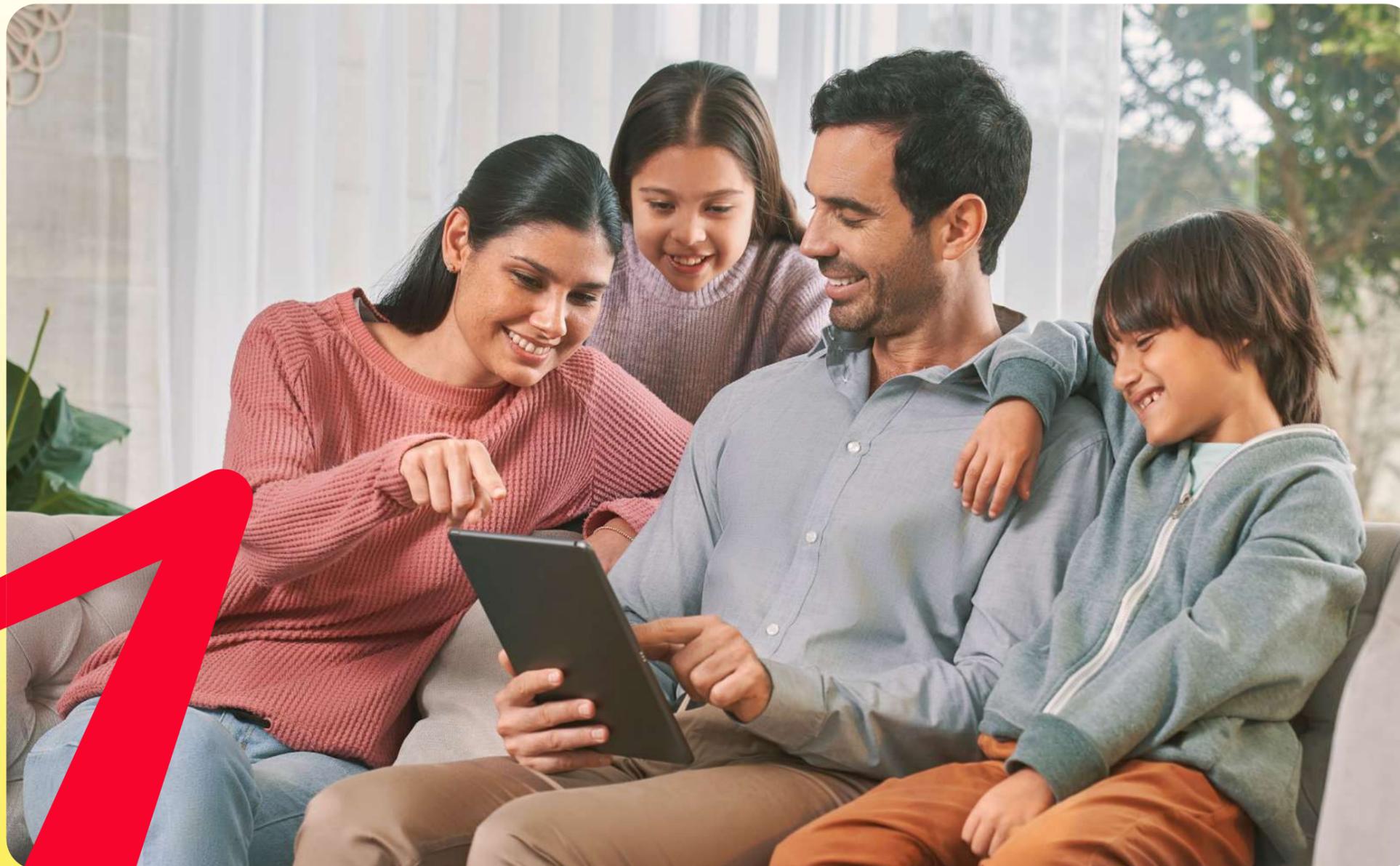


Juntos todo es posible

Memoria Anual 2022



RIMAC



Esta memoria ha sido preparada y presentada en conformidad con el artículo 222 de la Ley General de Sociedades; el Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales, aprobado mediante la Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10 y sus normas modificatorias y/o complementarias; el Manual para la Preparación de Memorias Anuales y Normas Comunes para la Determinación del Contenido de los Documentos Informativos, aprobado mediante la Resolución de Gerencia General N° 211-98-EF/94.11 y sus normas modificatorias y/o complementarias; y la Resolución SMV N° 016-2015-SMV-01, Normas sobre Preparación y Presentación de Estados Financieros y Memoria Anual por parte de las Entidades Supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo que resulte vigente.

Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de RIMAC Seguros y Reaseguros durante el año 2022. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables de su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

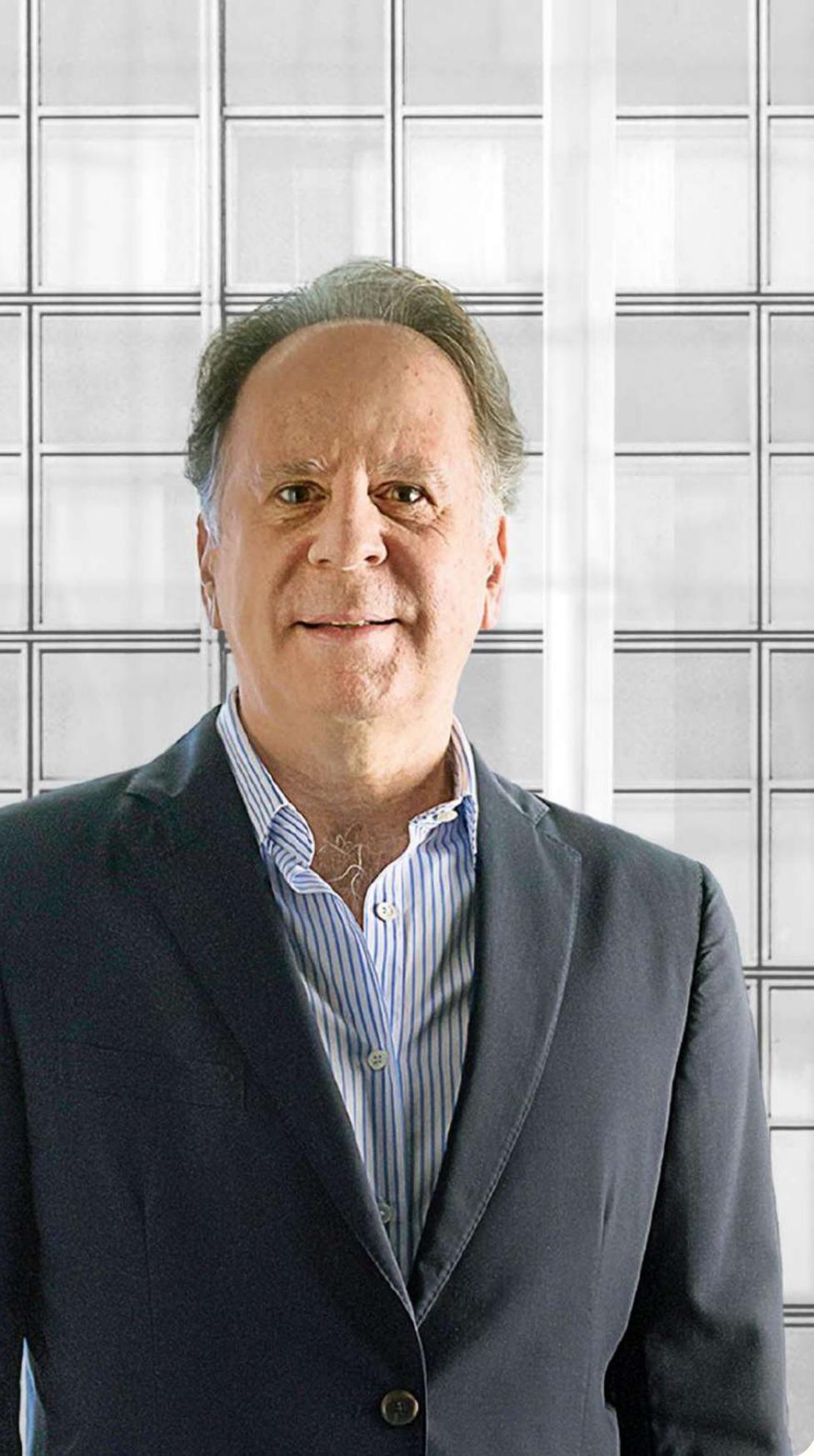


ALEX FORT BRESCIA
Presidente del Directorio



FERNANDO RÍOS SARMIENTO
Gerente General

Lima, 28 de marzo de 2023



Mensaje del Presidente

Estimados accionistas:

Me complace compartir con ustedes el desarrollo de la Compañía y los resultados obtenidos durante el ejercicio 2022, año en el que hemos fortalecido nuestra solidez financiera y gestión patrimonial, manteniendo el liderazgo en el mercado de seguros por 18 años consecutivos.

En un año desafiante, impactado por la incertidumbre global y local, nuestra Compañía potenció su propósito de proteger e impulsar el bienestar de millones de peruanos que confían en nosotros.

Durante el 2022 renovamos nuestra marca, acercándola a nuestros clientes en nuestro desafío de impulsar el bienestar de las personas, inspirándolas a mejorar su vida todos los días. Desarrollamos con éxito nuestra plataforma “Estar Bien”, un espacio donde todos nuestros clientes y no clientes pueden acceder a contenido, a especialistas y a clases en vivo en los espacios de bienestar físico, mental y financiero.

Asimismo, seguimos enfocados en desarrollar una mejor experiencia para nuestros clientes, integrando a todos nuestros socios estratégicos. Esto nos ha permitido alcanzar por primera vez los 60 puntos en el indicador de recomendación- NPS y ser reconocidos por IZO CX, como la mejor aseguradora en experiencia del Perú y la tercera en Iberoamérica, donde competimos con más de 300 aseguradoras.

Con respecto a la innovación, seguimos potenciándola con el objetivo de brindar una respuesta más simple, ágil y personalizada. Para acelerar este camino, hemos desarrollado alianzas con empresas referentes mundiales como Google para impulsar la salud digital y Salesforce, para mejorar la experiencia de compra y el servicio; entre otras.

Creemos firmemente que nuestro talento es la mejor representación de nuestro propósito. En ese aspecto, hemos priorizado acciones y programas enfocados en la promoción de los 3 ejes de bienestar. Con nuestro equipo de salud ocupacional, hemos realizado más 34 mil asesorías médicas a nuestros colaboradores y sus familias. A través de

la iniciativa “Mente Sana”, se han brindado más de 1,500 sesiones de desarrollo a colaboradores. Asimismo, hemos fortalecido nuestros programas de entrenamiento, otorgando oportunidades de crecimiento a través de nuestro programa de “Más Oportunidades”.

En el frente de sostenibilidad, nos llena de satisfacción haber sido reconocidos por segunda vez como la aseguradora más sostenible de Latinoamérica por el Dow Jones Sustainability Index, el índice de sostenibilidad más importante del mundo; y también por haber sido designados por la comunidad empresarial y por PwC como una de las diez empresas más admiradas en el país.

Durante estos años, hemos fortalecido nuestro programa de educación en prevención “Yo me cuido” a través de alianzas de valor compartido con nuestros clientes empresariales, lo cual nos ha permitido beneficiar a más de 45 mil escolares, 7 mil docentes y 42 mil padres de familia en distintos puntos del país.

Todo lo anterior fue posible gracias al valioso aporte de todos nuestros colaboradores, de nuestros aliados estratégicos y nuestros proveedores, quienes nos ayudan diariamente a brindar la mejor experiencia a nuestros asegurados y sus familias.

Finalmente, quiero agradecer el respaldo de nuestros accionistas, quienes con su confianza nos impulsan a seguir siendo un actor clave en el desarrollo de nuestro país, y a nuestros clientes por su preferencia y confianza.

Alex Fort Brescia
Presidente del Directorio
RIMAC

Memoria Anual 2022

1.

RIMAC:

**Tu bienestar es nuestra
prioridad**



RIMAC

1.1. Nuestro propósito y principios

En Rimac trabajamos día a día para proteger el mundo e impulsar el bienestar de las personas, propósito a través del cual buscamos trascender como organización.

Nuestra visión es ser la mejor empresa de protección y bienestar en la Región, mejorando diariamente la vida de millones de personas y posicionándonos como una compañía más ágil, personal, cercana, que acompaña e inspira a las personas en su camino al bienestar.

Nuestra visión es ser la mejor
empresa de protección y bienestar
de la Región

→ Nuestro Propósito



**Protegemos tu mundo,
impulsamos tu bienestar**

→ Nuestros Principios

Las personas van primero

Las personas van primero y su bienestar es el centro de lo que hacemos.

Somos una sola RIMAC

Somos una sola RIMAC, construyendo relaciones de colaboración y confianza.

Actuamos ahora

Actuamos ahora, asumiendo las responsabilidades con sentido de urgencia.

Construimos un mejor futuro

Construimos un mejor futuro, desafiando el statu quo y atreviéndonos a más.



1.2. Nuestro compromiso con la sostenibilidad



Nuestra prioridad en RIMAC es contribuir al desarrollo sostenible e inclusivo de nuestro país. Así, entendemos a la sostenibilidad como una forma de hacer negocios que busca generar valor compartido no solo a nivel financiero, sino también a nivel ambiental, social y de gobernanza (ASG).

Para ello, nuestra estrategia de sostenibilidad es transversal y se encuentra alineada a nuestro negocio y a la visión del grupo BRECA. A continuación, detallamos nuestros pilares de gestión ASG:

Ambiente (A)



Cuidando el mañana:

Nuestro deseo es contribuir a que el Perú sea un mejor lugar para las futuras generaciones, fomentando y liderando iniciativas de adaptación y mitigación que respondan a los efectos del cambio climático.



Social (S)



Protegiendo lo que importa:

Buscamos impulsar el bienestar y promover la cultura de prevención en todos nuestros grupos de interés.



Gobernanza (G)



Construyendo confianza:

Queremos ser una marca cercana y confiable para todas las personas, a través de distintos esfuerzos en temas de gobernanza, ética y cumplimiento.

Nuestra ambición es ser la mejor empresa de protección y bienestar en la Región, por lo que estos tres pilares sostienen las políticas y proyectos que fortalecen nuestra gestión sostenible.

1.3. Incorporando los criterios ASG a nuestra gestión

Desde nuestra fundación hace 126 años, en RIMAC hemos buscado contribuir activamente al desarrollo sostenible del Perú. Nuestro compromiso siempre ha sido generar valor compartido desde la esencia de nuestro negocio: el bienestar y la prevención.

Ese enfoque nos ha permitido establecer relaciones de confianza con nuestros grupos de interés, conociendo sus deseos y necesidades, así como comprender el rol que tenemos en el cuidado del ambiente y de la sociedad.

El 2022 ha sido un año en el que reforzamos el despliegue de iniciativas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) para hacer tangible nuestro propósito: **"Protegemos tu mundo, impulsamos tu bienestar"**.

Reconocidos como la aseguradora más sostenible de Latinoamérica



Dow Jones Sustainability Index (DJSI) MILA Pacific Alliance

El ingreso al Dow Jones Sustainability Index 2022 (DJSI) MILA Pacific Alliance por la gestión ASG es uno de los principales reconocimientos a nuestro esfuerzo. El DJSI es el índice de sostenibilidad más importante y prestigioso del mundo, que mide el progreso de la gestión ASG a nivel global.

En el 2022, mejoramos nuestra calificación en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA) de S&P Global en ocho puntos, comparado con los resultados obtenidos en la edición previa, lo cual nos posiciona como la empresa aseguradora más sostenible del Perú y de Latinoamérica.

Para RIMAC, la sostenibilidad es un modelo de negocio que promueve el sentido de trascendencia en las organizaciones y que, además de generar rentabilidad, facilita la construcción de un legado que aporte significativamente al desarrollo del país donde operamos.



Signatarios de Principios de Inversión Responsable (Principles of Responsible Investment - PRI)

Durante el 2022 nos convertimos en signatarios de UN PRI (*United Nations - Principles of Responsible Investment*), una iniciativa impulsada por las Naciones Unidas que se encarga de promover la incorporación de factores ASG en la toma de decisiones de inversión. Desde su creación, el PRI ha reunido a más de 4,900 instituciones financieras que se convirtieron en signatarios de sus seis principios clave para la inversión responsable y luego, asumieron el compromiso de presentar informes periódicos sobre sus progresos.

El PRI promueve el convencimiento que las cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo pueden afectar el rendimiento de las carteras de inversión (en diversos grados entre empresas, sectores, regiones, clases de activos y a través del tiempo).



Pacto Mundial de las Naciones Unidas

En el 2022 reafirmamos nuestra adhesión como signatarios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Esta es una de las iniciativas más grandes del mundo que promueve la sostenibilidad mediante la implementación de diez principios universalmente aceptados¹, vinculados a temas de derechos humanos, cuidado ambiental, normas laborales y lucha contra la corrupción.

Nuestra adhesión nos compromete a incorporar los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en nuestras estrategias, políticas y procedimientos, y establecer una cultura de integridad, en línea con nuestros Principios Corporativos y Pilares de Sostenibilidad.

¹Los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas se derivan de: la Declaración Universal de Derechos Humanos; la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo; la Declaración de Río sobre el Ambiente y el Desarrollo; y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

1.4. Nuestros aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En el 2022, realizamos el segundo [Análisis de contribución de RIMAC a los Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) con corte al año 2021. A través de un estudio exhaustivo, ejecutado con la asesoría de EY, corroboramos de qué manera las iniciativas ASG desarrolladas por RIMAC impactan positivamente en las metas globales y locales de la Agenda 2030.

El estudio concluye que nuestra gestión impacta directamente en diez ODS y a 47 metas vinculadas a estos objetivos:

Pilar RIMAC	ODS al que aporta
Cuidando el mañana	1: Fin de la pobreza 7: Energía asequible y no contaminante 13: Acción por el clima 17: Alianza para lograr los objetivos
Protegiendo lo que importa	1: Fin de la pobreza 3: Salud y bienestar 4: Educación de calidad 5: Igualdad de género 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Construyendo confianza	1: Fin de la pobreza 3: Salud y bienestar 8: Trabajo decente y crecimiento económico 11: Ciudades y comunidades sostenibles 12: Producción y consumo responsables



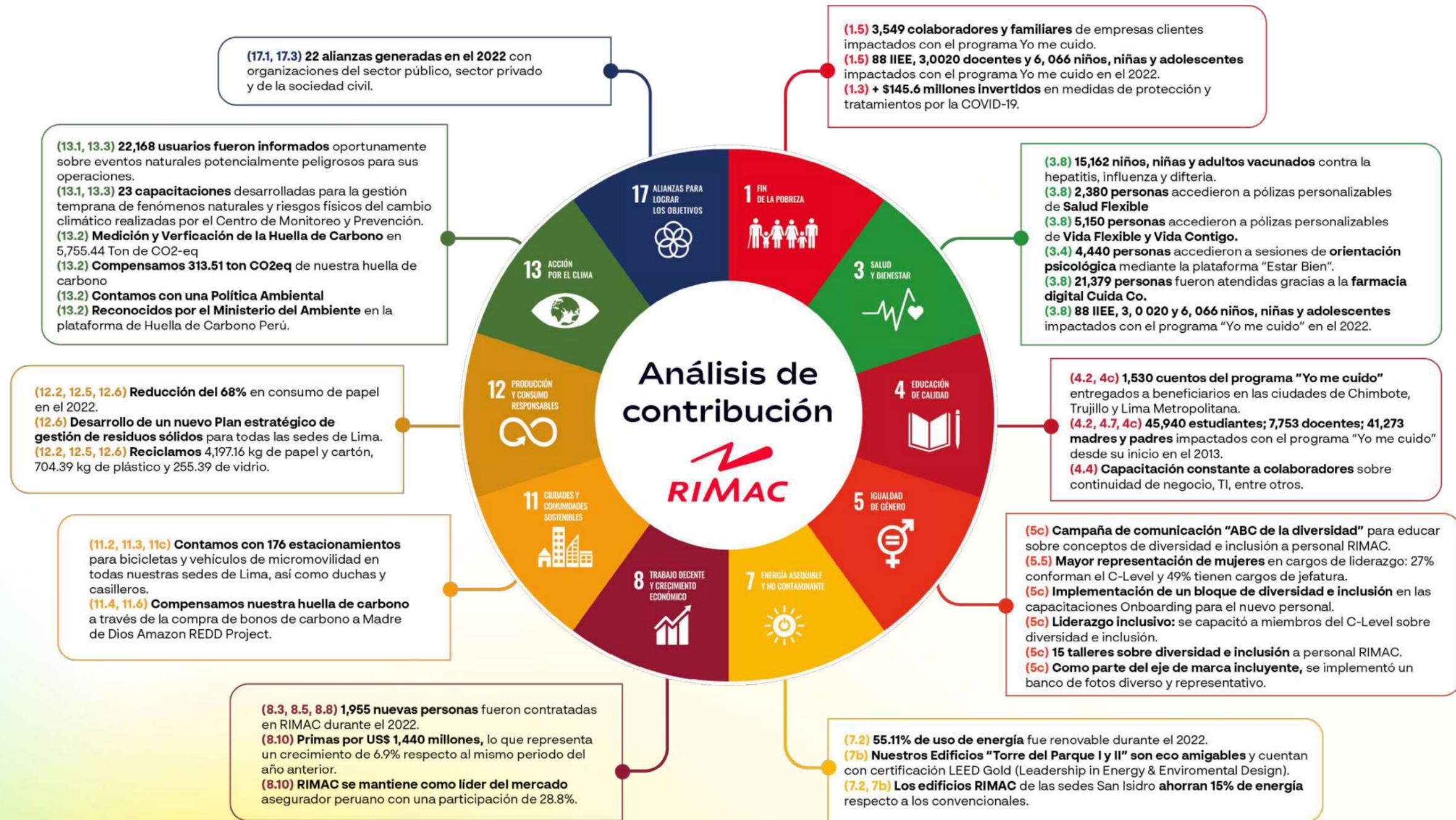
El análisis evidenció que nuestra gestión sostenible contribuye a un 90% de las metas globales y a un 82% de los indicadores país del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3, enfocado en salud y bienestar. Esto nos confirma que vamos por buen camino. El detalle del aporte a las ODS se encuentra en el Anexo II.



En RIMAC mantenemos un compromiso de largo aliento con el desarrollo sostenible a través de nuestra estrategia de sostenibilidad y nuestro enfoque de valor compartido.

En este sentido, hemos identificado nuestra contribución al cumplimiento de la Agenda 2030 considerando las iniciativas desplegadas durante el 2022, determinando un impacto positivo en los siguientes objetivos.

Para su entendimiento se han ubicado los números de las metas que acompañan los indicadores de la siguiente manera: **[1.1]**.



1.5. Nuestro 2022 en cifras



Desempeño ambiental

Nuestra Huella de Carbono del 2022 fue **5,755.44 toneladas de CO2-eq.**

68% de reducción de consumo de papel con respecto al 2021.

valorización de **12,539.56** residuos inorgánicos aprovechables.

313.51 toneladas de CO2-eq compensadas.

USD 252,473.25 en primas facturadas para operaciones de generación renovable.



Desempeño social



Colaboradores

38% de mujeres en puestos de alta dirección (+8%).

8,4/10 nota global en clima laboral (+ 0,1).

2655 colaboradores
56.4% mujeres y 44.6% hombres.

1694 colaboradores capacitados
31,85 horas promedio de capacitación por colaborador.

Impacto en la sociedad

USD 2.07 millones en inversión en iniciativas de impacto social enfocadas en salud y bienestar.

+3000 docentes capacitados de todo el país a través del programa "Yo me cuido".

22 alianzas de impacto social en el marco del programa "Yo me cuido".

+620 colaboradores voluntarios en nuestras distintas actividades del voluntariado corporativo.

Nuestros clientes

+150 mil inscritos en la plataforma "Estar Bien" con un NPS de 80.

60 puntos en el indicador NPS de clientes persona. **73 puntos** en el indicador NPS de clientes empresa.

11,500 pólizas contratadas en el "Seguro de salud flexible".

+7500 usuarios matriculados y capacitados gracias a los cursos de la plataforma Risk Manager.

1.6. Relanzamiento de la Marca

El relanzamiento de RIMAC ha sido el hito más importante en los últimos años. A partir de una nueva estrategia de crecimiento y una visión clara, hemos trabajado para materializar nuestra promesa de marca y convertirnos en una compañía no sólo enfocada en protección sino también en el bienestar de las personas, inspirándolas a mejorar su vida exponencialmente.



A partir de esta visión, nos dimos cuenta de que la promesa de marca debía enfocarse en proteger y brindar bienestar a nuestros clientes, estando presente todos los días y no solo en los momentos de un siniestro. Debíamos tener un rol activo protegiendo, acompañando, impulsando e inspirando a nuestros clientes a llevar una vida en bienestar, para que puedan disfrutarla plenamente y alcanzar sus metas. A través de "Estar Bien", nuestra plataforma de bienestar relanzada y potenciada en septiembre del 2022 con una web privada, logramos materializar nuestra promesa de marca, poniendo a disposición tanto de clientes como no clientes, una amplia gama de herramientas e información sobre bienestar físico, financiero y mental. De esta manera, nuestros usuarios pueden personalizar su camino hacia el bienestar, monitorear su progreso y celebrar sus logros, siempre de la mano de RIMAC.

Durante el 2022, también realizamos un cambio significativo en nuestro eslogan de marca. Si bien durante muchos años nos enfocamos en transmitir confianza y tranquilidad a nuestros clientes con nuestro slogan "Todo va a estar bien", en el 2022 decidimos renovar nuestro enfoque y adoptar el nuevo slogan "**Juntos todo es posible**", haciendo referencia al rol de acompañamiento que tiene hoy la marca. Ahora RIMAC estará siempre presente en la vida de nuestros clientes todos los días, brindando soluciones y empoderándolos en cada paso del camino hacia su bienestar, para que puedan alcanzar sus metas y disfrutar plenamente de la vida.

Cambio de identidad de marca

Uno de los cambios más importantes del relanzamiento fue la identidad de la marca. Queríamos transmitir el nuevo posicionamiento sin perder el reconocimiento y trayectoria de 125 años en el mercado. Entendimos que debíamos ser una marca más humana que nos permitiera conectar con nuestros clientes en su día a día, de manera personalizada y enfocada en sus necesidades, por lo que cambiamos las caricaturas por gente real que representara a nuestros clientes, diseñamos una tipografía exclusiva RIMAC, dinámica y con personalidad y agregamos una amplia paleta de colores para comunicar el concepto de vivir plenamente y en bienestar; y promover la energía, la vitalidad y el positivismo.

Finalmente, nuestro logo que, durante años, ha sido un símbolo de protección y confianza incorporó el "pulso", elemento clave en la construcción de nuestro sistema visual.

El "pulso" es el elemento principal de nuestra nueva identidad y cumple dos objetivos: representar los distintos caminos de vida hacia el bienestar acompañados por RIMAC y ser un símbolo de distinción en nuestra comunicación tanto digital como *offline*, aportando dinamismo y recordación de marca.



1.7. Nuestra comunicación en el 2022

Medios de comunicación y líderes de opinión

Nuestra gestión durante el 2022 estuvo enfocada a fortalecer nuestra reputación frente a nuestros grupos de interés, mediante la generación de conversaciones sobre sus necesidades, expectativas y temas de agenda común.

Para ello, definimos un plan de acción con la intención de promover una comunicación proactiva, coherente y estratégica que brinde mayor visibilidad a nuestras iniciativas con foco en las personas. Además, desplegamos esfuerzos para dar a conocer nuestra nueva identidad de marca y la plataforma Estar Bien, como principales diferenciadores de nuestra Compañía.

Esas acciones se realizaron en base a cuatro frentes de acción comunicacional: gestión con medios de comunicación y líderes de opinión, posicionamiento digital del Gerente General y de nuestros principales ejecutivos, gestión Institucional y el adecuado manejo y prevención de riesgos reputacionales.

En esta línea, los medios de comunicación, líderes de opinión e influenciadores fueron aliados clave para poder cumplir con esos objetivos. Con ellos gestionamos entrevistas, artículos de opinión, notas de prensa, capacitaciones, entre otras iniciativas.

Estas acciones nos permitieron mantener el liderazgo informativo en el sector, alcanzando un resultado histórico de casi 500 publicaciones en diversos medios de comunicación (diarios, revistas, televisión, radios y páginas web).

Posicionamiento del Gerente General

De otro lado, el 2022 continuamos fortaleciendo el posicionamiento de nuestro gerente general a través de una estrategia de comunicación donde priorizamos temas de sostenibilidad, innovación, de reconocimientos, entre otros.

Además, potenciamos su presencia en la red social de LinkedIn, con lo cual se ha logrado posicionarlo como uno de los líderes con mayores recomendaciones en sus publicaciones entre sus pares. Esto nos ha permitido, mantener la presencia de nuestro Gerente General en el top 35 de los principales líderes empresariales del Perú, de acuerdo con el Monitor de Reputación Corporativa MERCO 2022.



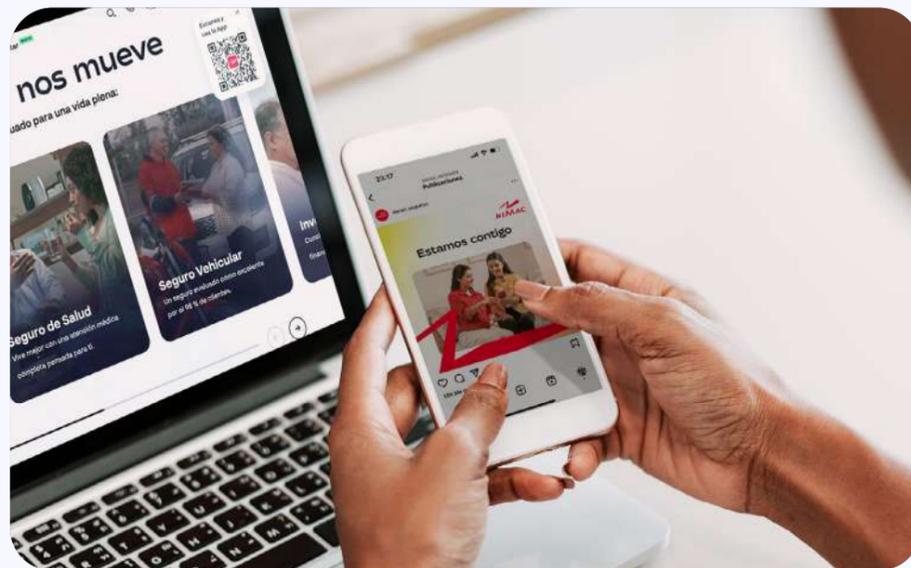
Principales acciones que acompañaron al relanzamiento de la marca en el 2022

Gestión de redes sociales y canales digitales

Durante el 2022, relanzamos nuestros canales digitales y fortalecimos nuestra presencia en redes sociales, para comunicar nuestra nueva marca, más inspiradora y que está más cerca de nuestros clientes todos los días.

En redes sociales, nos hemos enfocado en atributos clave como el bienestar, la personalización y la agilidad. Nuestro Facebook continuó creciendo, llegando a más de 800,000 seguidores, y lanzamos nuestra cuenta de Instagram, donde obtuvimos 5,000 seguidores en los dos primeros meses.

Por otro lado, en nuestros canales digitales, hemos relanzado la imagen y la navegación, convirtiéndolos en más intuitivos y simples para nuestros clientes. Esto nos ha permitido acelerar nuestra digitalización, teniendo en el año 2022 un total de 210,000 clientes.



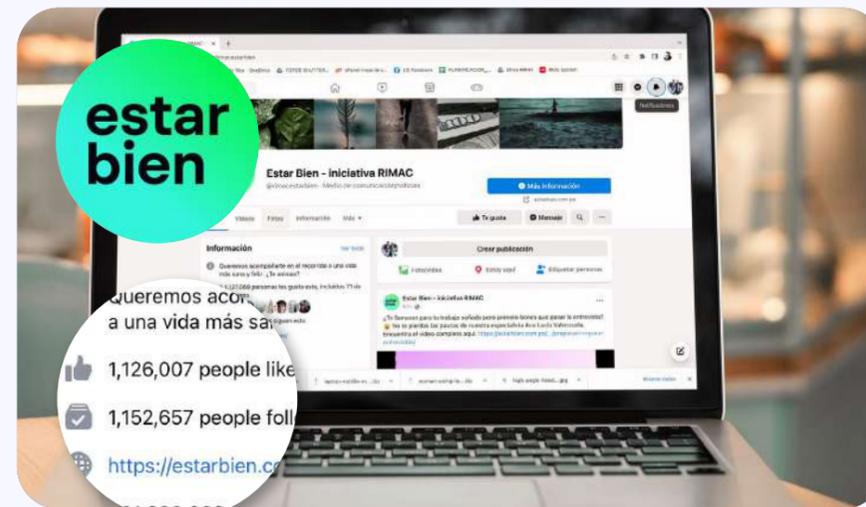
Nuestra huella en bienestar: Estar Bien

En el 2022, se continuó con la estrategia de consolidar una gran comunidad de interesados en el bienestar integral, fortaleciendo los pilares de bienestar mental, físico y financiero, entregando contenidos de alto valor.

Por ello, en marzo se lanzaron iniciativas para validar si el modelo de la plataforma generaba interés, a través de campañas de productos de aprendizaje (talleres, herramientas y videos de bienestar) logrando más de 79,000 registros y reafirmando el interés y la necesidad que tenían los peruanos.

En agosto, se implementó el cambio del logotipo de Estar Bien, volviéndola más fresca y dinámica, llegando a nuestros usuarios con transiciones y colores más activos y vibrantes. En noviembre, lanzamos nuestra plataforma web y generamos un gran impacto en el ambiente digital. Activamos una campaña de influencers con los cuales llegamos a más de 260,000 visualizaciones en medios digitales.

Además, "Estar Bien" es la comunidad de bienestar hispanohablante más grande en Facebook, logrando un alcance de 18 millones de personas y casi 1.16 millones de seguidores en dicha plataforma.



Campaña Vida Inversión

La pandemia impactó en la economía del país y, como consecuencia, el Estado otorgó la posibilidad a los peruanos de retirar parte de su fondo de AFP y CTS, generando que las personas cuenten con excedentes. Por eso, decidimos lanzar la campaña "Sabemos de seguros y de inversiones seguras", para comunicar el portafolio de seguros de vida inversión como una excelente opción para invertir.

Si bien esta campaña se lanzó en diciembre del 2022, marca el inicio para convertirnos en un referente de inversión.



1.8. Nuestros reconocimientos a la gestión

El 2022 ha sido el año con el mayor número de reconocimientos para RIMAC.

Dow Jones Sustainability Index 2022

Somos la única aseguradora peruana y en todo Latinoamérica en ingresar al Dow Jones Sustainability Index para el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA). Esto se logró gracias a nuestra gestión para potenciar estrategias sobre cambio climático, gestión de riesgos, derechos humanos, inversión ASG, personalización de nuestros seguros y otras iniciativas que trascienden y nos diferencian.



Ranking Merco Reputación 2022

Somos parte del TOP 11 de las empresas con mejor reputación del Perú y la #1 en el sector asegurador según el ranking elaborado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOC).



EMA 2022

Reconocidos entre las "10 Empresas Más Admiradas del Perú", siendo la única aseguradora que ha recibido este reconocimiento. Destacamos en Impacto Social y Manejo Financiero. Este reconocimiento es organizado por Price Waterhouse Coopers y la revista G de Gestión.



Ranking Merco Talento

Somos una de las 12 empresas más atractivas para trabajar en el Perú, de acuerdo con el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOC).



Índice #BCX (Best Customer Experience)

Principal estándar de comparación en la Región respecto de la experiencia de los clientes, elaborado por la Consultora Internacional IZO, reconocimiento obtenido por nuestro buen desempeño en el 2021



Índice S&P/BVL Perú General ESG

Somos la única aseguradora que forma parte del índice de sostenibilidad más importante del Perú, reconocimiento otorgado por S&P y la BVL.



Ranking Merco Responsabilidad ESG

Somos la aseguradora líder en el ranking Merco que mide el desempeño ASG de las empresas, y la número 12 a nivel nacional.



Effies de Plata

En la edición 2022 de este reconocimiento, obtuvimos dos Effies de Plata en las categorías Servicios Financieros y Marketing Innovation Services por nuestra campaña "Seguros Personalizables".



Premio Creatividad Empresarial 2022

Obtuvimos este reconocimiento por nuestra campaña "Seguros Personalizables" en la categoría Marketing, Comercialización y Ventas.



Huella de Carbono

Estamos orgullosos de haber sido reconocidos por el Ministerio del Ambiente con dos estrellas de su plataforma "Huella de Carbono Perú". Venimos obteniendo por tercer año consecutivo este reconocimiento por la correcta medición y auditoría de nuestra Huella de Carbono.



Memoria Anual 2022

2.

Gobierno corporativo y gestión de riesgos



RIMAC

Gobierno corporativo y gestión de riesgos

El buen gobierno corporativo es esencial para el desempeño empresarial sostenible. Es por ello que estamos comprometidos con un gobierno corporativo eficaz en beneficio de nuestros accionistas, clientes, colaboradores y otros grupos de interés.

Nuestro enfoque es siempre cumplir con los más altos estándares de gobierno corporativo. Para ello, la gestión está alineada con el "Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas" de la Superintendencia del Mercado de Valores y los "Principios de Gobierno Corporativo" de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En línea con ello, nuestras estructuras, lineamientos y procesos están diseñados para permitir la conducción adecuada de los negocios mediante la definición de los poderes y responsabilidades de los órganos corporativos y colaboradores.

Pilares del gobierno corporativo de RIMAC

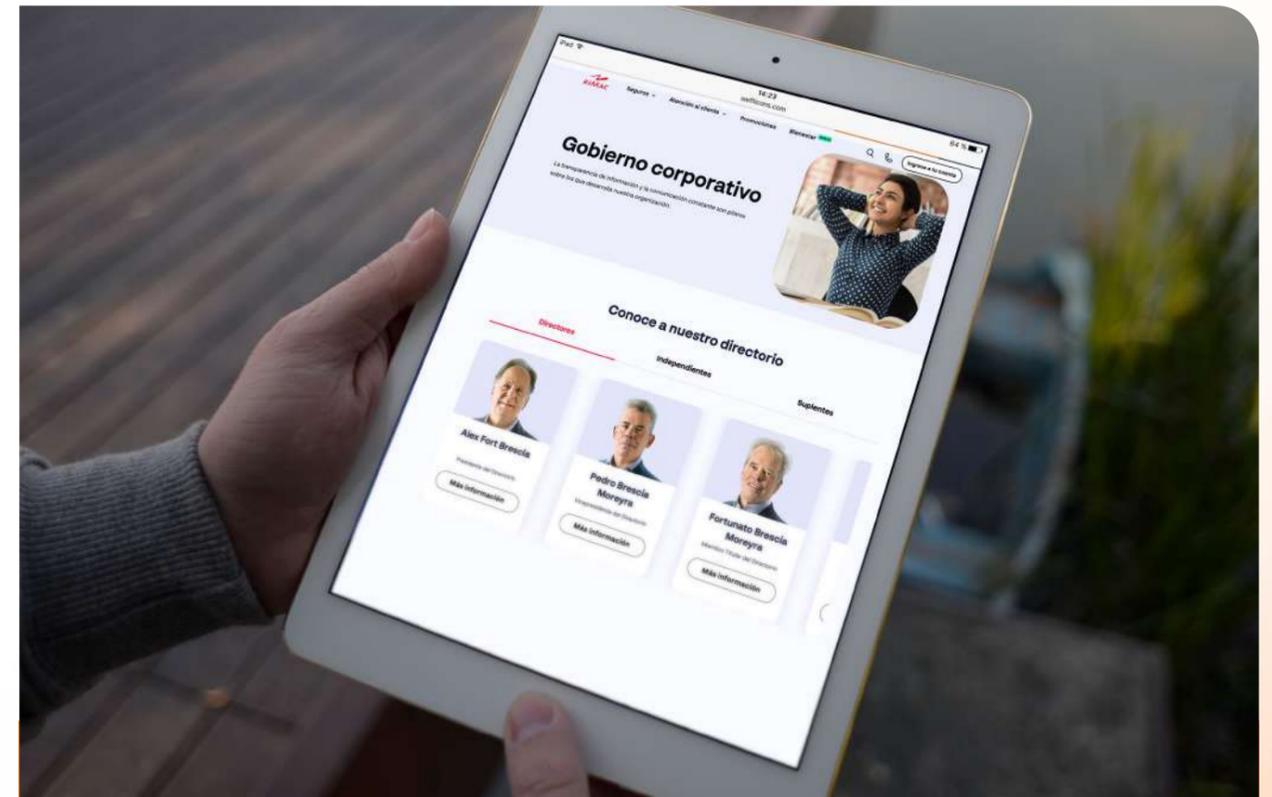
Los pilares que guían nuestra gestión de gobierno corporativo en RIMAC son:

→ **Transparencia de la información** hacia nuestros accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado en general, a través de la aplicación de criterios para el manejo, recopilación, elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la Compañía.

→ **Igualdad entre accionistas mayoritarios y minoritarios** que se expresa en nuestro trato igualitario a todos nuestros accionistas.

→ **Clara distribución de las funciones** entre nuestro Directorio y sus Comités, y entre éstos y nuestra Alta Dirección, lo cual facilita un ordenado proceso de toma de decisiones.

→ **Visión de mejora continua** a través de la incorporación de los más altos estándares que fortalecen las relaciones con nuestros grupos de interés, impactan en la eficiencia y generan confianza.



En concordancia con nuestro pilar de Transparencia, continuamos la consolidación del principio de transparencia de la información a través de la modernización de nuestra página web en la que hemos reunido la información de la gestión de gobierno corporativo, sostenibilidad y compliance.

Estructura accionaria



RIMAC, al 31 de diciembre del 2022, tiene registrados 553 accionistas, de los cuales el 99.06% son accionistas nacionales y el 0.94% son extranjeros. Los accionistas titulares de más del 5% del capital suscrito y pagado son los siguientes:

- BRECA SEGUROS Y SALUD S.A.C. - Empresa peruana, Grupo Breca.
- MINSUR S.A. - Empresa peruana, Grupo Breca.

Estructura de gobierno



Junta General de Accionistas

Nuestra Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la administración de RIMAC. Tiene entre sus funciones exclusivas e indelegables la aprobación de la política de retribución del Directorio, la aprobación de nuestros estados financieros y el nombramiento de los miembros del Directorio. A su vez, la Junta General de Accionistas se enfoca en:

- > Pronunciarse sobre nuestra gestión social y los resultados económicos del ejercicio y de ejercicios anteriores expresados en los estados financieros.
- > Resolver sobre la aplicación de las utilidades.
- > Elegir cuando corresponda a los miembros de nuestro Directorio y fijar su retribución.
- > Delegar en el Directorio la designación de los auditores externos, cuando corresponda.
- > Resolver sobre los demás asuntos que le sean propios conforme a la Ley y al Estatuto.

Documentos que regulan la gestión de nuestra Junta General de Accionistas

- [Reglamento de la Junta General de Accionistas.](#)
- [Estatuto social.](#)

2.1. Directorio

Nuestro Directorio se encuentra comprometido con el sistema de gobierno corporativo de la Compañía, el cual busca orientar la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad y de sus accionistas.

→ Presidente del Directorio

El Presidente del Directorio es el principal representante legal de RIMAC, responsable del direccionamiento estratégico y supervisión de la gestión de nuestra Gerencia General, entre otras funciones.

Actualmente, el rol de nuestro Presidente del Directorio y el del Gerente General son ejercidos de manera independiente encontrándose claramente delimitadas sus funciones:

- Alex Fort Brescia se desempeña como Presidente de nuestro Directorio. Se incorporó a RIMAC en 1981, ocupando el cargo de Gerente General entre 1992 y 2010.
- Fernando Alfredo Ríos Sarmiento se desempeña como nuestro Gerente General desde el 2018.

→ Conformación del Directorio

Nuestro Directorio es elegido por la Junta General de Accionistas por el periodo de un (1) año y está conformado por once (11) Directores Titulares, de los cuales, cinco (5) son Directores Independientes. Adicionalmente, se cuenta con tres (3) Directores Suplentes. A continuación, mencionamos algunos hechos destacados de la gestión 2022:

- En la Junta General de Accionistas del 22 de marzo de 2022, Mariana Costa Checa fue elegida nuevamente como Directora de RIMAC, continuando como la primera Directora Independiente mujer.
- Asimismo, nuestro Directorio designó como nuevo Director Suplente a Pedro José Malo Rob, sumándose a los otros dos (2) Directores Suplentes con los que ya se contaba.

→ Nombramiento de los Directores

- La designación de los miembros de nuestro Directorio corresponde a la Junta General de Accionistas de la Compañía, sin perjuicio de la facultad que el Directorio tiene de completar su número cuando corresponda, de acuerdo con el Estatuto o Ley.

- » **Idoneidad del Directorio:** El Reglamento de Autorización de Empresas y Representantes de los Sistemas Financiero y de Seguros de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, aprobado mediante la Resolución SBS N° 211-2021, dispone que las empresas deben contar con Políticas y Procedimientos que les permitan evaluar la idoneidad moral y técnica (en el caso de los Directores y Principales Funcionarios), y la idoneidad moral y solvencia económica (para el caso de los accionistas).

Esta norma exige llevar adelante la verificación previa de las cualidades y capacidades de quienes ocupan la posición de Director, Gerente o Principal Funcionario en la Compañía. Actualmente, venimos cumpliendo con los lineamientos dispuestos en el Reglamento por cada nueva designación que realizamos, permitiéndonos contar con información relevante sobre nuestros principales funcionarios.

- Nuestro Reglamento del Directorio cuenta con un procedimiento para la elección de los miembros del Directorio que establece que los Directores deben contar con diferentes especialidades y competencias, de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones.
- » **Criterios de diversidad:** El nombramiento de nuevos Directores contempla criterios de independencia y diversidad orientados a fomentar que, en la composición de nuestro Directorio, se consideren personas con distintas experiencias, conocimientos, capacidades, origen étnico, edad y género.

→ Retribución del Directorio

La retribución de los miembros de nuestro Directorio se rige por lo dispuesto en el Estatuto Social y es establecido por la Junta General de Accionistas.

→ Comités del Directorio

Los Comités de nuestro Directorio contribuyen a mejorar el desempeño de sus funciones, asistiéndolo sobre aquellas cuestiones que correspondan a las materias propias de su competencia.

Características de los Comités del Directorio

- ⊕ Contamos con tres Comités del Directorio, dos de ellos liderados por Directores Independientes.
- ⊕ Los Comités cuentan con un reglamento en el que se establecen las políticas, procedimientos y reglas para el desarrollo de sus funciones.
- ⊕ Dichos reglamentos establecen lineamientos orientados a evitar conflictos de intereses e incompatibilidad de funciones, así como políticas para la rotación de sus miembros y la periodicidad de sus reuniones.
- ⊕ Los comités del Directorio reportan al Directorio los principales temas tratados y acuerdos adoptados en las sesiones que celebran.

> Comité de Gestión Integral de Riesgos

Entre sus principales funciones se encuentran la aprobación de:

- » Los objetivos, lineamientos, políticas, sistemas de incentivos y procedimientos para la gestión integral de riesgos, acorde con la naturaleza, tamaño y complejidad de las operaciones y servicios de la Compañía.
- » Manuales para la administración de riesgos operacionales, técnicos y de mercado y crédito, incluyendo las metodologías para identificar, medir, tratar, controlar y reportar dichos riesgos, así como sus posibles modificaciones.
- » Los informes sobre los riesgos asociados a nuevos productos y las medidas de tratamiento propuestas o implementadas, de forma previa a su lanzamiento; incluyendo aspectos de conducta de mercado.
- » Los informes sobre los riesgos asociados a los cambios importantes en el ambiente de negocios, operativo o informático, de forma previa a su ejecución; así como las medidas de tratamiento propuestas o implementadas, entre otros descritos en el Reglamento del Comité.

> Comité de Auditoría

Entre sus principales funciones se encuentran:

- » Vigilar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la Compañía.
- » Informar al Directorio sobre la existencia de limitaciones en la confiabilidad de los procesos contables y financieros.
- » Vigilar y mantener informado al Directorio sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos, y sobre la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en base a las evaluaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna, Auditoría Externa y las entidades reguladoras.
- » Revisar la eficacia de la actividad de auditoría interna, incluyendo el cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna del Instituto de Auditores Internos.
- » Revisar los resultados de los controles efectuados por los organismos reguladores y todas las observaciones de los auditores.

> Comité de Talento y Remuneraciones

Sus principales funciones son:

- » Proponer al Directorio el sistema de remuneraciones y sus modificaciones.
- » Analizar las propuestas de modificación del sistema de remuneraciones y designar al personal encargado de verificar el cumplimiento de la aplicación de este sistema.
- » Evaluar los potenciales conflictos de interés del sistema de remuneraciones y proponer medidas de solución.
- » Definir las metas y los indicadores considerados en el sistema de remuneraciones.

→ **Documentos que regulan la gestión de nuestro Directorio:**

> [Reglamento del Directorio](#)

Nuestro Directorio 2022


94.70%
Asistencia promedio:
a las sesiones del
Directorio durante el
año 2022

Composición:


45%
de Directores
son independientes


9%
de Directores
son mujeres

Directores



Alex Fort Brescia

Es Copresidente de Corporación Breca (Centro Corporativo de Breca), así como Presidente del Directorio de RIMAC Seguros, del Banco BBVA Perú y Melón (Chile). Asimismo, es Vicepresidente de MINSUR, Compañía Minera Raura, de las empresas inmobiliarias de Breca, INTURSA y Corporación Peruana de Productos Químicos. Además, es Director de TASA y Cumbres Andinas, así como miembro del Consejo Directivo de Aporta, plataforma de impacto social de Breca; y del Consejo Directivo de Brein, plataforma de innovación de Breca.

Se incorporó a RIMAC en 1981, desempeñándose como Gerente General entre 1992 y 2010. Ocupa el cargo de Director de la Compañía desde 1993. Es bachiller en Economía por Williams College (EE. UU.) y MBA por Columbia University (EE. UU.).



Pedro Brescia Moreyra

Es Copresidente de Corporación Breca (Centro Corporativo de Breca), así como Presidente del Directorio de Corporación Peruana de Productos Químicos, de las empresas inmobiliarias de Breca, y de Intursa; Vicepresidente del Directorio de RIMAC y del Banco BBVA Perú; y además, es Director de MINSUR, Cumbres Andinas, Compañía Minera Raura, Melón (Chile), TASA y miembro del Consejo Directivo de Aporta, plataforma de impacto social de Breca; y del Consejo Directivo de Brein, plataforma de innovación de Breca. Ocupa el cargo de director de RIMAC desde 1998. Es bachiller en Economía, graduado en Boston University (EE. UU.).



Jaime Araoz Medanic

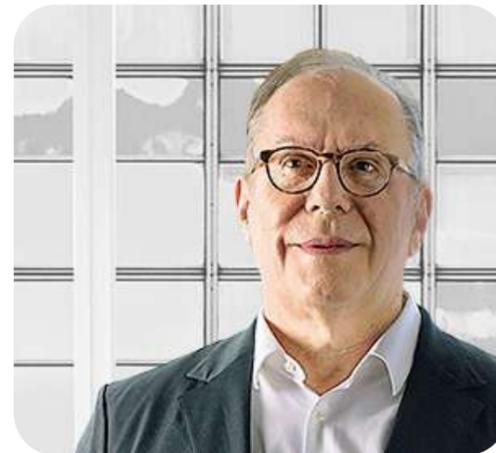
Director de RIMAC desde 2015. Actualmente, se desempeña como Gerente General de Corporación Breca (Centro Corporativo de Breca), de los holdings de Breca y de Holding Continental. También, es Director de Cementos Melón (Chile), de las empresas Inmobiliarias de Breca, MINSUR, Cumbres Andinas, Intursa, Corporación Peruana de Productos Químicos, Compañía Minera Raura y TASA, así como miembro del Consejo Directivo de Aporta, plataforma de impacto social de Breca; y director suplente del Banco BBVA Perú. Ocupa el cargo de Director de Centenario, Director del Instituto Peruano de Economía (IPE) y miembro del Consejo Directivo de la Asociación por el Perú - EsHoy. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Lima y MBA por Kellogg Graduate School of Management (EE. UU.).



Fortunato Brescia Moreyra

Director de RIMAC desde 1997. Es Director de Corporación Breca (Centro Corporativo de Breca). Asimismo, ocupa el cargo de Presidente del Directorio de MINSUR, Cumbres Andinas y de Compañía Minera Raura, así como el de Vicepresidente del Directorio en TASA. Además, es Director del Banco BBVA Perú, Intursa, Corporación Peruana de Productos Químicos, Melón (Chile) y de las empresas inmobiliarias de Breca. Por otro lado, Preside el Consejo Directivo de Aporta, plataforma de impacto social de Breca; y es miembro del Consejo Directivo de Brein, plataforma de innovación de Breca.

Es ingeniero de minas, graduado de Colorado School of Mines (EE. UU.) y de la Universidad Nacional de Ingeniería.



Bernardo Fort Brescia

Director de RIMAC desde 2005. Es Director de Melón (Chile), las empresas inmobiliarias de Breca e Intursa. Es, además, socio fundador de Arquitectónica (1977), uno de los más destacados estudios internacionales de arquitectura y urbanismo con oficinas situadas en América del Norte, América del Sur, Europa, Medio Oriente y Asia. Fue profesor de la Universidad de Harvard (EE. UU.).

Es arquitecto por la Universidad de Princeton y Magister de la Universidad de Harvard (EE.UU.).



Mario Brescia Moreyra

Director de RIMAC desde 1995. Es miembro del Directorio de Corporación Breca (Centro Corporativo de Breca). Ocupa, además, la Presidencia del Directorio de TASA. Además, es Vicepresidente del Directorio de Melón (Chile), y miembro del Directorio de las empresas inmobiliarias de Breca, del Banco BBVA Perú, Compañía Minera Raura, MINSUR, Cumbres Andinas, Intursa y Corporación Peruana de Productos Químicos. Asimismo, es Vicepresidente del Consejo Directivo de Aporta, plataforma de impacto social de Breca, y del Consejo Directivo de Brein, plataforma de innovación de Breca.

Es administrador de empresas, graduado en la Universidad Ricardo Palma.



Ismael Benavides Ferreyros

Director de RIMAC desde 2018. También es Director de Quimpac, BBVA Continental, Tupemesa y Agroindustrial Huamani. Presidente del Consejo Directivo de Innova Rural y Director de Pro-Naturaleza, dedicadas al desarrollo rural y social, así como a la protección de la naturaleza. Es Vicepresidente del Water Resources Group del Banco Mundial en Perú, miembro del Directorio de la Universidad San Ignacio de Loyola y del Consejo Consultivo de las Facultades de Economía y de Administración de Empresas de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Tiene más de 40 años de experiencia en banca y finanzas. Entre 1993 y 2007 fue Gerente General de Interbank y Presidente de ASBANC. Ha sido Ministro de Agricultura, Ministro de Pesquería y Ministro de Economía y Finanzas del Perú.

Es ingeniero agrónomo y economista agrícola, con un MBA en la Universidad de California en Berkeley.



Ricardo Cilloniz Champín

Director de RIMAC desde 1979. Es Presidente del Directorio de Corporación Aceros Arequipa S.A y Director de Empresa Eléctrica El Platanal.

Es ingeniero civil, graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú y Magíster en Administración de Empresas por la Universidad de Michigan (EE. UU.).



Mariana Costa Checa

Directora de RIMAC desde 2021. Es cofundadora y Gerente General de Laboratoria, organización que impulsa a mujeres que sueñan con un futuro mejor a comenzar y crecer una carrera en tecnología con presencia en Perú, Chile, México, Brasil y Colombia. Laboratoria trabaja para lograr una economía digital más diversa, inclusiva y competitiva en América Latina. Por su trabajo como emprendedora social, Mariana ha sido reconocida como una de las líderes más innovadoras de la Región por organizaciones como el MIT, la BBC y el presidente Barack Obama. Participa, además, activamente de múltiples iniciativas para promover el emprendimiento en el Perú.

Forma parte del Directorio de EsHoy y de AVP Ventures.

Es Bachiller en Relaciones Internacionales por la London School of Economics y posee una Maestría en Administración Pública y Desarrollo por la Universidad de Columbia en Nueva York.



Carlos Kubick Castro

Ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile. Fue Gerente General de BANMEDICA S.A. entre 1985 y 2015. Actualmente es Presidente del Directorio de Red Dental Norden, Director de la Clínica Puerto Varas y ocupa el cargo de Director de RIMAC SEGUROS desde 2020.



Robert Damian Priday

Director de RIMAC desde 2019. Asimismo, es Director de las empresas Qroma, TASA y Machu Picchu Foods. También fue Presidente del Directorio de Unión de Cervecerías Backus y ocupó el cargo de Gerente General de esta empresa. Trabajó como Ejecutivo en el Grupo Sab Miller y ocupó diversos cargos gerenciales en la Compañía Piwowarska (Polonia), Saris SA (Eslovaquia) y Cervecería Hondureña (Honduras).

Es licenciado en Finanzas y Administración de Empresas en Henley Grand Bretaña (School of Business Henley - Gran Bretaña).

Directores Suplentes



Miguel Ángel Salmón Jacobs

Director de Rimac desde el 2013. Trabajó como Gerente Legal en ARMCO PERU y en SIDER PERÚ, así como Gerente Corporativo Legal del Grupo El Comercio.

Actualmente es miembro del Directorio de las empresas inmobiliarias de Breca, Holding Vencedor e Intursa. Adicionalmente es Director Suplente del Banco BBVA Perú, Corporación Peruana de Productos Químicos, Minsur, Compañía Minera Raura, Cumbres Andinas y TASA. Además, fue Vicepresidente Corporativo Legal y Oficial de Cumplimiento de Corporación Breca (Centro Corporativo de Breca) y hoy se desempeña como Consejero legal y Secretario Corporativo de Breca.

Es licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Lima.



Gianmarco Tagliarino Rondinelli

Director Suplente de Rimac. Trabaja en Corporación Breca (Centro Corporativo de Breca) desde 2017. Es miembro del Consejo Directivo de Aporta, la plataforma de impacto social de Breca y miembro de asociaciones sin fines de lucro como la Asociación de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú). Actualmente se desempeña como Vicepresidente Corporativo Legal & de Asuntos Corporativos de Corporación Breca (Centro Corporativo de Breca).

Cuenta con una Maestría en Derecho (LLM) de la Universidad de Columbia, Estados Unidos y es abogado de la Universidad de Lima.



Pedro Malo Rob

Es Vicepresidente Corporativo de Finanzas, Estrategia y Creación de valor de Corporación Breca (Centro Corporativo de Breca), posición que ocupa desde 2021. Antes fue Vicepresidente de Estrategia y Transformación Digital y CFO de Alicorp del 2015 al 2010, así como CFO de Belcorp. Es Director de Clínica Internacional y del Comité Ejecutivo de Administración de Empresas. Adicionalmente es Director Suplente de las empresas inmobiliarias de Breca, del Banco BBVA Perú, Corporación Peruana de Productos Químicos, Intursa, MINSUR, Compañía Minera Raura y TASA.

Es economista por la Universidad de Cuenca, Ecuador, y Master in Finance de Brandeis University, EE. UU.

2.2. Administración



**Fernando Alfredo
Ríos Sarmiento**
Gerente General

Ocupó diversos cargos gerenciales en el Banco de Crédito del Perú. Fue Vicepresidente de Gestión Patrimonial en el Banco Inteligo y también se desempeñó como Gerente Central de Tarjetas de Crédito y Préstamos Personales, y como Vicepresidente Ejecutivo de Banca Retail en Interbank. Ingresó a la Compañía en enero de 2017 y se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo de la División Seguros Personas y Marketing hasta setiembre del 2018, para luego asumir la Gerencia General. Es presidente del Directorio de Cuida Digital, Director de RIMAC EPS, Director de la Clínica Internacional, Miembro del Consejo Directivo del Programa de Inversión Responsable (PIR), Director de la Cámara de Comercio Americana del Perú (Amcham) y Director de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG). Es ingeniero civil y Máster en Dirección de Empresas por la Universidad de Piura - IESE. Realizó estudios de postgrado en Gestión de Inversiones en la Universidad de Lima y llevó el General Management Program en Harvard Business School.



**José Luis
Casabonne
Benavides**
Vicepresidente de la
División de Estrategia

Ocupa el cargo de Vicepresidente de la División Estrategia. Antes, ocupó diversas posiciones en los equipos de Gestión de Activos y Banca de Inversión en Credicorp Capital y cuenta con experiencia previa en private equity, inversiones y consultoría. Es Licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico, MBA por Stanford University y ha sido CFA Charterholder.



**Carlos
Herrera Cornejo**
Vicepresidente
Ejecutivo de la División
de Tecnología
de la Información,
Procesos y Data

Ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la División de Tecnología de Información, Procesos y Data desde 2019. Fue Gerente de las Áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura y Operaciones de TI en el Banco de Crédito BCP, apoyando también a diferentes compañías de Credicorp entre el 2002 y el 2018. Anteriormente, lideró al equipo de Application Management en el Centro Internacional de Desarrollo de IBM, donde trabajó entre 1989 y el 2002. Ha estudiado Ingeniería Industrial en la Pontificia Universidad Católica del Perú y ha seguido estudios en Northwestern University, Kellogg-Northwestern University, IMD, MIT y Harvard.



**Juan Luis
Larrabure
Valdettaro**
Vicepresidente Ejecutivo
de la División Estrategia
y Marketing

Ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la División Estrategia y Marketing. Ingresó a la Compañía en agosto del 2019 como Vicepresidente Ejecutivo de la División de Seguros Personas y Marketing. Cuenta con más 20 años de experiencia en consumo masivo en empresas como Procter & Gamble, Gillette y Unilever. En los últimos 10 años, en Procter & Gamble lideró equipos comerciales en Brasil, Centroamérica, Caribe, Ecuador, Uruguay, Paraguay y Bolivia. Es administrador de empresas por la Universidad de Lima y ha realizado estudios de especialización en marketing, liderazgo, transformación digital, ventas y negociación en Estados Unidos, Europa y Asia.



**José Martínez
Sanguinetti**

Vicepresidente
Ejecutivo de la División
Inversiones

Ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la División Inversiones desde 2014. Previamente, ocupó los cargos de Gerente de Riesgos para el Perú en ING Bank y de Economista para América Latina en IDEA Global. Es Licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico, Máster of Science en Economía por London School of Economics and Political Science, y ha realizado estudios de especialización en Inversiones en la Universidad de Harvard.



**Carolina
Peñaflor Altet**

Vicepresidenta
Ejecutiva de la
División Talento y
Transformación

Ocupa el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva de Talento y Transformación desde julio de 2021. Ingresó a la Compañía en agosto del 2020 como Vicepresidenta Ejecutiva de Distribución, encargada de los procesos de venta y postventa. Cuenta con más de 20 años de experiencia comercial en Procter & Gamble y ha trabajado en Perú, México y Panamá asumiendo roles de ventas y trade marketing con todos los países de Latinoamérica, manejando diez categorías de productos diferentes. Fue entrenadora certificada de "Gender Speak" (Heim Group) y de "Positive Power and Influence" (SMS - Situation Management Systems, Inc.) y ha dictado ambos cursos en todos los países de Latinoamérica. Es administradora de empresas por la Universidad del Pacífico y exalumna de M. Ross School of Business - University of Michigan en el Advanced Human Resources Executive Program.



**Mario Potestá
Martínez**

Vicepresidente
Ejecutivo de la División
Seguros Empresariales

Ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la División Seguros Empresariales desde el año 2014. Anteriormente, ocupó los cargos de Vicepresidente de Canales de Distribución y Gerente de la División de Operaciones.

Desempeñó diversas posiciones en Pacífico Seguros (1995 -2003). Es administrador de empresas por la Universidad de Piura con postgrado en Negocios Internacionales y Gestión de Servicios en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. También estudió Gestión de Proyectos y Procesos en el Instituto Superior Tecnológico de Monterrey (México) y cuenta con una Certificación en Business Innovation en ESADE Business School de Barcelona.



**Rafael Prado
González**

Vicepresidente Ejecutivo
de la División Finanzas

Ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la División de Finanzas desde el 2020. Inició su experiencia profesional en Ernst & Young donde trabajó en las oficinas de Madrid y Londres, para luego desempeñarse como Gerente de Fusiones y Adquisiciones en la empresa KPMG. Posteriormente, se unió a Bupa-Sanitas donde permaneció 9 años desempeñando varios puestos ejecutivos, tales como Director de Contabilidad y Administración, Director Corporativo de Control de Gestión y finalmente, Director General Financiero y M&A de la división de Bupa para Europa y LATAM, siendo además miembro del Directorio de Sanitas Seguros y otras empresas del Grupo Bupa. Es administrador de empresas por la Universidad de Oviedo de España y Máster en Auditoría por la Universidad San Pablo CEU de Madrid.



**Silvana
Sarabia**

**Vicepresidenta de la
División de Riesgos**

Ocupa el cargo de Vicepresidenta de la División de Riesgos de la Compañía. Ingresó a RIMAC en febrero de 2019 y lideró el Área Actuarial hasta setiembre 2021, fecha en la cual asumió el liderazgo de la División de Riesgos de RIMAC. Tiene más de 16 años de experiencia en la industria de seguros, de los cuales, trabajó 11 años en compañías de Bélgica y Suiza, en diversos roles de Gestión de Riesgos y Actuarial. Silvana es Fellow de la Casualty Actuarial Society, economista de la Universidad del Pacífico y tiene una Maestría en Ingeniería Actuarial y Financiera por la Universidad de Lovaina de Bélgica.



**Javier
Venturo Urbina**

**Vicepresidente
Ejecutivo de la
División Legal**

Ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la División Legal y Asuntos Corporativos. Fue socio del Estudio Céspedes & Venturo Abogados hasta mayo del 2006. Es Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Lima y cuenta con un Magister en Derecho por University of Virginia School of Law (UVA).



**Pablo Yarmuch
Fierro**

**Vicepresidente
Ejecutivo de la División
Salud**

Ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la División de Salud. Previamente, se desempeñó como Gerente General de Clínica Internacional. Cuenta con más de 19 años de experiencia en empresas de salud. Tiene una amplia experiencia en el diseño e implementación de estrategias de negocio, abarcando operaciones, marketing, revenue Management, inteligencia de negocios, M&A, desarrollo y experiencia de pacientes. Se ha desempeñado en holdings multinacionales con función corporativa como Integra médica, Red Salud UC, Cruz Blanca Salud (con presencia en Chile y Perú), BUPA (internacional), Clínica Las Condes, Clínica internacional y RIMAC.

Es ingeniero civil industrial, cuenta con MBA de la Pontificia Universidad Católica de Chile y ha cursado un Programa Avanzado en Administración (Advanced Management Program) en Harvard Business School.

- **Contadora general:** Silvia Marianela Ávalos Rodríguez
- **Auditora general:** Angelica María Escudero Cavides
- **Oficial de Cumplimiento Normativo:** Johana Mas Puga
- **Oficial de Conducta de Mercado:** Elio Bernos Ampuero

Remuneración variable del Gerente General y Vicepresidentes Ejecutivos

La remuneración de nuestro Gerente General y Vicepresidentes Ejecutivos es establecida en el Comité de Talento y Remuneraciones conformado por los Directores y la Vicepresidencia Corporativa de Talento Breca, grupo corporativo del cual RIMAC forma parte.

Nuestro Gerente General cuenta con una fracción variable en la forma de bono asociado al resultado operativo de la Compañía, así como a indicadores de control de costos y mejora en la calidad del servicio. Para la estimación de su compensación variable, contamos con rendimientos financieros predefinidos y/o métricas financieras relativas relevantes.

2.3. Gestión Integral de Riesgos

Nuestro marco de Gestión Integral de Riesgos cubre todas nuestras operaciones, en proporción a los riesgos inherentes a las actividades de la Compañía, asegurando que se identifique, analice, evalúe y gestione adecuadamente de manera consistente.

2.3.1 Gobernanza de los Riesgos

→ Independencia estructural

Desde el 2021, la Gestión de Riesgos está a cargo de la Vicepresidencia de Riesgos que reporta administrativamente al Gerente General de la Compañía. Esta estructura le brinda la independencia y visibilidad que requiere la función de riesgos y refleja nuestro compromiso con la gestión de los riesgos y el fortalecimiento de la segunda línea de defensa.

→ Comité de Gestión Integral de Riesgos

La Vicepresidencia de Riesgos reporta, a su vez, al Comité de Gestión Integral de Riesgos, comité que incluye dentro de sus integrantes a tres (3) directores y al Gerente General. El Comité se encarga de definir las políticas de riesgo, el apetito de riesgo y vigilar el cumplimiento de este apetito, así como monitorear la implementación de los planes de acción ante eventos que nos lleven fuera del apetito definido.

En el 2022 hemos reafirmado la independencia de la Vicepresidencia de Riesgos al revelar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía y alertar de manera oportuna para la toma de decisiones estratégicas. En línea con dicho objetivo, a partir del 2022, el área de Cumplimiento pasó a reportar a la División de Riesgos; y, el Oficial de Cumplimiento Normativo y el Oficial de Cumplimiento, mantienen el reporte funcional al Directorio de RIMAC.

En el 2022 hemos reafirmado la independencia de la Vicepresidencia de Riesgos al revelar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía y alertar de manera oportuna para la toma de decisiones estratégicas.

2.3.1 Gestión de los principales riesgos

1 Gestión de riesgos de mercado y crédito

Redefinimos el marco de apetito al riesgo de indicadores principales:

- > Con la finalidad de mejorar nuestra gestión de riesgos de inversión, redefinimos el marco de apetito al riesgo de los principales indicadores de riesgos de mercado y crédito de las inversiones y el balance neto.



Reforzamos el marco de gestión de riesgos:

- > Fortalecimos nuestro marco de gestión de riesgos de liquidez con la creación de nuevos indicadores, modelos y apetito.
- > Respecto del riesgo de contraparte, establecimos un nuevo marco de gestión de riesgo que nos permita mantener reaseguradores de alta calidad y con adecuada diversificación.



Monitoreo de riesgos de inversión:

- > Hemos continuado con el monitoreo de riesgos de inversión y de los niveles de calce mejorando la digitalización y visualización de tableros de control.



2 Gestión de riesgo operacional

Reforzamos el Modelo de gestión de riesgos descentralizado Risk & Control:

El modelo Risk & Control mejora significativamente la cultura de riesgos, trasladando a la primera línea la responsabilidad de la gestión de sus riesgos.

- En el 2022, capacitamos en gestión de riesgos en entornos ágiles a once (11) tribus en el modelo de identificación de riesgos, enfatizando aquellos riesgos relacionados a Riesgo Operacional, Prevención del Fraude, Seguridad de la Información y Cumplimiento, con el objetivo de asegurar la gestión descentralizada de riesgos en dichas tribus.
- Escalamos de manera progresiva el modelo de gestión de riesgos descentralizado Risk & Control en áreas fuera de tribus, con la finalidad que tengan una gestión descentralizada de riesgos.



Despliegue de catálogo único de riesgos en RIMAC:

- Desplegamos un catálogo único de riesgos a través de los Risk Marketplace y adoptamos una visión prospectiva e integral de los riesgos evaluados, asegurando simplificar la gestión de las problemáticas, y facilitar su comunicación y entendimiento para la toma de decisiones.



Evaluación de nuevos productos:

- Realizamos evaluaciones oportunas de nuevos productos y cambios importantes basados en nuestros objetivos estratégicos, con la finalidad de contar con un análisis de brechas para mitigar los riesgos.



Despliegue de modelo de gestión de riesgos regulatorios, políticos y reputacionales:

- Desplegamos el modelo de gestión de riesgos regulatorios, políticos y reputacionales, basado en aquellos riesgos que podrían impactarnos. Definimos responsables y mesas multidisciplinarias para dar respuesta a tiempo a posibles eventos relacionados a dichos riesgos.

3 Gestión de los riesgos técnicos

Redefinimos el apetito del riesgo catastrófico:

- En el 2022, redefinimos el apetito del riesgo catastrófico mediante la aprobación de una protección significativamente mayor de cobertura de reaseguro con el fin de proteger el patrimonio de la Compañía ante eventos catastróficos.
- Hemos reforzado nuestro modelo interno de cálculo de solvencia incorporando nuevas metodologías que nos permiten tener un modelo robusto y comparable a estándares internacionales.



Indicadores de riesgos técnicos para la cartera de Vida y No vida:

- Desarrollamos y monitoreamos indicadores de riesgos técnicos para la cartera de Vida y No vida con el objetivo de identificar y revelar los riesgos a los que está expuesta la Compañía.



4 Gestión de continuidad del negocio

Reforzamos nuestra gestión de crisis:

- En el 2022, reforzamos nuestra gestión de crisis a través de diversos ejercicios de escritorio internos con escenarios de ciberataque, terremoto e incendio. En estos ejercicios participaron el Comité de crisis, equipos de negocio y equipos de soporte.
- Fuimos parte del ejercicio sectorial Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS) de escenarios de ciberataque.



Reforzamos nuestra herramienta de contingencias de comunicaciones alternas:

- Reforzamos nuestras contingencias de comunicaciones alternas, herramienta de gestión de crisis y sitios alternos ante un escenario catastrófico.



Stress Testing de nuestros planes de continuidad de negocio:

- Hemos incrementado el nivel de estrés de nuestros planes de continuidad negocio, buscando aumentar nuestra capacidad operativa ante un escenario catastrófico, identificando oportunidades de mejora para lograr un avance importante en la preparación ante eventos que pongan en riesgo la continuidad del negocio.

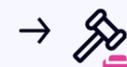
5 Gestión de riesgos en Derechos Humanos

- En el 2022, llevamos a cabo un proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos para todos los posibles riesgos que involucran a nuestra cadena de valor. En base a ello, elaboramos un marco de actuación para gestionar de manera adecuada los DD.HH. en RIMAC, a través del compromiso, la gestión de riesgos, la implementación de controles, capacitaciones y mecanismos de denuncias, y la supervisión y reporte de nuestra gestión en materia de DD.HH.
- Contamos con una serie de políticas y documentos internos que aplican a todos nuestros colaboradores, proveedores y demás grupos interés en materia de DD.HH. tales como nuestra Política de Derechos Humanos, Código de Conducta, Política de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, Política de Diversidad e Inclusión, Política de Sostenibilidad, Política Anticorrupción, Política de Protección de Datos Personales, y Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.4. Ética y anticorrupción

2.4.1 Sistema de Gestión Anticorrupción

En RIMAC mantenemos un sólido compromiso con desarrollar nuestras operaciones de manera transparente, y que estas cumplan con los más altos estándares éticos y de integridad. Para ello, hemos implementado un Sistema de Gestión Anticorrupción, que se sustenta en los siguientes documentos:



Política anticorrupción

Contamos con una política de "Cero Tolerancia" frente a actos de soborno y otras modalidades de corrupción, reafirmando nuestra posición respecto a este tipo de actos, rechazando cualquier actividad, sin importar su naturaleza, que busque retener u obtener negocios, o lograr ventajas indebidas.

En el siguiente enlace te invitamos a conocer más sobre nuestra [Política anticorrupción](#).



Cláusula anticorrupción

Establece lineamientos para el cumplimiento de los más altos estándares de honestidad, ética y profesionalismo en la gestión con nuestros socios de negocio y proveedores.

En el siguiente enlace te invitamos a conocer más sobre nuestra [Cláusula anticorrupción](#).



Código de Conducta y Canal de Integridad

Contamos con un Código de Conducta que reúne las normas básicas que rigen la actuación diaria de nuestros colaboradores, dentro de un marco que fomenta y pone en práctica estándares internacionales de ética y conducta, tanto entre nuestros colaboradores como en la interacción de estos con nuestros grupos de interés.

Nuestro Código de Conducta es un instrumento de gestión que permite anticiparse a situaciones complejas, estandarizando el buen comportamiento de los colaboradores y proveedores. Estas normas se aplican por igual a todos los miembros de nuestra Compañía, sin excepción alguna, sean directivos, funcionarios o personal en general, así como a nuestros proveedores, en tanto resulte pertinente.

La ejecución de nuestro Código de Conducta y la revisión permanente de estos temas está a cargo del Comité de Cumplimiento de RIMAC y cuenta con la activa participación de sus integrantes: el Gerente General, la Vicepresidenta Ejecutiva de Talento y Transformación, el Vicepresidente Ejecutivo de Legal y Asuntos Corporativos, y la Vicepresidenta de Riesgos. Adicionalmente, el Oficial de Cumplimiento Normativo, encargado del Sistema de Gestión Anticorrupción, ocupa el cargo de Secretario del Comité, y participa como invitado permanente al igual que el Auditor General.

En el siguiente enlace te invitamos a conocer más sobre nuestro [Código de Conducta](#).



Comité de Cumplimiento de RIMAC

Se encarga de establecer las medidas correctivas y sanciones asociadas a incumplimientos del Código de Conducta, de aprobar políticas y procedimientos relacionados con los temas éticos y de conducta, de autorizar los casos de excepción, de proponer al Directorio las modificaciones que considere necesarias y de determinar las acciones para la difusión del Código.



→ Canal de Integridad

Contamos con un mecanismo de reporte de prácticas no éticas denominado Canal de Integridad, que es una herramienta confidencial y privada, a través de la cual nuestros colaboradores pueden informar, de manera anónima y responsable, sus preocupaciones acerca de situaciones que consideren contrarias a lo indicado en el Código de Conducta. Para garantizar su independencia, nuestro Canal de Integridad es operado por Ernst & Young, empresa independiente y especializada.

El Canal de Integridad está al alcance de nuestros colaboradores, proveedores, clientes y terceros en general, en la sección de nuestra página web denominada "Nuestro Compromiso". En el 2022, no hemos recibido casos de incumplimiento al Código de Conducta a través del Canal de Integridad. En el siguiente enlace te invitamos a conocer más Información sobre nuestro [Canal de Integridad](#).

→ Cumplimiento Normativo

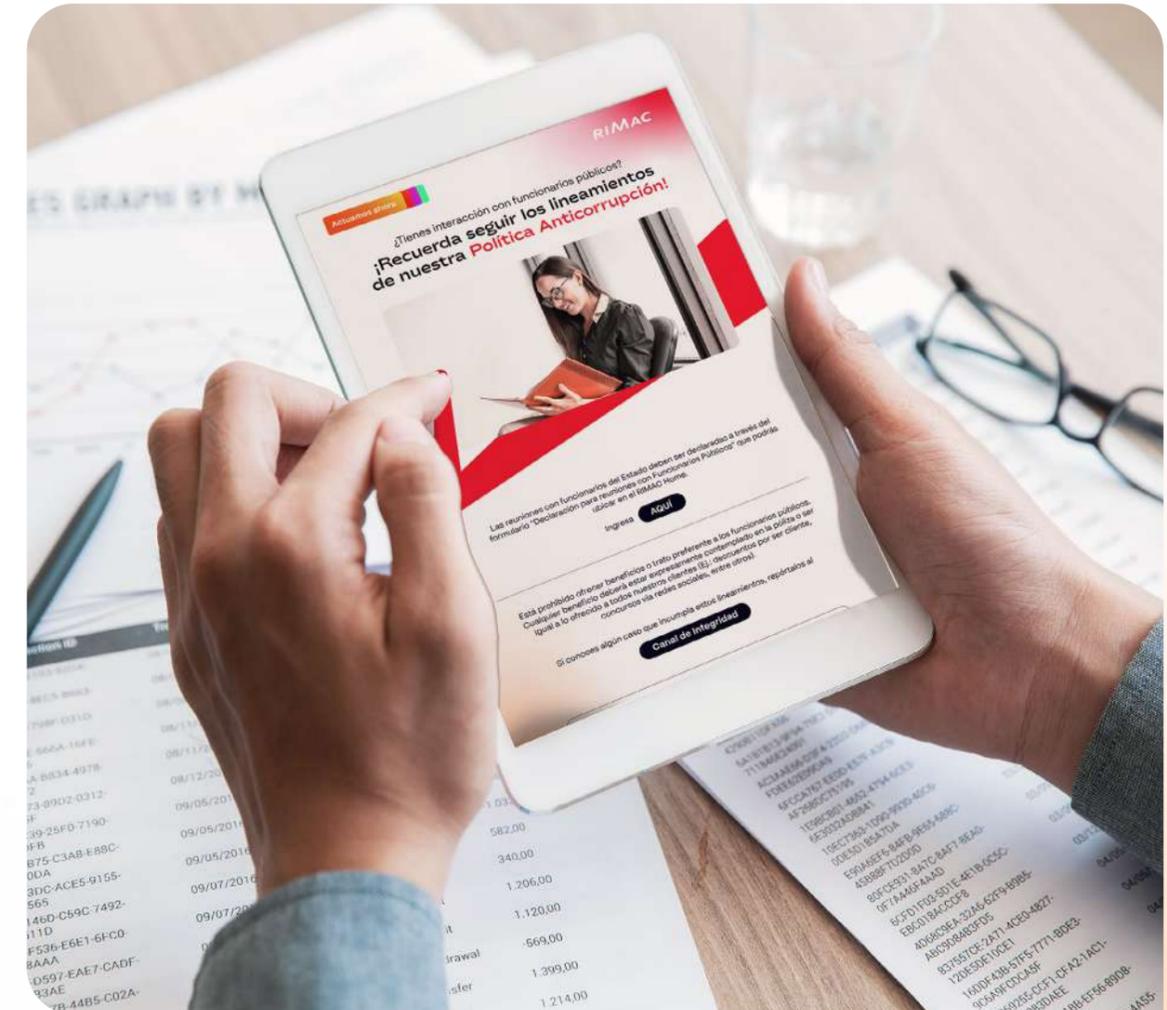
Estamos comprometidos con el cumplimiento del marco normativo. A través de la función de Cumplimiento Normativo, aseguramos una apropiada identificación y adecuación de la normativa externa con impacto en la Compañía. Nuestro objetivo es brindar seguridad razonable de una efectiva gestión de cumplimiento normativo.

Durante el 2022 implementamos el proceso de autoevaluación normativa como parte del plan anual de trabajo del Oficial de Cumplimiento Normativo. Mediante este proceso ha sido posible validar el nivel de cumplimiento, en contraste con el proceso de adecuación normativa.

→ Prevención de lavado de activos

Contamos con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) alineado con la normativa local, así como con estándares internacionales. Su objetivo es prevenir que los productos que se ofrecen sean utilizados para ocultar recursos provenientes de actividades ilícitas y darles la apariencia de legitimidad, así como la utilización de productos y/o servicios para fines delictivos.

Nuestro Oficial de Cumplimiento se encarga de vigilar el cumplimiento de las normas legales y normativas internas aplicables al Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LA/FT). Asimismo, se realizan programas de capacitación anual, con el fin de hacer conocer y mantener actualizados a todos los colaboradores acerca de las disposiciones legales vigentes, las políticas, procedimientos, señales de alerta, tipologías y otros aspectos sobre la materia.



2.4.2 Funcionamiento de nuestro Sistema de Gestión Anticorrupción



Como parte de la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Anticorrupción, continuamos trabajando en la prevención e identificación de riesgos de soborno y otras modalidades de corrupción, considerando a las áreas más expuestas por el nivel de relacionamiento con funcionarios

públicos. Asimismo, durante el 2022, revisamos y actualizamos la matriz de planes de acción y controles, adecuándolos sobre la base de estándares internacionales, fomentando además el uso de nuestro Canal de Integridad.



Curso Regulatorio: Durante el 2022, 2,908 colaboradores completaron el curso sobre Cumplimiento Normativo y Sistema de Gestión Anticorrupción. El indicador de cumplimiento de nuestro Curso Regulatorio alcanzó el 98.96%.

de los que cabe destacar: la difusión del Canal de Integridad, situaciones que podrían generar conflictos de interés, eventos que atentan contra la libre competencia, y el tratamiento frente a la posibilidad de recibir regalos y atenciones de proveedores.

Capacitaciones especializadas: Durante el 2022, realizamos una capacitación especializada a los colaboradores que participan en el proceso de contratación de seguros con el Estado desde los distintos frentes, a fin de dar a conocer las mejoras incorporadas como parte de las actividades relacionadas a la renovación de nuestra Certificación ISO 37001 – Proceso de Contratación de Seguros con el Estado.

Día del Denunciante y Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción: Desde el 2022 hemos iniciado como práctica de la Compañía conmemorar, tanto el Día del Denunciante (23 de junio) como el Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción (09 de diciembre), a fin de generar una sensibilización en nuestros colaboradores respecto al uso del Canal de Integridad y la importancia de conocer los lineamientos del Sistema de Gestión Anticorrupción.

Difusión interna y externa: Sensibilizamos a nuestros colaboradores en temas de integridad, ética y transparencia a través de boletines informativos, dentro



Implementación de planes de acción: Nuestro Sistema de Gestión Anticorrupción es dinámico y siempre está sujeto a revisión y actualización como parte de nuestro proceso de mejora continua. Al cierre del 2022, hemos implementado el 100% de los planes de acción propuestos, dentro de los cuales cabe destacar la creación de la Política de Gestión de Conflictos de Interés.

Declaración Jurada de Conflictos de Interés: Entre los meses de mayo y junio de 2022, se llevó a cabo la campaña destinada a que los colaboradores completen la Declaración Jurada de Conflictos de Interés. El porcentaje de cumplimiento a la fecha de cierre de la campaña fue del 99.70%, lo cual representa una mejora del 2.2% respecto del resultado alcanzado el 2021. Cabe destacar que esta campaña se llevará a cabo de forma anual.

2.5. Seguridad de la Información y privacidad de datos

2.5.1 Ciberseguridad

La seguridad de la información es un componente muy importante para nuestra gestión. Por ello, nos preocupamos por fortalecer nuestras capacidades de prevención, detección y mitigación de riesgos presentes y emergentes.

2.5.1.1 Modelo Madurez y Plan estratégico

- Contamos con un Modelo de Madurez de Seguridad y Ciberseguridad alineado a altos estándares internacionales como el ISO 27001 y el framework NIST.
- La medición de nuestro Modelo se da de manera continua con el objetivo de llevar métricas de cumplimiento para cada uno de sus dominios. La revisión y actualización del Modelo se da anualmente, a fin de que esté alineado a la realidad del negocio y el sector.
- Contamos con un Plan estratégico de iniciativas de seguridad y ciberseguridad que nos permite mitigar riesgos y mejorar nuestro nivel de madurez.

2.5.1.2 Gobernanza de la Seguridad de la Información

Tenemos una sólida estructura de gobernanza adecuada para evitar fallos en el sistema de Tecnología de la Información e incidentes importantes, y garantizar la seguridad de la información.

Contamos con un Chief Information Officer (CIO) que ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la División de Tecnología de la Información, Procesos y Data.

Asimismo, contamos con una Gerencia de Seguridad de la Información, la cual tiene como misión impulsar la cultura de Seguridad de la Información para clientes, colaboradores y otros grupos de interés. Esta área se encuentra dividida de la siguiente manera:

Jefe de Riesgos de Seguridad de la Información:

A cargo de la gestión de riesgos de seguridad de la empresa y terceros, monitoreo de cumplimiento de políticas y lineamientos, alineación regulatoria y cultura de seguridad.

Jefe de Ingeniería de Seguridad de la Información:

A cargo de la gestión de respuesta ante incidentes, evaluación de vulnerabilidades y monitoreo de eventos de seguridad.

Jefe de Gobierno de identidades y accesos:

A cargo del control de identidades y accesos, mantenimiento de perfiles y segregación de funciones.

Arquitectura de Seguridad:

A cargo de la definición de los estándares de seguridad e investigación de nuevas tecnologías en materia de ciberseguridad.

Comité de Tecnología

Nuestro Comité de Tecnología tiene como propósito guiar estratégicamente la dirección de la tecnología y ciberseguridad como habilitador clave del negocio, así como hacer seguimiento de su performance y evolución. El Comité está conformado por dos Directores de RIMAC (Ismael Benavides y Mariana Costa), el Gerente General y el Vicepresidente Ejecutivo de la División de Tecnología de la Información, Procesos y Data.

Políticas de Seguridad de la Información

Nuestra política de seguridad se desprende en una serie de políticas específicas (accesos, desarrollo, teletrabajo, operaciones, etc.), las cuales son revisadas y actualizadas de manera anual o frente a cambios significativos. Estos documentos son aprobados en el Comité de Gestión Integral de Riesgos y tienen los siguientes objetivos:

¿Cuáles son los objetivos de nuestra Política de Seguridad?

El establecimiento de una cultura de gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad en los procesos organizacionales con el respaldo de la alta dirección.

La gestión de los riesgos de Seguridad de la Información para minimizar su impacto de materialización, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de acuerdo con los objetivos estratégicos del negocio.

El cumplimiento de los requisitos legales, regulatorios y de terceros que afecten a la organización en lo relacionado a Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

La evaluación de los incidentes de Seguridad de la Información y la recomendación de acciones apropiadas en base al proceso de respuesta a incidentes.

Desempeño 2022

Clasificación de información y riesgos de Seguridad de la Información

• Contamos con una metodología y un proceso formalizado para la identificación y clasificación de los activos de información. Este proceso se da de acuerdo con una planificación anual e inicia con los procesos críticos de la Compañía.

• Este 2022 hemos fortalecido nuestra capacidad de identificación de información adquiriendo una herramienta de clasificación automática sobre equipos y repositorios, la cual nos permite brindar una mayor protección a los datos.

Concientización en seguridad

• Contamos con un plan de concientización que incluye difusiones de consejos de seguridad, charlas, pruebas de ingeniería social generales y segmentadas, entre otros. Esto lo complementamos con métricas que

nos permiten medir el grado de adopción de la cultura de seguridad en toda la Compañía. En el último año, 2,531 colaboradores fueron capacitados en Seguridad de la Información.

Ejercicios Blue Team y Red Team

• Además de implementar nuevas capacidades y controles para robustecer la seguridad de la información en RIMAC, incorporamos pruebas periódicas de intrusión, también llamados ejercicios de "Red Team vs Blue Team", en los que especialistas en la materia intentan vulnerar nuestros controles de seguridad de la información tal como lo haría un cibercriminal.

• Medimos como organización la efectividad de nuestros controles y capacidades de seguridad, a fin de identificar oportunidades de mejorar que nos permitan ser más efectivos al momento de detectar, proteger y responder ante los ataques de los ciberdelincuentes.

Segregación de funciones

• Durante el 2022 hemos trabajado en el análisis de segregación de funciones de siete procesos críticos del negocio identificando las reglas necesarias para elaborar la matriz

de segregación de funciones y los conflictos existentes. Adicionalmente, hemos trabajado en la resolución de conflictos de tres de los siete procesos de negocio analizados.

2.5.2 Privacidad de la información y protección de datos personales

Cumplir con las expectativas de privacidad y de seguridad de la información de nuestros clientes es crucial para nosotros, de modo que seamos siempre el socio más confiable. Nuestros clientes esperan que sus datos personales sean tratados con el mayor cuidado y la máxima responsabilidad posible.

En tal sentido, nos encontramos alineados con los principios y requerimientos de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales (LPDP), y a lo establecido en el Decreto Supremo 003-2013/JUS, Reglamento de la Ley N° 29733, cumpliendo así con los principios rectores para el tratamiento de sus datos personales, sean estos captados de forma física o digital. Las principales actividades realizadas este año fueron:



Capacitación en el tratamiento de la información personal y confidencial de nuestros clientes

Hemos reforzado en toda la organización el correcto tratamiento de la información personal y confidencial de nuestros clientes enmarcados en nuestro reglamento interno y nuestra Política Interna POL – 3672 sobre la Ley de Protección de Datos (LPDP).



Flujo para el correcto uso y tratamiento de información de bases externas

Hemos definido un flujo para el correcto uso y tratamiento de información de bases externas que mitigue los riesgos asociados al cumplimiento de la LPDP, nuestro reglamento y política interna.



Curso sobre los principales conceptos de la LPDP

Sobre la base de estas iniciativas, nuestra organización ha decidido desarrollar un curso totalmente audiovisual que permita de una manera más dinámica y ágil, concientizar y compartir los principales conceptos de la LPDP.

Este curso será incluido como parte de los cursos obligatorios que llevamos todos los colaboradores.

2.5.3 Transparencia en la información

Brindamos información transparente de nuestros productos y servicios a nuestros clientes. Por ello, y con la finalidad de otorgar una atención de calidad, mantenemos un Plan Anual de Capacitación para asegurar que todos los miembros de la organización tengan información actualizada sobre el marco normativo vigente, garantizando así que la atención que brindamos a los usuarios sea transparente, completa y oportuna.

Adicionalmente, somos parte de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG), con quienes, a través de distintos comités, promovemos permanentemente buenas prácticas a favor del usuario del sector asegurador.



2.6. Estrategia fiscal

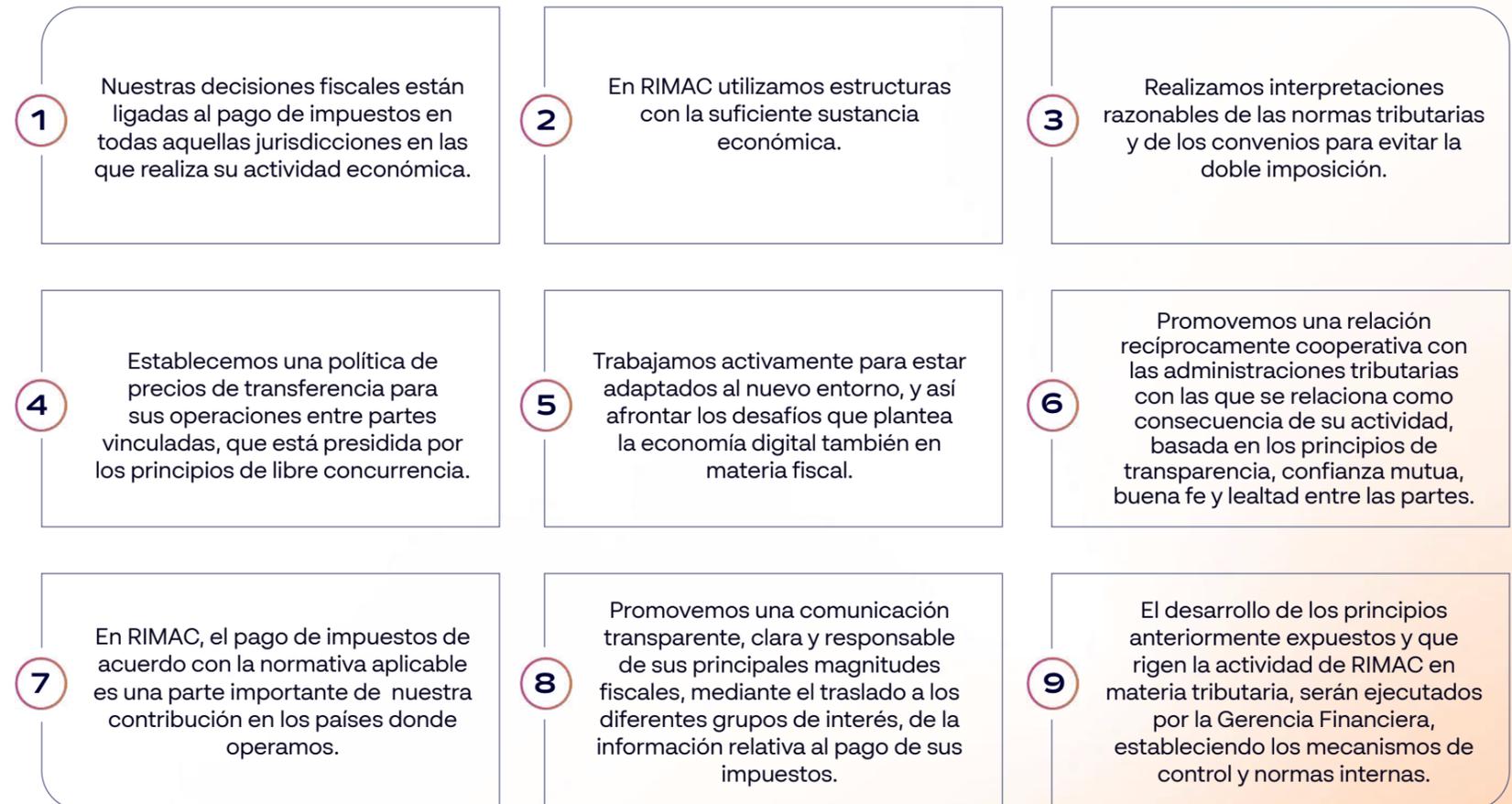
Tenemos como compromiso fiscal, ser transparentes, prudentes y competir libremente en el mercado en todo lo relacionado a nuestras actividades económicas con terceros y nuestras empresas vinculadas. De esta manera, adoptamos prácticas fiscales correctas y cumplimos con las bases de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y de SUNAT, un compromiso de la Compañía, sus líderes y accionistas en línea a un buen gobierno corporativo.

Nuestros principios y acciones son realizadas en base a las directrices de la OCDE. Contamos con una [Política Fiscal](#) a través de la cual RIMAC alinea sus acciones al plan *Base Erosion and Profit Shifting* (BEPS) implementado por la OCDE en 2013, el mismo que está destinado a combatir la erosión fiscal y transferencia de utilidades, producto de prácticas elusivas y evasivas.

En base a los principios básicos de la Compañía, se promueve la alineación de sus políticas y valores corporativos en materia tributaria, mediante:



Nuestra estrategia fiscal se basa en nueve principios básicos:



2.6.1 Gobernanza fiscal

El área responsable del cumplimiento, revisión y aprobación de las acciones fiscales es la Gerencia de Tributación bajo la aprobación final del Vicepresidente de Finanzas. Dicha Área de Impuestos vela por el cumplimiento de las políticas y procedimientos acordados a nivel del Grupo BRECA.

Nuestras políticas y procedimientos son aplicables a todos nuestros equipos, accionistas, directores, gerentes, administradores, apoderados, representantes legales y demás directivos, en lo que resulte aplicable.

Hemos identificado las operaciones sensibles, las cuales cuentan con un procedimiento de revisión y evaluación con el fin de que cumplan las condiciones. Y, además hemos desarrollado un procedimiento de Debida Diligencia para la prevención de actos de elusión tributaria, así como para identificar cuáles son las operaciones que, potencialmente, ameritan un mayor análisis bajo los lineamientos aquí previstos, a fin de determinar si alguna de dichas operaciones podría ser calificada por la Administración Tributaria como un supuesto de elusión.



2.7. Derechos humanos



En RIMAC respetamos los acuerdos, normas y pactos internacionales y nacionales a fin de actuar con los más altos estándares éticos para una sociedad inclusiva, resiliente, equitativa y sostenible. Tenemos un firme compromiso de respetar lo dispuesto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por lo tanto, no participamos en negocios que atenten contra los mismos.

Los derechos humanos subyacen a todas nuestras políticas y manuales, y son considerados en nuestro actuar diario como Compañía. Por ello, desde el 2011 estamos alineados a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y reportamos públicamente nuestro desempeño en materia de derechos humanos y laborales, prácticas contra la corrupción y cuidado ambiental.

→ Política de Derechos Humanos

Nuestro principal marco de referencia es nuestra Política de Derechos Humanos. Mediante este documento nos comprometemos a respetar acuerdos, normas y pactos internacionales y nacionales para actuar bajo altos estándares éticos. Esto se da a través de la aplicación de los principios de nuestra política:

Principios que aborda nuestra Política de Derechos Humanos:

01. Compromiso de respetar los estándares nacionales e internacionales en materia de DD.HH.
02. Trabajo forzoso.
03. Trata de personas.
04. Trabajo infantil.
05. Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva.
06. Igualdad de remuneración.
07. Discriminación.
08. Hostigamiento.
09. Derecho a un ambiente sano.
10. Jornada laboral.
11. Salud y Seguridad en el trabajo.
12. Protección a la privacidad de información.

Grupos de interés incluidos:



Comunidad



Estado



Colaboradores



Clientes



Proveedores



Accionistas

Adicionalmente, contamos con una serie de políticas y documentos internos que aplican a todos nuestros colaboradores, proveedores y demás grupos de interés en materia de derechos humanos y que son actualizados para una mejor gestión, tales como:

- > Código de Conducta.
- > Política de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.
- > Política de Diversidad e Inclusión.
- > Política de Sostenibilidad.
- > Política Anticorrupción.
- > Política de Protección de Datos Personales.
- > Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

→ Proceso de Debida Diligencia en derechos humanos

En RIMAC, buscamos identificar, prevenir y mitigar cualquier posible impacto adverso en los derechos humanos (DD.HH.) en cualquiera de las actividades que se desarrollan en nuestra cadena de valor y que involucran a nuestros grupos de interés.

Es por ello que, durante el 2022, nuestro foco ha sido fortalecer la gestión integral de riesgos incorporando un proceso de Debida Diligencia en derechos humanos con el fin de evaluar todos los posibles riesgos que involucran a nuestra cadena de valor.



> Este fue realizado en base a las directrices del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y permitió evaluar 20 riesgos en temas tanto como seguridad y salud como ambientales.

El proceso involucró a 19 equipos de trabajo de la organización, los cuales fueron sensibilizados en la materia y obtuvieron la capacidad de identificar los riesgos vinculados a sus funciones.

A partir de ello, elaboramos un marco de actuación para gestionar de forma adecuada los derechos humanos, mediante la implementación de controles, desarrollo de capacitaciones, difusión de mecanismos de denuncias, y la supervisión y reporte de nuestra gestión en materia de derechos humanos.



Temas relevantes revisados:

- > Derechos laborales.
- > Condiciones laborales con proveedores.
- > Discriminación.
- > Hostigamiento y acoso.
- > Igualdad de remuneración.
- > Libertad de expresión y opinión.
- > Libertad de asociación.
- > Trabajo infantil y forzoso.
- > Seguridad de la información.
- > Inversión responsable.
- > Protección ambiental.
- > Canal de denuncias.



Titulares de derechos potenciales afectados:

- > Colaboradores.
- > Clientes.
- > Proveedores.
- > Sociedad.
- > Mujeres.
- > Migrantes.
- > Niños, niñas y adolescentes.
- > Personas con discapacidad.

→ Diversidad e Inclusión

Creemos firmemente que todo espacio laboral debe ser seguro para cualquier persona que pertenezca a él, por lo que procuramos construir una cultura basada en el respeto y la tolerancia a la diversidad.

En el 2021 nos enfocamos en el lanzamiento de nuestra Política de Diversidad e Inclusión, la cual contempla los siguientes cinco (5) ejes de trabajo:

01. Sensibilización, capacitación y comunicación .
02. Reclutamiento incluyente.
03. Marca incluyente.
04. Productos y beneficios incluyentes.
05. Línea de carrera y equidad salarial.

Durante el 2022, renovamos nuestra estrategia de gestión y priorizamos las iniciativas del primer eje de trabajo: sensibilización, capacitación y comunicación.



→ Comité de Diversidad e Inclusión

Durante el 2022, reforzamos el trabajo de nuestro Comité de Diversidad e Inclusión, el cual vela por el cumplimiento de la Política de Diversidad e Inclusión y por la promoción de un ambiente de trabajo libre de discriminación o sesgos.

El Comité está conformado por líderes y colaboradores de diversas áreas como: Sostenibilidad, Comunicación Interna, Cultura y Gestión del Cambio, Marketing, Innovación, Estrategia Digital, Gestión del Talento, Compensaciones, entre otras.

En el 2022 nos centramos en renovar nuestra estrategia de gestión y ejecutamos múltiples acciones que aportan al desarrollo de nuestros ejes de trabajo, tales como:

 <p>"EL ABC de la Diversidad" Desplegamos una campaña de comunicación con piezas explicativas para educar sobre conceptos de diversidad e inclusión y su importancia, así como para difundir el uso de términos incluyentes.</p>	 <p>Mayor representación de mujeres en cargos de liderazgo En el 2022, aumentamos el porcentaje de mujeres en cargos de liderazgo. En el C-Level pasamos del 17% al 27% y en el nivel de jefaturas superamos la meta propuesta de 42% llegando a un 49%.</p>	 <p>Onboarding Agregamos un bloque de diversidad e inclusión como parte del proceso de bienvenida para todos nuestros nuevos colaboradores.</p>	 <p>Capacitaciones y talleres Por primera vez, realizamos 15 capacitaciones abiertas a todos los colaboradores sobre temas de diversidad e inclusión. Además, realizamos talleres de procesos de reclutamiento y tracks de aprendizaje de lengua de señas a nivel básico e intermedio.</p>	 <p>Liderazgo incluyente Realizamos dos sesiones de talleres sobre diversidad e inclusión para colaboradores del C-Level y aliados, con la intención de promover un liderazgo cada vez más inclusivo.</p>	 <p>Actualización del banco de fotos Como parte del eje de marca incluyente, producimos e implementamos un banco de fotos diverso y representativo.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Todas estas iniciativas no solo han tenido un impacto positivo en nuestra cultura, sino que podemos decir con orgullo que han contribuido a la percepción de RIMAC como una organización inclusiva. Es así como **el 81% de nuestros colaboradores consideran que somos una empresa que promueve la atracción y el desarrollo de talento diverso.**

Memoria Anual 2022

3. Gestión del talento



RIMAC

3.1. Cultura RIMAC

Creemos firmemente que nuestros colaboradores son la mejor representación de nuestro propósito: **“Protegemos tu mundo, impulsamos tu bienestar”**.



Es por ello que, durante todo el 2022, todas las actividades que hemos realizado han tenido el objetivo de reforzar el alineamiento con dicho propósito, asegurando la coherencia entre nuestra cultura y nuestras acciones.

3.1.1 RIMACare:

El programa que asegura el bienestar de nuestros colaboradores y de las personas que más quieren.

Durante el 2022, nuestro programa RIMACare siguió desarrollándose y potenciándose para seguir impulsando el bienestar integral de todas las personas que pertenecen a la gran familia RIMAC.

En tal sentido, hemos ejecutado el programa en función a los siguientes ejes de trabajo:



A continuación, detallamos nuestros avances y principales acciones desarrolladas:

→ Mente Sana

1. En el 2022, continuamos con el servicio de asesoría psicológica gratuita para nuestros colaboradores y sus familiares, ofreciéndoles un número de sesiones psicológicas virtuales.
2. Al igual que el año pasado, una vez finalizadas las sesiones gratuitas, brindamos un descuento especial a quienes deciden continuar con las sesiones, de modo que puedan continuar con una atención de calidad a un precio accesible.
3. Durante el año, el proceso de atención psicológica migró a la plataforma integral de bienestar Estar Bien, mejorando significativamente la experiencia de usuario. Esta plataforma permite elegir el especialista, el día y la hora para agendar las sesiones.

Mediante este programa realizamos 1,559 sesiones psicológicas durante el 2022, las cuales beneficiaron el bienestar integral de más de 587 personas, acumulando un total de más de 4,000 personas desde el 2020.



Testimonial

Lucero Andaluz Llerena
Subgerente de Sostenibilidad
y Salud Mental

“RIMACare es un programa sobresaliente porque cuenta con muy buenas iniciativas en los ámbitos físico, mental y financiero. El programa de Mente Sana es lo que más quisiera destacar: desde el año 2020 viene ofreciendo atención psicológica gratuita para nosotros como colaboradores y también para nuestras familias. Este 2022, el programa se optimizó con la integración de la nueva plataforma de Estar Bien, lo cual permitió mejorar la experiencia del usuario y promover un seguimiento más personalizado a través de canales como WhatsApp. Para mí, este es un beneficio sumamente relevante, porque cuidar nuestra salud mental es esencial para nuestro bienestar. No hay mejor cosa que la Compañía para la cual trabajas reconozca su relevancia y desestigmatice su cuidado.”

Me parece muy relevante que, como Compañía dedicada a impulsar el bienestar de las personas, seamos consecuentes empezando por casa.

→ Cuerpo Sano

Desde agosto del 2022 reforzamos nuestro trabajo para promover la salud física de nuestros colaboradores y de su entorno cercano, ofreciendo asesorías nutricionales.

Pusimos a su disposición un número de sesiones gratuitas con profesionales de nutrición. Una vez finalizadas las citas gratuitas, nuestros colaboradores y sus familiares tienen la posibilidad de acceder a un descuento especial para poder seguir gozando de ese servicio. Esto permite que puedan desarrollar mejores hábitos alimenticios y de actividad física.

Este año hemos beneficiado a 214 personas, entre colaboradores y familiares, con asesorías nutricionales gratuitas

→ Tu entorno:

Work Balance/RIMAC

Después de varios años trabajando en modo remoto o con menor presencialidad debido a las medidas sanitarias implementadas por la pandemia del COVID-19, este año pudimos gestionar el reencuentro de nuestros colaboradores en nuestras oficinas a nivel nacional.

Debido a ello, en el 2022 nos planteamos el objetivo de implementar un modelo flexible que facilite el alcance de metas colectivas y personales de nuestros colaboradores.

De esa manera, nació *WorkBalance*, un modelo híbrido que nos permitió encontrar el equilibrio entre el bienestar y la productividad de nuestros colaboradores en un ambiente seguro.

Fase piloto *WorkBalance*



Desplegamos un piloto opcional con la División de Talento y Transformación, respetando siempre la alternativa elegida por nuestros colaboradores. En marzo comenzamos la primera etapa, donde los participantes podían elegir la cantidad de días en los que asistirían a la oficina.

En una segunda etapa, formamos cuatro grupos de colaboradores para que pudieran empezar a formar parte del proyecto, además de talleres para los líderes de dichos grupos con la intención de que obtengan mayores herramientas para impulsar el balance laboral y personal.

Asimismo, contamos con una experiencia de bienvenida, que incluía un kit para facilitar el trabajo en las oficinas, y nos aseguramos de cumplir con los protocolos sanitarios correspondientes para proteger a nuestros colaboradores: pruebas de descartes COVID-19 todas las semanas, un distanciamiento mínimo de 1,5 metros entre personas y el uso permanente de mascarilla.

Lanzamiento oficial de *WorkBalance*

A partir de todos los aprendizajes obtenidos en nuestro piloto, pudimos afinar detalles clave como el funcionamiento de la app *WorkBalance*, la cual facilitaba el monitoreo constante de síntomas, así como de la cantidad de colaboradores que asistían por sede y por día. Con esa información, logramos prepararnos para el lanzamiento oficial del modelo, que se realizó el 18 de abril.

Tuvimos cinco bienvenidas en nuestras múltiples sedes: Torre del Parque 1 y Torre del Parque 2, ambas con una experiencia personalizada; en Wilson (cuyo lanzamiento fue el 6 de junio); y, nuestras oficinas en Arequipa, Cusco, Piura y Trujillo.

Desde el primero de septiembre, continuamos con este modelo híbrido flexible que promueve un 60% de presencialidad durante la semana, con la libertad de que cada equipo decida la distribución de días dependiendo de su metodología de trabajo.

Todo este proceso se ve complementado también por otras iniciativas que promovemos con la intención de apostar por impulsar el equilibrio personal y laboral, tales como horarios de trabajo flexible, *early friday* todo el año y cupones de medio días libres (cuatro al año).



Testimonial

Alejandra Aliaga
Business Developer

“ Sentí que el retorno a las oficinas fue bastante agradable y bien planificado. Destacaría el cuidado que tuvieron por seguir protegiendo la salud de los colaboradores y sus familiares, sea con el protocolo de ingreso diario o el control quincenal de COVID-19 mediante pruebas antigénicas.

Además, creo que el trabajo híbrido era necesario para todos. Estar en contacto entre compañeros ayuda a generar más confianza y a afianzar la cultura RIMAC, así como a fortalecer el bienestar de cada uno. Yo lo viví: el retorno coincidió con mi cambio de tribu, por lo que compartir más espacios con ellos me ayudó a adaptarme mejor a mi nuevo equipo y responsabilidades.



Caso de éxito

Un retorno seguro para todos

"Lo que más necesitábamos era encontrar una nueva forma de trabajar juntos. De poder atender las necesidades de todos los colaboradores, de fortalecer nuestras relaciones mientras cuidábamos su salud. De poder hallar el balance entre la vida laboral y la personal para seguir impulsando su bienestar."

Creo que lo hemos logrado gracias a distintos factores claves que nos ayudaron a encontrar la fórmula adecuada: escuchar atentamente a nuestros colaboradores con encuestas, ejecutar protocolos de seguridad efectivos, capacitar a los líderes para que gestionen este proceso y realizar una campaña comunicacional para que todos conozcan los beneficios de este modelo."

El regreso a la oficina ha significado conexión, ha significado reencontrarnos o conocernos por primera vez. Eso es un hito muy importante para empezar a generar ese ambiente de confianza y colaboración que tanto buscamos en RIMAC, siempre teniendo en cuenta como factor principal la seguridad y bienestar de todos y todas".

Carla Lizárraga
Coordinadora de Cultura
y Gestión del Cambio



→ Tus interacciones

Este año logramos hacer realidad nuestros eventos de forma híbrida, involucrando a quienes trabajan presencialmente y desde casa, impactando a nuestros colaboradores de la misma manera. Por ejemplo, para el día de la madre se elaboró una carta colectiva para las madres, la cual se leyó en el evento presencial que se realizó en nuestras oficinas.

Es a través de estas celebraciones que hemos logrado interactuar con más de 300 colaboradores, los cuales han participado de concursos post celebraciones especiales como fiestas patrias, Halloween, entre otros, fomentando las celebraciones como **#UnaSolaRIMAC**.



Más de
300
interacciones con
colaboradores.

3.2. Clima laboral



Nos preocupamos por medir y gestionar nuestro clima laboral mediante herramientas adecuadas, de forma que podamos brindar óptimas condiciones de trabajo y fomentar el desarrollo integral de nuestros colaboradores.

Desde el 2019, medimos el compromiso de nuestros colaboradores a través de *Officevibe*, una plataforma digital que envía periódicamente una breve encuesta a todos nuestros colaboradores. Esta herramienta nos permite obtener una percepción en tiempo real y gestionar las oportunidades de mejora de la mejor manera posible.

Gracias a *Officevibe* podemos evaluar diez dimensiones asociadas al clima laboral, que están compuestas por 26 factores y 118 preguntas.

Estamos muy contentos de ver como nuestro desempeño global continúa creciendo: **cumplimos nuestra meta de llegar a un 8,4/10, lo que implica una mejora de un 0,1 a comparación del 2021.**

Cabe resaltar que, para el 2022, priorizamos acciones y programas que potencian la dimensión de "Bienestar". Esta fue la que más creció en la encuesta 2022, pasando de 7,8 en el 2021 a 8,1 en el 2022, lo que nos permite acercarnos más a cumplir con nuestro propósito.

Compromiso de los empleados	Unidad	FY2022	¿Cuál era su objetivo para el año fiscal 2022?
Compromiso de los empleados	% de empleados activamente comprometidos	8,4	8,4
Cobertura de datos	% del total de empleados	75%	69%

3.3. Learning Experience



En RIMAC confiamos en que la capacitación constante es una de las ventajas competitivas que nos ayudará a cumplir nuestro propósito y prepararnos para los retos del futuro. Por ello, nos esforzamos por generar una mentalidad de crecimiento (*growth mindset*) como parte de nuestra cultura.



3.3.1 Experience Academy

En línea con nuestra estrategia enfocada en las personas, el equipo de *Learning Experience*, en alianza con la CoE Experiencia y Service Design, realizó el primer Experience Academy, el cual se dividió en tres etapas:

Primera fase: Convocamos a colaboradores de diversas áreas a fines de que puedan ser parte del *Design Bootcamp*, espacio que tenía como objetivo brindar un conocimiento base sobre la nueva estrategia de Experiencia al Cliente (*Customer Experience - CX*) y los roles que existentes en *Behavioral Design*, Service Design y Customer experience.

A partir de ello, identificamos perfiles que cumplieran con las competencias necesarias para ser parte del *Design Academy*; en esta fase elegimos a 45 participantes.

Segunda fase: Los colaboradores identificados pasaron por filtros internos quedando veinte personas preseleccionadas y en la última etapa, luego de la validación de disponibilidad con sus líderes, la cantidad de participantes se redujo a 16 colaboradores seleccionados.

Estos 16 profesionales de diversos equipos, con potencial y gran interés en el aprendizaje e innovación, vivieron una maravillosa experiencia por 3 semanas, en la cual fueron inmersos al mundo de Customer Experience, Service Design y Behavioral Design.

Al finalizar el proceso de capacitación, diseñaron soluciones a un problema real utilizando diversas herramientas y metodologías, aprendidas en el Experience Academy, tomando en cuenta las características de nuestra nueva identidad.

Como resultados, obtuvimos:

100 puntos
de NPS en la
experiencia completa.

100%
de asistencia
(*completion rate*).

3 personas

que pasaron por el Experience Academy
**fueron seleccionadas para formar parte de la
CoE de Experiencia y Service Design.**

3.3.2 Tracks

Este año continuamos con el programa "Tracks", el cual nos permite incentivar a los colaboradores a seguir desarrollando capacidades primordiales para un futuro de transformación y constante cambio. Las seis capacidades importantes para los colaboradores futuros de RIMAC son: Innovación, Data Analytics, Tecnología, Agilidad, Negocio y Top Skills.

Para ejecutar el programa, este año nos aliamos con empresas educativas nacionales e internacionales a fin de construir una malla de cursos de diferentes niveles a la que llamamos "Track". Ello nos permitió diseñar rutas de aprendizaje personalizadas para cada tipo de capacidad.

Esta iniciativa fue lanzada tres veces durante el 2022, y cada versión lleva el nombre de "temporada". Estos fueron nuestros resultados:

Temporadas	Tracks	Cursos	Personas inscritas	Horas de capacitación
1	6	36	656	12,548
2	6	40	654	12,142
3	6	38	588	11,390

Gracias al programa "Track", fortalecimos la cultura de aprendizaje en los colaboradores de todas las áreas y segmentos de RIMAC. Además, proporcionamos una oferta de cursos fundamentales para el desarrollo de capacidades futuras de todos nuestros colaboradores.

3.3.3 Speakers RIMAC

En el 2022, continuamos con este programa alineado con el objetivo organizacional de aportar al crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores. Además, este año, se realizó una convocatoria abierta en la cual participaron más de 60 postulantes, siendo 25 de ellos los que finalmente fueron seleccionados para ser parte del programa.

Durante ocho sesiones, las personas participantes adquirieron herramientas para diseñar, desarrollar y compartir experiencias de aprendizaje en proyectos internos y externos a RIMAC. Al finalizar el programa, nuestros *Speakers* tuvieron la oportunidad de exponer su trabajo frente a toda la clase, a los especialistas a cargo y a un experto en el tema. De esa forma, obtuvieron un feedback completo y sumamente valioso en torno a la forma y el contenido de su trabajo.

Este programa ha sido sumamente exitoso debido a la muy buena valoración de parte de los participantes, **alcanzando un NPS global de 85.7.**



3.3.4 Giro Training

Este año continuamos desplegando nuestro programa "Giro Training", el cual busca fortalecer el bienestar de nuestros colaboradores mediante el desarrollo de habilidades blandas para transformar la experiencia de nuestros clientes. El programa se realizó en alianza con Human Growth, empresa líder en ese ámbito en el Perú.

Giro Training estuvo conformado por seis entrenamientos fundamentales que implementaron nuevas habilidades a nuestros colaboradores (*upskilling*) de los distintos roles del área.

La segunda fase de este programa, desplegada en el 2022, estuvo compuesta por cinco Webinars: Inteligencia emocional, Manejo de estrés, Comunicación empática, Generación de confianza, y Manejo de clientes difíciles.



En esta parte del programa logramos impactar a 254 personas, siendo este grupo el 66% de todo el equipo de Experiencia del Cliente.

Al finalizar las dos etapas del programa, obtuvimos como resultado principal que el 84% de los equipos de experiencia del cliente fueron capacitados, siendo un total de 325 los colaboradores que se vieron beneficiados con la posibilidad de potenciar su inteligencia emocional.

3.3.5 UDEMY Business

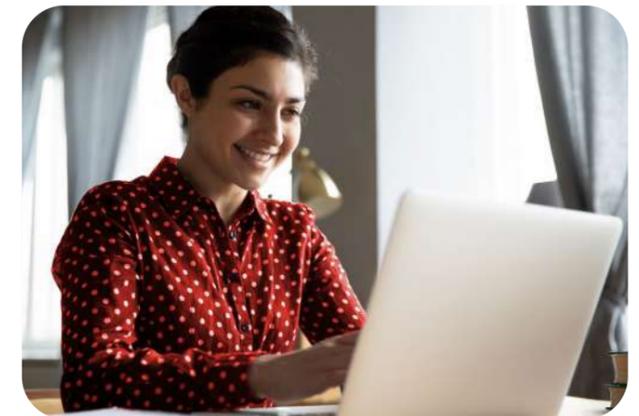
Udemy Business es una plataforma de autoaprendizaje que se encuentra disponible para todos nuestros colaboradores, la cual cuenta con más de 17,000 cursos enfocados en potenciar habilidades técnicas, habilidades empresariales y desarrollo personal. Todos los cursos pasan por un estricto control de calidad y son validados por miles de estudiantes en todo el mundo. En los últimos dos años, más del 74% del contenido de Udemy Business ha sido actualizado, lo que nos asegura una experiencia interactiva y única de autoaprendizaje.

A solo tres meses de su lanzamiento, la plataforma ya cuenta con más de 840 usuarios activos, quienes, mes a mes, autogestionan eficazmente su aprendizaje y potencian sus habilidades. Durante este periodo de adopción, nuestros colaboradores han invertido 90 minutos al mes para capacitarse de una forma totalmente voluntaria en la plataforma. Es así como, a través de la implementación de Udemy Business, estamos construyendo hábitos y una cultura de autoaprendizaje.

De esa forma, entendemos que Udemy Business no es solo un beneficio corporativo, sino también

una herramienta estratégica que nos permitirá alcanzar objetivos profesionales, personales y organizacionales. Nuestros colaboradores potencian las habilidades que ya tienen y comienzan a desarrollar nuevas. Esto tiene un impacto no solo en ellos como profesionales, sino también como personas y, por ende, en la organización.

Nuestro objetivo para el 2023 será incrementar el tiempo promedio mensual que los colaboradores de RIMAC invierten en Udemy Business y, de esa manera, consolidar sus hábitos de estudio y proactividad para autogestionar su aprendizaje y desarrollo.



Más de **840**
usuarios activos

3.4. Planes de desarrollo individual



Confiamos plenamente en el enorme potencial de cada uno de nuestros colaboradores. Por ello, impulsamos su crecimiento de forma continua a través de Planes de Desarrollo Individual (PDI), personalizados según sus necesidades y potenciando nuestro plan de sucesión en la organización y en el grupo BRECA.

Este año decidimos realizar un cambio en el enfoque del programa, impulsando que nuestros colaboradores sean los responsables de su propio desarrollo y que trabajen de forma activa en el mismo.

Además, para agilizar y facilitar las experiencias de cada uno, plasmamos el proceso a una plataforma

digital. También ampliamos el público objetivo de participación en este proceso, incluyendo a todos los colaboradores administrativos, incrementando así el impacto que puedan tener los PDI.

A través de este proceso, cada colaborador tiene las herramientas para reflexionar sobre el rol que posee actualmente, hacia donde quiere crecer dentro de RIMAC y los futuros retos que le gustaría asumir, para luego elegir las capacidades a desarrollar para alcanzar su objetivo.

Algunas de las acciones que activamos a través del PDI son: Programas Internacionales de Postgrado y MBA'S, cursos de especialización en las universidades top, Go & See (viajes de aprendizaje), Mentoring, Coaching, asignación a proyectos, entre otros.

De esa manera, hemos conseguido que el 47% de nuestros colaboradores puedan identificar la ruta de trabajo anual en la que se desarrollarán las capacidades y conocimientos técnicos requeridos para poder lidiar de la mejor manera con sus retos actuales y cualquier otro futuro desafío.

3.5. Evaluaciones periódicas

En el 2022, continuamos realizando una evaluación de desempeño 360° que también involucra una medición de nuestros principios culturales. Ello responde a que buscamos fomentar la implementación de herramientas de autogestión que le permitan a nuestros colaboradores tomar la mayor cantidad de decisiones posibles en su crecimiento profesional. De esta manera, la retroalimentación continua y el desarrollo de un Plan de Acción permite a los colaboradores tener una gestión progresiva de su desempeño.

Este año, buscamos ser más objetivos en el proceso de Gestión de Desempeño. Por ello, hemos mantenido el modelo de evaluación de desempeño, pero también incluimos una fórmula de distribución de pesos (30% principios culturales y 70% alcance de metas), de la cual, obtenemos la nota de desempeño final de cada colaborador.

Hemos evaluado al cierre del desempeño 2022, a 2,138 colaboradores. Cabe resaltar que el 53% de ese grupo está conformado por mujeres, el 18% son mandos medios y el 3% corresponde a la plana gerencial.

Alcanzamos el
92%
de participación

3.5.1 Programa de liderazgo para la Fuerza de Ventas (FFVV)

Este año convocamos en exclusiva a los líderes de la FFVV para distintas dinámicas de capacitación con la intención de alinear nuestro estilo de liderazgo a la Cultura RIMAC.

En este programa participaron gerentes de cada canal, gerentes de agencia y gerentes de unidad que ejercen como supervisores. Ellos tienen a su cargo al mayor volumen de colaboradores en RIMAC y además son quienes tienen el contacto más directo y cercano con nuestro cliente final.

Estamos muy contentos con los resultados de este programa, ya que logramos impactar en más de 80 líderes, con un total de un 92% de participación; y obtuvimos 74 puntos de NPS.

3.6. Seguridad y salud en el trabajo

Como parte de nuestro propósito de "Protegemos tu mundo, impulsamos tu bienestar", la salud de nuestros colaboradores es una de nuestras principales prioridades. Para ello, implementamos un sistema de gestión que cuenta con la participación de todos nuestros colaboradores y otros grupos de interés.

→ Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nuestro sistema de Seguridad y Salud en el trabajo se enfoca en fomentar una cultura de prevención y cuidado entre nuestros grupos de interés y colaboradores.

Capacitación

Promovemos de forma constante que todos nuestros colaboradores se capaciten en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST). En el 2022, un promedio del 98.46% de colaboradores cumplió con cinco capacitaciones en temas de SST tales como:

- Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Estilo de Vida Saludable y Prevención de Riesgos Psicosociales.
- Ergonomía y Prevención de fatiga visual.
- Respuesta a emergencias.
- Lo que debo saber sobre COVID-19 para protegerme y proteger a los demás.

En el marco del contexto de la pandemia, la ejecución de los exámenes médicos se ha visto restringida y temporalmente sustituida por una Declaración Jurada de Salud, la cual aplicamos para validar el estado de salud de nuestros colaboradores y asegurar su compatibilidad con la naturaleza del rol que desempeñan.

En cuanto al programa de inspecciones, se han realizado inspecciones mensuales planificadas y tres inopinadas.

→ Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Desde julio del 2021, contamos con un Comité de Seguridad y Salud que está constituido por dos representantes de nuestros colaboradores y dos representantes de RIMAC. Este Comité tiene las siguientes principales funciones:

- Promover la salud y seguridad de los colaboradores en su lugar de trabajo.
- Asesorar y velar por el cumplimiento de la Política y Reglamento Interno de SST y demás normativas, favoreciendo el bienestar laboral de todos los colaboradores, personal tercero y visitantes.

Dentro de la estructura y organización del Comité tenemos:

Representates del empleador



Richard Mendizabal
Miembro



Yván Saldaña
Miembro

Representates de los trabajadores



César Flower
Secretario



Fiorella Chihuala
Presidente

→ Nuestra respuesta frente al COVID-19

En el marco de la emergencia sanitaria a causa de la pandemia del COVID-19, en el 2022 nos hemos preocupado por cumplir nuestro compromiso de proteger la salud de nuestros colaboradores y las personas más cercanas a ellos. Es por ello que estamos muy contentos de que la tasa de mortalidad por COVID-19 en colaboradores se haya mantenido en 0.

Dicho resultado ha sido posible gracias a las siguientes acciones ejecutadas:

- Actualizamos los protocolos de gestión de casos COVID-19 según criticidad para el retorno a sede, con un piloto en abril y luego en grupos por fases.
- Desarrollamos la app *WorkBalance* para brindar habilidad de retorno a los colaboradores aptos y con restricción relativa.
- Mantuvimos en labor remota a nuestros colaboradores con restricción absoluta.
- Reforzamos los protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo en sedes, por rol y nivel de exposición a COVID-19.
- Llevamos a cabo 34,308 asesorías y se realizó el acompañamiento de 5,777 personas entre colaboradores y cohabitantes.

3.7. Simplificación de procesos: Hazlo Simple

En junio 2022 lanzamos la iniciativa "Hazlo Simple", que tiene como objetivo evidenciar aquellos procesos, políticas o proyectos que son muy complejos y burocráticos, y que impactan en nuestra productividad, con el fin de encontrar una solución sostenible.

Como resultado, logramos identificar 57 oportunidades de mejora, propuestas por los 132 colaboradores que participaron activamente comentando y/o votando por aquellas que más les llamaran la atención. A partir de ello, priorizamos los siguientes proyectos:



Mi Soporte RIMAC [División Tecnología de la Información]

Tiene el objetivo de mejorar el proceso de generación de tickets, reducir el número de aprobaciones y el tiempo de atención de solicitudes.



Worksite [División Seguros Personas]

Busca facilitar la afiliación de clientes y mejorar el journey para las ventas.



Post Venta para colaboradores [División Seguros Personas]

Nuevo canal de soporte para atenciones a familiares y amigos de colaboradores.



QBR [C-Level]

Tiene el objetivo de ser claros y mejorar la fluidez en los procesos de solicitudes.



RTC [División de Tecnología de la Información]

Busca simplificar el proceso y reducir el número de aprobaciones.

3.8. Relaciones con el sindicato

En el 2014, se conformó un sindicato dentro de nuestra Compañía, el cual está inscrito ante el Ministerio de Trabajo. Actualmente es un sindicato minoritario que representa aproximadamente al 1% de colaboradores de nuestra organización.





4. Impulsando el bienestar mediante nuestra cadena de valor

RIMAC

4.1. Clientes Persona

En el 2022, nuestra compañía logró asegurar a más de 3 millones de personas, reafirmando nuestro compromiso de proteger y promover el bienestar de más peruanos. Fieles a nuestro propósito, "protegemos tu mundo, impulsamos tu bienestar", nos hemos enfocado en fortalecer nuestra oferta de productos de protección para satisfacer todas las necesidades de nuestros clientes, al mismo tiempo que hemos mejorado significativamente su experiencia con nosotros, integrando de manera más efectiva a Clínica Internacional y a nuestra farmacia digital Cuida.

En el frente de bienestar, hemos lanzado con gran éxito nuestra plataforma Estar Bien.

Como Compañía, queremos liderar la inclusión de los seguros en el país, y para ello, hemos diseñado una nueva propuesta de valor que ofrece una experiencia excepcional, enfocada en tres atributos clave: agilidad, personalización e inspiración de bienestar.

NPS
54 puntos
al cierre del año

Premiados por IZO como **la aseguradora con el mejor servicio en el Perú y la tercera en Iberoamérica por la gestión 2021**



→ Agilidad

El 2022 atacamos los principales dolores en el servicio, diseñamos una nueva experiencia, mejorando todos los indicadores relacionales y transaccionales, transformando la experiencia y vínculos emocionales que nuestros clientes merecen. Como resultado, logramos un NPS de 54 puntos y ganamos el premio BCX de IZO por ser la aseguradora con la mejor experiencia al cliente en el Perú y la tercera a nivel Iberoamérica, donde competimos con más de 300 aseguradoras.



→ Personalización

Las personas en toda dimensión de su vida están buscando productos y servicios que se ajusten a sus necesidades. Entendiendo esta necesidad codiseñamos con nuestros clientes los primeros seguros personalizables en el Perú. Estos nuevos seguros permiten que nuestros clientes paguen solo por las coberturas que necesitan.



→ Bienestar

Una parte clave de nuestra estrategia y de nuestro propósito está el impulso del bienestar de todas las personas. Para ello, RIMAC ha diseñado nuevas soluciones y plataformas.





La nueva experiencia RIMAC: ágil, cercana y personalizada

Desde el 2019 venimos enfocados en mejorar la experiencia de nuestros clientes de manera continua, pasando de un NPS de 18 a 54 puntos para clientes persona.

La experiencia de servicio al cliente contó con tres componentes vitales:

01. Cultura de servicio

Desarrollamos un plan para difundir a toda la Compañía las herramientas que ayudan a hacer tangible esta nueva propuesta de experiencia hacia nuestros clientes. Además, creamos seis principios de diseño, que son los lineamientos esenciales para desarrollar experiencias memorables hacia nuestros asegurados:



Intuitiva y
autogestionable



Oportuna y
significativa



Transparente



Predictiva y
proactiva



Escalable y
consistente



Auténtico y
memorable

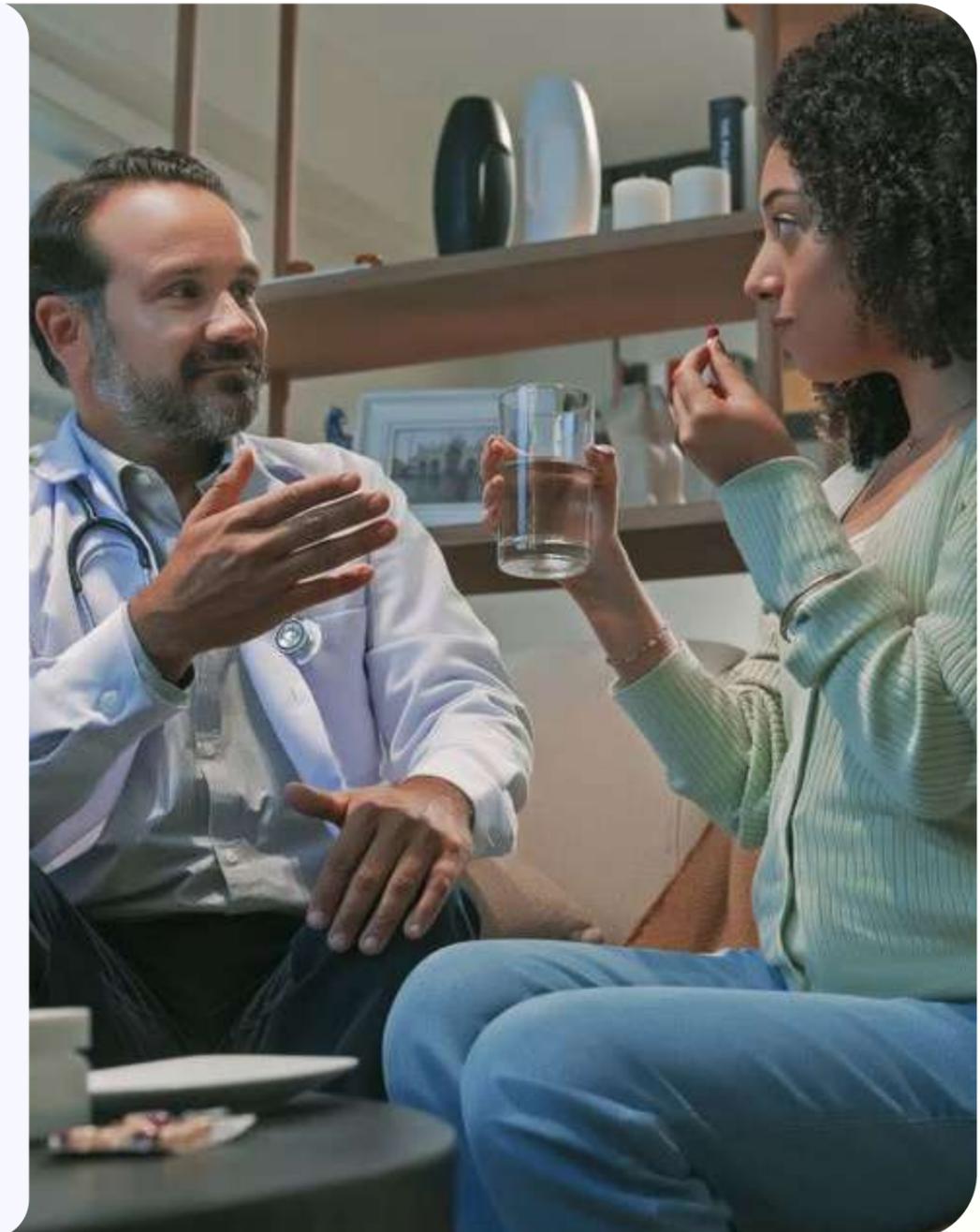
02. Embajadores de excelencia en el servicio

Como parte del plan de difusión, seleccionamos roles estratégicos dentro de la organización para impulsar la adaptación a nuestra nueva experiencia. Los embajadores son piezas clave para asegurar que la mejora continua de la experiencia sea percibida por nuestros clientes y se mantenga en el tiempo.

En junio del 2022, realizamos el primer Bootcamp (Misión CX 01), donde los embajadores conocieron sus roles y fueron capacitados en las herramientas que conforman la nueva experiencia RIMAC.

03. Mejora de la comunicación con nuestros clientes

Una de nuestras principales iniciativas en el 2022 fue mejorar la comunicación y acompañar a nuestros asegurados a lo largo de su ciclo de vida.





Digitalización de nuestros servicios

En el 2022 nos enfocamos en promover la digitalización de nuestros servicios y la autogestión de nuestros asegurados, así como en mejorar la calidad de atención integrando a la operación herramientas de reconocimiento de voz que nos permitían obtener información valiosa de nuestros clientes (*Speech Analytics*) y automatizando procesos a través de tecnología con robots, la misma que nos ha permitido reducir nuestros tiempos de atención.

Logramos maximizar la oferta de servicio de Médicos a Domicilio a través de la integración de los proveedores, logrando concretar 149,948 servicios, 90% mayor al 2021 y enfrentando la tercera y cuarta ola de la pandemia COVID-19.



Superamos en
+90%
la oferta de servicio
de Médicos a
Domicilio.



Seguros personalizables



Seguro de Salud Flexible

En el 2022, ampliamos nuestros canales de venta a corredores y Falabella como socios para comercializar este producto a través de sus canales. Este seguro permite a los clientes personalizar sus coberturas y pagar por los servicios que únicamente consideren que se ajustan a sus necesidades. Cuenta con dos planes base:

- El **Plan Seguro en Casa**, al que se puede acceder desde un precio de S/ 49.
- El **Plan Seguro en Casa y Clínica**, que parte desde los S/ 99.
- Adicionalmente, nuestros clientes pueden agregar hasta cinco coberturas desde S/ 10 soles mensuales como hospitalización, maternidad, emergencias y Aambulancias, chequeos preventivos y vacunas, oftalmología y odontología, indemnización por cáncer y sepelio.

Durante el 2022, este producto se ha consolidado como el más vendido dentro de nuestro portafolio con 11,500 pólizas en el año, lo cual representó un 40% del total de pólizas de salud vendidas.



Plan Vida Flexible

El seguro que se adapta a ti y te acompaña en cada etapa de la vida. Puedes ahorrar y al mismo tiempo proteger a los que más quieres.

Este seguro cuenta con planes de ahorro de 5 a 20 años, y permite escoger el portafolio que más te convenga, acorde a tu perfil de riesgo para poder rentabilizar tus aportes. Asimismo, es endosable a cualquier entidad financiera y cuenta con un plan al que se puede acceder desde S/180 o USD 50 al mes.

También puedes personalizarlo y elegir las coberturas que más se adapten a ti y a tus objetivos de ahorro.



Vehicular Flexible

El primer seguro vehicular flexible donde nuestros clientes pueden elegir las coberturas y las asistencias por las que desean pagar. El plan cuenta con coberturas de 100% del valor asegurado en caso de robo total. Asimismo, este seguro ofrece auxilio vial, cuatro grúas, por accidente o avería, entre otros beneficios.



Estar Bien

Estar Bien es una plataforma que busca aportar al bienestar físico, mental y financiero de las personas mediante contenidos realizados por especialistas, servicios de telemedicina y otras facilidades mediante la app "Mi Mundo RIMAC".

La plataforma cuenta con tres servicios principales: acceso a especialistas de nutrición y psicología, una zona de aprendizaje (productos educativos pensados en las personas y desarrollados por especialistas del bienestar de alto nivel) y un rastreador de objetivos para que cada usuario mida el avance de sus metas.

De manera adicional, contamos con Bienestar Play, en el que se puede acceder a 119 videos y herramientas de bienestar con 41 activos descargables para que cada persona pueda gestionar las actividades que desea para impulsar su bienestar.

Es así como, al cierre del 2022, logramos más de 150 mil usuarios registrados en la plataforma. Cabe destacar que logramos 80 puntos de NPS² en la evaluación de la plataforma.

Caso de éxito

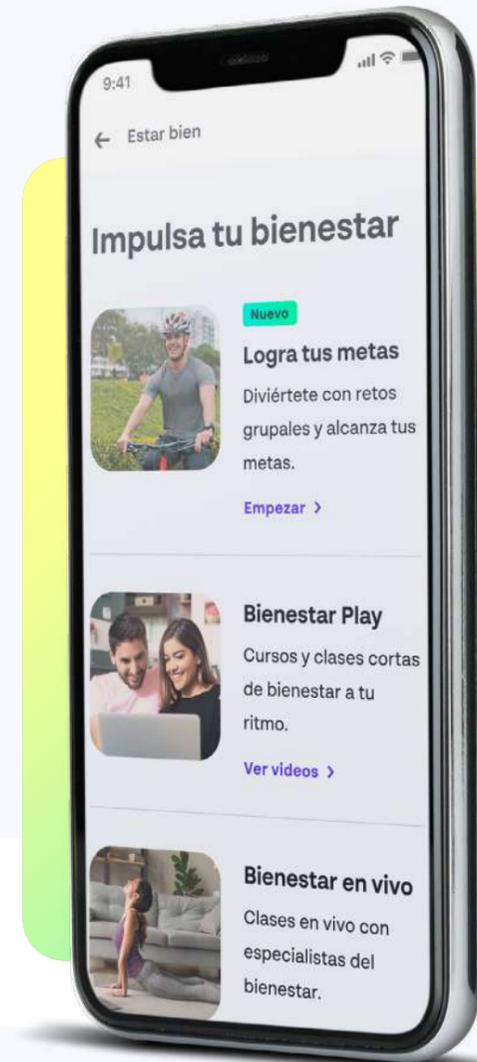
Aportando al bienestar de todos

"Estar Bien se lanzó en setiembre del 2022 y desde el inicio teníamos un gran reto: construir una plataforma que aporte al bienestar integral de todas las personas para acompañar el propósito de la Compañía."

Este era un desafío que nos motivaba, más aún al conocer con mayores detalles aquello que aquejaba a las personas: la falta de acceso a alternativas de salud de calidad, una gran cantidad de información poco confiable sobre la salud, un mercado con una visión individual del bienestar y dificultades para crear nuevos hábitos."

Esa fue la clave de nuestro éxito: el equipo de RIMAC está conformado por personas que también se ven impactadas por esas condiciones, por lo que realmente dimos lo mejor de nosotros para cambiar esa situación. Ello, sumado al trabajo colectivo e interdisciplinario, así como el nivel de prioridad que le dimos como organización crearon una fórmula ágil y efectiva que beneficia a todos."

Denisse Galvez
Product Owner



² Net Promoter Score (NPS): escala que permite medir la experiencia al cliente.



cuida.co.

Cuida Co.

Nace en el 2020 de nuestra Tribu de Salud Digital con el siguiente propósito: **perseguir un mundo de experiencias donde vivamos saludablemente felices.** Por ello, nos centramos en diseñar experiencias cercanas e innovadoras que faciliten los servicios de salud y bienestar, donde y cuando se necesiten.

Además, contamos con tres principales objetivos:

- > Explorar nuevos modelos de negocios de salud y bienestar mediante canales digitales como la telemedicina y la farmacia digital.
- > Ser los número 1 en la experiencia de farmacia en recurrencia y especialidad.
- > Ser los número 1 en generar eficiencia mediante un crecimiento sostenible.

Para el 2022, identificamos una oportunidad importante en el segmento B2B, las suscripciones B2B/B2C y la venta cruzada de productos, por lo que esas premisas fueron nuestras guías durante ese año. Es así que tuvimos los avances siguientes:

> A nivel del negocio:

- La digitalización del canal B2B.
- El establecimiento de Contact Center.
- El desarrollo de negocio Oncológico.
- Implementación centro de aplicaciones de inyectables.

> A nivel de las operaciones:

- La migración del servicio de Telemedicina a Clínica Internacional.
- La implementación de un sistema de software que automatiza el seguimiento de ventas, pedidos y el proceso de entrega.
- El inicio de envíos a provincia.
- La obtención de la Licencia de droguería y recertificación de Farmacia y Buenas Prácticas de Manufactura.

Todas estas acciones que realizamos en Cuida Co. tuvieron impacto y al cierre del 2022 obtuvimos los siguientes resultados:

Ventas por
USD 4.55 MM

37,000
atenciones realizadas
por farmacia.

6,200
pacientes atendidos
o beneficiados.

Reducción de
USD 500 K
de pérdida operativa.

+8% de crecimiento
de transacciones promedio mensual en el año 2022.



cuida
farmacia

Cuida Farmacia

En Cuida Farmacia mantenemos y promovemos la filosofía de poner al cliente en el centro de todo, creando así experiencias y desarrollando productos pensados en los pacientes (Human Center Design).

Nuestros pacientes valoran la experiencia de salud que les ofrece CUIDA y en el 2022 obtuvimos los siguientes logros:

82 puntos
de NPS (todos los
servicios y programas).

4.5
**Customer Satisfaction
Score (CSAT)**
Promedio (todos los servicios
y programas).

88%
**Service Level
Agreement (SLA)**
Promedio en OTD, Fillrate y OSA.



allie



Programa Cuidate

Este año seguimos contando con el Programa Cuidate, el cual busca brindar un servicio integral de seguimiento para personas que padezcan de hipertensión arterial, dislipidemia y/o asma.

En el 2022, pudimos contribuir al cuidado de la salud de dichas personas al crear un modelo de farmacia de recurrencia que facilite la adquisición de las medicinas que necesiten. Ello fue posible gracias a dos hitos importantes:

- > Cambio de la marca corporativa y redefinición de canales de comunicación.
- > Relanzamiento del proceso (journey) para diagnósticos de diabetes, asma, dislipidemia e hipertensión.

Cuida Crónicos

Servicio de suscripción de medicamentos para pacientes crónicos. La primera suscripción de medicamentos del Perú. Recibe los productos que necesitas para el tratamiento de hipertensión, diabetes, dislipidemia, asma e hipertensión.



Nuestras acciones frente al COVID-19

En el 2022 continuamos velando por la salud de las personas mediante distintas medidas tomadas con la intención de hacer frente a la tercera y cuarta ola de la pandemia del COVID-19. Ello nos llevó a realizar acciones muy importantes tales como:

- > Incorporar al COVID-19 como una enfermedad regular respiratoria según las condiciones de cada plan.
- > Ampliar la capacidad de atención ambulatoria, de hospitalización en casa y de los procesos de atención telefónica.
- > Colaborar con el cumplimiento del plan de vacunación del gobierno.
- > Mantener la cobertura de la enfermedad al 100% para aquellos clientes con un plan de vacunación completo.



Satisfacción del cliente

En la búsqueda de tener la voz del cliente como eje principal, realizamos estudios de satisfacción por mes para conocer a detalle la experiencia durante sus atenciones en clínica.

Gracias a esta evaluación, pudimos identificar oportunidades de mejora desde su perspectiva y desplegar diferentes iniciativas con la finalidad de brindarles el servicio de excelencia que merecen. La metodología utilizada fue el Net Promoter Score - NPS, que mide la disposición de los clientes a recomendar la empresa mediante la experiencia de la calidad del servicio.

De esa manera, obtuvimos 59 puntos en NPS Salud Siniestrado, lo que nos permitió alcanzar un incremento de 10 puntos versus el 1º cuatrimestre 2022, que responde a un trabajo priorizado y en conjunto con nuestros principales proveedores de salud y en sinergia con sus equipos.

4.2. Clientes Empresa

Nuestro enfoque en prevención

Desde el 2015 ofrecemos a nuestros clientes empresas, de manera ininterrumpida, nuestra oferta de prevención integral, tanto virtual como presencial.

Durante el 2022, entregamos nuestros servicios de manera remota y presencial, adaptándonos a las condiciones de nuestros asegurados. Por ello, este año renovamos totalmente la plataforma de nuestro Centro de Monitoreo y Prevención, lo que nos permite ofrecer mayores herramientas de personalización, cursos virtuales e

información más precisa sobre fenómenos naturales, sociales y tecnológicos potencialmente peligrosos que puedan afectar las instalaciones y operaciones de nuestros asegurados.

De esa manera, aplicamos de manera estricta los protocolos de salud necesarios en el caso de las actividades presenciales, con el fin de garantizar la seguridad de nuestros asegurados. A continuación, presentamos algunos hitos:

- > Implementamos el programa de prevención patrimonial a más de 450 clientes.
- > Desarrollamos nuevos servicios para mejorar nuestra oferta de valor a asegurados con pólizas vehiculares. Entre ellos, evaluaciones de percepción del riesgo para conductores, talleres y cursos de sensibilización orientada al control de las emociones durante el manejo y asesorías en la gestión de la seguridad vial de sus unidades y/o flotas.
- > Creamos el primer programa de capacitación en gestión integral de riesgos, un programa de cuatro meses de duración donde los participantes recibieron una formación integral en gestión de riesgos laborales y patrimoniales.
- > Analizamos el nivel de incorporación de la gestión de riesgo en las empresas en el Perú, así como el grado de madurez en la gestión y las capacidades para realizar esta actividad. Como resultado de los estudios realizados, incorporamos tres herramientas innovadoras que hoy vienen siendo desplegadas por nuestros clientes.
- > De la mano de nuestro equipo de Gestión de Riesgos, diseñamos iniciativas para que las planas directivas vean los impactos en las tomas de decisiones:
 1. Scoring de madurez, que permite determinar el grado de madurez que tiene la empresa para identificar, valorar, retener, mitigar y transferir los riesgos.
 2. Certificación de *Risk Manager*, que capacita a líderes empresariales y los certifica como Gestores de Riesgos.

Ingeniería

Durante el 2022, a través del área de Ingeniería, hemos realizado más de 2,300 inspecciones en todo el Perú con personal propio y tercero, con el objetivo de identificar y actualizar información de los clientes a fin de poder hacer una adecuada suscripción de riesgos. Además, mediante nuestro sistema de coordinación, hemos realizado seguimiento de la totalidad de inspecciones realizadas este año. Gracias a esto tenemos información en tiempo real sobre el estado de dichas inspecciones.

Por otra parte, más del 90% de las inspecciones son realizadas digitalmente, a través del aplicativo INSPAT tanto de manera presencial como virtual. Esto nos permite agilizar los procesos de inspección y generar data para identificar mejor nuestra cartera.

Debido a la nueva reglamentación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS) referida a la declaración de locales asegurados, actualizamos el INSPAT considerando las nuevas codificaciones de uso y tipo de estructura predominante, y mejoramos la integración de este aplicativo con las aplicaciones core del negocio, para el envío y recepción de información.

En adición a ello, agregamos funcionalidades que permiten mejorar el seguimiento de las garantías de nuestros clientes, a través de la generación de notificaciones y de indicadores, mejorando la experiencia de la plataforma en las inspecciones virtuales.

Risk Manager

La importancia de esta plataforma radica en que nos permite identificar zonas vulnerables a riesgos específicos para lograr una suscripción acertada y poder brindar medidas preventivas adecuadas.

Gracias a la actualización e inclusión de mapas de riesgos naturales en el Risk Manager, ahora podremos evaluar los riesgos de inundación, deslizamientos, sismos, tsunamis, rayos, lluvias, erupciones volcánicas y caídas de cenizas, a nivel nacional en todas las regiones del país.

Además, mejoramos el módulo de *scoring* de riesgos políticos mediante la consideración de nuevas variables para medir el nivel de este riesgo, según la ubicación geográfica. Este input nos permite evaluar con mayor precisión y de manera efectiva los conflictos sociales que podrían afectar a los locales evaluados.

De esa forma, todas estas actualizaciones en el Risk Manager permiten identificar los riesgos naturales que afectan una ubicación dentro del territorio peruano, así como mejorar la experiencia de uso y la generación de indicadores más precisos.

Finalmente, en el 2022 llegamos a más de 7,500 usuarios matriculados en nuestros cursos virtuales y ejecutamos más de 3,500 horas de capacitación presencial y remota.

Por otra parte, realizamos más de 550 horas de pruebas de campo de sistema contra incendios, 550 horas de peritaje eléctrico y 240 horas de análisis predictivo a equipos críticos.

4.3. Corredores

4.3.1 Modelo de servicio especializado

En el 2022, uno de nuestros principales hitos estuvo vinculado con la creación de un modelo de servicio especializado para corredores estratégicos y la composición de cartera. Es así como hemos conformado tres grupos:

- **Estratégicos I:** En este grupo se encuentra el principal corredor de seguros para Rimac, el mismo que cuenta con un modelo de servicio enfocado en cercanía, eficiencia y rentabilidad. Venimos trabajando en la implementación de herramientas que permiten realizar procesos en línea para la auto atención. Asimismo, estamos buscando optimizar el portafolio con las oportunidades de venta cruzada que estamos trabajando desde los distintos frentes.
- **Estratégicos II:** En este grupo tenemos incorporados a 21 corredores bajo los criterios de volumen potencial de ventas, estándares de servicio y capacidades de integración tecnológica. Aquí se encuentran los corredores internacionales que tienen en su mayoría una cartera corporativa, así como también los corredores más grandes de capital peruano.
- **Estratégicos III:** En este grupo tenemos incorporados a 78 corredores los cuales, considerando su producción y el segmento de clientes a los que atienden, implican un modelo de servicio y oferta de valor diferente. Con este grupo venimos trabajando muy de cerca en generar oportunidades de crecimiento en el segmento de empresas medianas y pequeñas con la finalidad de incrementar la penetración de seguros.

→ **Corredores y Agentes:** A través de este equipo atendemos a los corredores y agentes de Lima y Provincias mediante una sub-segmentación por perfil de cartera. Ello nos permite personalizar el modelo de atención. El objetivo es dotarlos de herramientas comerciales y tecnológicas, de manera que puedan desarrollar su trabajo de manera ágil y autónoma, sin dejar de dar soporte de manera presencial ante un requerimiento.

4.3.2 Actividades de formación con corredores

En el 2022 ejecutamos la tercera parte del Programa "Formación corredores", en el marco del cual desarrollamos 16 horas de Talleres de Formación, y acompañamos el desarrollo de las necesidades formativas individuales de cada Corredor y Agente durante un periodo de cinco meses.

Asimismo, contratamos a la Universidad del Pacífico a fin de brindar a 40 ejecutivos de nuestros corredores un curso intensivo de Liderazgo, el cual fue muy valorado por estar enfocado en una de las principales necesidades identificadas durante el proceso de investigación que llevamos a cabo.

Durante el año, hemos desarrollado diferentes actividades de formación, como webinars, talleres y capacitaciones en diferentes herramientas:

- > 22 webinars informativos respecto a información actualizada de la Pandemia COVID-19 y de Bienestar.
- > 71 capacitaciones sobre las nuevas herramientas de autogestión generadas para brindar mayor agilidad a los corredores y acompañarlos en el proceso de digitalización.

- > 10 webinars sobre temas geopolíticos, estrategia, economía, entre otros.
- > 10 Sesiones de *Onboarding* para 100 corredores, sobre la nueva Plataforma de Bienestar (Estar Bien), con la finalidad de comprometerlos como "Embajadores" de RIMAC en el marco de esta nueva estrategia.
- > 06 Talleres de Alineamiento donde hemos compartido nuestra estrategia para el 2023 junto con la de los corredores, a fin de encontrar los puntos en común y espacios de crecimiento.
- > Realizamos 18 nuevas campañas comerciales dirigidas al crecimiento de los corredores, generando ingresos adicionales tanto para RIMAC como para el corredor.

Por otra parte, mantuvimos el Proyecto Top Brokers, donde brindamos las facilidades tecnológicas para que puedan interconectarse con nuestros sistemas y ofrecerles una plataforma suya a nuestros clientes mutuos.

La realización de todas estas actividades nos permitió:

- > Incrementar el NPS de 53 (2020) a 59 (2022) en el Canal de Corredores Estratégicos, demostrando una mejor atención a los corredores basada en Agilidad, Transparencia, Comunicación y Cercanía.
- > Premiar en junio del 2022 a nuestros principales 20 corredores por el crecimiento de sus carteras mediante el Premio Productividad.
- > Un viaje en julio a un Resort de Lujo en Nassau - Bahamas con los principales 20 corredores en producción donde compartieron con los principales ejecutivos de RIMAC durante una semana.

4.4. Proveedores

Nuestros proveedores son actores clave en nuestra oferta de servicios sostenibles y de alta calidad. Es por ello que para nosotros es fundamental establecer relaciones cercanas y de confianza, además de sensibilizarlos y capacitarlos en temas como sostenibilidad, gestión de personas, salud financiera, cumplimiento ambiental y habilidades blandas, entre otros.

En RIMAC contamos con tres tipos de proveedores: Administrativos, Vehiculares y de Salud.

4.4.1 Administrativos

Nuestra cadena de suministro se sustenta en el apoyo de proveedores administrativos a nivel nacional, cuyo número alcanzó los 914 en el año 2022.

Nos proveen de los bienes y servicios requeridos para el óptimo funcionamiento de RIMAC. El 88% de nuestros proveedores son nacionales, por lo que cada proveedor pasa por un riguroso proceso de evaluación previo a su registro y habilitación en el sistema.

4.4.2 Vehiculares

Contamos con una Red de Proveedores Vehiculares que ofrecen los servicios de procuración, grúa, auxilio mecánico, conductor de reemplazo, vehículo de reemplazo, talleres y autopartes.

Estos proveedores, forman parte de un proceso de evaluación permanente, basada en nuestro Modelo de Gestión Operativa, que nos permite mantener la calidad del servicio en niveles óptimos y liderar el mercado asegurador.

→ Proceso Homologación

Por sexto año consecutivo, continuamos con el exitoso Proceso de Homologación a los proveedores de talleres en Lima, que considera diversos criterios:

- > Infraestructura.
- > Equipamiento.
- > Gestión administrativa.
- > Calidad de los trabajos realizados.
- > Percepción de los asegurados.
- > Uso de la herramienta E-Taller.

→ Herramienta E-Taller

Esta herramienta permite que los talleres preferentes y principales concesionarios interactúen con nosotros para mantener notificados a los clientes sobre el proceso de reparación desde el inicio hasta la entrega de la unidad. Como resultado, nuestros proveedores están más comprometidos con la mejora continua que promovemos, de modo que nuestros índices de satisfacción superan el 98% según la calificación de nuestros clientes encuestados.

Adicionalmente, nos hemos mantenido con un enfoque de eficiencia, calidad y rentabilidad al renovar nuestra alianza estratégica con la red de proveedores más potente del negocio vehicular, una red homologada de proveedores de repuestos para nuestra Red Preferente que nos asegura el abastecimiento de repuestos originales o alternativos nuevos de calidad.



4.4.3 Salud

En el marco del Modelo de Atención Integral Rimac, ofrecemos servicios médicos brindados por proveedores contratados a nivel nacional que cumplen con la normatividad vigente de acuerdo con los entes reguladores, así como con nuestros propios estándares. Ello nos permite garantizar una atención médica con calidad y seguridad para nuestros usuarios.

Es así que, a través de nuestra área de Gestión de la Red y Convenios de Salud, seleccionamos y capacitamos a nuestros proveedores a nivel nacional, que están catalogados en las siguientes categorías:

- > Centros de vacunación.
- > Consultorios.
- > Centros médicos.
- > Policlínicos.
- > Clínicas.
- > Institutos especializados.
- > Centros especializados (odontología, oftalmología, terapia física y salud mental).
- > Centros de apoyo al diagnóstico.
- > Médico a domicilio.
- > Ambulancias.
- > Farmacia.
- > Ortopedias.

Con este proceso, nos aseguramos de que las entidades contratadas sean empresas de salud formalmente constituidas, asegurando la calidad, continuidad del servicio y las garantías explícitas de salud.

Asimismo, de manera trimestral y con la finalidad de garantizar la idoneidad de la red de prestadores de servicios, realizamos la evaluación de desempeño de los proveedores en el cual evaluamos:

01. Indicadores de resultados en salud

02. Calidad y seguridad médica

03. Costo médico

04. Medición de NPS

Esta evaluación nos permite asegurar una atención de primer nivel en las 463 sedes prestacionales a nivel nacional, así como retroalimentar a los proveedores identificando oportunidades de mejora y lograr niveles óptimos de calidad en atenciones preventivas-promocionales, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y rehabilitación.



5. Desempeño económico



RIMAC

5.1. Entorno macroeconómico



En medio de la recuperación de la crisis causada por la pandemia COVID-19, el mundo enfrentó un segundo shock a inicios del 2022: la invasión de Rusia a Ucrania. Este conflicto, que aún no tiene fin, ha desatado una crisis humanitaria y de refugiados en Europa, mientras que las consecuencias económicas siguen repercutiendo a nivel global.

Entre ellas se encuentran el incremento de los precios de los alimentos y energía, así como la inflación generalizada, que golpean con más fuerza a los países más vulnerables. En tanto, el soporte que pueden brindar los gobiernos es limitado ya que continúan con el proceso de endurecimiento de condiciones financieras para frenar la inflación y presentan altos niveles de deuda.

Por otro lado, si bien las vacunas y tratamientos han ayudado a controlar la pandemia a nivel global, aún hay países que sienten los estragos de esta crisis debido a las disparidades en la vacunación o el surgimiento de nuevas variantes. Tal es el caso de China, que aplicó la estrategia de "Cero COVID". Esta política implicó drásticas restricciones en la movilidad, incluyendo cierres totales de varias ciudades, que terminó dañando fuertemente a la segunda economía más grande del mundo.

Todos estos hechos afectarían al crecimiento global en 2023 e incluso podríamos entrar nuevamente en una recesión. En este contexto, los mercados sufrieron duros golpes, tanto los mercados de acciones como los de renta fija, cerraron el año con caídas de hasta dos dígitos, impactados por la subida de tasas de los Bancos Centrales a un ritmo más rápido de lo esperado para combatir la elevada inflación.

Según estimaciones del Banco Mundial, la **economía global** habría crecido 2.9% durante el 2022, luego de la fuerte recuperación observada el año previo (5.9%). Este poco crecimiento impactó con mayor fuerza en los países desarrollados, que habrían crecido solo 2.5%, mientras que en los países emergentes el crecimiento habría sido de 3.4%. Los tres principales motores del crecimiento mundial, Estados Unidos, la zona Euro y China, están atravesando un periodo de debilidad pronunciada, con repercusiones adversas para las economías emergentes y en desarrollo, muchas de las cuales ya están luchando contra el debilitamiento de sus condiciones internas.

La actividad económica en **EE.UU.** se contrajo en la primera parte del 2022 y la demanda interna se mantuvo débil en la segunda mitad. Con ello, en conjunto, habría crecido solo 1.9% en el año. El incremento de los precios de alimentos y energía, junto con un mercado laboral sólido, impulsaron la inflación a máximos de varias décadas. Esto llevó a la subida de tasas de política monetaria más rápida en más de 40 años que, si bien parece empezar a tener resultados en el control de la inflación, tendrá un impacto negativo sobre la economía.

En el caso de **Europa**, la actividad en la primera mitad del año excedió las expectativas, sin embargo, en la segunda parte la actividad se debilitó sustancialmente como resultado de la crisis energética y el aumento de los costos de endeudamiento. La inflación subió a niveles récord luego de que la invasión de Rusia a Ucrania llevó al corte de suministro de gas hacia Europa y al subsecuente incremento en los precios de energía. Ante esto, los gobiernos introdujeron amplias medidas fiscales para amortiguar el impacto sobre los hogares y negocios.



Por su parte, las **economías emergentes**, además de los problemas de inflación y subidas de tasas, estuvieron impactadas por el estancamiento de la demanda exterior ante la debilidad de las principales economías mundiales y mostraron un marcado deterioro en el año. Según el Banco Mundial, este grupo de países habrían crecido 3.4% en 2022, casi la mitad del crecimiento de 6.7% registrado el año anterior. Este dato está explicado principalmente por el lento crecimiento de China de solo 2.7% en el año, ya que las restricciones relacionadas al COVID-19, las sequías sin precedentes y las tensiones continuas en el sector inmobiliario frenaron el consumo, la producción y la inversión residencial en el país.

En muchos países emergentes la inflación ha superado el crecimiento de los salarios nominales. El aumento de los precios ha mermado los ingresos reales, sobre todo de los hogares vulnerables, y ha frenado el consumo. Sólo algunas economías exportadoras de energía y dependientes del turismo se han visto favorecidas. Las economías de bajos ingresos fueron particularmente afectadas por la crisis alimentaria y la pobreza, la inflación en estos países se duplicó desde lo registrado a principios de 2022.

En **América Latina** la actividad económica también se desaceleró significativamente, así la Región habría crecido solo 3.6% durante el año, comparado con una recuperación de 6.8% en 2021, según cifras del Banco Mundial. Varios países exportadores de materias primas se vieron beneficiados por el aumento de precios, sin embargo, esto fue contrarrestado por el fuerte endurecimiento de las políticas para contener la inflación. Los Bancos Centrales



con "metas de inflación" reaccionaron a la aceleración de los precios con fuertes subidas de tasas antes que en otras regiones. Además de estos vientos en contra, la Región experimenta un amplio abanico de retos sociales y políticos.

Por último, la **economía peruana**, el avance de la vacunación y la menor tasa de letalidad de nuevas olas de contagio del COVID-19 permitieron la reactivación de varios sectores que se mantenían rezagados, no obstante, los altos niveles de inflación, el entrapamiento político y los conflictos sociales deterioraron fuertemente la actividad económica. A pesar de estos desafíos, la economía continuó creciendo, aunque a un ritmo más lento, y los balances macroeconómicos y tipo de cambio se mantuvieron estables. De acuerdo con el Banco Mundial, la economía habría crecido 2.7% en 2022, luego del crecimiento histórico de 13.3% del 2021.

Al igual que la mayoría de los países en el mundo, el Perú estuvo marcado por un fenómeno inflacionario, registrando una tasa de inflación de 8.5% en el año, el nivel más alto en 26 años. En este contexto, el Banco Central de Reserva del Perú aumentó su tasa de referencia fuertemente, pasando de 2.50% en diciembre 2021 a 7.50% en diciembre 2022.

Por ahora, las instituciones económicas se mantienen sólidas y han logrado mantener los balances relativamente estables. Por el lado fiscal, el déficit se mantiene en niveles cercanos a 2% del PBI y la deuda pública neta es una de las más bajas de la Región (21.6%), aunque se registra un mayor incremento de la deuda pública externa. Por el lado externo, el déficit en cuenta corriente

sería de 4.5% del PBI en 2022, explicado por una contracción de los términos de intercambio, pero aún se mantienen reservas internacionales cercanas al 30% del PBI.

El tipo de cambio en este periodo no mostró mucha volatilidad e incluso el sol se apreció hacia cierre de año, terminando en 3.81 vs los 4.0 soles por dólar que se registró a fines del 2021. Sin embargo, hacia adelante esta situación exterior y fiscal relativamente favorables del país son vulnerables a las constantes crisis políticas, el deterioro institucional y la falta de predictibilidad sobre el Gobierno, que pueden resultar en una mayor erosión en la inversión o en pobres políticas económicas. Por estas razones, dos de las agencias calificadoras de riesgo más importantes, Fitch y S&P, ya redujeron la perspectiva de calificación del gobierno peruano de estable a negativa y si la situación no mejora podría haber más rebajas en el futuro.

→ Contexto del Mercado Asegurador

En el 2022, el mercado asegurador registró un volumen de primas de US\$ 4,862 millones, lo cual representa un crecimiento de 6.8% respecto al 2021. Durante este año, si bien el mercado continúa recuperándose de la pandemia por COVID-19, se mantuvo una desaceleración en el ritmo de crecimiento de las primas. En este escenario, todos los ramos, a excepción de Rentas Vitalicias (incluye Renta Particular), presentaron un crecimiento respecto al 2021. Ello se dio principalmente en los seguros de Riesgos Laborales, Previsionales y Vida.

Como resultado de la reactivación económica en el empleo formal, dentro de los productos de Riesgos Laborales, destaca el crecimiento del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) Pensión, el cual registró primas por USD 174 millones con un crecimiento de 28.3% respecto al año pasado; así como el producto de Vida Ley, el cual registró primas por USD 92 millones con un crecimiento de 22.5% respecto al 2021.

Asimismo, en el 2022, el Ramo de Seguros Previsionales obtuvo primas por USD 478 millones, 13.4% por encima del 2021. El crecimiento en los Seguros de Vida fue impulsado principalmente por el producto de Desgravamen, el cual registró primas por USD 534 millones (a noviembre) con un crecimiento de 25.2% respecto al 2021.

Riesgos Generales y de
Accidentes y Enfermedades

↳ **USD 2,251 MM**

Seguros
Vida

↳ **USD 2,610 MM**

Incremento
en primas de
6.8%

Crecimiento
en SCTR
28.6%

Crecimiento
en Vida
25.8%

A diciembre del 2022, el sistema asegurador estuvo conformado por 17 empresas, de las cuales 8 están dedicadas a Ramos de Riesgos Generales y de Vida, 6 exclusivamente a Ramos Generales, y 3 exclusivamente a Riesgos de Vida:

Empresas de Seguro autorizadas 2022

Ramos Generales y de Vida

RIMAC
Pacífico Seguros
Mapfre Perú
Interseguro
Cardif
Protecta
Crecer Seguros
Chubb Perú

Ramos Generales

La Positiva
Insur
Secrex
Qualitas
Avla Perú
Liberty

Ramos de Vida

La Positiva Vida
Vivir Seguros (antes Compañía de Seguros de Vida Cámara)
Ohio Nacional Vida

→ Capital social

Por escritura pública del 21 de octubre del 2022, otorgada ante el Notario Público, Dr. Jorge Luis Gonzales Loli, e inscrita en la partida N° 11022365, asiento B00030, del Registro de Personas Jurídicas de Lima, quedó formalizado el aumento de capital social de S/ 1,651'800,000.00 a S/1,784'000,000.00. En consecuencia, el capital social suscrito y pagado de la sociedad es de S/1,784'000,000.00. representado por 1,784'000,000.00 de acciones comunes, cada una con un valor nominal de S/ 1.00.

5.1.1 Datos Generales

→ Denominación Social

RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS

→ Objeto Social

Realizar toda clase de operaciones de seguros, reaseguros y coaseguros, así como desarrollar todas las operaciones, actos y contratos necesarios para extender la cobertura de riesgos o emitir pólizas de caución, entre otras operaciones. Asimismo, puede ejecutar cualquier actividad comercial relacionada directa o indirectamente a tales operaciones.

Nuestras actividades están comprendidas en el grupo N° 6603-6 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) establecida por la Organización de las Naciones Unidas. RIMAC se encuentra inscrita en la Partida N° 11022365 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, siendo su plazo de duración indeterminado. La sede principal se ubica en Calle Las Begonias 475, piso 3, San Isidro, Lima. El domicilio fiscal se encuentra en Calle El Parque N° 149 – Piso 2, distrito de San Isidro, Lima. En Lima contamos con agencias en los distritos de San Isidro y Miraflores y, en provincias, en las ciudades de Arequipa, Chiclayo, Huancayo, Piura y Trujillo.

Autorizaciones

Al 31 de diciembre del 2022, contamos con las siguientes autorizaciones:

- Resolución SBS N° 423-92 del 21 de abril de 1992 que autoriza la fusión entre la Compañía de Seguros RIMAC y la Compañía Internacional de Seguros del Perú. Asimismo, mediante esta resolución se autorizó el cambio de denominación social a RIMAC Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros.
- Resolución SBS N° 996-2007 del 19 de julio del 2007 que autoriza la ampliación de la autorización de funcionamiento de la empresa para que pueda realizar comisiones de confianza y encargos fiduciarios.
- Resolución SBS N° 2838-2012 del 11 de mayo del 2012 que autoriza el cambio de denominación social a RIMAC Seguros y Reaseguros.
- Resolución SBS N° 2847-2013 del 10 de mayo del 2013 que autoriza la ampliación de la autorización de funcionamiento de la empresa para que pueda emitir fianzas.
- Nuestra empresa participa como accionista mayoritario en RIMAC S.A. Entidad Prestadora de Salud, con el 99.30%. Y, a su vez, esta empresa es accionista mayoritaria en la Clínica Internacional, con el 99.00%.

5.1.2 Acciones

Composición accionaria

Al 31 de diciembre del 2022, tenemos registrados 553 accionistas, de los cuales el 99.06% son accionistas nacionales y el 0.94% son extranjeros. Los accionistas titulares de más del 5% del capital suscrito y pagado son los siguientes:

Razón Social	Nacionalidad	Grupo económico	Número de acciones	Participación (%)
BRECA SEGUROS Y SALUD S.A.C.	Peruana	Breca	1,403'118,157	78.65%
MINSUR S.A.	Peruana	Breca	89'229,073	5%

Acciones con derecho al voto

El total de nuestras acciones tiene derecho a voto y está distribuido de la siguiente manera:

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	549	8.66
Entre 1% - 5%	2	7.69
Entre 5% - 10%	1	5.00
Mayor al 10%	1	78.65
TOTAL	553	100.00

Información sobre las acciones

Mes	Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	Promedio S/
Enero	0.89	0.89	0.89	0.89	0.88
Febrero	0.88	0.86	0.88	0.86	0.88
Marzo	0.86	0.80	0.86	0.80	0.81
Abril	0.80	0.85	0.85	0.80	0.83
Mayo	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80
Junio	--	--	--	--	0.83
Julio	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80
Agosto	0.76	0.76	0.76	0.76	0.76
Septiembre	0.71	0.71	0.71	0.71	0.70
Octubre	--	--	--	--	0.75
Noviembre	0.75	0.76	0.78	0.75	0.77
Diciembre	0.71	0.70	0.71	0.70	0.70



Rentabilidad de la acción

	Ejercicio que se reporta		Ejercicio anterior al que se reporta	
	En efectivo	En acciones	En efectivo	En acciones
Acciones comunes	0	8.00	3.77	12.23

5.1.3 Reaseguros

Contamos con la representación de las principales empresas de seguros del mundo, como Allianz Global Corporate, National Union Fire, Assicurazioni Generali, XL Insurance Company SE, FM Global, HDI Global SE, QBE Insurance Group, RSA Group, Tokio Marine, Swiss Re Corporate Solutions y Zurich Insurance Company.

Reaseguradora	Procedencia	Clasificación
Munich Reinsurance Co.	Alemania (*)	AA-
Swiss Reinsurance America Corp.	Estados Unidos (*)	AA-
Everest Reinsurance Co.	Estados Unidos (*)	A+
Hannover Rueck Se	Alemania (*)	AA-
Axa France Vie	Francia (*)	AA-
Korean Reinsurance Co.	Republica De Corea (*)	A
Lloyd's	Reino Unido (*)	A+
Zurich Insurance Company	Suiza (*)	Aa3
Allianz Global Corporate & Specialty Se	Alemania (*)	AA
Factory Mutual Insurance Co.	Estados Unidos (*)	A+
Helvetia Swiss Insurance Company Ltd	Suiza (*)	A+
R+V Versicherung Ag	Alemania (*)	A+

5.1.4 Resultados Económicos

A diciembre 2022, RIMAC registró primas por USD 1,440 millones, lo que representa un crecimiento de 6.9% respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento es consecuencia de la recuperación económica experimentada por empresas y personas, provocada por la reactivación de todos los sectores de la economía. Los seguros más beneficiados por este escenario fueron Rentas Vitalicias, Previsionales, Vehículos y SOAT. La Compañía se mantiene como líder del mercado asegurador peruano por más de 16 años consecutivos, con una participación de mercado de 29.6%.

En el ramo de Rentas Vitalicias el crecimiento fue de 20.3% generado en parte por el rezago de la sobremortalidad de asegurados (del seguro previsional) por COVID-19. Asimismo, el Ramo Previsional experimentó un crecimiento de 13.1% como resultado del impacto del mayor dinamismo de la economía en el empleo formal.

En el Ramo de Vehículos el crecimiento fue de 7.2%, por encima al crecimiento del mercado. La suspensión de las medidas de inmovilización y la reactivación de todos los sectores de la economía favoreció el incremento en la circulación de autos de empresas y personas que, a su vez impulsó la renovación y en menor medida la venta nueva de pólizas. Además, en el Ramo SOAT el crecimiento fue de 11.5%, también por encima del mercado.

5.2. Inversiones ASG

Los Riesgos Laborales presentaron un crecimiento de 5.7%. El ramo más impactado fue SCTR Pensión, el cual disminuyó en un 25.5% respecto al 2021 debido a decisiones estratégicas de la Compañía que tuvieron impacto en la renovación de pólizas. Asimismo, el producto de Vida Ley registró un crecimiento de 25.8% respecto a 2021.

Respecto al Resultado Técnico, sin considerar los Ramos de Rentas Vitalicias ni Previsionales, RIMAC alcanzó los US\$ 160 millones, creciendo 171% respecto al 2021, principalmente por la menor siniestralidad de los productos de Vida y Salud debido a un impacto de COVID-19 moderado. Incorporando los ramos de Rentas Vitalicias y Previsionales, nuestro Resultado Técnico fue de US\$ 84 millones.

Ganancias y pérdidas	US\$ miles			
	2019	2020	2021	2022
Primas	1,293,495	1,231,688	1,347,755	1,440,477
Riesgos Generales y de Accidentes y Enfermedades	737,378	756,175	809,591	857,425
Riesgos de Vida	556,117	475,513	538,163	583,053
RT	30,288	30,350	-22,035	84,203
Riesgos Generales y de Accidentes y Enfermedades	106,235	151,427	140,903	149,426
Riesgos de Vida	-75,947	-121,077	-162,938	-65,223
Gastos	124,024	170,402	161,678	172,377
Resultado operativo	-93,736	-140,051	-183,713	-88,174
Ingresos Financieros	191,938	210,762	208,934	170,280
Resultado antes de IR	98,202	70,711	25,221	82,106
IR	-446	-2,805	-2,573	-1,470
UTILIDAD NETA	97,756	67,906	22,648	80,636

5.2.1 Programa de Inversión Responsable (PIR)

Somos socios del Programa de Inversión Responsable (PIR) desde el 2016 y formamos parte de su Consejo Directivo desde el 2017. Este programa surgió en el 2014 como una iniciativa del sector privado peruano, con la finalidad de articular y empoderar a los actores claves del sistema financiero y promover políticas y prácticas de inversión responsable que tomen en cuenta los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG).

Es una iniciativa que tiene la finalidad de articular y empoderar los actores claves del sistema financiero y promover políticas y prácticas de inversión responsable bajo los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG).

Durante el 2022, hemos participado en las siguientes mesas de trabajo del PIR Local:

- > Grupo de materialidad: reuniones quincenales para establecer criterios que impulsen a elevar los estándares de las organizaciones del sector de utilidades.
- > Reportes financieros: grupo de trabajo que busca sensibilizar en torno al entendimiento del impacto ASG de organizaciones financieras e identificar las mejores prácticas de reporte ASG.

5.2.2 Desempeño 2022

Cumplimiento de la Política de Inversión Responsable

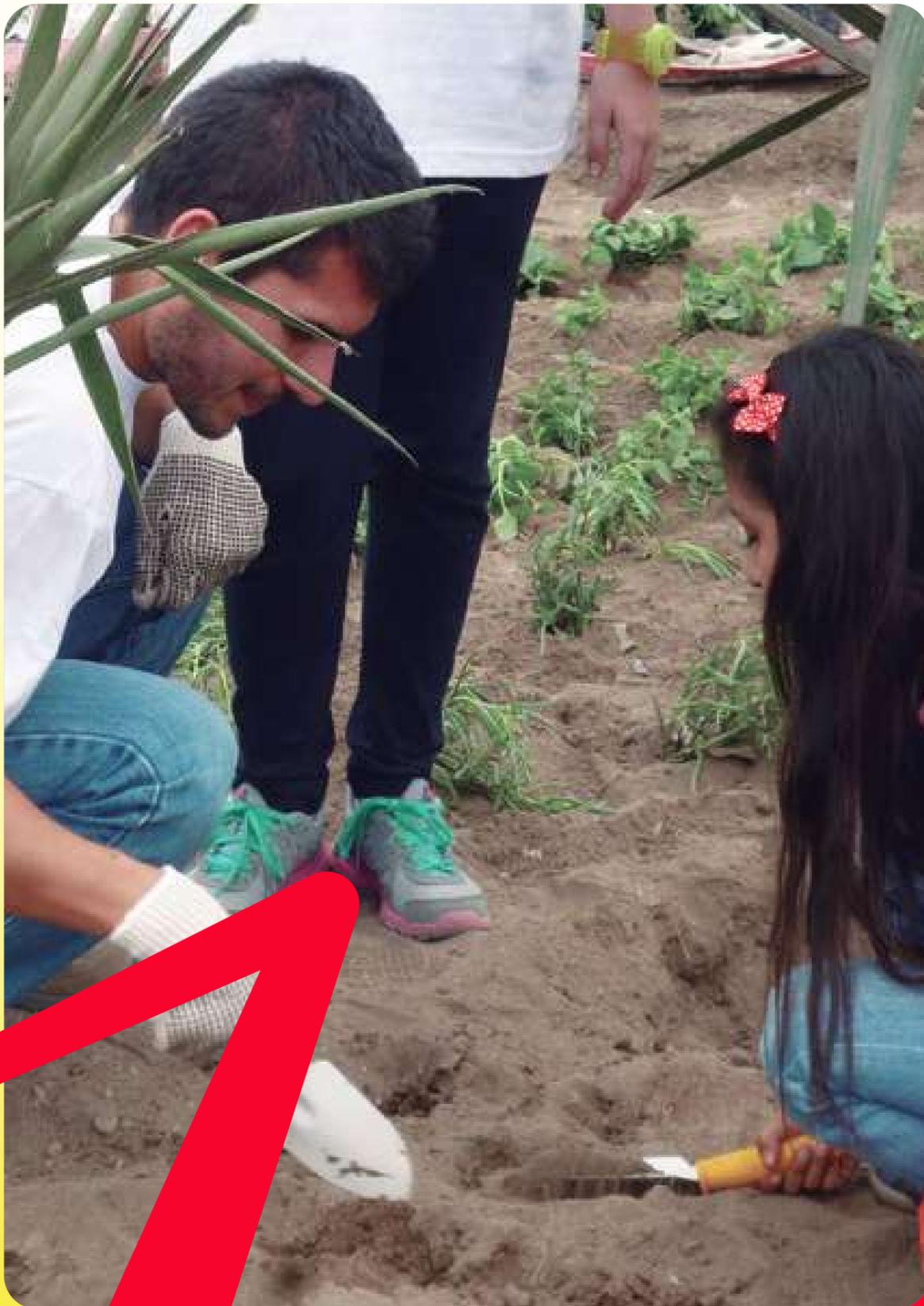
Nuestra Política de Inversión Responsable establece que todos los análisis de inversión deben incorporar los criterios ASG, por lo que todas las propuestas consideran tanto el monto de inversión como la calificación ASG obtenida en el monitoreo de Moody's que maneja una escala de evaluación del 1 al 5, cabe destacar que casi toda nuestra cartera se ubica entre la escala 2 y 3. Semestralmente se presentan los resultados en el Directorio para su evaluación.

En el marco de la Política nos comprometemos a no realizar inversiones en los sectores de armamento, pornografía ni a empresas cuyo giro principal de negocio se encuentre relacionado a la producción y comercialización de tabaco, casinos, centros de apuestas y carbón.

En el 2022, hemos invertido en una generadora de energía renovable y en redes de seguridad cuya energía proviene de fuentes renovable, a fin de cumplir con los criterios para diversificar el portafolio de RIMAC.

Para el 2023, planificamos realizar una revisión de la Política de Inversión Responsable a fin de agregar nuevos indicadores y mejorar las prácticas de la organización, desarrollar la evaluación anual del PRI y continuar trabajando en un diagnóstico interno bajo en relación con los requerimientos del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

6. **Nuestro compromiso social y ambiental**



RIMAC

6.1. Gestión social

En RIMAC buscamos contribuir activamente al desarrollo sostenible de nuestro país a través de nuestro propósito, "Protegemos tu mundo, impulsamos tu bienestar". En el 2022 nuestros esfuerzos de gestión social se centraron en iniciativas para promover la salud, el bienestar y la cultura de prevención en nuestros *stakeholders*, en línea con nuestra estrategia de negocio.

6.1.1 Iniciativas clave

Yo me cuido Porque prevenir es mejor

Desde el 2013, nuestro programa de educación en prevención "Yo me cuido" trabaja con escolares, docentes, padres y madres de familia de distintas partes del país promoviendo buenas prácticas en salud, nutrición, prevención de desastres, primeros auxilios y seguridad vial.

Durante el 2022, el establecimiento de alianzas con instituciones del sector público y del sector privado fue nuestro pilar de trabajo más importante, lo cual nos permitió maximizar y descentralizar el alcance de "Yo me cuido" en favor de más personas en distintos puntos del país.

- **Alianza con la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM):** Gracias a esta alianza, logramos llegar a más de 3,020 docentes de todo el país con capacitaciones y talleres enfocados en nutrición y en el cuidado de la salud mental de niños y niñas.
- **Alianzas de impacto social con clientes RIMAC:** Desde el 2019 establecemos alianzas con nuestros clientes empresariales para potenciar el alcance conjunto de nuestras iniciativas sociales. El trabajo realizado con nuestros clientes empresariales nos ha permitido aportar a la creación la cultura de prevención a más peruanos que forman parte de su cadena de valor, incluyendo colaboradores, familiares, comunidades de influencia, entre otros.

Nuestro Impacto: Programa Yo me Cuido 2022

- Logramos que nuestro programa "Yo me cuido" despliegue espacios presenciales de sensibilización en ciudades como Puno, Trujillo y Chimbote.
- A esto se suma el alcance de nuestros espacios virtuales, que llegaron a las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Moquegua, Piura, San Martín y Ucayali.

En total, desplegamos:

38 Cuentacuentos educativos	25 Talleres para padres y madres de familia	16 Capacitaciones a docentes	3 Talleres para colaboradores	1 Taller para adolescentes
------------------------------------------	----------------------------------------------------------	-------------------------------------------	--------------------------------------------	-----------------------------------------

Además, tuvimos
los siguientes resultados:



Alianzas destacadas con clientes RIMAC



DANPER

Por segundo año consecutivo, trabajamos en alianza con DANPER en base a nuestro mutuo interés por promover la salud y nutrición de más familias peruanas.

En este 2022, dictamos talleres educativos y capacitaciones enfocados en nutrición y salud mental en Alto Trujillo, zona de influencia de DANPER. Estos espacios fueron dirigidos a docentes, mujeres líderes de ollas comunes, colaboradores, niños y niñas.



SIDER PERÚ

Nos unimos a nuestro cliente siderúrgico para potenciar el trabajo que viene desarrollando en Chimbote. De esta manera, realizamos talleres y capacitaciones sobre salud mental, prevención de desastres y hábitos para mejorar la lectura. Estos espacios fueron dirigidos a colaboradores, padres y madres de familia, docentes, niños y niñas.



Sociedad Nacional de Pesquería (SNP)

Para continuar con el trabajo realizado en el 2021, reforzamos nuestro trabajo con la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP). Junto a ocho empresas de dicho gremio, desarrollamos talleres y capacitaciones enfocados en prevención de la anemia y la promoción de la salud mental.

Además, contribuimos con el programa "Armada de hierro" mediante una campaña de tamizaje de anemia dirigida a los niños y niñas de la zona de influencia de la Asociación de Empresas Industriales Productoras de Harina y Aceite de Pescado (APRO) del Callao.



URBANOVA

En el marco de nuestra alianza institucional con URBANOVA, lanzamos el cuento infantil "[Aprendiendo a cuidar a todos por igual](#)", enfocado en promover la inclusión de las personas con discapacidad física en las ciudades. Este cuento es de libre acceso al público en general mediante las plataformas digitales de nuestro programa "Yo me cuido".



Testimonial

Paloma Soldevilla
Coordinadora
de Sostenibilidad
URBANOVA
Inmobiliaria



Trabajar en alianza con RIMAC nos ha permitido potenciar las fortalezas de dos compañías totalmente distintas, intercambiar buenas prácticas y crear sinergias de trabajo que generen valor a nuestros principales grupos de interés.



6.1.2 Voluntariado RIMAC

El voluntariado siempre ha sido un pilar importante de nuestra cultura RIMAC. En el 2022, implementamos actividades de voluntariado híbridas, adaptándonos a las condiciones del nuevo contexto post pandemia.

Al cierre del año, más de 620 de nuestros colaboradores participaron activamente en las distintas iniciativas ofrecidas por nuestro programa de voluntariado corporativo.

Emprendimiento X

Este 2022 lanzamos la tercera edición de "Emprendimiento X", una iniciativa voluntaria que tiene el objetivo de apoyar a pequeños y medianos empresarios a mejorar sus procesos y amplificar su alcance.

→ Resultados 2022

- Establecimos por primera vez alianzas para el despliegue de este voluntariado. De esta manera, trabajamos junto a dos de nuestros clientes empresariales: Redondos y URBANOVA, quienes sumaron a sus colaboradores como voluntarios y a sus proveedores como los beneficiarios de la iniciativa.
- A través de asesorías virtuales y presenciales, más de 120 voluntarios de RIMAC, URBANOVA y Redondos aportaron con sus conocimientos a la innovación y reactivación económica de 28 PYMES que forman parte de sus cadenas de valor.



→ Aportes de nuestros voluntarios a iniciativas diversas de salud y prevención

En el último trimestre del año retomamos las campañas de donación voluntaria de sangre en nuestras oficinas de Lima y Arequipa. Estas campañas fueron desarrolladas en favor del Instituto Nacional del Niño de San Borja, el Hospital Rebagliati y el Hospital Nacional Carlos Alberto Seguin Escobedo. Nuestros 125 voluntarios donantes, contribuyeron a salvaguardar la vida de más de 370 pacientes de dichos centros de salud.



Adicionalmente, recaudamos donaciones por planilla de parte de nuestros colaboradores. Ellos se sumaron a través de distintas campañas internas, en favor de diversas organizaciones:

- **"Make a Wish"**: para contribuir a cumplir los deseos de niños pacientes oncológicos por el Día del Niño.
- **"Teletón"**: para apoyar en la rehabilitación de niños, niñas y adolescentes pacientes de la Clínica San Juan de Dios.
- La **"Liga Contra el Cáncer"**: para promover la detección temprana y contribuir con la prevención del cáncer en familias peruanas en situación de vulnerabilidad.

Voluntariado navideño

También realizamos un voluntariado navideño de las manos de dos organizaciones: el Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja y las casas Ronald McDonald. A través de la donación de sangre y de regalos para niños y niñas, contribuimos al cuidado de la salud y el bienestar de familias de estas instituciones.



6.1.3 Acciones con el Gremio de Seguros- APESEG

Mantuvimos una activa participación en nuestro gremio para promover e impulsar una mejor cultura de seguros en la sociedad peruana, destacando la importancia de poder acceder a servicios de salud de calidad y en defensa de la libre competencia.

Campaña: "Dime que tienes seguro"

En el marco del trabajo que desarrollamos con la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG), este año nos propusimos empezar a trabajar en mejorar los índices que construyen con la reputación del sector. Se alcanzó un hecho histórico: el diseño e implementación de una campaña conjunta de comunicación masiva que busca alertar a la población acerca de los riesgos a los que estamos expuestos día a día y la necesidad de contar con un seguro: "Dime que tienes seguro".



Comité de sostenibilidad de APESEG

Considerando la creciente importancia de la sostenibilidad corporativa y la gestión ASG para la gestión de las organizaciones, este año se formó el Comité de Sostenibilidad de APESEG, del cual formamos parte. El comité tiene como primer objetivo establecer una línea de base sobre la gestión ASG del sector en la actualidad, y en un mediano plazo como impulsar esfuerzos colectivos en el frente social y ambiental.



Educación financiera

Continuamos con el esfuerzo de capacitar a docentes y estudiantes en temas de educación financiera. Este año, en alianza con el Ministerio de Educación, se desarrolló un curso de capacitación docente virtual que se colocó en el portal de dicho ministerio. En su primera etapa, capacitó a 547 docentes del nivel secundario. En adición a ello, cerca de 3000 alumnos universitarios de diversas universidades fueron capacitados con el curso "Gestionando Mis Finanzas".



Aniversario de 20 años del SOAT como seguro indispensable



En el 2022 se cumplieron los 20 años de la disposición del SOAT como un seguro indispensable. En el marco de esta celebración, se realizaron diversas acciones con la PNP, SUTRAN, medios de comunicación e INDECOPI, entre otros. Al cierre del año, contabilizamos alrededor de 100 publicaciones en medios de comunicación a nivel nacional que resaltaron la importancia de este tipo de protección.



6.2. Gestión ambiental

En RIMAC llevamos cerca de diez años midiendo, evaluando y mitigando el impacto de nuestras operaciones y de nuestra cadena de valor en el ambiente. Por ello en el 2022, enfocamos nuestros esfuerzos en la elaboración de una estrategia climática robusta, así como reforzando iniciativas de impacto ambiental, como la gestión integral de nuestros residuos sólidos.

6.2.1 Estrategia climática

El impacto del cambio climático en el planeta está siendo cada vez más severo debido al incremento en frecuencia e impacto de los fenómenos naturales. Nuestra estrategia climática se enfoca en crear un impacto positivo en las comunidades, empresas y personas a las que servimos, así como en el planeta.

De esta manera, nuestra estrategia tiene los siguientes objetivos:

- > Aumentar el uso de energías renovables en nuestras operaciones.
- > Incrementar nuestras inversiones verdes.
- > Reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.
- > Mantener una cartera de inversión en un escenario por debajo de los 2°C.
- > Medir y gestionar la huella de carbono para los alcances 1, 2, y 3.
- > Generar ingresos por productos que incorporan criterios climáticos.
- > Cuantificar el nivel de riesgo financiero derivado del cambio climático.

Entre las primeras acciones que desarrollamos en el marco de la estrategia climática nos enfocamos en realizar un análisis de nuestros planes vigentes y en capacitar a distintos equipos clave al interior de la Compañía, buscando:

- > Incluir criterios climáticos en el diseño de productos, servicios y soluciones.
- > Aumentar la participación de activos bajos en carbono en el portafolio de inversión.
- > Diseñar e implementar proyectos para la reducción de emisiones en toda nuestra cadena de valor.
- > Monitorear que nuestras métricas de cambio climático sean pertinentes al sector, mediante la medición y seguimiento.

Productos de seguros verdes

Desde RIMAC hemos incorporado nuevas oportunidades de aseguramiento y financiamiento a proyectos con bajas o cero emisiones. De esta manera, buscamos promover la transición de nuestros productos y servicios a una economía baja en carbono. Destacan las siguientes iniciativas:

- > **Seguro de pago por kilómetros**, en el cual el cliente paga hasta un 50% menos dependiendo del uso de su vehículo. Además, aseguramos no solo su auto, sino también motocicletas, bicicletas o scooters en una misma póliza y sin pagar más.
- > **Aseguramiento de edificaciones sostenibles**: Protegemos edificios con certificación de construcción sostenible, tales como el Leadership in Energy and Environmental Design (LEED).
- > **Aseguramiento de operaciones de generación de energía renovable**: Tales como centrales hidroeléctricas y plantas de energía fotovoltaica, lo cual se enmarca también en la generación de pólizas carbono neutral. En el 2022 se facturaron primas para operaciones de generación renovable por USD 252,473.25.

Seguro de remediaciones ambientales

RIMAC posee un seguro de responsabilidad civil ambiental en la rama de riesgos patrimoniales. Este seguro, vigente desde el 2013, se enfoca en remediaciones de emergencias ambientales en casos fortuitos y restauración ambiental.



6.2.2 Política ambiental y sistema de gestión ambiental

Una de nuestras más grandes prioridades en RIMAC es el cuidado del ambiente. Por ello, nuestra [política ambiental](#) promueve la concientización y la cultura de cuidado del ambiente en todas nuestras operaciones desde nuestros colaboradores, proveedores, clientes y partes interesada.

El Sistema de Gestión Ambiental aplica a toda la Compañía. Estamos trabajando en obtener la certificación de este bajo la norma internacional ISO 14001:2015 para los procesos de soporte de Gestión Jurídica Contenciosa, Gestión de Inversiones y Cumplimiento Normativo, Gestión de Asesoría y Contratos, y Sostenibilidad para los productos y servicios ofrecidos por RIMAC.



Reporte al CDP 2022



Participamos por primera vez en el Carbon Disclosure Project (CDP). Este es un estándar altamente reconocido para informes ambientales corporativos, que se encuentra totalmente alineado con las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). CDP utiliza la metodología de puntuación para incentivar a las empresas a medir y gestionar los impactos ambientales a través de la participación en los programas de Cambio Climático, Agua, Bosques y Cadena de Suministro.

La participación en el CDP nos permite identificar riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático, alinearnos a las mejores prácticas, obtener un análisis comparativo del progreso en relación con la industria, recibir retroalimentación anual en torno a los avances y adelantarnos a cambios que puedan afectar la reputación de las empresas.

Piloto de evaluación y gestión de riesgos climáticos a través de las recomendaciones TCFD

En el marco de una iniciativa liderada por la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG) con apoyo del Ministerio del Ambiente de Perú (MINAM) y Libélula, durante el 2022 se llevó a cabo un diagnóstico de la implementación de recomendaciones del TCFD en las empresas del sector asegurador peruano. Los resultados se darán a conocer el próximo año junto con una hoja de ruta para la integración de medidas que permitan gestionar riesgos y oportunidades en las empresas del sector.



6.2.3 Ecoeficiencia operativa

→ Gestión de emisiones

La huella de carbono es nuestra principal herramienta para medir nuestro desempeño ambiental desde hace diez años. Durante el 2022, realizamos esta medición bajo los estándares de la norma internacional ISO 14064-1:2018, que analiza a mayor profundidad los seis alcances del protocolo de gases de efecto invernadero.

Asimismo, este fue el tercer año en el que realizamos una auditoría de verificación de indicadores ambientales. Durante la gestión, nuestra huella de carbono nos ha permitido:

- > Identificar nuestras actividades de mayor impacto ambiental.
- > Evaluar el desempeño de nuestras iniciativas para reducir impactos.
- > Continuar con la calidad de la información para nuestros reportes ambientales.

En el 2022, nuestros colaboradores retornaron a las oficinas de manera híbrida, lo cual es un factor relevante para la medición y evolución de nuestra huella. Con esto en cuenta, nuestra huella de carbono anual fue de 5,755.44 toneladas de CO₂-eq.

Identificamos como fuente de emisión más importante a los vehículos de terceros (grúas, auxilio mecánico y procuraduría), así como el consumo de electricidad de nuestras sedes.



Cabe destacar que fuimos reconocidos en el 2022 por el Ministerio del Ambiente, otorgándonos 2 estrellas en la plataforma "Huella de Carbono Perú" por la medición y auditoría de nuestra Huella de Carbono Corporativa.

→ Espacios de sensibilización

Durante el año organizamos espacios de sensibilización dirigidos a nuestros colaboradores y proveedores, actores clave para el cálculo de la huella.

- > En estas capacitaciones los acercamos a conceptos como el cambio climático y gases de efecto invernadero.
- > Les explicamos cómo el desarrollo de nuestras actividades diarias suma a nuestra huella de carbono, reforzando la importancia de un correcto reporte de información, en especial tomando en cuenta la actualización de las normativas legales y la necesidad de evidencias.

Todo esto nos llevó a pasar con éxito nuestra tercera auditoría de huella de carbono con un verificador externo en el 2022.

→ Compensación de Nuestra Huella

Por noveno año consecutivo, compensamos las emisiones correspondientes a los procesos de Alcance 1 y nuestras pólizas de seguro. En total, en el 2022, compensamos 313.51 Ton de CO₂-eq de nuestra huella de carbono a través de las siguientes iniciativas:

Compra de bonos de carbono al Madre de Dios Amazon REDD+ Project

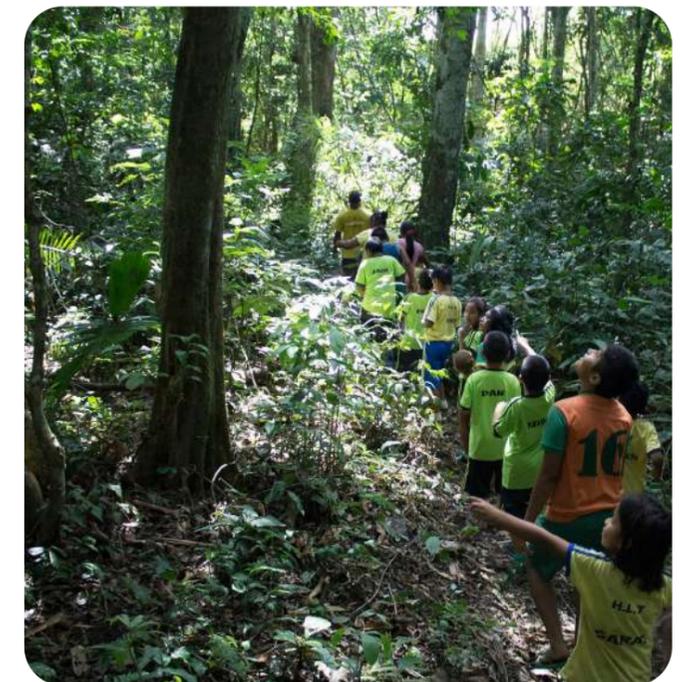
Se realizó la compra de bonos de carbono al Madre de Dios Amazon REDD+ Project, un proyecto de aprovechamiento forestal sostenible que evita la deforestación en un área de 100,000 hectáreas de bosque en la selva de Tahuamanu en el departamento de Madre de Dios. Esta es una de las regiones con mayor índice en deforestación a nivel nacional.



Bonos de Servicios Ambientales por Valores y Educación (Bonos SAVE)

La compensación incluyó también la inversión en "Bonos de Servicios Ambientales por Valores y Educación (Bonos SAVE)", en beneficio de la Asociación para la Niñez y su Ambiente (ANIA).

Este mecanismo permite generar recursos para la implementación de la educación ambiental, poniendo valor a las áreas verdes que usan los estudiantes de manera regular para jugar, ejercitar, aprender y emprender. La premisa es que los niños que acceden a un área natural de manera regular y positiva desarrollarán mayores conocimientos, habilidades y valores en favor de la vida y la naturaleza.



→ Gestión de Energía y Agua

Para RIMAC es fundamental mantener un consumo eficiente de energía y agua y estamos desplegando distintas iniciativas. Para ello venimos esforzándonos en incorporar tecnologías de ahorro, consumo y cambio de la matriz energética a una más renovable en nuestras distintas sedes, con el objetivo de disminuir el uso de estos recursos naturales.

En el 2022, nuestros principales resultados fueron:

- > Consumo de Energías Renovables: 1,941.11 MWh (55.11%).
- > Consumo de Energías No Renovables: 1581.13 MWh (44.89%).
- > Consumo de Energía Total: 3,522.24 MWh.
- > Consumo de Agua: 16,715.77 m³.

Por décimo año consecutivo, participamos de "La Hora del Planeta" de la World Wildlife Fund (WWF) con el apagado de las luces y letreros de nuestras oficinas. Asimismo, promovimos la participación de nuestros colaboradores desde sus casas, invitándolos a apagar sus luces y equipos electrónico

→ Gestión de Residuos Sólidos

Bajo un enfoque de economía circular, en línea con la normativa peruana vigente y los estándares de la ISO 14001:2015, en el 2022 nos enfocamos en actualizar y reforzar nuestro Plan Estratégico de Gestión de Residuos Sólidos.

De esta manera, incorporamos compromisos y metas hacia el 2025 vinculadas a:

- > Reducción en la generación de residuos no aprovechables.
- > Segregación correcta de residuos por parte de nuestros colaboradores.
- > Valorización de la segregación como una alternativa de gestión.
- > Manejo de residuos sólidos prioritaria frente a la disposición final.

Además, durante el año trabajamos con tres proveedores externos para la gestión de residuos sólidos peligrosos, inorgánicos aprovechables y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE):

> **Proveedor de recolección y transporte de nuestros residuos peligrosos:** La Empresa Operadora de Residuos Sólidos Inter Trans Jireh S.A.C. recolecta y transporta hacia un relleno de seguridad, en el caso de residuos peligrosos, logrando el cumplimiento del marco normativo vigente para nuestras sedes de San Isidro.

> **Proveedor de valorización de los residuos inorgánicos aprovechables (papel, cartón, vidrio y metal):** La ONG Ciudad Saludable contribuye con la dignificación del trabajo de mujeres y jóvenes recicladores, lo cual ayuda a disminuir la cantidad de residuos en un relleno sanitario y la cantidad de CO₂eq emitido a la atmósfera, así como otros beneficios adicionales hacia el ambiente. Hemos llegado a valorizar un total de 4,903.14 kg este 2022.

> **Proveedor para la gestión de RAEE:** La empresa San Antonio Recycling, que gestiona dichos residuos a través de nuestro proveedor XEROX DEL PERÚ S.A. ha gestionado 14,036 kg de RAEE durante el 2022. Para la gestión de nuestros Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), basándonos en el principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), donde los aparatos recibidos han sido desmantelados y destruidos en su integridad y los componentes peligrosos (de haberlos) han sido dispuestos en un relleno de seguridad.

Durante el 2022, continuamos promoviendo la reducción del uso de papel en nuestras oficinas y en la impresión de pólizas. En total, nuestro consumo de papel fue de 368.26 toneladas, lo cual representó un 6.38% de la huella de carbono total. Además, logramos reducir en 68% el consumo de papel, respecto al 2021. Asimismo, desde el 2014 utilizamos bolsas biodegradables para la protección de las pólizas enviadas a nuestros asegurados.



→ Edificio ecológico (Certificación LEED)

Nuestros edificios "Torre del Parque I" y "Torre del Parque II", ubicados en el distrito de San Isidro, en la ciudad de Lima, son construcciones eco-amigables que cuentan con la certificación LEED Gold (Leadership in Energy & Environmental Design), otorgada por el Consejo de la Construcción Verde de Estados Unidos (*US Green Building Council*).

Ambas torres emplearon concreto tipo 1 con adición de microfiller, el cual tuvo un impacto positivo en sus etapas de construcción. De esta manera, se logró una reducción del 15% de emisiones de CO₂eq, generados por usar Clinker en la fabricación del cemento.

Nuestro edificio más moderno, Torre del parque II, cuenta con las siguientes características:

- Techos verdes y huertos de hortalizas y frutos ubicados en los pisos 3 y 11 del edificio con el fin de regular la temperatura ambiental local.
- Tecnología de consumo eficiente de energía y agua, ahorrando el 15% respecto a uno convencional y generada en base a un sistema de automatización.
- 42 paneles fotovoltaicos (que aprovechan la energía solar), para ahorrar en el consumo de la red eléctrica usando energía renovable libre de contaminación.
- Estación acelerométrica Titán SMA, certificada por el Instituto Geofísico del Perú, que brinda un registro constante de movimiento del suelo y comportamiento de la estructura, como sistema de prevención de respuesta ante un sismo.
- Estacionamientos para micromovilidad (bicicleta, scooters eléctricos, bicicletas eléctricas), donde se brindan también las facilidades de puntos de recarga y acceso a camerinos con duchas.

- Planta de tratamiento de aguas residuales, que permite filtrar elementos contaminantes hasta tener un agua de tal calidad que nos permite reutilizarla en diferentes espacios como en los inodoros y las actividades de riego cotidianas.



Parcelas sostenibles



Tratamiento de aguas residuales



Consumo eficiente de energía



Consumo eficiente de agua



Calidad ambiental



6.2.4 Centro de Monitoreo y Prevención de Riesgos de la Naturaleza

Contamos con un Centro de Monitoreo y Prevención de Riesgos de la Naturaleza que cuenta con un staff de profesionales internos y externos en ingeniería ambiental, meteorología y geología. Ellos monitorean, analizan y reportan eventos que pueden resultar potencialmente peligrosos para las instalaciones y operaciones de nuestros asegurados. Dichas actividades van en línea con nuestro objetivo de garantizar el bienestar de nuestros usuarios y la gestión temprana de los posibles impactos de los fenómenos naturales y riesgos físicos del cambio climático.

Entre los eventos que se reportan se incluyen lluvias, nevadas, friajes, oleaje, temperaturas extremas, posibilidad de activación de quebradas, desborde de ríos, erupciones volcánicas, incendios de gran magnitud, conflictos sociales, cierre de vías de comunicación, sismos, entre otros.

→ Mejoras de la Plataforma

Durante el 2022, la plataforma del centro ha tenido mejoras sustanciales en cuanto a la experiencia del usuario:

- Hemos adicionado herramientas de personalización que permite a los usuarios establecer el tipo de información que necesita recibir.
- Proporcionamos a los clientes herramientas de monitoreo personalizables, donde cada usuario puede registrar sus ubicaciones y recibir alertas y pronósticos según sea su necesidad.
- Proveemos, también, información para los procesos de suscripción, siniestros, comercial e ingeniería evaluando posibles escenarios de riesgo y afectados por distintos eventos e informando acerca de que afecta a los clientes en una zona geográfica.

Logramos total independencia de otras fuentes externas de información meteorológica. Es decir, estamos en capacidad de generar nuestra propia información sin depender necesariamente de otras entidades, extrayendo información en tiempo real y un pronóstico de los principales satélites del mundo.

La plataforma web interactiva con los usuarios registrados, reciben una notificación electrónica cada vez que se genera información relevante para el asegurado en formatos de boletines y artículos informativos emitidos por los especialistas, según como el usuario la haya personalizado. Esta notificación contiene un enlace que los redirige a la plataforma web para su visualización.

Caso de éxito

La personalización del Centro de Monitoreo y Prevención (CMP)

"Sabemos que las necesidades de cada cliente son distintas, por lo que siempre buscamos personalizar nuestros servicios según los requerimientos específicos de cada uno. Algunos necesitan asesorías presenciales, otros virtuales, otros de seminarios específicos, como el del programa de prevención frente a la temporada de lluvias.

A partir de ello, comprendimos que saber escuchar a nuestros clientes es clave para el desarrollo de opciones accesibles y oportunas para todos. Nuestra plataforma web del Centro de Monitoreo y Prevención (CMP) fue totalmente renovada considerando el concepto de UX y UI (experiencia del usuario e interfaz del usuario), lo que permite personalizar el tipo y la frecuencia de información que necesita o que desea recibir.

De esa forma, la información que entrega el CMP permite a nuestros asegurados prepararse ante eventos potencialmente peligrosos que puedan afectarlos, así como gestionar mejor sus riesgos, cumplir con sus programas anuales y con la legislación peruana en materia de seguridad y salud en el trabajo."

José Martínez
Jefe de Prevención
de Riesgos RIMAC



Hitos

- > Programa de Capacitación en Gestión Integral de Riesgos, ofrecido por primera vez en el 2022, es un programa único e innovador que tiene como principal objetivo conocer la gestión de los riesgos empresariales. De esta manera, los participantes entenderán los diversos riesgos a los que sus organizaciones se enfrentan, sean asegurables o no, y cómo implementar soluciones para reducir sus potenciales efectos. En el 2022 fueron certificados 150 participantes con el respaldo académico de la Universidad ESAN.
- > Risk Manager Tool, permite estimar un score de riesgo por eventos naturales según la ubicación geográfica.

Incluye 25 regiones a nivel nacional y, además, se incorporó una nueva variable de *scoring*, riesgo político.

- > Programa de prevención en temporada de lluvias 2022-2023, elaborado por nuestros especialistas en meteorología. Se identificaron y priorizaron 82 instalaciones de nuestros asegurados, las cuales se encuentran en zona de alto riesgo a lluvias. Dentro de las actividades de prevención se incluyen visitas técnicas a instalaciones, asesorías especializadas, conferencias y webinars de actualización meteorológica. Estos esfuerzos les permiten a nuestros clientes estar mejor preparados, mitigando el impacto y posibles pérdidas.



7. Anexos



RIMAC

Anexo I: Nuestra Materialidad

Nuestra memoria anual ha sido elaborada bajo el marco de un Reporte Integrado. En ese sentido, es crucial que entendamos y respondamos a las necesidades del contexto en el que nos encontramos. Es por eso por lo que en el 2022 realizamos un proceso de actualización de los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) más importantes para nuestra estrategia de negocio y para nuestros grupos de interés.

Bajo dicho marco, un tema es considerado material si puede afectar sustancialmente la capacidad organizacional de generar valor en el corto, mediano y largo plazo. Por lo tanto, dichos temas deben ser priorizados y analizados para poder tomar las condiciones internas, los riesgos y las oportunidades que puedan afectar el desarrollo de la organización y sus grupos de interés. Ello nos impulsó a conocer en qué ámbitos podemos tener un mayor impacto positivo en búsqueda del cumplimiento de nuestro propósito: **"Protegemos tu mundo, Impulsamos tu bienestar"**.

Este proceso contó con la participación de nuestros colaboradores, de clientes y de proveedores y se dividió en 3 fases.

Fase 1: Análisis del contexto y benchmarking del rubro

Hicimos un estudio comparativo de los reportes de sostenibilidad de las empresas líderes en el sector asegurador por su gestión de sostenibilidad, tanto a nivel nacional como internacional. Ello nos permitió identificar las tendencias del mercado y los temas más relevantes para compararlos con la materialidad trabajada en el 2021.

Fase 2: Actualización de los temas materiales

El siguiente paso fue la definición de nuestros temas materiales. Para ello, llevamos a cabo un taller con 17 líderes de distintas áreas de la organización para conocer los hitos más relevantes del 2022 y los distintos temas relevantes de nuestro desempeño ASG. Para complementar esa información, incorporamos la perspectiva de nuestros grupos de interés mediante una encuesta online en la que participaron 33 stakeholders divididos entre colaboradores, clientes y proveedores.

Fase 3: Análisis y priorización de temas

A partir de la información recopilada en el taller y las encuestas, evaluamos los 12 temas priorizados en el 2021 en base a dos criterios. Ese proceso dio como resultado una reformulación de nuestros temas materiales a 10 asuntos materiales.

Temas materiales

01

Experiencia del cliente

Nos esforzamos por mejorar nuestros procesos para generar experiencias positivas y satisfactorias para nuestros clientes.

05

Gestión Integral Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG)

Integramos transversalmente los criterios ASG a nuestra forma de hacer negocios para contribuir al desarrollo sostenible del Perú.

09

Cadena de valor

La formación de relaciones seguras y de confianza con aliados claves es crucial para el cumplimiento de nuestro propósito. Por ello, aportamos al desarrollo de nuestros proveedores, corredores y canales mediante capacitaciones y evaluaciones.

02

Bienestar de las personas

Velamos por proteger a las personas, impulsando su bienestar y acompañándolas en su día a día, mediante servicios de calidad que aporten al desarrollo de las peruanas y peruanos.

06

Tecnología e Innovación

La innovación y el uso de nuevas tecnologías son de los motores principales para atraer a más clientes, crear nuevos productos, mejorar los existentes e incrementar los estándares de nuestros procesos internos y externos.

10

Cultura RIMAC

En RIMAC, la protección y el bienestar son los pilares de nuestra organización, y nuestra cultura lo expresa mediante nuestras acciones, productos y servicios, que son coherentes con nuestro propósito.

03

Portafolio y desarrollo de productos

Adoptamos la agilidad como un modelo operativo que nos permite capturar valor más rápido y lanzar productos innovadores al mercado. De esta manera, construimos servicios centrados en el cliente que nos permite responder mejor a sus necesidades.

07

Gestión de riesgo y cumplimiento

Construimos una cultura de cumplimiento normativo e identificamos y gestionamos los riesgos que pueden afectar a la organización y a nuestros grupos de interés.

04

Personalización y accesibilidad

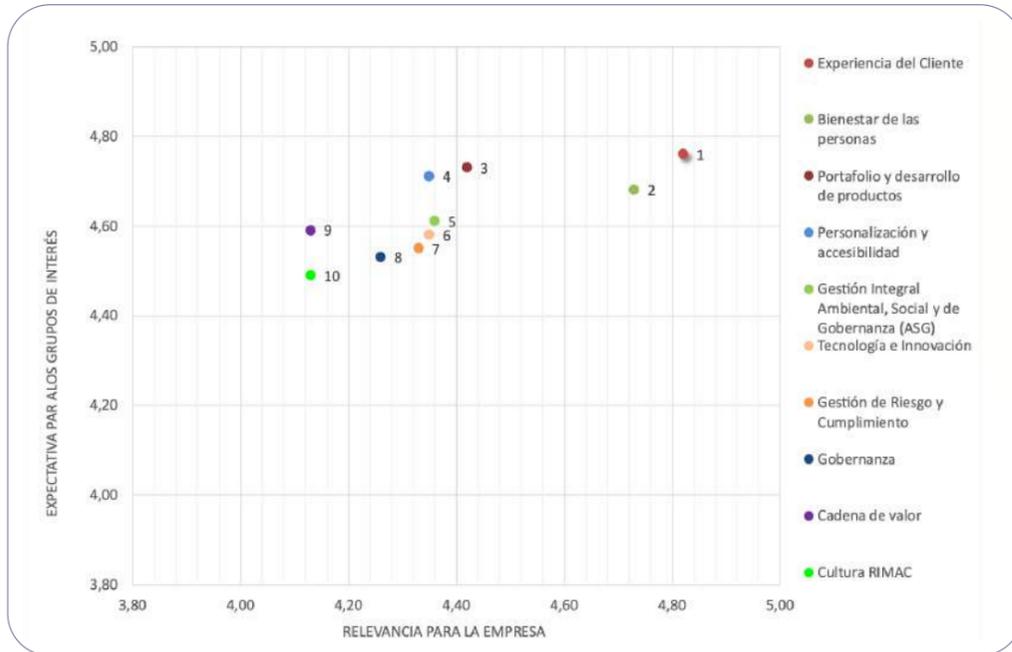
Una de nuestras principales motivaciones es poder atender las necesidades reales de todas las personas. Por ello, nos preocupamos por ofrecer servicios que se adapten y respondan a los contextos específicos de nuestros clientes mediante el desarrollo de productos personalizables y más accesibles.

08

Gobernanza

La ética es un valor clave para nosotros, por lo que contamos con lineamientos claros y exigentes que son impulsados desde nuestros líderes para que estos rijan las decisiones y acciones que tomamos en el día a día. Asimismo, cumplimos con los más altos estándares y buenas prácticas de gobierno corporativo de forma satisfactoria.

Priorización de temas



Número	Tema Material	Puntaje Final
1	Experiencia del cliente	6,77
2	Bienestar de las personas	6,65
3	Portafolio y desarrollo de productos	6,47
4	Personalización y accesibilidad	6,41
5	Gestión Integral Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG)	6,35
6	Tecnología e Innovación	6,32
7	Gestión de riesgo y cumplimiento	6,28
8	Gobernanza	6,22
9	Cadena de valor	6,17
10	Cultura RIMAC	6,10

Anexo II: Aporte a los ODS

ODS	Metas a las que aportamos	Iniciativas y programas que aportan a los objetivos	ODS	Metas a las que aportamos	Iniciativas y programas que aportan a los objetivos		
1. Fin de la pobreza	1.3	Yo me cuido	7. Energía asequible y no contaminante	7.2	PRI – Principles for Responsible Investment		
	1.5	Centro de monitoreo y prevención		7.B	Certificación LEED Gold		
	3.1			8.1			
	3.2			8.2			
	3.3	Cuida Farmacia		8.4			
	3.4	Cuida		8.5			
	3.6	Bien		8.6	Finanzas en mi colegio		
	3.7	Allie		8.7			
	3.8	Estar Bien		8.8			
	3.9	Yo me cuido		8.10			
3. Salud y bienestar	3.A	PRI	8. Trabajo decente y crecimiento económico	11.1			
	3.B			11.2	RIMAC bike		
	3.C			11.3	Certificación LEED Gold		
	3.D			11.4	Centro de Monitoreo y Prevención		
	4.1			11.5	Huella de Carbono - MINAM		
	4.2	Yo me cuido		11.6			
	4. Educación de calidad	4.3		Huella de Carbono MINAM	11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.7	
		4.4				12.2	
		4.7				12.5	Yo me cuido
		5. Igualdad de género		5.1		Cuida Farmacia	12.6
5.5			Allie	12.8			
5.6			Estar Bien	13.1		RIMAC bike	
5.B				13.2		Centro de Monitoreo y Prevención	
7. Energía asequible y no contaminante			13. Acción por el clima	17. Alianza para lograr los objetivos		13.3	Huella de Carbono - MINAM
						17.17	

ODS	Contribuciones destacadas
1. Fin de la pobreza	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Fomentar la resiliencia de personas en situación de vulnerabilidad a fenómenos climáticos: mediante 12 Webinars y 11 seminarios del Centro de Monitoreo y Prevención, hemos contribuido a capacitar a estos grupos en la gestión temprana de los fenómenos naturales y riesgos físicos del cambio climático. Además, mediante el programa "Yo Me Cuido", hemos capacitado en primeros auxilios y prevención de desastres a 39,874 estudiantes; 37,724 padres y madres de familia y 4,633 docentes desde el 2013. ➢ Implementación de medidas de protección social: a raíz de la pandemia de la COVID-19, hemos cubierto el 100% de las atenciones por tratamiento de esa enfermedad y las indemnizaciones, superando los USD 145.6 millones.
3. Salud y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Prevención de enfermedades como la hepatitis, la influenza y la difteria mediante la promoción de vacunación contra (12,440 menores de 5 años y 2,722 adultos). ➢ Aportes a una mayor facilidad de acceso a seguros de salud mediante seguros inclusivos: 2,380 pólizas de salud flexible, siendo este el primer seguro personalizable del Perú, además de 5,150 pólizas de Vida Flexible y Vida Contigo. ➢ Promoción de la salud mental y el bienestar: se dieron 2,888 orientaciones psicológicas a clientes y empresas, así como 1560 a colaboradores y cohabitantes. Además, 21,379 personas fueron atendidas gracias a la plataforma Cuida Co.Sensibilización sobre la importancia de la salud sexual y reproductiva: mediante la comunidad digital "Estar Bien", 4 500 000 usuarios tienen acceso a contenido sobre salud sexual, finanzas responsables y bienestar emocional.
4. Educación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Yo me Cuido: desde el 2020, gracias a nuestra alianza con el Ministerio de Educación del Perú, los cuentos infantiles, canciones, loncheras saludables y otros contenidos audiovisuales del programa vienen siendo difundidos a nivel nacional a través de la plataforma de educación a distancia "Aprendo en casa". En el 2021, impactamos en 1617 estudiantes. ➢ Capacitaciones constantes para nuestros colaboradores: constantemente capacitamos a nuestros colaboradores en temas relevantes como continuidad del negocio, riesgos operacionales, uso de TI, seguridad de la información, entre otros. ➢ Voceros RIMAC: es un programa de capacitación especializada, que permitió a los 250 participantes adquirir conocimientos y herramientas para diseñar y desarrollar sus propias experiencias de aprendizaje dentro y fuera de la organización.
5. Igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Reclutamiento y promociones incluyentes: el 54% de nuestros colaboradores fueron mujeres, en adición a que se definió un procedimiento que especifica de manera transparente y libre de discriminación, los criterios o pautas para las contrataciones y promociones en la empresa ➢ Participación plena de las mujeres en posiciones de liderazgo: en el 2021.
7. Energía asequible y no contaminante	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Incremento del uso de energía renovable en la organización: en el 2021, el 62% del nuestro consumo total de energía provino de fuentes de energía renovable. ➢ Adaptación de infraestructura sostenible: nuestros edificios "Torre del Parque I" y "Torre del Parque II" (inaugurado en 2021), son edificios ecoamigables. Por ello, cuentan con la certificación LEED Gold (Leadership in Energy & Environmental Design). Ello nos permite tener un ahorro de energía del 15% respecto a lo convencional.

ODS	Contribuciones destacadas
8. Trabajo decente y crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Generación de empleo formal, decente y seguro para más personas: en el 2021 se reclutó 1,176 nuevos colaboradores, incluyendo practicantes. Además, el 97% de todos los colaboradores cumplieron con todas las capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo. ➢ Fortalecimiento de capacidades financieras: mediante proyectos como Finanzas en mi colegio y Gestionando Mis Finanzas, buscamos aportar a la educación financiera de las personas, capacitando a 100 maestros y un total de 2,665 universitarios con temas como prevención de riesgos, finanzas y seguros. ➢ Gestionar la producción y el consumo de recursos de forma más eficiente: el 100% de nuestras pólizas física son carbono neutral. Además, como parte de un proceso transversal de digitalización, el 22% de todas las transacciones de valor de la organización se dieron mediante nuestra web, la app RIMAC y el chatbot TOBI.
11. Ciudades y comunidades sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Promoción de la movilidad sostenible: mediante el programa RIMAC Bike, se prestan bicicletas y vehículos eléctricos para el uso personal de los colaboradores. Además, también se cuenta con una alianza con Oficina de Transporte No Motorizado de la Municipalidad de Lima. ➢ Compensación de Gases de Efecto Invernadero (GEI): para salvaguardar parte del patrimonio natural del mundo, compensamos la emisión de GEI mediante la compra de bonos de carbono al Madre de Dios Amazon REDD Project, un proyecto de aprovechamiento forestal sostenible que evita la deforestación en parte del Bosque en la Selva de Tahuamanu, en Madre de Dios.
12. Producción y consumo responsables	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Gestión eficiente y sostenible de recursos naturales: en el 2021, tuvimos una reducción del 35% en consumo de papel. Además, nos convertimos en la primera aseguradora en alinear nuestro sistema de Gestión Ambiental al ISO 14001: 2015. ➢ Reducir considerablemente la reducción de la generación de desechos: contamos desde hace 3 años con un Plan Estratégico de Gestión de Residuos Sólidos, promoviendo reducción, segregación y reutilización de los residuos sólidos que generamos. Es así como, en el 2021, reciclamos 1,644.56 kilos de papel y cartón, 16.33 kilos de plástico y 2.36 de vidrio.
13. Acción por el clima	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Fortalecer la capacidad de adaptación de las personas a los riesgos climáticos y desastres naturales: mediante el Centro de Monitoreo y Prevención de Riesgos en la Naturaleza, se dio información sobre eventos naturales potencialmente peligrosos que podrían afectar las operaciones de nuestros clientes, beneficiando a 21,590 usuarios. ➢ Reducción de la huella de carbono: en el 2021, se redujo la huella en 950.12 tCO₂eq, lo que equivale a un 18.54% a diferencia del 2020.
17. Alianzas para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ➢ 27 alianzas de RIMAC con otras organizaciones para el año 2021.

Uno de los principales resultados evidenciados por esta evaluación es nuestra contribución en más del 90% a las metas del ODS 3 de Salud y Bienestar, presentando un incremento del 20% en comparación con los resultados de nuestro primer análisis realizado en 2019. En adición a ello, aportamos en más de un 70% a otros ODS como el 13: Acción por el Clima (75%) y 8: Trabajo decente y crecimiento económico (73%).

Estos logros responden a la transformación de RIMAC hacia una empresa que va más allá de la protección ante siniestros y que se centra en impulsar el bienestar de las personas en el día a día, fomentando en el camino una mayor accesibilidad a servicios de salud de calidad.

Anexo III: Métricas

Tabla 2: Cantidad total de colaboradores por nivel [GRI 2-7] [DJSI 3.2.2]

Colaboradores en el 2022			
Categorías	Género	Número	Total
Colaboradores en Planilla	Femenino	1,469	2,681
	Masculino	1,212	
Practicantes	Femenino	19	46
	Masculino	27	
Totales	Femenino	1,488	2,727
	Masculino	1,239	

Tabla 3: Indicadores de mujeres en puestos laborales [GRI 2-7] [DJSI 3.2.2]

Indicadores de diversidad	2022 Porcentaje (0 - 100 %)
Proporción de mujeres en la población activa total (%)	54.4%
Proporción de mujeres en todos los puestos de dirección, incluida la dirección junior, media y superior (como porcentaje del total de puestos de dirección)	37%
Proporción de mujeres en puestos de dirección junior, es decir, primer nivel de dirección (como porcentaje del total de puestos de dirección junior)	37%
Proporción de mujeres en puestos de alta dirección, es decir, como máximo a dos niveles del director ejecutivo o puestos comparables (como porcentaje del total de puestos de alta dirección)	38%
Proporción de mujeres en puestos gerenciales en funciones generadoras de ingresos (por ejemplo, ventas) como% de todos esos gerentes (es decir, excluidas las funciones de apoyo como RR.HH., TI, Legal, etc.)	34%
Proporción de mujeres en puestos relacionados con STEM (como% del total de puestos STEM)	23%

Tabla 4: Colaboradores por nacionalidad [GRI 2-7] [DJSI 3.2.3]

Desglose Nacionalidad	Participación en la fuerza laboral total (como% de la fuerza laboral total)	Participación en todos los puestos de gestión, incluida la dirección junior, media y superior (como porcentaje de la fuerza laboral de gestión total)
Nacionalidad 1: Peruano	99.01%	94.20%
Nacionalidad 2: Venezolano	0.51%	0.72%
Nacionalidad 3: Colombiano	0.11%	1.45%
Nacionalidad 4: Chileno	0.07%	0.72%
Nacionalidad 5: Argentino	0.07%	0.72%
Nacionalidad 6: Español	0.07%	0.72%
Nacionalidad 7: Mexicano	0.07%	1.45%
Nacionalidad 8: Estadounidense	0%	0%
Nacionalidad 9: Boliviano	0%	0%
Nacionalidad 10: Hondureño	0.04%	0%

Tabla 5: Indicadores de diversidad [GRI 2-7] [DJSI 3.2.4]

Indicador de diversidad	% of FTEs	Coverage
Personas con discapacidad	0.22%	>75% of FTEs
LGBTQI+		
Grupos de edad:		
< 30 años	566	
30-50 años	1,612	
>50 años	140	

Tabla 6: Colaboradores por tipo de contratos [GRI 2-7] [DJSI 3.2.2]

Contratos	Categoría profesional	Región de procedencia	Género	Número	Total por Región	Total por categoría profesional	Total por tipo de contrato
Indeterminado	Colaboradores	Lima	Femenino	749	1,576	1,629	2,031
			Masculino	827			
		Provincias	Femenino	39	53		
			Masculino	14			
	Colaboradores fuerza de ventas	Lima	Femenino	167	219	267	
			Masculino	52			
		Provincias	Femenino	40	48		
			Masculino	8			
	Funcionarios	Lima	Femenino	51	134	135	
			Masculino	83			
		Provincias	Femenino	0	1		
			Masculino	1			
Plazo fijo	Colaboradores	Lima	Femenino	55	95	105	
			Masculino	40			
		Provincias	Femenino	7	10		
			Masculino	3			
	Colaboradores fuerza de ventas	Lima	Femenino	317	489	542	
			Masculino	172			
		Provincias	Femenino	44	53		
			Masculino	9			
Funcionarios	Lima	Femenino	0	3	3		
		Masculino	3				
Pre-Profesional	Practicante	Lima	Femenino	19	46	46	
			Masculino	27			
Total				2,318	2,318	2,318	

Tabla 7: Consumo de materiales por tipo [GRI 301-1, 301-2, 301-3]

Consumo de materiales por tipo	Unidad	2020	2021	2022
Papel y Carton	Kg	4,353.00	1,644.56	4,197.16
Plástico	Kg	214.00	16.33	704.39
Vidrio	Kg	67.21	2.36	255.39

Tabla 8: Consumo de energía por tipo de energía [GRI 302-1] [DJSI 2.2.3]

Consumo de electricidad	Unidad	2019	2020	2021	2022
Consumo de energía de fuente no renovables	MWh	3,562.13	1,949.10	930.20	1,581.13
Consumo de energía de fuentes renovables	MWh	1,930.75	1,056.45	1,499.15	1,941.11
Consumo total de Energía	MWh	5,492.88	3,005.55	2,429.35	3,522.24

Tabla 9: Consumo de agua [GRI 303-5] [DJSI 2.2.4]

Consumo de agua	Unidad	2019	2020	2021	2022
Agua de la Red Pública	m³	41,418.34	20,986.93	27,958	16,715.77

Tabla 10: Emisiones de gases efecto invernadero [GRI 305-1, 305-2, 305-3] [DJSI 2.2.1, 2.2.2, 2.2.7]

Emisiones generadas por RIMAC (tons CO2-eq)					
Alcance	2018	2019	2020	2021	2022
Alcance 1	610.71	614.22	352.97	324.71	308.48
Alcance 2	850.82	956.66	468.24	376.54	706.36
Alcance 3	4,732.17	4,665.39	4,303.59	3,473.33	4,740.60
Total	6,193.70	6,236.27	5,124.80	4,174.68	5,755.44

Tabla 11: Residuos sólidos generados [GRI 306-3, 306-5] [DJSI 2.2.5]

Cantidad de Residuos Sólidos por Sede - Lima 2022 (Kg)				
Tipo de Residuo	Torre del Parque I	Torre del Parque II	Wilson	Total
Residuos No Aprovechables	10,359.86	9,170.50	1,320.48	20,850.84
Papel y Cartón	1,155.44	2,614.73	426.99	4,197.16
Plástico	211.56	394.36	98.47	704.39
Vidrio	25.03	216.82	13.54	255.39
Metales	89.90	195.3	37.82	323.02
Orgánicos	1,287.39	5,681.29	87.95	7,056.63
Total (Kg)	13,129.18	18,273.00	1,985.25	33,387.43

Tabla 12: Nuevas contrataciones por edad y género 2022 [GRI 401-1] [DJSI 3.2.1, 3.5.1]

Región	Género	Rango de edad	2022
Lima	Femenino	Menores de 30 años	308
		Entre 30 y 50 años	668
		Mayores de 50 años	41
	Masculino	Menores de 30 años	295
		Entre 30 y 50 años	480
		Mayores de 50 años	19
Provincias	Femenino	Menores de 30 años	28
		Entre 30 y 50 años	69
		Mayores de 50 años	2
	Masculino	Menores de 30 años	8
		Entre 30 y 50 años	32
		Mayores de 50 años	5
Total de nuevas contrataciones			1,955

Tabla 13: Contrataciones 2022 [GRI 401-1] [DJSI 3.2.1, 3.5.1]

	FY 2018	FY 2019	FY 2020	FY 2021	FY 2022
Número total de nuevas contrataciones de empleados	1,520	1,813	827	1,112	1,955
Porcentaje de puestos vacantes cubiertos por candidatos internos (contrataciones internas)	13.09%	10.37%	12.45%	9.52%	22.97%
Costo de contratación promedio / FTE Currency / USD - US Dollar	69.40	78.75	67.19		69.9

Tabla 14: Rotaciones de personal 2022 [GRI 401-1] [DJSI 3.2.1, 3.5.7]

Genero	2022
Femenino	40%
Masculino	39%

Tabla 15: Tasa de rotación de personal 2022 [GRI 401-1] [DJSI 3.2.1, 3.5.7]

	FY 2018	FY 2019	FY 2020	FY 2021	FY 2022
Tasa de rotación total de empleados	45	46	35	37	40
Tasa de rotación de empleados voluntarios	24	28	15	19	25
Cobertura de datos (como% de todos los FTE a nivel mundial)	100	100	100	100	100

Tabla 16: Rotación por rango de edad 2022 [GRI 401-1] [DJSI 3.2.1, 3.5.7]

Rango de edad	2022
Menos de 21 años	40.00%
Entre 21 y 30 años	44.70%
Entre 31 y 40 años	39.14%
Entre 41 y 50 años	34.96%
Entre 51 y 60 años	32.21%
Más de 60 años	23.81%

Tablas 17: Ceses de colaboradores por región, género y edad 2022 [GRI 401-1] [DJSI 3.2.2, 3.5.7]

Región	Género	Rango de edad	2022
Lima	Femenino	Menores de 30 años	192
		Entre 30 y 50 años	380
		Mayores de 50 años	26
	Masculino	Menores de 30 años	164
		Entre 30 y 50 años	251
		Mayores de 50 años	11
Provincias	Femenino	Menores de 30 años	28
		Entre 30 y 50 años	32
		Mayores de 50 años	1
	Masculino	Menores de 30 años	8
		Entre 30 y 50 años	21
		Mayores de 50 años	5
Ceses totales			1,119

Tabla 18: Contribuciones Filantrópicas [DJSI 3.6.3]

Tipo de Contribución	Cantidad total (según la moneda local)
Contribuciones en efectivo	USD 96,115.19
Tiempo: voluntariado de los empleados durante las horas de trabajo remuneradas	USD 90,063.16
Donaciones en especie: donaciones de productos o servicios, proyectos / asociaciones o similares	USD 2,600
Gastos generales de gestión	USD 759,614.92

Tabla 19: Productos de salud

Productos	Ejes de acción	Acciones 2022 (Contexto COVID-19)	Resultados 2022
Prestaciones de salud	Modelo de Atención Integral de Salud RIMAC	Se inició la transformación del modelo de atención en base a la caracterización del riesgo de nuestros afiliados que permita brindar acceso oportuno a través de una red de prestadores integrada y con estándares de calidad que permita satisfacer las necesidades de salud con resultados de calidad médica, satisfacción del servicio (experiencia), centrada en el usuario (personalizada) y costo-eficiente que permita el control de la siniestralidad con resultados de salud.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó las rutas de atención con enfoque en prevención en base a ciclo de vida y riesgo. Se abordó la gestión del riesgo en salud en base a la implementación de las diferentes cohortes de riesgo que permita un abordaje individualizado y colectivo (empresas). Se diseñó e implementó la puerta de entrada a través de nuestro modelo preventivo, médico virtual, médico de cabecera (MdC) y centro médico empresarial (CME). Se realizó la reestructuración de la red de prestadores en base a indicadores de resultados de salud, NPS y costo-eficiencia.
Acciones frente al COVID-19	Estrategias de atención de salud	RIMAC continuó brindando cobertura a sus afiliados para el diagnóstico COVID-19 más allá de un tope o cobertura por pandemia. Actualmente, esta enfermedad se cubre dentro de la cobertura ambulatoria como cualquier enfermedad aguda de acuerdo con su plan de salud.	Se brindó atención a 570 afiliados únicos hospitalizados por COVID-19 y 82,643 afiliados únicos de manera ambulatoria en nuestra red de clínicas por el mismo diagnóstico.
		Pruebas COVID RIMAC a través de sus prestadores ha podido continuar con el descarte de pruebas COVID de manera presencial, a domicilio y drivethru.	Se realizaron 86,118 pruebas COVID.
		Call Center Se activó el chatbot para atender la gran demanda de llamadas y consultas. Se continuó con triaje telefónico de sintomáticos respiratorios a fin de descartar COVID-19 y priorizar aquellos afiliados por tipo de riesgo. De acuerdo con su resultado, se realizaba seguimiento virtual por 10 días, visita a domicilio u hospitalización en casa.	
		Médico a domicilio (MAD) Se reforzó la oferta de servicio ampliando la red de prestadores a nivel nacional.	Se atendieron 52,078 pacientes
		Hospitalización en casa (PHD) Se promocionó el servicio de hospitalización en casa para pacientes COVID-19 con la Clínica Internacional a fin de ayudar a la clínica a liberar camas.	Se atendieron 56 afiliados únicos en casa.



Tabla 19: Productos de salud ...Continuación

Productos	Ejes de acción	Acciones 2022 (Contexto COVID-19)	Resultados 2022
Ampliación de servicios de salud	Puerta de entrada	Telemedicina Se realizó campañas de promoción para el uso del servicio de médico virtual por medicina general, medicina familiar y pediatría; aumentando la oferta de servicio. Asimismo, se reforzó el consultorio virtual con especialistas que permitió brindar soporte a nivel nacional frente al aislamiento social y la falta de especialistas a nivel nacional.	Se atendieron 7,297 afiliados únicos por diagnóstico COVID-19 Se atendieron 23,787 afiliados únicos por diagnósticos NO COVID.
		Médico de cabecera (MdC) Se inició el servicio de médico de cabecera para el cuidado integral de nuestros afiliados enfocado en actividades preventivo promocional de la salud.	Población: 5,019 afiliados únicos
		Centro Médico Empresarial RIMAC (CME) Se puso en marcha nuestro modelo integral de atención virtual y presencial que permita acceder a servicios de salud así como mejorar la experiencia de salud a nuestros afiliados a través de atenciones integrales para empresas a nivel nacional.	Población: 11,300 afiliados únicos
		Prevención Se impulsó el chequeo preventivo virtual y se retomó los presenciales con la finalidad de diagnosticar oportunamente enfermedades crónicas y oncológicas.	Se realizaron 60,178 afiliados únicos sus chequeos preventivos de manera anual. Se aplicaron 15,276 dosis de vacunas de acuerdo al calendario de inmunizaciones a toda nuestra población. Se atendieron 24,513 afiliados únicos dentro del Programa CUIDATE Se atendieron 14,448 afiliados por el servicio de extensión de receta a través de CUIDA.
		Programa CUIDATE Se continuó atendiendo a nuestros afiliados de manera virtual y domiciliario a fin de cuidar su salud frente a la contingencia del COVID-19	Se atendieron 24,513 afiliados únicos dentro del Programa CUIDATE Se atendieron 14,448 afiliados por el servicio de extensión de receta a través de CUIDA.
Otros servicios de salud	Continuidad de servicios	Red Hospitalaria Se priorizó una red de atención de clínicas, que contaba con los mejores resultados de salud, y con tarifas competitivas, a través de la evaluación del ranking desempeño.	Maternidad: se atendieron partos y cesáreas de 5,306 afiliadas únicas. Hospitalizaciones NO COVID: se atendieron 25,044 afiliados únicos Emergencias NO COVID: 121,348 afiliados únicos
	Digitalización	Experiencia Venimos trabajando con Google y Salesforce en el proceso de digitalización de servicios de salud y trámites operativos de salud que permitan una interacción ágil con nuestros afiliados	

Tabla 20: Tasa de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y víctimas mortales en RIMAC [GRI 403-9]

Variables	2020	2021	2022
Índice de Frecuencia	0.00	0.412	0.40
Tasa de Enfermedades Profesionales	0.00	0.00	0.00
Índice de días Perdidos (Severidad)	0.00	2.680	9.52
Índice de Accidentabilidad	0.00	0.001	0.004
Víctimas Mortales	0	0	0

Tabla 21: Absentismo de colaboradores [DJSI 3.7.4]

Tasa de absentismo	Unidades	FY 2019	FY 2020	FY 2021	FY 2022	¿Cuál era su objetivo para el año fiscal 2022?
Empleados	% del total de días programados	8.73	9.88	10.10	9.12	10.62
Cobertura de datos (como % de empleados, operaciones o ingresos)	Porcentaje de empleados	100	100	100	100	100

Tabla 22: Iniciativas de salud y bienestar [DJSI 3.7.2]

Iniciativas de salud y bienestar	Objetivo	Acciones 2021	Resultados 2022
Estar Bien: acompañamiento psicológico	Implementar un servicio de atención psicológica para colaboradores y familia.	Mente sana a través de la plataforma "Estar bien".	1,515 colaboradores + familiares
Estar Bien: acompañamiento nutricional			270 colaboradores + familiares
Coach Financiero	Mejorar la seguridad financiera del colaborador y familia a través del acompañamiento y asesoría.	Activaciones BBVA en las 3 sedes.	Se impacto a 81 colaboradores con un NPS global de la activación en las 3 sedes: 89 pts
Acceso a concesionario de alimentación	Acceso a líneas de alimentación saludable de oferta equilibrada con información nutricional.	Implementación y desarrollo a través de Proboca.	- Almuerzos: - Servicio de caperuza: 6,694 - Servicio de cafetería: 5,588
Programa de inmunización	Facilitar el acceso a campañas de inmunización subvencionadas por RIMAC a los colaboradores y dependientes.	Coordinar las campañas en laboratorio e <i>in situ</i> .	Cohabitante 49 Titular 469 Total general 518
ChatBot LARA	Seguimiento y monitoreo a colaboradores y cohabitantes con sospecha o confirmados COVID-19.	Gestión de casos en sospecha / probabilidad y confirmación de COVID-19.	5,777
Puntos de pruebas de descarte dentro de las sedes	Para el retorno del modelo híbrido flexible se consideró colocar un punto de descarte en cada sede para testear de manera gratuita al colaborador con periodicidad quincenal en asintomáticos y a demanda, según evolución clínica.	Punto complementario de gestión de riesgo biológico.	Prueba antígeno 1,830 Prueba molecular 45 Total general 1,831

Tabla 23: Horas por iniciativas de salud y bienestar [DJSI 3.7.2]

Iniciativas de Salud y Bienestar					
Total	Trabajo Flexible	Home Office	Licencia Maternidad	Licencia Paternidad	Otros (Especificar)
N° de colaboradores	2,784	243	66	33	

Tabla 24: Colaboradores capacitados por temas 2022 [GRI 404-1]

N° Colaboradores capacitados			
Temas	2020	2021	2022
Continuidad del Negocio	1,218	2,562	2,531
Riesgo Operacional	1,209	2,568	2,533
Seguridad de la Información	1,206	2,570	2,531
Tipología de Lavado de Activos	1,203	2,569	2,534
Sistema de Gestión Anticorrupción y Cumplimiento Normativo	1,199	2,565	2,541
Estilo de Vida Saludable y Prevención de Riesgos Psicosociales	1,197	2,576	2,530
Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo	1,191	2,564	2,532
Ergonomía y Prevención de fatiga visual	1,189	2,569	2,533
Respuesta a emergencia - Evacuación, lucha contra incendios y primeros auxilios	1,186	2,569	2,532
Gestión de la Sostenibilidad	1,183	2,563	2,530
Ley del Contrato de Seguro	1,181	2,564	2,540
Gestión de Conducta de Mercado	1,178	2,564	2,532
Lo que debo saber sobre COVID-19	--	2,572	2,531
Sesiones de habilidades blandas dentro del Agile Academy - Scrum Master (2020) y PO Academy (2021)	16	64	25

Tabla 25: Capacitaciones a colaboradores por género 2022 [GRI 404-1]

Colaboradores capacitados por género	N° colaboradores en RIMAC3	Colaboradores capacitados	Total de horas de formación	Hora de formación per cápita
2021				
Femenino	1,500	846	19,590.75	23.16
Masculino	1,155	848	24,173.5	28.51
Total general	2,655	1,694	43,764.25	25.83
2022				
Femenino	1,351	989	23,965.84	24.23
Masculino	1,107	944	37,609.71	39.84
Total general	2,458	1,933	61,575.55	31.85

Tabla 26: Capacitaciones a colaboradores por nivel laboral 2022 [GRI 404-1]

Colaboradores capacitados por género	N° colaboradores en RIMAC3	Colaboradores capacitados	Total de horas de formación	Hora de formación per cápita
2021				
Funcionarios	132	108	4,005.25	37.09
Colaboradores	1,975	1,322	37,556	24.41
Colaboradores FFVV	548	236	1,255.5	5.32
2022				
Funcionarios	129	115	5,044.61	43.87
Colaboradores	1,603	1,609	54,765.73	34.04
Colaboradores FFVV	726	220	1,708.21	7.76

Tabla 27: Horas de formación por nivel de gestión 2022 [DJSI 3.4.1]

Nivel de gestión – Horas 2022			
Nivel	Horas totales	FTEs	Indicador
Gestión	5,083.61	129	39.41
Administración	57,673.18	1,554	37.11
FFVV Masivo	1,708.21	726	2.35
Front Masivo	6,093.1	299	20.38
Modalidad de entrenamiento	1,541.59	43	35.85

Tabla 28: Cantidad gastada por FTE en formación por nivel de gestión 2022 [DJSI 3.4.1]

Nivel de gestión – Cantidad gastada por FTE en formación y desarrollo 2022			
Nivel	Horas totales	FTEs	Indicador
Gestión	347,440.77	129	2,693.34
Administración	286,703.93	1,554	184.49
FFVV Masivo	12,051.14	726	16.6
Front Masivo	27,587.51	299	92.27
Modalidad de entrenamiento	6,969.19	43	162.07

Tabla 29: Insumos de formación y desarrollo [DJSI 3.4.1]

FY 2022		
Promedio de horas de capacitación y desarrollo por FTE	27.02	
Cantidad promedio invertida en capacitación y desarrollo por FTE	629.75	USD - US Dollar

Tabla 30: Programas de desarrollo de talento [DJSI 3.4.2]

Programa	Objetivo	Acciones 2022	Resultados 2022	Presupuesto	Numero de colaboradores participantes
Programa Prácticas de Verano	A) Potenciar el desarrollo profesional del practicante de verano. B) Incrementar el sentido de pertenencia y compromiso de nuestros empleados, brindándole una oportunidad de aprendizaje a su familiar.	Programa de Prácticas de verano 2022 (Duración: 3 meses)	Fueron contratados 11 practicantes para diferentes áreas de la empresa.	S/ 1,000	La convocatoria se lanzó para toda la Compañía. La gestión del programa estuvo a cargo de 01 Analista de Selección.
Coach Financiero	A) Promover el crecimiento de nuestros colaboradores y potenciar nuevas habilidades en ellos B) Capacitar a nuestros colaboradores (<i>reskilling</i>) para cubrir de manera interna posiciones con talento escaso en el mercado.	Programa de formación interno: CX Academy	03 personas egresadas del CX Academy fueron seleccionadas para formar parte de la CoE de Experiencia y Service Design.		Se convocaron a 45 participantes, ellos pasaron por filtros internos y fueron 16 los participantes pre seleccionados que vivieron la experiencia del Academy por 03 semanas. 03 fueron los egresados del Academy que asumieron un rol en la CoE.

Tabla 31: Aplicaciones de análisis del talento RIMAC

Aplicaciones del Análisis del Talento en RIMAC	Resultados 2022
Evaluación de performance de colaboradores	En RIMAC fomentamos la implantación de herramientas de autogestión que permitan a los empleados autogestionar su crecimiento profesional (Evaluación del Desempeño, Mapeo de Talento, Plan de Desarrollo Individual, Feedback). De esta manera, la retroalimentación continua y el desarrollo de un Plan de Acción permiten a los empleados gestionar progresivamente su desempeño a lo largo del año. Así mismo, utilizamos Rankmi como herramienta de gestión y es aquí donde se centralizan todos los procesos de Talento.
Reclutamiento y contratación (Canales de reclutamiento, evaluación de demanda y oferta de talento, pruebas para candidatos).	Nos apoyamos en diferentes herramientas para atraer al talento externo, algunas de ellas son: LinkedIn, Bumeran y Computrabajo, a través de estas herramientas realizamos convocatorias externas, <i>hunting</i> y campañas de referidos. Asimismo, nos apoyamos en nuestro Portal de Selección interna para comunicar las vacantes laborales disponibles a nuestros colaboradores y gestionar el proceso de manera interna.
Identificando riesgos de fugas de talento para mejorar la retención	Hemos implementado un <i>Dashboard</i> en donde se refleja toda la información que el colaborador registra como parte de la encuesta de salida. Ello nos permite identificar razones precisas que llevan a las personas a renunciar y realizar planes de acción para prevenir la fuga de talento.

Tabla 32: Proporción de relación salarial por género y categoría laboral 2022 [GRI 405-2] [DJSI 1.1.15, 3.2.5]

Employee Level	Proporción (= salario medio femenino / salario medio masculino)
Nivel ejecutivo (solo salario base)	0.65
Nivel ejecutivo (salario base + otros incentivos en efectivo)	0.61
Nivel de gestión (solo salario base)	0.88
Nivel de gestión (salario base + otros incentivos en efectivo)	0.87
Nivel no gerencial	0.611*
	0.605**

Tabla 33: Proporción de relación salarial género y cargo 2022 [GRI 405-2] [DJSI 1.1.15]

Cargo del Colaborador	Relación Salarial			
	2021		2022	
	Fijo	Fijo + variable	Fijo	Fijo + variable
Colaboradores	0.78	0.78	0.74	0.74
Colaboradores Fuerza de Ventas	0.74	1.21	0.75	1.26
Funcionarios	0.85	0.84	0.65	0.61
Practicantes	1.03	1.03	1.07	1.07

Tabla 34: Presentación de informe fiscal 2022 [GRI 207-4]

Nombre de la entidad residente	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS
Actividades principales de la organización	Venta de seguros y arrendamientos de inmuebles
Número de empleados y la base para calcular dicho número	2,812 trabajadores y 49 personal de formación El dato fue tomado del PLAME del periodo de diciembre 2022
Ingresos procedentes de ventas a terceros	3,363 millones de soles
Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales	No aplica
Beneficios o pérdidas antes de impuestos	Pérdida del ejercicio 2022: 172 millones de soles
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo	Activos tangibles: 444 millones de soles Equivalente de efectivo: 601 millones de soles
Impuesto pagado sobre el beneficio de las sociedades	Tributos internos pagados: 576 millones de soles
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas	Pérdida acumulada: 1641 millones de soles

Memoria Anual 2022

8. Estados Financieros



RIMAC



Tanaka, Valdivia & Asociados
Sociedad Civil de R.L

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Rímac Seguros y Reaseguros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Rímac Seguros y Reaseguros (empresa subsidiaria de Breca Seguros y Salud S.A.C. y en adelante “la Compañía”) que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados separados de resultados, de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), descritos en la nota 3.

Bases de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores. *Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)* (Código IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II
Av. Jorge Basadre 330
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa
Av. Bolognesi 407
Yanahuara
Tel: +51 (54) 484 470

Chiclayo
Av. Federico Villarreal
115 Sala Cinto, Urb. Los
Parques
Lambayeque
Tel: +51 (74) 227 424

Trujillo
Av. El Golf 591 Urb. Del Golf III
Víctor Larco Herrera 13009,
Sede Miguel Ángel Quijano Doig
La Libertad
Tel: +51 (44) 608 830

Uso de los estados financieros separado

Los estados financieros separados adjuntos de la Compañía fueron preparados para cumplir con los requisitos sobre la presentación de información financiera vigentes en el Perú, y reflejan la inversión en su subsidiaria al valor de participación patrimonial (ver nota 13) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Rímac Seguros y Reaseguros y Subsidiarias, que se presentan por separado.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período en curso. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión del auditor correspondiente, y no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría con los estados financieros separados* de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros separados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar el asunto que se menciona a continuación, constituye la base de nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Valuación de reservas matemáticas de vida El monto reconocido como reservas matemáticas de vida es de aproximadamente S/9,300,927,000 al 31 de diciembre de 2022, ver nota 20 a los estados financieros separados. La valorización de los pasivos por contratos de seguros de vida depende de modelos y supuestos claves sobre eventos futuros dentro del marco metodológico establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. Las valorizaciones de las obligaciones generadas por los contratos de seguros de vida se efectúan en base a supuestos actuariales y datos utilizados en el cálculo.	<ul style="list-style-type: none"> Obtuvimos un entendimiento sobre los procesos de reservas matemáticas de vida, a fin de analizar los métodos, los supuestos actuariales y económicos claves, así como los datos utilizados en los cálculos. Sostuvimos reuniones con el Funcionario titular de la Gestión Actuarial de la Compañía para obtener un entendimiento de los datos y modelos usados al determinar los supuestos actuariales y económicos claves utilizados en el cálculo de las reservas matemáticas.

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Valuación de inversiones financieras Las inversiones financieras de la Compañía que figuran en las notas 5, 10 y 11 representan el mayor saldo del estado separado de situación financiera por un monto ascendente a S/12,063,785,000. La Compañía ha reestructurado su portafolio de inversiones efectuando reclasificaciones de un grupo de instrumentos de deuda desde el rubro “Inversiones disponible para la venta” hacia el rubro “Inversiones a vencimiento”, ver notas 10(b) y 11(b). La valoración de las inversiones financieras mantenidas a valor razonable se basa en los precios y tasas disponibles en el mercado para instrumentos altamente líquidos. Cuando no se dispone de datos observables de mercado, deben desarrollarse estimaciones sobre la base de la data fuente más apropiada y están sujetas al uso	<ul style="list-style-type: none"> Hemos revisado la adecuación de los modelos y supuestos actuariales y económicos en forma integrada con el marco normativo vigente establecido por la SBS. Con participación de especialistas actuariales, evaluamos dicha adecuación al marco normativo, así como la consistencia del uso de los supuestos actuariales de manera independiente. Nuestra evaluación incluyó referencia a datos comparativos independientes. Asimismo, hemos evaluado la integridad de la información utilizada para la aplicación de los cálculos actuariales. Evaluamos la idoneidad de las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados. Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre la valuación y contabilización de las inversiones mantenidas por la Compañía. Hemos realizado una revisión de la valuación de la totalidad del portafolio medido al valor razonable. Asimismo, a través de una muestra hemos realizado pruebas de valuación sobre el portafolio medido al costo amortizado al cierre del ejercicio. También se realizó una revisión de las fuentes y sistemas utilizados por la Compañía para la valuación y comparamos los valores con los obtenidos de una fuente independiente. Hemos revisado que las políticas de valorización del portafolio se encuentren

Asunto clave de auditoría

Respuesta de auditoría

del juicio. Mientras que las inversiones a vencimiento se valorizan al costo amortizado. Por lo indicado previamente, consideramos esta área como un asunto clave de la auditoría.

- alineadas al marco normativo establecido por la SBS a través de la Resolución SBS N°7034-2012.
- Hemos revisado la clasificación y el tratamiento contable de la cartera de inversiones de la Compañía de acuerdo con las políticas contables detalladas en las notas 3(d) y (j) a los estados financieros adjuntos. También hemos involucrado a nuestros especialistas en valorización de instrumentos financieros para la valuación de los instrumentos financieros complejos o que no poseen cotización en mercados activos.
- Evaluamos la idoneidad de las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados.

Evaluación del ambiente de tecnología de la información

La Compañía es altamente dependiente de su estructura de tecnología para el procesamiento de sus operaciones, así como para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros separados, lo que nos lleva a considerar el ambiente de tecnología de información como un área importante en nuestra auditoría. La tecnología es fundamental en la evolución de los negocios de la Compañía, siendo las inversiones significativas en sistemas y en el ambiente de tecnología de información.

Los controles para autorizar, controlar, restringir y retirar accesos en los sistemas y la gestión de cambios a los programas son fundamentales para mitigar el riesgo potencial de fraude o error en función del mal uso o cambio indebido en los sistemas de la Compañía, asegurando así la integridad de la información financiera y los registros contables.

Asistidos por nuestros especialistas de tecnología de información (TI), nuestros esfuerzos de auditoría se centraron en los sistemas claves de la Compañía, realizando los siguientes procedimientos:

- Involucramos a nuestros auditores especialistas internos de TI quienes realizaron un análisis del entorno de control en los procesos de Tecnología de la Información donde se evaluaron los controles claves sobre la gestión de accesos y la gestión de cambios a programas. Si bien nuestra auditoría no tiene la finalidad de emitir una opinión sobre la efectividad de los controles de Tecnología de Información (TI), revisamos el marco de gobierno de TI de la Compañía y los controles claves sobre la gestión de accesos a los programas y datos, el desarrollo y cambios a programas, y las

Asunto clave de auditoría

Respuesta de auditoría

Consideramos que es un asunto clave de auditoría debido a que la falta de un adecuado ambiente de control general de tecnología de información y de sus controles dependientes podría desencadenar en un procesamiento incorrecto de información crítica, utilizada para la preparación de los estados financieros separados.

- operaciones de TI, evaluamos los mecanismos implementados por la Compañía para dar respuesta a posibles eventos de ciberseguridad y la segregación de funciones, incluyendo los controles compensatorios, cuando fueran necesarios.
- Evaluamos que el entorno de TI combinado con la revisión de procesos claves junto a las pruebas sustantivas que realizamos, nos proporcionan una base razonable para depositar confianza respecto a la integridad y confiabilidad de la información generada para la preparación de los estados financieros separados de la Compañía.

Otra información incluida en el Informe Anual 2022 de la Compañía

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual requerida por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV, y no forma parte integral de los estados financieros separados ni de nuestro informe de auditoría correspondiente, del que se espera dispondremos después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual aprobada por los responsables del gobierno de la Compañía, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la Gerencia y los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera separada de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas y aprobadas para su aplicación en el Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material de los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Gerencia.
- Concluir sobre la idoneidad del uso por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en el informe de nuestro auditor sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del período en curso y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
23 de febrero de 2023

Refrendado por:



Gustavo Castro Arana
Socio
C.P.C.C. Matrícula N°41374

Tanaka, Valdivia & Asociados

Rímac Seguros y Reaseguros

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)		Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	479,299	536,620	Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	16	392,848	294,503
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	5	1,009,125	1,055,974	Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	17	232,966	202,210
Inversiones a vencimiento, neto	11	280,154	122,107	Cuentas por pagar a asegurados	17	325,676	313,595
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	6	1,661,539	1,695,942	Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	18	1,141,504	1,132,604
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	7	312,663	391,092	Reservas técnicas por siniestros	19	3,547,610	3,498,965
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	7	2,172,070	2,049,719	Total pasivo corriente		5,640,604	5,441,877
Cuentas por cobrar diversas, neto	8	324,082	198,930	Pasivo no corriente			
Impuestos y gastos pagados por adelantado	9	192,919	187,846	Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	16	43,482	107,632
Total activo corriente		6,431,851	6,238,230	Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	18	16,800	9,154
Activo no corriente				Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	20	10,739,897	10,216,371
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	7	601,442	560,290	Ganancias diferidas	21	348,746	382,065
Impuestos y gastos pagados por adelantado a largo plazo	9	40,435	46,351	Total pasivo		16,789,529	16,157,099
Inversiones disponibles para la venta, neto	10	1,124,904	2,027,878	Patrimonio neto	23		
Inversiones a vencimiento, neto	11	9,649,602	8,309,021	Capital social		1,784,000	1,651,800
Inversiones en inmuebles, neto	12	367,756	363,706	Reserva legal		327,497	318,196
Inversión en subsidiaria	13	213,933	175,993	Resultados no realizados, neto		(147,415)	(6,160)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	14	443,944	438,535	Resultados acumulados		275,011	155,723
Intangibles, neto	15	154,755	113,099	Total patrimonio neto		2,239,093	2,119,559
Activo por impuesto a la renta diferido, neto		-	3,555	Total pasivo y patrimonio neto		19,028,622	18,276,658
Total activo		19,028,622	18,276,658	Cuentas contingentes y de orden	25	(45,938)	81,025
Cuentas contingentes y de orden	25	(45,938)	81,025				

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Estado separado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Primas de seguros y reaseguros aceptados, neto	35	5,587,165	5,279,429
Ajuste de reservas técnicas de primas de seguros y reaseguros aceptados	35	(652,471)	(594,324)
Total primas netas del ejercicio		4,934,694	4,685,105
Primas cedidas	35	(2,056,883)	(1,919,144)
Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas	35	70,340	66,580
Total primas cedidas netas del ejercicio		(1,986,543)	(1,852,564)
Primas ganadas netas		2,948,151	2,832,541
Siniestros de primas de seguros, neto		(2,727,007)	(3,173,583)
Siniestros de reaseguros aceptados, neto		14,091	11,008
Siniestros de primas cedidas		1,118,761	1,305,383
Recupero y salvamentos, neto		35,110	24,915
Siniestros incurridos netos	35	(1,559,045)	(1,832,277)
Ajuste de reservas para riesgos catastróficos	35	2,687	(2,212)
Resultado técnico bruto		1,391,793	998,052
Comisiones sobre primas de seguros	35	(682,667)	(625,811)
Ingresos técnicos diversos	26 y 35	17,376	10,647
Gastos técnicos diversos	26 y 35	(403,151)	(459,687)
Resultado técnico, neto	35	323,351	(76,799)
Ingresos de inversiones y financieros	27	921,203	965,903
Gastos de inversiones y financieros	27	(239,569)	(285,683)
Gastos de administración, neto	28	(665,560)	(629,726)
Diferencia en cambio, neta	33.2(d)(i)	(29,380)	117,415
Resultado antes de impuesto a la renta		310,045	91,110
Impuesto a la renta		-	-
Utilidad neta		310,045	91,110
Utilidad por acción básica y diluida (en soles)	23(f)	0.17	0.05
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en unidades)	23(f)	1,784,000,000	1,784,000,000

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Estado separado de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Utilidad neta del año		310,045	91,110
Otros resultados integrales del año			
Diferencia en cambio de inversiones disponibles para la venta	23(c)	(11,210)	7,067
Ganancia (pérdida) neta de inversiones disponibles para la venta:			
Instrumentos financieros de capital	23(c)	(23,757)	10,169
Instrumentos financieros de deuda	23(c)	(160,326)	(192,338)
Resultado no realizado de inversión en subsidiaria	23(c)	1,526	(1,941)
Resultado no realizado proveniente de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo			
Swaps	23(c)	52,512	(32,827)
Otros resultados integrales del año		(141,255)	(209,870)
Total resultados integrales del año		168,790	(118,760)

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Número de acciones en circulación (En miles)	Fondos propios			Total S/(000)	Resultados no realizados, neto S/(000)	Total patrimonio neto S/(000)
		Capital social S/(000)	Reserva legal S/(000)	Resultados acumulados S/(000)			
Saldos al 1 de enero de 2021	1,471,800	1,471,800	294,665	315,059	2,081,524	203,710	2,285,234
Resultado integral							
Resultados no realizados, neto de su efecto impositivo, nota 23(c)	-	-	-	-	-	(209,870)	(209,870)
Utilidad neta del año	-	-	-	91,110	91,110	-	91,110
Total resultado integral	-	-	-	91,110	91,110	(209,870)	(118,760)
Capitalización de resultados acumulados, nota 23(a)	180,000	180,000	-	(180,000)	-	-	-
Transferencia a reserva legal, nota 23(b)	-	-	23,531	(23,531)	-	-	-
Pago de dividendos, nota 23(d)(i)	-	-	-	(55,500)	(55,500)	-	(55,500)
Ajustes en resultados acumulados, nota 23(d)(ii)	-	-	-	8,585	8,585	-	8,585
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>1,651,800</u>	<u>1,651,800</u>	<u>318,196</u>	<u>155,723</u>	<u>2,125,719</u>	<u>(6,160)</u>	<u>2,119,559</u>
Resultado integral							
Resultados no realizados, neto de su efecto impositivo, nota 23(c)	-	-	-	-	-	(141,255)	(141,255)
Utilidad neta del año	-	-	-	310,045	310,045	-	310,045
Total resultado integral	-	-	-	310,045	310,045	(141,255)	168,790
Capitalización de resultados acumulados, nota 23(d)(i)	132,200	132,200	-	(132,200)	-	-	-
Transferencia a reserva legal, nota 23(d)(i)	-	-	9,111	(9,111)	-	-	-
Transferencia de dividendos caducos, nota 23(e)	-	-	190	-	190	-	190
Ajustes en resultados acumulados, nota 23(d)(ii)	-	-	-	(49,446)	(49,446)	-	(49,446)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>1,784,000</u>	<u>1,784,000</u>	<u>327,497</u>	<u>275,011</u>	<u>2,386,508</u>	<u>(147,415)</u>	<u>2,239,093</u>

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Actividades de operación			
Utilidad neta del año		310,045	91,110
Más (menos) partidas que no representan desembolsos de efectivo para conciliar la utilidad neta con el efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación			
Ajuste de reservas técnicas por primas de seguros y cedidas	35	582,131	527,744
Ajuste de reservas técnicas de siniestros - SONR	19(a)	(74,673)	81,167
Ajuste de reservas para riesgos catastróficos	20(b)	(2,687)	2,212
Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto de recuperos	6(h), 8(f) y 28(a) 12(a), 14(a) y 15(a)	7,319	(5,985)
Depreciación y amortización	15(a)	77,428	56,338
Valorización de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y VAC	27(a)	(61,620)	(121,700)
Intereses devengados neto de cobros		62,000	107,288
Participación en los resultados de subsidiaria	13(b)	(36,415)	24,631
Valor razonable de instrumentos financieros derivados	27(a)	(33,283)	78,223
Deterioro (recupero) del valor de los inmuebles, mobiliario y equipo	12(a) y 14(a)	3,485	(1,882)
Recupero del valor de las inversiones financieras	11(b)	(40,220)	(5,069)
Deterioro de inversiones financieras	10(b) y 11(b)	31,279	16,119
Devengamiento de resultado no realizado de instrumentos reclasificados a vencimiento	27(a)	(4,116)	(1,668)
Utilidad neta en la venta de inversiones	27(a) y 28(a)	(23,066)	(146,405)
Otras provisiones		1,331	3,594
Diferencia en cambio		29,380	(14,433)
Cambios en las cuentas de activos y pasivos operativos			
(Aumento) disminución en los activos operativos -			
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros		282,811	(55,165)
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores		61,293	(123,876)
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores		(30,377)	(355,987)
Cuentas por cobrar diversas		(118,737)	(83,552)
Gastos pagados por adelantado		843	7,791
Aumento (disminución) en los pasivos operativos -			
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas		(53,626)	167,399
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares		42,837	86,919
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores		(177,304)	24,289
Reservas técnicas por siniestros y por primas		83,748	135,954

Estado separado de flujos de efectivo (continuación)

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Ganancias diferidas		(33,319)	44,736
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		886,487	539,792
Actividades de inversión			
Compra de inversiones financieras	5(b), 10(b) y 11(b)	(2,075,395)	(4,828,037)
Venta y liquidaciones de inversiones financieras	5(b), 10(b) y 11(b)	1,234,749	4,848,495
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo	14(a)	(42,117)	(380,293)
Compra de inversiones en inmuebles	12(a)	(10,741)	(44,677)
Compra de intangibles	15(a)	(80,138)	(65,298)
Dividendos cobrados	26(a)	29,834	41,607
Efecto neto de depósitos a plazo		(1,510)	15,061
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(945,318)	(413,142)
Actividades de financiamiento			
Pago de dividendos	23(d)(i)	-	(55,500)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		-	(55,500)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(58,831)	71,150
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		531,317	460,167
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4(a)	472,486	531,317
Transacciones que no han generado flujos de efectivo			
Ajuste de amortización de reservas matemáticas	23(d)(ii)	(57,669)	(54,425)
Cambio de metodología de identificación de deterioro de valor de inversiones financieras	nota 11(b)	8,224	-
Ajuste proveniente de subsidiaria	13(b)	(1)	25
Cambio de metodología en reserva de primas del plan de vida segura	23(d)(ii)	-	73,075
Ajuste de reserva MOCE y reserva de gastos de liquidación de siniestros	23(d)(ii)	-	(10,090)

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Rímac Seguros y Reaseguros (en adelante "la Compañía") se constituyó en el Perú el 26 de setiembre de 1896, como "Compañía de Seguros Rímac". El 24 de abril de 1992, la Compañía se fusionó con "Compañía Internacional de Seguros del Perú", constituida el 17 de agosto de 1895; adoptando a partir de dicha fecha la denominación de Rímac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros. Posteriormente, en sesión de directorio de fecha 22 de febrero de 2012, cambió dicha denominación a su actual denominación social.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, Breca Seguros y Salud S.A.C. es el principal accionista de la Compañía con una participación en el capital social del 78.65 por ciento en ambas fechas.

El domicilio legal de la Compañía está ubicado en Calle El Parque N°149 piso 2 Urbanización Jardín, San Isidro, Lima.

(b) Actividad económica -

La actividad económica principal de la Compañía comprende la contratación y administración de operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales y de vida, así como la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante "la SBS"), modificada por el Decreto Legislativo N°1028, y/o de acuerdo con las disposiciones emitidas por la SBS.

(c) Subsidiarias -

La Compañía es propietaria del 99.30 por ciento de las acciones de Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud (en adelante "Rímac EPS"), empresa que inició sus operaciones en octubre de 1998 y cuyo objetivo es prestar servicios de atención para la salud dentro del marco de la Ley N°26790 - Ley de Modernización de la Seguridad Social y se encuentra bajo los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud (en adelante "SUSALUD"). A su vez, Rímac EPS tiene participaciones en las siguientes subsidiarias, ver notas 1(d), 3(l) y 13:

(i) Clínica Internacional (en adelante "la Clínica"): Se dedica a la prestación de servicios médicos integrales en las áreas de emergencia, atención ambulatoria, hospitalización, atención domiciliaria y servicios auxiliares propios de la actividad. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, Rímac EPS posee el 99.21 por ciento de las acciones de la Clínica.

(ii) Servicios de Auditoría y Salud S.A.C. (en adelante "SAS"): Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, Rímac EPS posee el 99 por ciento de su capital social. A la fecha de los estados financieros separados, esta entidad no mantiene operaciones.

(iii) SMA Servicios Ambulatorios S.A. (en adelante "SMA"): Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, Rímac EPS posee el 100 por ciento de su capital social.

La Gerencia de SMA estima que las referidas condiciones de pérdidas acumuladas no afectaran la continuidad de sus operaciones de la Compañía, por lo que, con el propósito de tener un crecimiento sostenido, evalúa la incorporación de nuevos negocios tales como servicio de diagnóstico por imágenes, de laboratorio y una red dental.

(iv) Rimmedical S.A. (en adelante "Rimmedical"): Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, Rímac EPS e Inmedical poseen el 51 y 49 por ciento de su capital social, respectivamente. Durante el 2020, Rimmedical no inició operaciones y, por lo tanto, en Sesión de Directorio de fecha 25 de octubre de 2021, se aprobó la disolución y liquidación de Rimmedical. En seguida de ello, se llevó a cabo la Junta General de Accionistas de fecha 02 de agosto de 2022, en cuya sesión se aprobó la Memoria de Liquidación, el Balance Final de Liquidación y el Estado de Resultados Integral de la sociedad, cuya inscripción registral actualmente se encuentra en trámite.

(v) Cuida Digital S.A.C. (en adelante "Cuida Digital"): Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, Rímac EPS y la Clínica poseen el 99 y 1 por ciento de su capital social, respectivamente.

(d) Estados financieros separados -

Los estados financieros separados adjuntos (en adelante "estados financieros"), reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con su subsidiaria Rímac EPS y subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, esta inversión se registra por el método de participación patrimonial determinado sobre la base de los estados financieros de su subsidiaria elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Perú para empresas prestadoras de salud, establecidos por SUSALUD. Este registro contable permite reflejar en una sola línea en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de resultados de la Compañía los mismos efectos que la consolidación proporciona al seguir el método de integración global.

A continuación, se presenta la información financiera relevante correspondiente a los estados financieros de Rímac EPS al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, antes de ajustes por consolidación, para propósitos informativos:

	Rímac EPS	
	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Estado de situación financiera		
Activo corriente	357,160	328,669
Inversión en subsidiarias	199,775	178,565
Total activo	566,459	522,114
Total pasivo	351,019	344,880
Patrimonio neto	215,440	177,234
Estado de resultados		
Aportes netos	1,102,592	1,077,110
Resultado técnico bruto	170,839	101,860
Resultado técnico neto	112,638	31,187
Utilidad (Pérdida) neta	36,671	(24,804)

A continuación, se presenta la información financiera relevante correspondiente a los estados financieros de sus principales subsidiarias de Rímac EPS al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, antes de ajustes por consolidación, para propósitos informativos:

	Clínica Internacional		Servicios Médicos Ambulatorios		Cuida Digital	
	2022 S/(000)	2021 S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Estado de situación financiera						
Total activo	650,788	635,513	7,178	17,607	19,238	7,868
Total pasivo	531,244	528,808	506	8,545	9,220	2,200
Patrimonio neto	119,544	106,705	6,672	9,062	10,018	5,668
Estado de resultados						
Ingresos	741,801	697,042	-	1,062	17,528	2,361
Utilidad (pérdida) operativa	50,184	46,574	(2,275)	(2,820)	(8,264)	(8,274)
Utilidad (pérdida) neta	12,839	7,479	(2,390)	(3,072)	(6,988)	(8,332)

Los estados financieros de estas subsidiarias han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aprobadas por el IASB, incluyendo la aplicación de la NIIF 9 y NIIF 16. Tal como se menciona en la nota 3(z)(z.1), la SBS no ha oficializado la adopción de estas normas para entidades aseguradoras; por lo tanto, la Compañía excluye estos impactos en la medición de la inversión en subsidiaria.

Los estados financieros separados adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2022. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 han sido aprobados por la Gerencia y el Directorio el 31 de enero de 2023 y están sujetos a la aprobación de la Junta General de Accionistas a realizarse durante el primer trimestre del año 2023. En opinión de la Gerencia, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

- (e) Seguro Colectivo de Invalidez, Supervivencia y Sepelio (SISCO) -
La Reforma del Sistema Privado de Pensiones dividió la cartera de los afiliados en cinco fracciones, de modo que las compañías de seguros manejan tanto las obligaciones como los derechos de manera conjunta. Así cuando un afiliado requiera una pensión, ésta se dividirá en cinco partes y cada empresa tendrá que asumir la porción que le corresponda. La prima que se establece para el pago del seguro es la misma para todos los afiliados del sistema privado de pensiones, la cual resulta del proceso de licitación.

Al 31 de diciembre de 2022, se han realizado las siguientes licitaciones:

- En setiembre de 2013 se efectuó la primera convocatoria para la "Licitación Pública No. 01/2013 para las empresas de seguros que administrarán los riesgos de invalidez, supervivencia y gastos de sepelio en el sistema privado de pensiones bajo una póliza de seguros colectiva (en adelante SISCO), con cobertura del 1 de octubre de 2013 al 31 de diciembre de 2014. La Compañía resultó adjudicataria de esta cobertura, obteniendo dos séptimas partes de la cartera.
- En diciembre de 2014, se efectuó la segunda convocatoria para la "Licitación Pública No. 02/2014", con cobertura del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016. Como resultado del proceso de licitación, la Compañía resultó adjudicataria de esta cobertura, obteniendo dos séptimas partes de la cartera.
- En diciembre de 2016, se efectuó la tercera convocatoria para la "Licitación Pública No. 01/2016", con cobertura del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018. Como resultado del proceso de licitación, la Compañía resultó adjudicataria de esta cobertura, obteniendo dos séptimas parte de la cartera.
- En diciembre de 2018, se efectuó la cuarta convocatoria para la "Licitación Pública No. 167/2018", con cobertura del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020. Como resultado del proceso de licitación, la Compañía resultó adjudicataria de esta cobertura, obteniendo dos sextos de la cartera.
- En diciembre de 2020, se efectuó la quinta convocatoria para la "Licitación Pública No. 01/2020", con cobertura del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022. Como resultado del proceso de licitación, la Compañía resultó adjudicataria de esta cobertura, obteniendo dos séptimas partes de la cartera.
- En noviembre de 2022, se efectuó la sexta convocatoria para la "Licitación Pública Tercer Proceso de Licitación SISCO VI 2022", con cobertura del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023. Como resultado del proceso de licitación, la Compañía resultó adjudicataria de esta cobertura, obteniendo una quinta parte de la cartera.

(f) Valor razonable de instrumentos financieros -

Los niveles de tasas cerraron el 2022 con una pronunciada tendencia al alza, debido a las políticas monetarias restrictivas que se implementaron en la mayoría de los bancos centrales del mundo, motivadas a su vez, por los altos niveles de inflación, el exceso de liquidez en las economías, el shock de oferta ocasionado por el COVID primero y la invasión rusa en Ucrania, entre otros motivos. Este escenario ha generado una pérdida de valor en los portafolios de renta fija del mundo, tanto por las mayores tasas como por el mayor nivel de riesgo percibido.

El efecto de las tasas ha sido especialmente perjudicial para los inversionistas que mantenían posiciones de renta fija con las que negociaban en los mercados, buscando generar ganancias por la diferencia de precios.

En opinión de la Gerencia, durante el año 2023 esta situación será de permanente monitoreo a efectos de considerar las acciones que minimicen cualquier impacto negativo sobre el portafolio de renta fija que respalda las obligaciones provenientes de los contratos de seguros.

2. Aplicación de los nuevos pronunciamientos contables y regulatorios emitidos por la SBS

Los principales pronunciamientos emitidos por la SBS durante el periodo 2022 y 2021 con incidencia contable y revelación, los cuales entran en vigor en el 2022 y a la fecha de este informe, se presentan a continuación:

(a) Reglamento de Reservas Matemáticas -

El 16 de abril de 2021, mediante Resolución SBS N°1143-2021, la SBS dispuso un nuevo reglamento para la constitución y control de las reservas matemáticas para las pólizas de seguros que otorguen una cobertura mayor a un año, con excepción de las rentas vitalicias, rentas del SCTR y el seguro de vida ley, la cual establece las siguientes consideraciones:

(i) La reserva matemática se encuentra constituida por la sumatoria de los siguientes componentes:

- Reserva matemática base, es el valor de la reserva mínima calculada con la primera tasa de interés mínima.
- Margen sobre la mejor estimación de la reserva matemática (MOCE), se constituye como un margen adicional sobre la mejor estimación que asegura que el valor matemático sea equivalente al importe necesario para cubrir el costo de las obligaciones con los asegurados y se calcula de forma separada de la reserva en base a la mejor estimación.
- Variación de la reserva matemática por movimientos de tasas de interés, es la diferencia entre la reserva matemática base calculada con la primera tasa de interés mínima y la reserva matemática recalculada en cada nuevo ejercicio de valorización, utilizando la tasa de interés mínima vigente.

(ii) La reserva matemática debe aplicar el siguiente tratamiento:

- Para el stock de pólizas de seguros de vida registradas hasta el 31 de diciembre de 2022, se deben calcular con la tasa de interés mínima entre la tasa de venta utilizada por la Compañía para estimar las reservas matemáticas al 31 de diciembre de 2022, y la tasa libre de riesgo ajustada vigente.

Asimismo, se estableció un método de amortización el cual tiene como objetivo reconocer en los estados financieros la diferencia obtenida entre la reserva de acuerdo con el nuevo reglamento y la reserva bajo la antigua metodología más lo que ya se había reconocido, por lo que la Compañía reconocerá la diferencia en las reservas con frecuencia trimestral hasta el 31 de diciembre de 2025. El efecto en la reserva matemática se contabilizará con cargo o abono en los resultados acumulados.

- Para el stock de pólizas de seguros de vida emitidas a partir del 01 de enero de 2023, se deben seguir los lineamientos establecidos en esta normativa.

Las empresas elaboraron un plan de adecuación el cual fue aprobado por el Directorio y remitido a la SBS, contemplando avances trimestrales. Asimismo, se establece que en caso se estime una liberación de reservas matemáticas por la aplicación de esta norma para el stock de pólizas de seguros de vida hasta el 31 de diciembre de 2022, se debe contar con la autorización de la SBS.

Esta norma entró en vigencia a partir del día siguiente de su publicación; sin embargo, algunos aspectos tienen como fecha de vigencia a partir del 1 de enero de 2023.

Al respecto la Gerencia de la Compañía elaboró el Plan de Adecuación de acuerdo a lo solicitado por el Reglamento, el cual fue aprobado por el Directorio el 31 de agosto de 2021 y remitido a la SBS en los plazos establecidos. En opinión de la Gerencia, no existen impactos significativos relacionados a la aplicación de este reglamento.

(b) Reglamento de Seguros de Vida con componente de Ahorro y/o Inversión -

El 16 de agosto de 2021, mediante Resolución SBS N°2388-2021, la SBS dispuso un reglamento para las disposiciones de las rentas particulares y otros seguros de vida que posean al menos un componente de ahorro o de inversión, separable o no separable, la cual establece principalmente los siguientes aspectos:

- Se definen límites en la oferta de productos con componentes de ahorro y/o inversión.
- Se requiere la identificación de manera diferenciada aquellos componentes que corresponden al ahorro o la inversión del asegurado, de aquellos componentes asociados a la cobertura de riesgos de seguros.
- Se definen los términos para la contratación y contenido de las pólizas de seguros con componentes de ahorro y/o inversión.

- Se requiere que los portafolios que respaldan a las obligaciones de los componentes de inversión separables, cuyo riesgo financiero es asumido completamente por el asegurado, deben estar integrados únicamente por activos elegibles.
- Se requiere que la valorización y clasificación contable de las inversiones de los componentes de inversión cuyo riesgo es asumido completamente por el asegurado, sea designado como a valor razonable con cambios en resultados.

Dicha norma entró en vigencia a partir del día siguiente de su publicación; sin embargo, las empresas cuentan con un plazo de adecuación hasta el 01 de enero de 2023.

La Gerencia de la Compañía se encuentra gestionando la aplicación de los lineamientos y plazos de adecuación del reglamento en mención. En opinión de la Gerencia, no existen impactos significativos relacionados a la aplicación de este reglamento.

(c) Modificaciones al Reglamento de Requerimientos Patrimoniales (SBS N°1124-2006) - El 27 de enero de 2022, mediante Resolución SBS N°297-2022, vigente a partir del 1 de febrero de 2022, aprobó la modificación del Reglamento, la cual señala lo siguiente:

- Modificar los procedimientos de cálculo relacionados al riesgo de "Seguros previsionales" relacionados a la cartera vigente y run off.
- Modificar los formatos de reporte relacionados al margen de solvencia.

(d) Modificaciones al Reglamento de Inversiones de las Empresas de Seguros (SBS N°1041-2016) - El 9 de febrero de 2022, mediante Resolución SBS N°418-2022, vigente al día siguiente de su publicación, aprobó la modificación del Reglamento, de acuerdo con lo siguiente:

- Modificar los requisitos mínimos de elegibilidad respecto a los activos subyacentes.
- Modificar el artículo relacionado a los activos sujetos a procesos de notificación relacionados a las sociedades administradoras de fondos.
- Modificar la novena disposición final y transitoria relacionada a la excepción de nuevos requisitos de elegibilidad sobre fondos y fideicomisos.

(e) Modificaciones al Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones (SBS N°7034-2012) - El 28 de diciembre de 2022, mediante Resolución SBS N°4034-2022, vigente al día siguiente de su publicación, establece modificar el Reglamento, de acuerdo con lo siguiente:

- El valor razonable por utilizar a efectos de evaluar los criterios de disminución significativa y prolongada definidos en el Reglamento es aquel considerado para efectos de la valorización de los instrumentos de deuda disponibles para la venta, de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 11 del Reglamento, independientemente de la clasificación contable que tenga el instrumento de deuda. Sin embargo, si el descenso total o parcial en el valor razonable en el instrumento representativo de deuda es consecuencia de un incremento en el tipo de interés libre de riesgo, este descenso no debe considerarse para la evaluación de los criterios anteriormente indicados.

3. Resumen de principales políticas contables

Los principios y prácticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos se presentan a continuación:

(a) Bases de preparación

(i) Declaración de conformidad

Los estados financieros separados son elaborados y expuestos de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Las situaciones u operaciones no previstas en el Plan de Cuentas para Empresas del Sistema Asegurador u otras normas de la Superintendencia, son tratadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad, y, en aquellos casos no contemplados por éstas, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB). La utilización de los dos últimos estándares resulta aplicable siempre que no contravengan las disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia en sus normas de carácter general, por lo que dichas situaciones deben ser puestas de previo conocimiento de la SBS.

La aplicación de los principios contables detallados en la nota 3 son consistentes para los períodos terminados al 31 de diciembre 2022 y de 2021.

(ii) Bases de presentación

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, excepto por los instrumentos financieros clasificados como: (i) inversiones disponibles para la venta, (ii) inversiones a valor razonable con cambio en resultados y (iii) instrumentos financieros derivados presentados en la cuentas por cobrar y pagar diversas; los cuales son medidos a su valor razonable, y excepto por la inversión en subsidiaria, la cual se mide a su valor de participación patrimonial, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, respectivamente.

Los estados financieros separados son presentados en soles (S/) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma.

(b) Uso de estimados -

Varios de los importes incluidos en los estados financieros separados involucran el uso de un juicio y/o estimación. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa; no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados de resultados. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros. Las áreas clave se resumen aquí.

Las principales estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros separados incluyen:

- la valorización de las inversiones financieras, ver notas 3(j.3)
- la evaluación de deterioro de las inversiones financieras, ver notas 3(j.7)
- la estimación de primas por cobrar del seguro previsional (SISCO), ver nota 3(f)
- la provisión para cuentas de cobranza dudosa, ver nota 3(h)
- la vida útil y el valor recuperable de las inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, ver notas 3(m), (n) y (o)
- las reservas técnicas de siniestros y primas, ver notas 3(s) y (t)
- la valorización de derivados, ver nota 3(i)
- el impuesto a la renta diferido, ver nota 3(v) (ii)
- la evaluación de la probabilidad de las contingencias, ver nota 3(w)
- el deterioro de valor de activos no financieros, ver nota 3(p)

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serán significativas.

(c) Transacciones en moneda extranjera -

De acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012, la moneda funcional de la Compañía es el Sol. Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado separado de situación financiera, publicado por la SBS. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha estado separado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados, excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital clasificados como inversiones disponibles para la venta, los cuales se reconocerán directamente en cuentas patrimoniales.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera establecidos al costo histórico son trasladados a soles al tipo de cambio contable de la fecha de transacción, el cual es equivalente al tipo de cambio contable publicado por la SBS al cierre del mes precedente.

(d) Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier contrato o transacción que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o un derecho contractual a:

- Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.
- Intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que suponga una obligación contractual de entregar efectivo, u otro activo financiero a un tercero, intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables, o un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:

- Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
- Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, las inversiones disponibles para la venta, las inversiones a vencimiento, las cuentas por cobrar, y los pasivos en general, excepto por las reservas, siniestros y ganancias diferidas. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los instrumentos derivados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se explican en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro comprende el efectivo, los saldos mantenidos en bancos y depósitos a plazo de libre disponibilidad y que no están sujetos a restricción. Para los propósitos del estado separado de situación financiera y de los flujos de efectivo, el rubro está sujeto a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable, ver nota 4.

Los depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días se reconocen en este rubro según disposiciones SBS; sin embargo, para propósito del estado separado de los flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo comprenden los saldos con vencimientos menores a 90 días.

(f) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (primas) -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son expresadas a su valor nominal. Según lo dispuesto por la Resolución SBS N°3198-2013 “Reglamento del Pago de Primas de Seguros”, y modificatorias, se reconocen cuando se acepta la solicitud del seguro, sin considerar para estos efectos el estado de pago de la prima, es decir si siendo diferida o fraccionada, se encuentra pendiente de pago, considerando lo siguiente:

- (i) En el caso de las pólizas de seguros de ramos generales, el registro debe corresponder a todo el período contratado en la póliza.
- (ii) En el caso de los seguros de vida, de accidentes y enfermedades, seguros obligatorios y otros casos específicos, el registro de la prima se sujeta a las disposiciones que emita la SBS mediante norma de carácter general.

Dicha resolución establece que ante el incumplimiento de pago de las cuotas se origina la suspensión de la cobertura del seguro, y durante el período de suspensión la Compañía deberá mantener constituidas las reservas técnicas correspondientes.

En caso la cobertura del seguro se encuentre en suspenso, la Compañía puede optar por la resolución del contrato en el plazo de 30 días contados a partir del día en que el contratante reciba una comunicación escrita por parte de la Compañía. La resolución del contrato de manera previa al término de la vigencia determina la reversión de las primas pendientes de pago no devengadas, así como de las reservas técnicas correspondientes.

Cabe indicar que, si la Compañía no reclama el pago de la prima dentro de los noventa (90) días siguientes al vencimiento del plazo, el contrato queda extinguido y la Compañía tiene el derecho al cobro de la prima devengada.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las cuentas individuales de capitalización (CIC), que provienen de los contratos de seguros previsionales, incluyen los fondos aportados por el afiliado hasta la fecha de ocurrencia del siniestro; así como el bono de reconocimiento, de ser el caso. Las cuentas por cobrar a la AFP por este concepto se registran con abono al rubro “Siniestros de primas de seguros, neto” del estado separado de resultados. El registro de dichas cuentas es efectuado sobre la base del informe enviado por la AFP del valor actualizado de los fondos aportados y del bono de reconocimiento.

La estimación de la prima por cobrar de póliza colectiva SISCO se calcula de acuerdo a la Resolución N°6271-2013 “Disposiciones para la estimación de primas del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio bajo póliza colectiva (SISCO)”, y modificatorias, la cual incorpora, principalmente, datos históricos de la masa salarial del sistema privado de pensiones para la determinación mensual de la prima. Dicha resolución establece que el registro de los ingresos estimados por primas se realizará efectuando un cargo a la cuenta primas por cobrar estimadas del SISCO con abono a la cuenta de ingresos estimados por primas del SISCO.

De acuerdo a la Resolución SBS N°1041-2016, estas cuentas por cobrar respaldan exclusivamente a las reservas técnicas del seguro previsional SISCO.

El deterioro de las cuentas por cobrar se reconoce tal como lo describe el acápite (h) siguiente.

(g) Operaciones con reaseguradores y coaseguradores -

Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- (i) los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores y/o coaseguradores sobre la base del porcentaje cedido (o participación) de la prima emitida con abono al rubro de “Siniestros de primas cedidas” del estado de resultados; y
- (ii) por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías de seguros, y por los coaseguros liderados por otras compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura (con reaseguros) y/o una cláusula de coaseguros.

Los contratos por reaseguros cedidos no eximen a la Compañía de sus obligaciones con sus asegurados.

Las cuentas por pagar a reaseguradores y/o coaseguradores se originan por:

- (i) la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros).

Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro “Primas cedidas” del estado separado de resultados para los contratos de reaseguro y un cargo en el rubro “Primas de seguros y reaseguros aceptados, neto” por los contratos de coaseguro con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro y coaseguro que forman parte del estado separado de situación financiera; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una cláusula de coaseguro cedido. Asimismo, se incluye la cesión de primas correspondiente a los contratos de seguro cuya vigencia es mayor a un año; y

- (ii) por los siniestros provenientes de los contratos de reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas de coaseguros recibidos, los cuales se reconocen cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras por los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

Asimismo, tal como se menciona en el acápite (r)(vii), y de acuerdo con la Resolución SBS N°7037-2012, las porciones cedidas correspondientes a las reservas de siniestros por pagar y reservas técnicas por primas, son reconocidas como activos por operaciones de reaseguro y no se permite compensaciones con los pasivos relacionados.

Las cuentas por cobrar o pagar a los reaseguradores y coaseguradores son dados de baja cuando los derechos contractuales caducan o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por las Resoluciones SBS N°10839-2011 “Normas para el control de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores” y modificatorias, N°4706-2017 “Reglamento para la contratación y gestión de reaseguros y coaseguros”. En virtud de esta última, se establece que los saldos deudores y acreedores de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores no se pueden compensar.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el rubro cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores incluye abonos pendientes de registro correspondiente a transferencias de efectivo recibidas de reaseguradores, las cuales se encuentran pendientes de aplicación con sus partidas originarias. En opinión de la Gerencia, dichas partidas serán regularizadas a través de su aplicación en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los reaseguradores del exterior con los cuales la Compañía contrata sus colocaciones cumplen y exceden las clasificaciones requeridas por dicha Resolución.

(h) Provisión para cobranza dudosa -

- (i) Cuentas por cobrar por operaciones de seguro -
De acuerdo a lo establecido por la Resolución SBS N°7037-2012 y la Resolución N°3198-2013 y modificatorias; para efectos del cálculo de la provisión de cobranza dudosa para cuentas por cobrar por operaciones de seguro, se deberá provisionar los documentos que cumplen con los siguientes requisitos:

- Todos los documentos por cobro de primas que tengan 60 y 90 días entre su fecha de vencimiento de pago y el último día calendario del mes de proceso. La provisión corresponde al 50 por ciento como mínimo para las primas impagas con antigüedad igual o mayor a sesenta (60) días, y al 100 por ciento para las primas impagas con antigüedad igual o mayor a noventa (90) días.

- Todos los documentos por cobros de primas cuya vigencia de la póliza se encuentre vencida. La provisión corresponde al cien por ciento de la prima pendiente de cobro.
- En el caso de las Entidades del Estado, la provisión por deterioro de las primas que se encuentran pendientes de cobro será aplicable una vez terminada la vigencia de la póliza de seguros. La provisión corresponde al cien por ciento de la prima pendiente de cobro.
- En el caso de los productos cuya prima final se determine de manera posterior a la vigencia de la póliza, se constituirá una provisión del cien por ciento del ajuste en la prima, calculado al finalizar la vigencia de la póliza, a partir del día siguiente de vencido el plazo de pago que figura en el documento de cobranza de dicha prima. Este tratamiento es aplicable a las primas por cobrar de seguros con primas de depósito, a aquellas que se ajusten en base a la siniestralidad, a las pólizas de transporte, entre otros seguros de similares características.
- En el caso de los seguros masivos comercializados a través de los canales de banca seguros y comercializadores (canales no tradicionales), se constituirán las provisiones por deterioro de acuerdo con lo siguiente: (i) las primas impagas con antigüedad igual o superior a setenta y cinco (75) días se provisionarán aplicando un coeficiente del cincuenta por ciento como mínimo, mientras que las primas impagas con antigüedad igual o superior a ciento cinco (105) días deberán ser objeto de provisión por su importe íntegro.
- Todos los documentos por cobro de primas que formen parte del mismo fraccionamiento que los documentos seleccionados de acuerdo a los criterios anteriores, aun no encontrándose vencidos los plazos para efectuar los pagos.

Las referidas provisiones se determinan, deduciendo del monto de la prima sujeta a provisión el correspondiente impuesto general a las ventas. Dicha provisión se registra con cargo al rubro "Gastos técnicos diversos" del estado separado de resultados.

- (ii) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores -
La provisión de cobranza dudosa para las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores establece que las cuentas sin movimiento por períodos iguales o superiores a seis (6) meses y a doce (12) meses, son provisionadas por el cincuenta por ciento (50%) y cien por ciento (100%), respectivamente, del monto de las partidas deudoras individuales o del saldo deudor neto, según corresponda. Cabe indicar que la provisión correspondiente a los contratos de reaseguro automático se realizará por el saldo neto deudor de la respectiva cuenta corriente con cada reasegurador. Tratándose de los contratos de reaseguro facultativo, de exceso de pérdida, de riesgos catastróficos y de otras modalidades de contratos distintas a los contratos de reaseguro automático, la provisión se realizará por el monto de las partidas individuales que resulten incobrables.

Asimismo, se debe evaluar las situaciones descritas a continuación, que pudieran determinar la confirmación del incumplimiento de la obligación por parte de los reaseguradores:

- Denegación expresa del pago del siniestro por parte del reasegurador y/o coasegurador con antigüedad igual o superior a seis (6) meses, contados desde la fecha que toman conocimiento del ajuste final del siniestro.
- Litigios en procesos judiciales y arbitrales con reaseguradores y/o coaseguradores por cobro de derechos provenientes del contrato de reaseguro, cuando exista evidencia objetiva de un resultado negativo para la empresa.
- Saldos por cobrar de cuentas corrientes inactivas con reaseguradores, con antigüedad mayor a veinticuatro (24) meses.

El reconocimiento del deterioro afecta a una cuenta correctora (provisión) registrándose en el rubro "Ingresos y gastos técnicos diversos" del estado separado de resultados, ver nota 26.

- (iii) Cuentas por cobrar diversas -
De acuerdo con la Resolución SBS N°7037-2012, la determinación del deterioro se encuentra sujeta a las disposiciones de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición", la cual establece que la evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos estén deteriorados incluye información observable sobre eventos que causan la pérdida, como, por ejemplo:

- Dificultades financieras
- Incumplimiento de cláusulas contractuales
- Desaparición de un mercado activo
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización societaria.

Esta provisión se registra con cargo al rubro "Gastos de administración, neto" del estado separado de resultados, ver nota 28.

- (i) Instrumentos financieros derivados -
La Resolución SBS N°7037-2012 establece los criterios para el registro contable de las operaciones con derivados clasificados como negociación y cobertura, así como para los derivados implícitos.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no mantiene instrumentos que califiquen como instrumentos financieros derivados de negociación.

La Compañía durante los años 2022 y 2021, mantuvo operaciones con instrumentos derivados calificados como de cobertura; específicamente swaps cruzados de moneda y tasas de interés, así como forwards de moneda, ver nota 16(c). Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía tiene cuentas por cobrar y por pagar producto de la valorización de estos derivados a valor razonable y su contrapartida es resultados no realizados para los derivados por cobertura de flujos de efectivo e ingresos y gastos de inversiones y financieros para los derivados por cobertura de valor razonable.

Derivados implícitos -
Los derivados incorporados en un contrato principal o anfitrión por adquisición de instrumentos financieros se denominan "derivados implícitos". Estos derivados son separados del contrato principal cuando sus características económicas y riesgos no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos del contrato y siempre que el contrato anfitrión no sea registrado a su valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos son separados del instrumento anfitrión y se registran a su valor razonable en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene ciertos instrumentos clasificados como "Inversiones a vencimiento" e "Inversiones disponibles para la venta, neto" que incluyen un derivado implícito relacionado con la opción de rescate del emisor. La Compañía no requiere separar los derivados implícitos debido a que la ejecución de la opción permite la recuperación sustancial del costo amortizado de los referidos instrumentos, de acuerdo con lo requerido por las normas de la SBS, ver párrafos (j.1)(ii) y (iii), siguientes.

- (j) Inversiones financieras -
De acuerdo con la Resolución SBS N°7034-2012 y modificatorias, la valuación y clasificación de las inversiones financieras se realizan de la siguiente manera:
(j.1) Clasificación -
Los criterios para la clasificación y medición de las inversiones en sus diferentes categorías son como sigue:
(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -
La categoría "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" comprende los instrumentos de inversión que cumplan alguna de las siguientes condiciones:
(a) Sea un instrumento de negociación que:
 - Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o,
 - Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.
(b) Desde el momento de su registro contable inicial, haya sido designado por la empresa para contabilizarlo a valor razonable con cambios en resultados.

- Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía ha reconocido inversiones en notas estructuradas con capital protegido emitidas por una empresa financiera del exterior en esta categoría, de acuerdo con el Oficio N°44339-2018-SBS de fecha 17 de diciembre de 2018. Estas inversiones respaldan seguros de renta particular en los cuales el asegurado asume el riesgo de inversión y reinversión; por lo tanto, las ganancias o pérdidas proveniente de estas inversiones se asignan directamente a los tenedores de los contratos de seguro. Cada cuenta tiene características específicas y los saldos de cada cuenta no están expuestos a reclamos relacionados con cualquier otro negocio de la Compañía. Los pasivos vinculados a estos contratos son de igual importe a los activos que los respaldan neto de comisiones que cobra la Compañía por la administración del contrato, ver nota 5(a).
- (ii) Inversiones disponibles para la venta -
Comprenden a aquellas inversiones designadas como tales, debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.
- (iii) Inversiones mantenidas a vencimiento -
Comprenden los instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además cumplen con los siguientes requisitos:
- Hayan sido adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Se considera que existe dicha intención, sólo si la política de inversión de la empresa prevé la tenencia de estos instrumentos bajo condiciones que impiden su venta, cesión o reclasificación, salvo en los casos descritos en el acápite (j.3) (iii), siguiente.
 - Las empresas deberán tener la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento.
 - Son instrumentos distintos de: i) los que, en el momento de reconocimiento inicial, la empresa haya designado para contabilizar al valor razonable con cambios en resultados; ii) los que la empresa haya designado como activos disponibles para la venta.
 - Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

Esta clasificación exige que la Compañía evalúe su capacidad financiera para mantener estos instrumentos financieros hasta su vencimiento en la fecha en que clasifica un instrumento, la cual es actualizada al cierre de cada ejercicio anual.

- (j.2) Registro contable inicial -
Los instrumentos de inversiones clasificadas en cualquiera de las categorías descritas en (j.1) se reconocen a la fecha de negociación, a su valor razonable, equivalente al precio de transacción. Asimismo, se considera lo siguiente:
- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -
El reconocimiento inicial de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se realiza al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones los cuales serán reconocidos como gastos.
- (ii) Inversiones a disponibles para la venta y a vencimiento -
Se efectuará a valor razonable que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.
- (j.3) Medición posterior -
Para fines de medición posterior de las inversiones financieras la Compañía considera los criterios que se detallan a continuación:
- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -
Estas inversiones se miden a su valor razonable a través de su valorización individual, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en la cuenta valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados de los rubros "Ingresos de inversiones y financieros" y en "Gastos de inversiones y financieros" del estado separado de resultados. Para los instrumentos de deuda, se establece que previamente a la valorización a valor razonable, se actualice el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.
- (ii) Inversiones disponibles para la venta -
La medición posterior de estos instrumentos se realiza a su valor razonable y las ganancias y pérdidas no realizadas originadas por la variación del valor razonable se reconocen en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado separado de resultados y otro resultado integral. Los instrumentos de capital que no cuenten con precios cotizados en mercados activos y cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera confiable, deberán medirse al costo. Para los instrumentos de deuda se establece que previamente a la valorización a valor razonable, se actualice el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen los resultados no realizados por la variación en el valor razonable. Cuando el instrumento se vende o se realiza las ganancias o pérdidas previamente reconocidas como parte de otro resultado integral, éstas son transferidas a los resultados del ejercicio.

- (iii) Inversiones a vencimiento -
Estas inversiones se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y no se actualizan al valor razonable. Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización del premio o descuento que exista en su adjudicación.
- Las ventas o cesiones de estos instrumentos impiden la utilización de esta categoría hasta dos años a menos que estas sean realizadas por las siguientes circunstancias:
- (a) Ocurran en una fecha muy próxima al vencimiento, es decir, a menos de tres meses del vencimiento, de tal forma que los cambios en las tasas de mercado no tendrían un efecto significativo sobre el valor razonable, o cuando resta el diez por ciento (10%) o menos del principal de la inversión por amortizar de acuerdo al plan de amortización del instrumento de inversión; o cuando
- (b) Respondan a eventos aislados, incontrolables o inesperados, tales como: (i) la existencia de dificultades financieras del emisor; (ii) un deterioro significativo de la solvencia; (iii) variaciones importantes en el riesgo crediticio del emisor; (iv) cambios en la legislación o regulación; y (v) otros eventos externos que no pudieron ser previstos al momento de la clasificación inicial.
- Excepcionalmente, se podrán efectuar ventas anticipadas de inversiones registradas en esta categoría por razones de calce de activos y pasivos, sobre la base de lo establecido en la Circular N°643-2010 "Ventas de las inversiones a vencimiento por razones de calce de activos y pasivos".
- Por otro lado, se mantiene vigente las siguientes consideraciones para las ventas de inversiones a vencimiento por razones de calce, establecidas por la Resolución SBS N°3569-2012, emitida en junio de 2012:
- La ganancia obtenida en la venta se transferirá de manera lineal a los resultados del período a lo largo de la vida remanente del instrumento que existía al momento de la venta, si dicha venta hubiese generado pérdidas, éstas deben ser reconocidas en el mismo período en el que se efectuó la venta.

- En casos donde la empresa mantenga un mismo tipo de instrumento clasificados en las categorías de “Inversiones a vencimiento” e “Inversiones disponibles para la venta”, y decide vender dicho tipo de instrumento, deberá vender en primer lugar los instrumentos clasificados en la categoría “Inversiones disponibles para la venta” y luego las clasificadas en la categoría “Inversiones a vencimiento”.
- (j.4) Tratamiento contable de las diferencias de cambio en las inversiones financieras - De acuerdo a las normas vigentes, el tratamiento de las diferencias de cambio es como sigue:
 - (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Las variaciones por diferencia en cambio se registran en el resultado del ejercicio.
 - (ii) Inversiones disponibles para la venta - Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del ejercicio y la diferencia de cambio relacionada a las variaciones entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio neto, siempre que no se trate de instrumentos utilizados para fines de cobertura. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en el rubro “Resultados no realizados, neto” del estado separado de resultados y otro resultado integral.
 - (iii) Inversiones a vencimiento - Las variaciones por diferencia en cambio afectarán el resultado del ejercicio, siempre que no se trate de operaciones de cobertura.
- (j.5) De acuerdo a las normas vigentes, las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta y a vencimiento con un período de redención menor de 12 meses se clasifican como corto plazo dentro del activo corriente, ver notas 10 y 11.
- (j.6) Cambios en la categoría de clasificación - Los instrumentos de inversión pueden ser objeto de reclasificación en el marco de las siguientes disposiciones:
 - (a) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Se encuentra prohibido reclasificar un instrumento de inversión desde la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados o hacia ella.

- (b) Inversiones a vencimiento hacia otras categorías - Las inversiones a vencimiento no pueden ser llevadas a otra categoría, a menos que como resultado de un cambio en la capacidad financiera de mantener una inversión, la clasificación como mantenida hasta el vencimiento dejase de ser adecuada. En el caso se efectúe la reclasificación como inversión disponible para la venta, ésta será medida al valor razonable. La diferencia entre su importe en libros y el valor razonable se contabilizará en el estado separado de resultados y otro resultado integral.

Durante el año 2022, la Compañía ha realizado la reclasificación de un grupo de certificados de depósito desde el rubro “Inversiones a vencimiento” hacia el rubro “Inversiones disponibles para la venta” por un total de S/302,059,000, ver notas 10(b) y 11(b).
- (c) Inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento - Si fuera adecuado contabilizar una inversión al costo amortizado, en lugar de a su valor razonable, debido a un cambio en la capacidad financiera de la empresa, o cuando hubiera transcurrido el período en el que las empresas no pueden clasificar como “inversión a vencimiento” de acuerdo a lo descrito en el acápite (j.1), el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en esa fecha se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el estado separado de resultados y otro resultado integral, se registrará de la siguiente forma:
 - (i) En el caso de un instrumento de inversión con un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida se llevará al resultado del período a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento.
 - (ii) En el caso de un instrumento de inversión que no tenga un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el instrumento de inversión sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el estado separado de resultados.

Durante los años 2022 y 2021, la Compañía ha realizado la reclasificación de un grupo de instrumentos de deuda desde el rubro “Inversiones disponible para la venta” hacia el rubro “Inversiones a vencimiento” por un total de S/1,059,927,000 y S/1,108,902,000, respectivamente, ver notas 10(b) y 11(b), reconociendo a la fecha de reclasificación, una pérdida no realizada ascendente a S/76,886,000 y S/83,349,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía ha devengado un total de S/4,116,000 y S/1,668,000, respectivamente, manteniendo una pérdida no realizada ascendente a S/98,391,000 y S/20,087,000, respectivamente, ver nota 23(c).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, la Compañía realizó ventas de inversiones a vencimiento las cuales ascienden a un total de S/721,126,000, como parte de la aplicación de la excepción en la venta sin restricciones del oficio múltiple SBS N°11233-2020, cuya ganancia neta ascendente a S/65,306,000, fue capitalizada en marzo 2022, de acuerdo con la normativa.

- (j.7) Deterioro de inversiones financieras Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en concordancia con la Resolución SBS N°2608-2018, la metodología de deterioro establece los criterios para la evaluación considerando lo siguiente:
 - (i) Instrumentos de deuda La Compañía evalúa, para toda la cartera de instrumentos representativos de deuda sujeta a deterioro, la ocurrencia de las siguientes situaciones:
 1. Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
 2. Rebaja en cualquiera de las clasificaciones crediticias del instrumento o del emisor en al menos dos (2) “notches”, con respecto a la clasificación al momento de la adquisición del instrumento; donde un “notch” corresponde a la diferencia mínima entre dos calificaciones de riesgo dentro de una misma escala de calificación.
 3. Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
 4. Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
 5. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
 6. Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo amortizado. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 40 por ciento por debajo de su costo amortizado.

7. Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará que existe una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20 por ciento en comparación con el costo amortizado de doce meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce meses previos se ha mantenido siempre por debajo del costo amortizado correspondiente a la fecha de cierre de cada mes.

El 28 de diciembre del 2022 se publicó la resolución 04034-2022 SBS. Dicha resolución específica que, si el descenso total o parcial en el valor razonable del instrumento representativo de deuda es consecuencia principalmente de un incremento en el tipo de interés libre de riesgo, este descenso no debe considerarse para la evaluación de los criterios 6 y 7. Al 31 de diciembre del 2022, como resultado de la adopción de esta normativa, la Gerencia de la Compañía ha reconocido la reversión del deterioro en el resultado del ejercicio por S/22,290,000 y en el resultado acumulado por S/8,224,000, ver nota 11(b).

En caso se cumplan por lo menos dos de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro y, por consiguiente, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.7.1) (i) y (ii).

En caso no se hayan dado por lo menos dos de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

1. Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como la interrupción en el pago de intereses o capital.
2. Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
3. Evidencia que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
4. Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.

La Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.7.1) (i) y (ii).

- (ii) Instrumentos de capital

La Compañía evalúa, para toda la cartera de instrumentos representativos de capital sujeta a deterioro, la ocurrencia de las siguientes situaciones:

1. Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento de deuda del emisor que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.
2. Se han producido cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el emisor, que pueden tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.
3. Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
4. Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
5. Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
6. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).

En caso se cumplan por lo menos dos de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro y, por consiguiente, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.7.1) (i) y (ii).

En caso no se hayan dado por lo menos dos de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

1. Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo de adquisición. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 40 por ciento por debajo de su valor costo. Como costo de adquisición, siempre se tomará como referencia el costo inicial, independientemente que se haya reconocido previamente un deterioro de valor para el instrumento de capital analizado.
2. Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20 por ciento en comparación con el valor razonable de doce meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce meses previos se ha mantenido siempre por debajo del costo de adquisición.
3. Incumplimiento de las disposiciones estatutarias por parte del emisor, relacionadas al pago de dividendos.

4. Evidencia de que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

La Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor, según como se describe en los párrafos (j.7.1) (i) y (ii).

El reconocimiento y recupero del deterioro se realiza de acuerdo a lo siguiente:

(j.7.1) Reconocimiento del deterioro -

- (i) Inversiones disponibles para la venta -
Cuando uno o más de los instrumentos de inversión clasificados como inversiones disponibles para la venta hayan sufrido un deterioro de valor, la pérdida debe ser reconocida en el resultado del ejercicio.

El importe de la pérdida por deterioro de los instrumentos representativos de deuda se calculará como la diferencia entre su costo amortizado y su valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio o de ejercicios anteriores.

Tratándose de instrumentos representativos de capital, el importe de la pérdida por deterioro se calculará como la diferencia entre su costo de adquisición y su valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio o de ejercicios anteriores. Para los instrumentos representativos de capital no negociados en un mercado activo que se miden al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calculará como la diferencia entre su costo de adquisición y el valor presente de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

En la estimación de deterioro de los instrumentos representativos de capital, se deberá tomar en consideración que el valor en libros no deberá exceder a la participación proporcional en el patrimonio contable de la participada.

La pérdida no realizada acumulada que haya sido reconocida directamente en el estado de resultados y otro resultado integral deberá ser reclasificada al resultado del ejercicio, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido realizados o dados de baja.

- (ii) Inversiones a vencimiento -
El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que se esperen recuperar dadas las condiciones de riesgo que se han identificado, descontadas a la tasa de interés efectiva original (TIE de compra) si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa fija, o la tasa de interés efectiva vigente para el período, determinada según el contrato, si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa variable. Dicha pérdida se reconocerá directamente en los resultados del período, reduciendo el valor en libros del instrumento de inversión.

- (j.7.2) Recupero de deterioro -
La Compañía sigue los siguientes criterios para el reconocimiento del recupero del deterioro:

- (i) Instrumento representativo de deuda -
Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.
- (ii) Instrumento de capital -
Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio o de ejercicios anteriores que correspondan a la inversión en instrumentos de capital no se revertirán.

En cualquiera de los casos indicados anteriormente, donde exista alguna distorsión en el cálculo del deterioro del valor o se observe la necesidad de reconocimiento de un deterioro de valor, la SBS podrá requerir a la empresa que justifique los cálculos realizados o proceda a constituir provisiones adicionales.

- (k) Baja de activos financieros -
La Resolución SBS N°7034-2012 y modificatorias, precisa los criterios para la baja de activos financieros, en la cual se establece que esta condición se cumple, cuando y sólo cuando:

- (i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
(ii) se transfiera el activo financiero y cumpla las condiciones para la baja del activo, conforme a lo establecido en el literal siguiente.

Asimismo, se establece que la transferencia de un activo financiero se cumple si, y solo si:

- (a) Se ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero; o
- (b) Se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. Cuando esto ocurra, la entidad tratará la operación como si fuese una transferencia de activos financieros si, y solo si, se cumplen las dos condiciones siguientes:
- (i) La entidad no está obligada a pagar ningún importe a los perceptores eventuales, a menos que cobre importes equivalentes del activo original. Los anticipos a corto plazo hechos por la entidad, con el derecho a la recuperación total del importe más el interés acumulado (devengado) a tasas de mercado, no violan esta condición.
- (ii) La entidad tiene prohibido, según las condiciones del contrato de transferencia, la venta o la pignoración del activo original, salvo como garantía de pago de los flujos de efectivo comprometidos con los perceptores eventuales.

- (l) Inversión en subsidiaria -
La inversión en su subsidiaria Rímac EPS se valoriza aplicando el método de participación patrimonial. El reconocimiento inicial de estas inversiones es al valor razonable y posteriormente se aplica el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas obtenidas por la subsidiaria después de la fecha de adquisición, siguiendo los siguientes lineamientos:

- Los dividendos recibidos en efectivo se registran disminuyendo el valor de la inversión.
- La ganancia o pérdida originada por el reconocimiento de la porción que corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- Cuando las variaciones en el patrimonio de la participada se deban a variaciones en otro resultado integral, la porción que corresponda al inversor se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará en cuentas patrimoniales.
- Las ganancias y pérdidas procedentes de las transacciones "ascendentes" y "descendentes" entre el inversor y la subsidiaria, se reconocerán en la información financiera del inversor sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en la subsidiaria y/o entidad de propósito especial no relacionado con el inversor.

Los cambios (adquisiciones o ventas) en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no origina una pérdida de control se contabilizará como una transacción en el patrimonio neto.

Los estados financieros de la subsidiaria Rímac EPS al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 se preparan bajo normas SUSALUD aplicable a Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (en adelante "IAFAS"). Las políticas contables de las subsidiarias se modifican si fuera necesario con el fin de asegurar la consistencia con las políticas contables de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, para la medición de las inversiones en subsidiarias al valor patrimonial, la subsidiaria Rímac EPS ha realizado la eliminación de los impactos reconocidos en el patrimonio de sus subsidiarias como resultado de la adopción de nuevas normativas contables como la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" y NIIF 16 "Arrendamientos". Estas normas sólo aplican de forma supletoria a las desarrolladas en las normas de SUSALUD y a la fecha de este informe no han sido adoptadas para las IAFAS.

- (m) Inversiones en inmuebles -
Las inversiones en inmuebles son inmuebles que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones en inmuebles se miden inicialmente al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial. Dicho costo comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Los inmuebles que están siendo construidos o mejorados para uso futuro como inversiones en inmuebles, son registrados al costo antes de su culminación.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía sigue el modelo del costo. En tal sentido, las inversiones en inmuebles se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Una entidad puede elegir registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan una inversión en inmueble o tratarlo como un solo elemento para fines de registro y depreciación. La Compañía trata como un solo elemento cada inversión en inmueble y ha asignado una vida útil de 20 años para calcular la depreciación de acuerdo al método de línea recta.

Baja de las inversiones en inmuebles -
Las inversiones en inmuebles se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la inversión en inmueble se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Transferencias y/o reclasificaciones -

Se realizan transferencias a o desde las inversiones en inmuebles solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una inversión en inmueble hacia un componente de inmuebles, mobiliario y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de inmuebles, mobiliario y equipo se transfiere a una inversión en inmueble, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para los inmuebles, mobiliario y equipo.

(n) Inmueble, mobiliario y equipo -

El costo inicial del inmueble, mobiliario y equipo comprende (i) el precio de compra e impuestos de compra no reembolsables y, (ii) cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

El modelo del costo es el único modelo de reconocimiento posterior. En tal sentido, los elementos de inmueble, mobiliario y equipo se reconocen por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a resultados del período en que se incurren tales costos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas, los cuales son determinados sobre los requerimientos tributarios en el Perú:

	Años
Edificio y construcciones	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de cierre del ejercicio, y de ser necesario se ajustan prospectivamente.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

(o) Intangibles -

Los intangibles están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias de la Compañía y se registran inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta, sobre la base de su vida útil estimada entre 3 a 5 años. El período y método de amortización son revisados y ajustados prospectivamente a cada fecha del ejercicio que corresponden.

(p) Deterioro de valor de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado separado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado separado de resultados.

(q) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Compañía como arrendatario

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos de administración en el estado separado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios del activo son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamientos operativos. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados. Bajo este concepto la Compañía tiene principalmente locales arrendados a terceros.

Los ingresos y desembolsos por arrendamientos operativos son reconocidos en el rubro "Ingresos de inversiones y financieros" y "Gastos de administración, neto" respectivamente, en el estado separado de resultados en base al método de línea recta durante la duración del contrato.

(r) Contratos de seguro -

A continuación se describen los criterios relacionados con el reconocimiento y medición de contratos de seguro:

(i) Definición de contrato de seguros -

Un contrato de seguros es aquel en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el contratante), acordando compensar al contratante, asegurado y/o beneficiario si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que lo afecta de forma adversa. Esta definición se aplica estrictamente para fines contables y de presentación de la información financiera. Para tales efectos se define lo siguiente:

- El riesgo de seguro: que corresponde al riesgo, distinto del riesgo financiero, transmitido por el tenedor de un contrato al emisor.

- El riesgo financiero: que corresponde al riesgo de un posible cambio futuro en variables financieras (tasa de interés, precio de instrumento financiero, precio materia prima cotizada, tipo de cambio, índice de precios o intereses, clasificación o índices crediticios) o variables no financieras, que no sea específica de una de las partes del contrato.

- Riesgo significativo: si, y sólo si, un evento asegurado podría hacer pagar a la aseguradora prestaciones adicionales significativas (incluyendo costos de tramitación y peritaje de los siniestros) en cualquier escenario, aun el evento asegurado fuera extremadamente improbable o incluso si el valor presente esperado (esto es, ponderado en función de la probabilidad) de los flujos de efectivo contingentes fuera una pequeña proporción del valor presente esperado de todos los flujos de efectivo contractuales restantes.

La Compañía efectúa el análisis del cumplimiento de la definición del riesgo significativo para determinar que los contratos cumplen con la definición de contrato de seguro, y en su opinión, todos los contratos de seguro que mantienen vigentes a la fecha de los estados financieros separados, cumplen con los criterios descritos anteriormente, y por consiguiente, las obligaciones de los mismos están determinados y registrados de acuerdo a lo establecido por la SBS, tal como se indica en las notas 3(f), (s) y (t).

(ii) Disociación de componentes de depósito -
Una vez definidos que los contratos son de seguros, debe analizarse si corresponde o no disociar el componente de depósito que podrían contener los contratos de seguros de vida, bajo la forma de importes que representan un ahorro de los contratantes.

La disociación del componente de depósito será exigible cuando la empresa no lo registre como un pasivo. En este sentido, el registro de las reservas matemáticas de vida y, en general, de las reservas técnicas, comprenden todas las obligaciones hacia los contratantes de los seguros, incluidos dichos componentes, por lo que no se requiere la separación.

(iii) Derivados implícitos -
Los derivados implícitos de un contrato de seguros requieren ser separados. En un contrato de seguros se consideran así, entre otros, al derecho de rescate en los seguros de vida, si el valor varía en función a cambios de variables financieras u otras variables que no sean parte del contrato de seguro.

En este sentido, si el pago asociado al derivado implícito depende de la ocurrencia del evento asegurado (supervivencia o fallecimiento), como ocurre en los seguros de vida, el derivado implícito no requiere de ser separado. Tampoco requieren ser separados los derechos de rescate sobre una cantidad fija o una cantidad fija más un rendimiento financiero relacionada con condiciones de mercado.

En caso de derechos de rescate referenciados a índices o precios de ciertos activos o a tipos de índices superiores a los de mercado, si requiere de ser separado, aplicándose en este caso la NIC 39, en lo que se refiere a derivados financieros, se registrará a valor razonable.

(iv) Componentes de participación discrecional -
Corresponden a las garantías adicionales, como por ejemplo rendimientos técnicos financiero otorgadas al contratante, pero que corresponde al asegurador decidir su importe o fecha de su otorgamiento. Cuando los referidos componentes sean reconocidos a través del cálculo de las reservas técnicas, no requieren valorarse en forma separada.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no mantiene contratos que incorporen componentes de participación discrecional.

(v) Reserva para riesgos catastróficos y siniestralidad incierta -
Es la reserva técnica constituida como pasivo por las empresas para hacer frente a los riesgos catastróficos cubiertos bajo los ramos de incendio y líneas aliadas, lucro cesante y ramos de ingeniería. Se establece que esta reserva corresponde a una de las reservas técnicas que deben mantener constituida las empresas de seguros.

La reserva de riesgos catastróficos y de siniestralidad incierta, se constituye por un monto equivalente al deducible, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico; siendo este último determinado por la diferencia entre la pérdida máxima probable, determinada de acuerdo con los parámetros establecidos por la SBS a la fecha del estado de situación financiera, y la capacidad del contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico. En base a la Resolución SBS N°1694-2016, la pérdida máxima probable debe estimarse de acuerdo a la cartera de inmuebles y naves industriales aseguradas por las empresas al 31 de diciembre de cada año, sobre la base del cúmulo retenido de la zona de mayor exposición.

(vi) Prueba de adecuación de pasivos -
Con carácter general, se considera que las empresas de seguros que constituyan sus reservas técnicas conforme a las disposiciones de la SBS cumplen con los requerimientos mínimos exigidos en el test de suficiencia de pasivos. Las reservas técnicas dispuestas por la SBS se describen en los acápite (s) y (t).

(vii) Transacciones de reaseguro -
Los contratos de seguros denominados "fronting", en los cuales una aseguradora asume un riesgo, y a su vez, transfiere su cobertura íntegra o gran parte de ella a otros aseguradores o reaseguradores, seguirán registrándose como contrato de seguro.

No se permite las compensaciones entre cuentas por cobrar y por pagar por contratos de reaseguros, salvo que se permita por disposición de la SBS.

La reserva de siniestros de primas cedidas y de reservas técnicas son reconocidas como activos por operaciones de reaseguro y no se reducen de los pasivos correspondientes.

(viii) Gastos de adquisición de contratos de seguro -
Se permite continuar el diferimiento de los gastos de adquisición de pólizas de los seguros de vida para aquellas entidades que aplicaban ese tratamiento contable a la fecha de adopción de la norma. El método de amortización deberá ser aplicado en forma consistente de año en año.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no mantiene gastos de adquisición diferidos.

(ix) Ingresos por primas de seguros directos -
Las primas correspondientes a las coberturas de seguros otorgadas en el ejercicio se reconocen como ingresos de operaciones ordinarias del respectivo ejercicio, registrándose paralelamente el gasto por el ajuste de la reserva técnica de primas correspondiente.

El registro contable del ingreso de primas debe comprender el íntegro de la prima correspondiente al período contratado según la póliza y coincidir con el inicio de la cobertura, según la normativa vigente. Para efectos del registro del ingreso, no debe considerarse la modalidad de pago de la prima.

Las anulaciones y devoluciones de primas, comisiones y siniestros deben afectar a los resultados del ejercicio.

La Compañía reconoce dentro del rubro "Cuentas por pagar a asegurados", sus obligaciones ante el asegurado por el rescate anticipado de pólizas y/o rescate de pólizas con período de cobertura vencidas, correspondiente al riesgo de vida individual.

(s) Reservas técnicas por siniestros -

La reserva técnica por siniestros es determinada de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°1856-2020 "Reglamento de la Reserva Técnica de Siniestros", la cual establece los lineamientos para la constitución de la reserva técnica de siniestros que comprende el mejor estimado del total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de evaluación, se constituye mensualmente como la suma de dos componentes:

(i) La mejor estimación de las obligaciones (ME), comprende el valor de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos y debe ser calculada bajo criterios realistas y razonables, considerando los factores que influyen en su costo final, el cual debe garantizar el cumplimiento de dichas obligaciones. Comprende los siguientes componentes:

a) Reserva de siniestros pendientes de liquidación o pago
Corresponde a aquellos siniestros ocurridos y reportados a la fecha de evaluación, los cuáles está conformado por:

- Reserva de siniestros pendientes de liquidación (RSPL)
Corresponde a aquellos siniestros abiertos a la fecha de evaluación, que incluyen:
 - o Siniestros reportados aun cuando la Compañía no cuente con un informe preliminar de un experto en ajuste y/o liquidación de siniestros.
 - o Siniestros en proceso de liquidación
 - o Siniestros liquidados y pendientes de aceptación del asegurado
 - o Siniestros liquidados y cuestionados por el asegurado, es decir, aquellos cuyos montos han sido finalmente determinados por la Compañía, pero sobre los cuales el contratante, asegurado o beneficiario ha expresado su desacuerdo, encontrándose o no bajo mecanismos de solución de controversias.
- Reserva de siniestros pendiente de pago (RSPP)
Corresponde a los siniestros cerrados que a la fecha de evaluación aún no han sido pagados en su totalidad al asegurado o beneficiario.

b) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR- Incurred But Not Reported)
Corresponde a aquellos siniestros ocurridos pero que no han sido reportados o reclamados a la fecha de evaluación.

c) Reserva de gastos de liquidación de siniestros
Corresponde a la estimación necesaria para afrontar los gastos asociados a la liquidación del pago de los siniestros.

(ii) El margen sobre la mejor estimación (MOCE-Margin Over Current Estimate), comprende la incertidumbre respecto al riesgo técnico inherente a la mejor estimación del valor presente de flujos de efectivo futuros para determinar el costo del cumplimiento de las obligaciones de seguros, netas de reaseguro, por siniestros que ya ocurrieron.

El registro contable de la primera aplicación del margen sobre la mejor estimación (MOCE) dentro de la reserva técnica de siniestros debe ser efectuado afectando los resultados acumulados. En el caso del seguro previsional gestionado de manera colectiva el registro contable se aplica a partir de la entrada en vigor del contrato de administración de riesgos de invalidez y sobrevivencia colectiva - SISCO VI.

Al 31 de diciembre de 2021, como resultado de la adopción de esta normativa, la Gerencia de la Compañía ha reconocido un importe neto de S/10,090,000, en el rubro "Resultados acumulados" del estado separado de cambios en el patrimonio neto, ver nota 23(d)(ii), este importe se conforma por una mayor reserva por S/54,210,000 de Reserva de siniestros MOCE y una menor reserva por S/44,120,000 de Reserva de gastos de liquidación.

Según Oficio Múltiple N°41259-2013-SBS, las reservas técnicas de siniestros relacionado al seguro colectivo previsional (SISCO) de las empresas de seguros adjudicatarias deben calcularse según las disposiciones para el cálculo de las reservas del seguro previsional del SPP, aprobadas por la Circular N°603-2003 y las modificatorias contenidas en la Circular N°651-2012 y Circular N°655-2014.

Estos cálculos son realizados por el Departamento de invalidez y Supervivencia (DIS) de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG) a la fecha de presentación de la información financiera, y son distribuidos a las empresas de seguros adjudicatarias de acuerdo con la tasa y fracciones adjudicada a cada compañía.

La estimación de los Siniestros ocurridos y no reportados (SONR), a la fecha del estado separado de situación financiera, por el ramo de seguro previsional (SISCO), se reconoce en cumplimiento del Reglamento de la Reserva de Siniestros, aprobado por la Resolución SBS N°4095-2013, según el cual se debe desarrollar un método estadístico llamado el Método del Triángulo o Método de Cadencia en el pago de siniestros (Run Off Triangle) basada en el análisis de la distribución bidimensional de la siniestralidad a lo largo del tiempo; es decir, la reserva se calcula por casos notificados (pagados o pendientes).

Con Oficio SBS N°31517-2014 de fecha 29 de agosto de 2014 se aprueba la nueva metodología de cálculos de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados vigente a partir del mes de setiembre de 2014.

Las reservas técnicas por siniestros de seguros previsionales del régimen definitivo se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la Circular SBS N°603-2003 y su modificatoria Circular SBS N°651-2012, según los distintos tipos de siniestros y estado de los mismos. La tasa de reserva utilizada por la Compañía es determinada y comunicada por la SBS mensualmente.

Las reservas de siniestros de SCTR relacionados a los contratos de seguros comercializados directamente por la Compañía se calculan de acuerdo con la metodología establecida en la Resolución SBS N°347-2000.

(t) Reservas técnicas por primas -

(i) Reservas matemáticas de seguros previsionales, por rentas vitalicias y de seguro complementario de trabajo de riesgo -
Se determinan sobre la base de cálculos actuariales efectuados por la Gerencia de la Compañía, de acuerdo con las metodologías establecidas por la SBS. La reserva que se debe constituir para rentas vitalicias, seguros previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo, es equivalente al valor actual esperado de todos los pagos futuros que deba efectuar el asegurador. Esta reserva deberá incluir aquellos pagos futuros que se deba efectuar al asegurado y/o sus beneficiarios, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados.

La constitución de reservas matemáticas de seguros de rentas procedentes del Sistema Privado de Pensiones (SPP) y del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) se determina en base a la Resolución SBS N°887-2018, la cual establece lo siguiente:

- La reserva matemática de rentas del SPP, es la suma del valor presente de los flujos de pasivos actuariales utilizando la tasa de costo equivalente, según la moneda y cobertura en las que se denominan estos pasivos. La tasa de costo equivalente se determina como la menor entre la tasa de venta de la póliza, la tasa de venta promedio del sistema y la tasa libre de riesgo a la entrada en vigencia de la póliza. La tasa de costo equivalente se mantiene constante durante toda la vigencia de la póliza.

La reserva matemática de cada siniestro (SCTR), es la suma del valor presente de sus flujos de pasivos actuariales utilizando la tasa de costo equivalente, según la moneda y póliza respectiva. Esta tasa se determina como la menor entre la tasa libre de riesgo a la fecha de liquidación del siniestro y la tasa de actualización publicada por SBS, de conformidad con la Circular N°S-601-2003 y modificatorias. La tasa de costo equivalente se mantiene constante durante toda la vigencia del siniestro.

- Para el stock de pólizas registradas hasta el 31 de diciembre de 2018, se define lo siguiente:

- En el caso de rentas vitalicias con códigos de riesgos 76, 94 y 95 del Plan de Cuentas, las reservas matemáticas se deben calcular en adelante, póliza por póliza, con la tasa de mercado histórica publicada por la SBS correspondiente al mes de la venta de la póliza.

- En el caso de rentas del Régimen Temporal (códigos de riesgo 96 y 97 del Plan de Cuentas), las reservas matemáticas se deben calcular en adelante, póliza por póliza, con la tasa de mercado histórica publicada por la SBS correspondiente al mes de la venta de la póliza.
- En el caso de rentas de SCTR con el código de riesgo 78 del Plan de Cuentas, las reservas matemáticas se deben seguir calculando con una tasa de 3 por ciento.

La Compañía viene aplicando la Resolución SBS N°886-2018 de fecha 7 de marzo de 2018, mediante la cual SBS aprobó el uso obligatorio de las siguientes tablas de mortalidad:

- SPP-S-2017 (hombres y mujeres sanos), tratándose de pensionistas por jubilación, jubilación anticipada y beneficiarios en reemplazo de las tablas de mortalidad RV-2004 modificada ajustada y B-85 ajustada por hombres y mujeres.
- SPP-I-2017 (hombre y mujeres con la condición de invalidez) tratándose de pensionistas por invalidez parcial y total en reemplazo de las tablas de mortalidad B-85 ajustada y MI-85 para hombres y mujeres.

Las tablas SPP-S-2017 y SPP-I-2017 también son aplicables para el cálculo de las siguientes reservas matemáticas:

- Reservas matemáticas de las rentas del SCTR que provengan de siniestros anteriores al 1 de enero de 2019.
- Reservas matemáticas de las rentas vitalicias cuyas solicitudes de cotización sean anteriores al 1 de enero de 2019.
- Reservas matemáticas de las pensiones en las modalidades de renta vitalicia familiar y renta vitalicia diferida.
- Reservas matemáticas de las pensiones de invalidez y de sobrevivencia del Régimen Temporal del Sistema Privado de Pensiones.
- Liquidación y pago de los siniestros (aporte adicional) cuyas fechas de devengue correspondan a la póliza SISCO IV en adelante, referidas al seguro colectivo para la administración de los riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio.

Dicha Resolución estableció un método de amortización el cual tiene como objetivo reconocer en los estados financieros la diferencia obtenida entre las tablas anteriores y las tablas SPP-S-2017 y SPP-I-2017, por lo que la Compañía reconocerá la diferencia en reservas con frecuencia trimestral, durante un período de diez (10) años. El efecto en la reserva matemática se contabilizará con cargo o abono en los resultados acumulados. Una vez transcurridos los 10 años, la reserva matemática será calculada íntegramente con las tablas SPP-S-2017 y SPP-I-2017.

Durante los años 2022 y 2021, como resultado de la aplicación de esta normativa, la Compañía ha reconocido un importe de S/57,669,000 y S/54,425,000, respectivamente, en el rubro "Resultados acumulados" del estado separado de cambios en el patrimonio neto, ver nota 23(d)(ii).

Mediante Resolución SBS N°4831-2013, a partir del 1 de agosto de 2013, los beneficiarios hijos sanos tienen la posibilidad de continuar percibiendo pensión, incluso habiendo alcanzado los dieciocho (18) años de edad y hasta un máximo de veintiocho (28) años, en la medida que sigan estudios de nivel básico o superior conforme a las condiciones establecidas en dicha resolución.

- (ii) Reservas técnicas de rentas particulares
Corresponde al pasivo proveniente de un seguro de vida, con pago de prima única; y con un período de vigencia temporal o vitalicia. El contratante puede acceder a las siguientes coberturas: i) Pago de una renta, que puede ser garantizada, con periodicidad mensual, trimestral, semestral o anual, ii) devolución de prima al final de la vigencia temporal (devolución total o parcial), que puede ser garantizada o sujeta a la supervivencia del asegurado, iii) gastos de sepelio en caso de fallecimiento del asegurado durante la vigencia de la póliza.

Las reservas técnicas de contratos de rentas particulares se calculan de acuerdo con la metodología considerada en el desarrollo del producto, la cual es fundamentada en la nota técnica respectiva aprobada por la Gerencia y la SBS.

Mediante sesión del Directorio de fecha 26 de enero de 2021, la Compañía obtuvo la aprobación sobre el cambio de metodología en la determinación de la reserva de técnica de primas del producto Plan Vida Segura de acuerdo con lo establecido en la Resolución N°3863-2016. Este cambio fue comunicado a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP el 28 de enero de 2021. En base a la evaluación de la Gerencia se realizó la aplicación de esta metodología sobre el stock de pólizas registradas a diciembre de 2020, y reconoció una ganancia ascendente a S/73,075,000 en el rubro "Resultados acumulados" del estado separado de cambios en el patrimonio neto, ver nota 23(d)(ii).

- (iii) Reservas técnicas de vida individual
Las reservas técnicas de vida individual se calculan de acuerdo a la metodología considerada en el desarrollo del producto y que figura en las respectivas notas técnicas, aprobadas por la SBS. Esta metodología varía de acuerdo a las características del producto y la cobertura definida.

- (iv) Reserva técnica para riesgo en curso -
La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°6394-2016, según la cual la reserva es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días, siendo la sumatoria de una reserva de primas no devengadas retenidas y una reserva por insuficiencia de primas. La base de cálculo de la prima no devengada incluye, adicionalmente a la prima de cada contrato vigente a la fecha de evaluación, lo siguiente:

- Estimación de primas no emitidas de riesgo ya asumido (primas no registradas al cierre de los estados financieros y que son conocidas con posterioridad a la fecha de cálculo de la reserva), con base a métodos actuariales y con criterio prudencial, y se encuentra sustentada en estadísticas propias de la Compañía.
- La deducción de los costos de adquisición que sean asociables directamente al contrato de seguro, de reaseguro aceptado y de coaseguro recibido.

La reserva de insuficiencia de prima se calcula con frecuencia mínima trimestral, utilizando información histórica contenida en los estados financieros y sobre los siguientes riesgos: seguro de vehículos y sus líneas aliadas, seguros de crédito y de cauciones, seguro de responsabilidad civil, otros seguros de ramos generales, seguros de accidentes y de enfermedades (incluido SOAT), y seguros de vida grupal o individual de corto plazo (con vigencia menor o igual a un año).

Los ajustes a las reservas técnicas son registrados con cargo a la cuenta "Ajuste de reservas técnicas de primas de seguro y reaseguro aceptado" del estado separado de resultados.

- (u) Reconocimiento de ingresos y egresos -
El reconocimiento de los ingresos y egresos, distintos a los contratos de seguro, ver acápite r(ix), anterior se registran de la siguiente manera:
- Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de pólizas de seguros, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.
- Los ingresos por intereses de inversiones son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal (tasa del cupón) como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento (sobrepeso o bajo precio).

- La valorización de las cuotas de los fondos de inversión se realizan al valor de mercado a la fecha de los estados financieros separados. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.
- La Compañía, para determinar el costo de venta de sus inversiones, sigue el método de Primeras entradas, Primeras salidas (PEPS) para los instrumentos financieros de deuda, y el método promedio ponderado para los instrumentos financieros de capital. La utilidad o pérdida en la venta de inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que éstas se realizan.
- Los ingresos por alquileres y el correspondiente costo son reconocidos a medida que devengan; y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(v) Impuestos -

(i) Impuesto a la renta corriente -

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a la Autoridad Tributaria. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía y sobre la base de las normas tributarias vigentes.

(ii) Impuesto a la renta diferido -

Es registrado usando el método del pasivo en base a las diferencias temporales entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del estado separado de situación financiera.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán.

Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado separado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado separado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

(iii) Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado separado de situación financiera, según corresponda.

(w) Provisiones y contingencias -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(x) Utilidad por acción -

La utilidad básica y diluida por acción se calcula dividiendo la utilidad por acción común entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas en los años presentados, ver nota 23(f).

(y) Información de segmentos -

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía, de acuerdo a los requerimientos de la SBS presenta información sobre la base de ramos técnicos, los cuales se detallan en la nota 35.

(z) Nuevos pronunciamientos contables -

(z.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2022 - Durante el año 2022, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") emitió las siguientes resoluciones, mediante las cuales oficializó las siguientes normas:

- Resolución N°001-2022-EF/30 emitida el 30 de marzo de 2022, mediante la cual se aprueba la modificación a la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 17 Contratos de Seguro.
- Resolución N° 002-2022-EF/30 emitida el 16 de setiembre e de 2022, mediante la cual se aprueba el set completo de NIIF 2022 (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), que incluye el Marco Conceptual para la información Financiera.
- Resolución N°003/2022-EF/30 emitida el 24 de noviembre de 2022, mediante la cual se aprueba las condiciones técnicas para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La aplicación de las versiones es según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Con fecha 9 de enero de 2019, la SBS emitió el oficio múltiple N°467-2019 en la cual se indica la no aplicación de la NIIF 16 para entidades que se encuentren bajo su supervisión, y en lo no precisado en ellas se seguirá utilizando la Norma Internacional de Contabilidad N°17 Arrendamientos. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no ha incorporado los efectos de esta norma ni revelado ningún efecto si dicha norma fuera adoptada por la SBS en el futuro.

A partir del 1 de enero de 2018, entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos financieros" que reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". Al respecto, la SBS no ha modificado ni adecuado su Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros por esta norma. En este sentido, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no ha reflejado ni revelado ningún efecto si dichas normas fueran adoptadas por la SBS en el futuro.

(z.2) NIIF emitidas internacionalmente pero no vigentes al 31 de diciembre de 2022 -

- NIIF 17 “Contratos de seguros”, una nueva norma contable completa para los contratos de seguro que abarca el reconocimiento y la medición, la presentación y la divulgación, efectiva para periodos de reporte que inician en o después del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” en lo relacionado a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” referente a la definición de estimados contables, efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2023.
- Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2, referente a la información a revelar sobre políticas contables, efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2023.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para compañías de seguros en el Perú o la emisión de normas específicas. La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

- (c) Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos a plazo están denominados en soles y dólares estadounidenses, generan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 1.50 y 8.20 por ciento en soles (entre 1.95 y 2.30 por ciento al 31 de diciembre de 2021) y entre 3.65 y 5.00 por ciento en dólares estadounidenses (0.01 y 0.50 por ciento al 31 de diciembre de 2021), tienen vencimientos originales menores a 45 días y se mantienen en instituciones financieras locales y del exterior de reconocido prestigio.
- (d) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a depósitos a plazo suscritos con entidades financieras locales, están denominados en soles, generan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 1.50 y 6.55 por ciento y tienen vencimientos en el año 2023 (denominados en soles, intereses entre 0.45 y 1.50 por ciento y tienen vencimientos en el año 2023, al 31 de diciembre de 2021).

5. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Fondos de inversión (c)	624,260	584,864
Exchange traded funds (d)	360,303	451,064
Notas estructuradas, (e) y nota 3(j.1)(i)	10,539	11,275
Bonos del Gobierno Peruano	14,023	8,771
	<u>1,009,125</u>	<u>1,055,974</u>

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Caja y fondos fijos	299	420
Cuentas corrientes (b)	144,636	179,504
Depósitos de ahorros (b)	3,755	2,249
Depósitos a plazo (c)	323,796	349,144
	<u>472,486</u>	<u>531,317</u>
Subtotal efectivo y equivalentes de efectivo		
Depósitos a plazo mayor a 90 días (d)	6,813	5,303
	<u>479,299</u>	<u>536,620</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía mantiene cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales y del exterior en soles, euros y dólares estadounidenses, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes de mercado.

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años 2022 y 2021:

	Fondos de inversión S/(000)	Exchange traded funds S/(000)	Notas estructuradas S/(000)	Bonos del Gobierno Peruano S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2022	584,864	451,064	11,275	8,771	1,055,974
Compras	91,576	189,583	-	5,996	287,155
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(17,946)	(157,946)	-	-	(175,892)
Intereses devengados netos de cobros	-	-	21	36	57
Pérdida por cambios en el valor razonable, nota 27(a)	(3,866)	(100,697)	(563)	(780)	(105,906)
Pérdida neta por diferencia en cambio registrada en resultados	(30,368)	(21,701)	(194)	-	(52,263)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	624,260	360,303	10,539	14,023	1,009,125
Saldo al 1 de enero de 2021	535,407	302,182	8,970	-	846,559
Compras	28,740	316,353	1,963	8,880	355,936
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(11,062)	(236,470)	(361)	-	(247,893)
Intereses devengados netos de cobros	-	-	19	3	22
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor razonable, nota 27(a)	(19,899)	36,694	307	(112)	16,990
Ganancia neta por diferencia en cambio registrada en resultados	51,678	32,305	377	-	84,360
Saldo al 31 de diciembre de 2021	584,864	451,064	11,275	8,771	1,055,974

(c) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponden a fondos de inversión administrados por entidades locales y extranjeras, según como sigue:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Fondos controlados (i)	565,694	515,487
Fondos no controlados (ii)	58,566	69,377
	624,260	584,864

(i) Fondos controlados -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, comprende un fondo de inversión del mercado local supervisado por la Superintendencia de Mercado de Valores por S/318.9 millones y S/281.3 millones, respectivamente, que invierte en acreencias de corto plazo de entidades locales de reconocido prestigio que presentan un perfil crediticio de bajo riesgo; y de acuerdo al Oficio SBS N°45083-2012, forma parte de los activos elegibles.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene S/246.8 millones y S/234.2 millones, respectivamente, en un fondo privado del mercado extranjero que invierte en créditos sindicados de entidades financieras de reconocido prestigio.

La Compañía mantiene el 100 por ciento de participación en ambos fondos y estos se encuentran registrados a sus valores de mercado sobre la base del valor cuota de cierre de mes.

(ii) Fondos no controlados -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene un fondo de inversión en el exterior, el cual es administrado por una sociedad con riesgo asociado a Irlanda, e invierte en instrumentos de deuda de corta duración que califiquen como grado de inversión, los cuales forman parte de los activos elegibles. Estos fondos se encuentran registrados a sus valores de mercado sobre la base del valor cuota de cierre de mes.

(d) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde a participaciones en fondos negociables en mercados (ETF) del exterior, registrados a su valor razonable en base a su Net Asset Value (NAV) al cierre de mes, cuyas inversiones se encuentran diversificadas principalmente en los sectores de servicios financieros, retail e industrial, con riesgo relacionado a Inglaterra, Estados Unidos, Japón, entre otros.

(e) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde a bonos estructurados emitidos por empresas financieras del exterior y se encuentran denominados en soles y en dólares estadounidenses, con vencimientos entre el 2023 y 2026.

6. Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Primas por cobrar (b)	1,825,088	1,891,454
Seguros previsionales (c)	88,368	77,957
Cuentas individuales de capitalización	5,944	2,547
	<u>1,919,400</u>	<u>1,971,958</u>
Menos -		
Cargas aplicadas sobre pólizas (f)	(240,419)	(259,231)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (g)	(15,954)	(14,995)
Abonos pendientes de aplicación	(1,488)	(1,790)
	<u>1,661,539</u>	<u>1,695,942</u>

(b) Estas cuentas por cobrar son sustancialmente de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las primas por cobrar incluyen la provisión de prima no emitida de riesgo asumido por la Compañía ascendente a S/70,557,000 y S/54,066,000, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, comprende la estimación de primas del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, de los cuales se encuentran pendientes de cobro los meses de devengue de noviembre y diciembre de cada año.

(d) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, comprende principalmente las primas por cobrar por los siguientes ramos:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Ramos no vida		
Incendio y líneas aliadas	489,302	587,659
Vehículos	473,749	458,894
Asistencia médica	321,292	310,015
Todo riesgo para contratistas	61,816	85,034
Responsabilidad civil	65,248	79,818
Rotura de máquina	46,789	57,830
Aviación	43,652	48,499
Marítimos cascos	46,336	45,847
Transportes	38,499	35,761
Deshonestidad frente a la empresa	27,320	33,106
Accidentes personales	13,244	19,125
SOAT	16,113	15,503
Todo riesgo equipo electrónico	13,107	12,570
Robo y asalto	12,259	11,532
Montaje	5,431	9,759
Agrícola	22,726	7,982
Domiciliario	7,166	6,757
Otros	1,375	2,954
	<u>1,705,424</u>	<u>1,828,645</u>
Ramos vida		
Previsionales	100,089	80,553
Vida individual	101,142	55,020
Seguro complementario de trabajo de riesgo	12,745	7,740
	<u>213,976</u>	<u>143,313</u>
	<u>1,919,400</u>	<u>1,971,958</u>

(e) El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2022		2021	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Cuentas por cobrar vigentes	1,748,605	91.10	1,844,205	93.52
Cuentas individuales de capitalización	5,944	0.31	2,547	0.13
Cuentas por cobrar vencidas				
Hasta 30 días	107,958	5.62	74,512	3.78
De 31 a 60 días	36,478	1.90	29,925	1.52
De 61 a 90 días	10,277	0.54	8,334	0.42
Más de 90 días	10,138	0.53	12,435	0.63
	<u>1,919,400</u>	<u>100.00</u>	<u>1,971,958</u>	<u>100.00</u>

(f) Representa el impuesto general a las ventas de las primas por cobrar que se liquida en la emisión de la factura o boleta de acuerdo al cronograma establecido en las cuponerías.

(g) A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa en los años 2022 y 2021:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo al 1 de enero	14,995	22,644
Adiciones, nota 26(a)	16,167	16,359
Recuperos, nota 26(a)	(11,844)	(22,972)
Castigos	(2,889)	(2,507)
Diferencia en cambio, neta	(475)	1,471
Saldo al 31 de diciembre	<u>15,954</u>	<u>14,995</u>

En opinión de la Gerencia, es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado separado de situación financiera.

7. Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto y Activos de reaseguro por reservas técnicas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores		
Reaseguradores (b), (c) y (d)		
Siniestros por cobrar de reaseguro automático	240,689	290,680
Siniestros por cobrar de reaseguro facultativo	70,699	92,483
Primas por cobrar de reaseguro aceptado	7,717	16,448
	<u>319,105</u>	<u>399,611</u>
Coaseguradores (e)	<u>13,330</u>	<u>9,766</u>
	<u>332,435</u>	<u>409,377</u>
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa (h)	<u>(19,772)</u>	<u>(18,285)</u>
	<u>312,663</u>	<u>391,092</u>
Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores		
Porción corriente		
Siniestros reportados de primas cedidas a reaseguradores, (f) y 19(a)	<u>2,172,070</u>	<u>2,049,719</u>
Porción no corriente		
Reserva de riesgo en curso de primas cedidas de ramos de no vida, (g) y 20(a)	593,445	553,415
Matemática de vida de primas cedidas, (g) y nota 20(a)	7,997	6,875
	<u>601,442</u>	<u>560,290</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene derechos con reaseguradores del exterior, originados por siniestros ocurridos principalmente bajo la modalidad de contratos facultativos, liquidados en forma parcial y definitiva con los asegurados.

(c) A continuación se detallan los principales reaseguradores con los cuales la Compañía mantiene cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

Reasegurador	Clasificación de riesgo vigente S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)
IRB-Brasil Resseguros S.A.	A-	83,965	100,963
Korean Reinsurance CO.	A	46,774	58,275
Hannover Rueck SE	AA-	27,664	29,702
Lloyd's	A+	14,003	26,843
Scor SE	A+	11,135	15,928
RV Versicherung AG	A+	10,188	10,727
RGA Reinsurance Company	A 1	10,040	10,210
Axa France Vie	AA-	9,411	15,751
Munich Reinsurance CO.	AA-	8,588	2,938
Helvetia Swiss Insurance Company Ltd	A+	8,558	17,754
Everest Reinsurance CO.	A+	8,295	5,743
General Insurance Corporation of India	A+	5,508	4,414
Starstone Insurance SE	A-	5,449	9,712
Swiss Reinsurance America Corp.	A+	5,095	7,994
Allianz Global Risks US. Insurance CO.	AA-	4,629	336
VHV Allgemeine Versicherung AG	A+	2,377	4,364
General Insurance Corporation of India	A+	2,192	4,414
Compañía de Seguros Generales Continental S.A.	A	-	6,268
Otros		<u>55,234</u>	<u>67,275</u>
		<u>319,105</u>	<u>399,611</u>

(d) A continuación se presenta el movimiento de las cuentas por cobrar a reaseguradores por los años 2022 y 2021:

	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2022	258,052	141,559	399,611
Adiciones por cuentas por cobrar de siniestros cedidos (f)	618,888	343,924	962,812
Cobros realizados	(717,318)	(372,442)	(1,089,760)
Adiciones por cuentas por cobrar de reaseguros aceptados	-	30,793	30,793
Diferencia en cambio, neta	<u>12,596</u>	<u>3,053</u>	<u>15,649</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>172,218</u>	<u>146,887</u>	<u>319,105</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	144,641	140,507	285,148
Adiciones por cuentas por cobrar de siniestros cedidos (f)	840,987	310,377	1,151,364
Cobros realizados	(744,613)	(377,733)	(1,122,346)
Adiciones por cuentas por cobrar de reaseguros aceptados	-	51,233	51,233
Diferencia en cambio, neta	<u>17,037</u>	<u>17,175</u>	<u>34,212</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>258,052</u>	<u>141,559</u>	<u>399,611</u>

(e) Corresponde principalmente al saldo de primas por cobrar neto de los siniestros pendientes de pago por coaseguros recibidos de empresas aseguradoras del mercado local.

(f) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas de siniestros cedidos por los años 2022 y 2021:

	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2022	1,239,709	810,010	2,049,719
Siniestros cedidos registrados en el año	618,823	499,938	1,118,761
Siniestros liquidados, (d)	(618,888)	(343,924)	(962,812)
Diferencia en cambio, neta	<u>(2,294)</u>	<u>(31,304)</u>	<u>(33,598)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>1,237,350</u>	<u>934,720</u>	<u>2,172,070</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	1,052,683	765,727	1,818,410
Siniestros cedidos registrados en el año	1,025,102	280,281	1,305,383
Siniestros liquidados, (d)	(840,987)	(310,377)	(1,151,364)
Diferencia en cambio, neta	<u>2,911</u>	<u>74,379</u>	<u>77,290</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>1,239,709</u>	<u>810,010</u>	<u>2,049,719</u>

(g) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas técnicas de primas cedidas por los años 2022 y 2021:

	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2022	6,875	553,415	560,290
Primas cedidas registradas en el año	1,156	69,184	70,340
Diferencia en cambio, neta	(34)	(29,154)	(29,188)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>7,997</u>	<u>593,445</u>	<u>601,442</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	7,627	445,906	453,533
Primas cedidas registradas en el año	(912)	67,492	66,580
Diferencia en cambio, neta	160	40,017	40,177
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>6,875</u>	<u>553,415</u>	<u>560,290</u>

(h) A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa por los años 2022 y 2021:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo al 1 de enero	18,285	17,747
Adiciones, nota 26(a)	5,069	1,102
Recuperos, nota 26(a)	(2,832)	(1,517)
Castigos	-	(753)
Diferencia en cambio, neta	(750)	1,706
Saldo al 31 de diciembre	<u>19,772</u>	<u>18,285</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado separado de situación financiera.

8. Cuentas por cobrar diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Operaciones de cambio de divisas (b)	122,037	-
Cuentas por cobrar por remesas (c)	110,726	81,562
Préstamos a asegurados de vida (d)	34,236	35,645
Valuación de instrumentos (e)	17,096	14,614
Cuenta en garantía (f)	9,649	42,541
Deducible de siniestros	9,239	7,240
Retenciones judiciales	6,872	11,077
Cuentas por cobrar por servicios administrativos	6,041	5,341
Valor razonable de instrumentos derivados, nota 16(b)	4,432	206
Cuentas por cobrar por venta de inversiones	3,547	676
Subsidios por cobrar	2,100	1,522
Adelantos al personal	1,923	1,791
Depósitos en garantía	1,469	1,529
Dividendos por cobrar	1,009	661
Arrendamientos por cobrar	612	1,090
Venta de mobiliario y equipo	136	536
Otros menores	8,469	8,007
	<u>339,593</u>	<u>214,038</u>
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa (g)	(15,525)	(15,108)
	<u>324,068</u>	<u>198,930</u>
Administración tributaria		
Reclamos tributarios (f)	674	660
Menos - Provisión para cuentas de cobranza dudosa (g)	(660)	(660)
	<u>14</u>	<u>-</u>
	<u>324,082</u>	<u>198,930</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a las cuentas por cobrar por operaciones spot de compra y venta de divisas pendientes de liquidación, cuya contrapartida por la obligación asumida en el intercambio de monedas se encuentra presentada en el rubro "Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas", ver nota 16(a).

(c) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde al efectivo por recibir principalmente del BBVA Banco Continental, Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco y Financiera Confianza, relacionado a la colocación de contratos de seguro, recaudado a través de los canales no tradicionales de ventas de la Compañía.

(d) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde a los préstamos otorgados a los asegurados. En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario registrar una provisión por estas cuentas por cobrar debido a que se encuentran garantizados con las cuentas excedentes de sus contratos de seguro de vida individual.

(e) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a la actualización del índice de reajuste diario y del IPC (índice de precios al consumidor) en la valorización de instrumentos VAC.

(f) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a la operación de Margen Requerido (Margin Call) de 5 contratos swaps cruzados de tasa de interés y compra de moneda suscritos con el BBVA Banco Continental, por los cuales se constituyeron garantías que ascienden a S/9,649,000 equivalente a US\$2,530,000 (S/42,541,000 equivalente a US\$10,670,000 al 31 de diciembre de 2021).

(g) Al 31 de diciembre, el movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa fue el siguiente:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo al 1 de enero	15,768	27,983
Adiciones, nota 27(a) y 28(a)	6,265	3,974
Recuperos, nota 27(a) y 28(a)	(5,506)	(2,931)
Castigos	-	(15,029)
Diferencia en cambio, neta	(342)	1,771
Saldo al 31 diciembre	<u>16,185</u>	<u>15,768</u>

En opinión de la Gerencia, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado separado de situación financiera.

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años 2022 y 2021:

	Acciones S/(000)	Exchange traded funds S/(000)	Fondos de inversión S/(000)	Bonos S/(000)	Papeles comerciales S/(000)	Certificados de depósito S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2022	34,159	-	271,743	1,721,976	-	-	2,027,878
Compras	382,250	352,888	21,211	243,129	-	-	999,478
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(350,629)	(221,817)	(81,748)	(290,138)	-	-	(944,332)
Reclasificación, notas 3(j.6)(b)(c) y 11(b)	-	-	-	(1,059,927)	-	302,059	(757,868)
Pérdida neta no realizada por cambios en el valor razonable, nota 23(c)	(14,810)	(13,740)	4,793	(82,022)	-	-	(105,779)
Valor adquisitivo constante (VAC)	-	-	-	3,929	-	-	3,929
Intereses devengados netos de cobros	-	-	-	(24,773)	-	-	(24,773)
Pérdida neta por diferencia en cambio	(1,898)	(2,861)	(17,187)	(51,683)	-	-	(73,629)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>49,072</u>	<u>114,470</u>	<u>198,812</u>	<u>460,491</u>	<u>-</u>	<u>302,059</u>	<u>1,124,904</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	70,886	7,898	100,812	2,224,684	54,267	258,383	2,716,930
Compras	370,648	48,355	230,856	1,492,927	-	-	2,142,786
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(397,381)	(57,331)	(93,130)	(858,120)	(54,706)	-	(1,460,668)
Reclasificación, notas 3(j.6)(c) y 11(b)	-	-	-	(1,108,902)	-	(258,383)	(1,367,285)
(Pérdida) ganancia neta no realizada por cambios en el valor razonable, nota 23(c)	(11,335)	(207)	21,714	(107,526)	(3)	-	(97,357)
Valor adquisitivo constante (VAC)	-	-	-	2,489	-	-	2,489
Intereses devengados netos de cobros	-	-	-	(27,680)	22	-	(27,658)
Ganancia neta por diferencia en cambio	1,341	1,285	11,491	104,104	420	-	118,641
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>34,159</u>	<u>-</u>	<u>271,743</u>	<u>1,721,976</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,027,878</u>

(c) Comprenden los instrumentos de capital de empresas corporativas y financieras del mercado local y del exterior, los cuales se encuentran diversificados en las siguientes industrias:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Sector financiero	14,247	10,343
Sector tecnología	11,624	6,244
Sector industrial	9,064	7,449
Sector servicios	7,575	3,088
Sector energía	5,724	3,528
Sector minería	-	2,669
	<u>48,234</u>	<u>33,321</u>

(d) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde a participaciones en fondos de inversión provenientes del exterior y se encuentran registrados a su valor razonable, que está determinado por un valor cuota al cierre del mes.

(e) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde principalmente a bonos emitidos por instituciones financieras de Estados Unidos, Chile, México y Reino Unido, los cuales devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 2.38 y 4.88 por ciento en dólares estadounidenses, y sus vencimientos se encuentran entre 2028 y 2042.

Al 31 de diciembre de 2021, corresponde principalmente a bonos emitidos por instituciones financieras de Estados Unidos, Chile, Australia, México, Indonesia y Reino Unido, los cuales devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 2.38 y 8.20 por ciento en dólares estadounidenses, y sus vencimientos se encuentran entre 2023 y 2056.

(f) Al 31 de diciembre de 2022, corresponden a bonos titulizados, los cuales devengan intereses a una tasa anual de 6.30 por ciento en dólares estadounidenses, y sus vencimientos serán en 2038.

Al 31 de diciembre de 2021, corresponden a bonos titulizados, los cuales devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 3.15 y 6.30 por ciento en dólares estadounidenses, y sus vencimientos se encuentran entre 2030 y 2038.

(g) Al 31 de diciembre de 2021, correspondían a bonos emitidos por los gobiernos de Chile y México que fueron negociados en mercados del exterior, denominados en dólares estadounidenses, los cuales devengaron intereses a tasas anuales que fluctuaban entre 3.63 y 6.05 por ciento y cuyos vencimientos fueron entre 2040 y 2047.

(h) Al 31 de diciembre de 2022, corresponden a principalmente por bonos emitidos por instituciones financieras del mercado local, los cuales devengan intereses a una tasa anual de 3.09 por ciento en soles, y entre 4.50 y 6.41 por ciento en dólares estadounidenses, sus vencimientos se encuentran entre 2030 y 2038.

Al 31 de diciembre de 2021, correspondían a principalmente por bonos emitidos por instituciones financieras del mercado local, los cuales devengaban intereses a tasas anuales de 3.09 por ciento en soles, y entre 4.50 y 6.41 por ciento en dólares estadounidenses, sus vencimientos se encuentran entre 2031 y 2038.

11. Inversiones a vencimiento, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022			2021		
	Costo amortizado S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Valor en libros S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Valor en libros S/(000)
(i) Al 31 de diciembre de 2021, correspondía a un bono emitido por una entidad financiera procedente de España, denominados en soles, el cual devengó intereses a una tasa anual de 6.20 por ciento y cuyo vencimiento era en el 2031.						
(j) Como resultado de la evaluación de deterioro realizada por la Gerencia en base a la metodología vigente al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, reconoció una provisión por deterioro ascendente a S/7,193,000 y S/3,433,000, asimismo durante el año 2022 se reconoció un recupero por deterioro por S/1,485,000 en el rubro "Ingresos y gastos de inversiones y financieros" del estado separado de resultados, ver nota 27(a). Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la compañía mantiene registrada una provisión acumulada por deterioro por aproximadamente S/11,810,000 y S/6,185,000, respectivamente.						
(k) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a certificados de depósitos emitidos por entidades financieras del mercado local, denominados en soles, los cuales devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 1.90 y 2.20 por ciento, y sus vencimientos se encuentran entre 2027 y 2034.						
Bonos						
Bonos del Gobierno Peruano (c)	3,530,386	69,716	3,600,102	3,245,294	64,465	3,309,759
Bonos corporativos del exterior (d)	3,354,835	33,831	3,388,666	2,232,574	21,393	2,253,967
Bonos corporativos locales (e)	1,937,348	25,469	1,962,817	2,031,041	26,593	2,057,634
Bonos estructurados del exterior (j)	261,922	1,331	263,253	30,000	464	30,464
Bonos globales del exterior (i)	222,323	1,149	223,472	51,821	46	51,867
Bonos titulizados (f)	212,550	862	213,412	199,707	796	200,503
Bonos subordinados (g)	166,100	1,164	167,264	153,165	1,073	154,238
Bonos multilaterales (h)	100,402	-	100,402	96,933	-	96,933
	<u>9,785,866</u>	<u>133,522</u>	<u>9,919,388</u>	<u>8,040,535</u>	<u>114,830</u>	<u>8,155,365</u>
Certificados de depósito (k)	<u>9,869</u>	<u>499</u>	<u>10,368</u>	<u>266,737</u>	<u>9,026</u>	<u>275,763</u>
	<u>9,795,735</u>	<u>134,021</u>	<u>9,929,756</u>	<u>8,307,272</u>	<u>123,856</u>	<u>8,431,128</u>
Menos porción corriente			<u>280,154</u>			<u>122,107</u>
Porción no corriente			<u>9,649,602</u>			<u>8,309,021</u>

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Bonos S/(000)	Certificado de depósito S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2022	8,155,365	275,763	8,431,128
Compras	779,347	9,415	788,762
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(91,459)	-	(91,459)
Reclasificación, notas 3(j.6)(b) y 10(b) nota	1,059,927	(302,059)	757,868
Valor adquisitivo constante (VAC)	138,583	22,532	161,115
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	(25,675)	-	(25,675)
Intereses devengados netos de cobro	(16,326)	4,717	(11,609)
Pérdida por diferencia en cambio	(103,247)	-	(103,247)
Deterioro, nota 27(a)	(24,086)	-	(24,086)
Recuperos con cargo al resultado del ejercicio, nota 27(a)	38,735	-	38,735
Recuperos con cargo a resultados acumulados, nota 23d(ii)	8,224	-	8,224
Saldo al 31 de diciembre de 2022	9,919,388	10,368	9,929,756
Saldo al 1 de enero de 2021	7,660,704	-	7,660,704
Compras	2,329,315	-	2,329,315
Ventas y liquidaciones por vencimientos	(3,139,934)	-	(3,139,934)
Reclasificación, nota 10(b)	1,108,902	258,383	1,367,285
Valor adquisitivo constante (VAC)	62,567	14,277	76,844
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	(31,252)	-	(31,252)
Intereses devengados netos de cobro	(51,503)	3,103	(48,400)
Ganancia por diferencia en cambio	224,183	-	224,183
Deterioro, nota 27(a)	(12,686)	-	(12,686)
Recuperos, nota 27(a)	5,069	-	5,069
Saldo al 31 de diciembre de 2021	8,155,365	275,763	8,431,128

(c) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a los bonos emitidos por el Gobierno Peruano, denominados en soles, los cuales devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 2.89 y 7.39 por ciento en soles, y sus vencimientos se encuentran entre 2044 y 2055 (1.44 y 7.39 por ciento en soles, y sus vencimientos se encuentran entre 2024 y 2055 al 31 de diciembre de 2021).

(d) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a bonos emitidos por diversas entidades financieras y corporativas del exterior, denominados en soles y dólares estadounidenses, los cuales devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 1.28 y 7.25 por ciento en soles y entre 1.25 y 8.20 por ciento en dólares estadounidenses, respectivamente, y sus vencimientos se encuentran entre 2023 y 2056. (1.28 y 7.25 por ciento en soles y entre 2.00 y 8.20 por ciento en dólares estadounidenses, respectivamente, y sus vencimientos se encuentran entre 2022 y 2056 al 31 de diciembre de 2021).

(e) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a bonos emitidos por empresas del mercado local que operan en los sectores de energía, financiero, industrial y servicios. Estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 3.13 y 8.75 por ciento en soles y entre 4.63 y 7.51 por ciento en dólares estadounidenses, respectivamente, y sus vencimientos se encuentran entre 2023 y 2047.

Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a bonos emitidos por empresas del mercado local que operan en los sectores de energía, financiero, industrial y servicios. Estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 3.13 y 8.75 por ciento en soles y entre 4.63 y 7.65 por ciento en dólares estadounidenses, respectivamente, y sus vencimientos se encuentran entre 2022 y 2047.

(f) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a bonos emitidos por sociedades tituladoras del mercado local, denominados en soles y dólares estadounidenses, los cuales devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 7.13 y 7.97 por ciento en soles y entre 4.97 y 7.36 por ciento en dólares estadounidenses, respectivamente, y sus vencimientos se encuentran entre los 2028 y 2047. (7.13 y 7.97 por ciento en soles y entre 4.97 y 7.36 por ciento en dólares estadounidenses, respectivamente, y sus vencimientos se encuentran entre los 2028 y 2047 al 31 de diciembre de 2021).

(g) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde a bonos emitidos por instituciones financieras del mercado local, denominados en soles, los cuales devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 3.06 y 4.19 por ciento en soles, y sus vencimientos se encuentran entre 2023 y 2033.

(h) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde a bonos cupón cero, emitidos por instituciones financieras del mercado exterior, denominados en soles y dólares estadounidenses, y sus vencimientos se encuentran entre 2030 y 2039.

(i) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a bonos emitidos por los gobiernos de Chile, Estados Unidos y México denominados en dólares estadounidenses, los cuales devengan intereses anuales que fluctúan entre 1.38 y 6.05 por ciento, y sus vencimientos se encuentran entre 2031 y 2047. (3.86 por ciento y cuyo vencimiento es el 2047 al 31 de diciembre de 2021).

(j) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a bonos emitidos por entidades financiera del mercado exterior, denominados en soles, los cuales devengan intereses anuales que fluctúan entre 6.05 y 8.30 por ciento, y sus vencimientos se encuentran entre 2027 y 2032 (6.05 por ciento y cuyo vencimiento es el 2030 al 31 de diciembre de 2021).

(k) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a un certificado de depósitos emitido por una entidad financiera del mercado local, denominado en soles, el cual devenga intereses a una tasa anual de 6.22 por ciento, y su vencimiento es en el 2023 (1.90 y 2.20 por ciento, y sus vencimientos se encuentran entre 2027 y 2034 al 31 de diciembre de 2021).

(l) Los bonos y otros valores han sido adquiridos a los precios y tasas ofrecidas en el mercado a la fecha de la compra. Para fines informativos, los valores nominales, en libros y de mercado de estos instrumentos, se presentan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022		
	Valor nominal S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor de mercado S/(000)
Bonos del Gobierno Peruano	3,097,011	3,600,102	2,965,840
Bonos corporativos del exterior	3,234,145	3,388,666	2,862,189
Bonos corporativos locales	1,871,987	1,962,817	1,719,768
Bonos estructurados del exterior	389,392	263,253	277,858
Bonos globales del exterior	213,443	223,472	174,497
Bonos titulizados	214,548	213,412	185,559
Bonos subordinados	166,100	167,264	159,796
Bonos multilaterales	166,407	100,402	92,611
Certificados de depósito	10,000	10,368	10,338
	9,363,033	9,929,756	8,448,456

	Al 31 de diciembre de 2021		
	Valor nominal S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor de mercado S/(000)
Bonos del Gobierno Peruano	2,816,285	3,309,759	3,039,926
Bonos corporativos del exterior	2,138,142	2,253,967	2,218,343
Bonos corporativos locales	1,944,191	2,057,634	1,914,227
Bonos titulizados	189,944	200,503	175,164
Bonos multilaterales	169,358	154,238	101,679
Bonos subordinados	153,162	96,933	155,548
Bonos globales del exterior	48,641	51,867	53,811
Bonos estructurados del exterior	30,000	30,464	31,641
Certificados de depósito	266,737	275,763	275,763
	7,756,460	8,431,128	7,966,102

(m) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el capital de los bonos y otros valores, los cuales se encuentran inscritos en la Caja de Liquidación de Valores en adelante "Cavali" o en su equivalente del exterior, no han sido entregados en garantía y tienen los siguientes vencimientos:

Años	2022 S/(000)	2021 S/(000)
2022	-	118,805
2023	277,261	256,720
2024	510,425	351,303
A partir del 2025 hasta el 2111	8,575,347	7,029,632
	<u>9,363,033</u>	<u>7,756,460</u>

(n) Como resultado de la evaluación de deterioro realizada por la Gerencia al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, de acuerdo a la metodología vigente a dicha fecha, la Compañía mantiene una provisión acumulada por deterioro por un grupo de instrumentos de deuda provenientes del sector de servicios y de entretenimiento por S/15,850,000 y S/39,794,000, respectivamente, la cual incluye la pérdida del periodo de S/24,086,000 y S/12,686,000, respectivamente, y recuperos de deterioro de S/46,959,000 (S/38,735,000 se reconoció en el resultado del ejercicio y S/8,224,000 en resultados acumulados), y S/5,069,000 respectivamente, ver notas 23(d), 27(a) y 3(j.7)(i).

(o) El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros en esta categoría se basa en la clasificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificadoras de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Fitch Rating), Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú), Equilibrium Clasificadora de Riesgo (una agencia clasificadora peruana autorizada por el ente regulador del Perú y relacionada con Moody's Investors Service Inc.) y para las inversiones negociadas en el extranjero, las clasificadoras de riesgo usadas son las proporcionadas por Pacific Credit Rating, Fitch Rating, Standard & Poors y Moody's.

(p) La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos, así como a otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

12. Inversiones en inmuebles, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada del rubro:

	Terreno S/(000)	Edificio S/(000)	Edificio en construcción S/(000)	Total S/(000)
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2021	76,131	211,575	-	287,706
Adiciones, nota 14 (b.1)	17,280	27,397	-	44,677
Transferencias, nota 14 (a)	75,126	14,547	36,235	125,908
Saldo al 31 diciembre de 2021	168,537	253,519	36,235	458,291
Adiciones	-	199	10,542	10,741
Transferencias, nota 14 (a)	-	-	7,981	7,981
Saldo al 31 diciembre de 2022	<u>168,537</u>	<u>253,718</u>	<u>54,758</u>	<u>477,013</u>
Depreciación acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2021	-	(77,830)	-	(77,830)
Adiciones, nota 27(a)	-	(10,247)	-	(10,247)
Transferencias, nota 14 (a)	-	(6,508)	-	(6,508)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(94,585)	-	(94,585)
Adiciones, nota 27(a)	-	(11,187)	-	(11,187)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	<u>(105,772)</u>	-	<u>(105,772)</u>
Reducción de valor de mercado de inmuebles				
Saldo al 1 de enero de 2022	-	-	-	-
Deterioro, nota 27(a)	-	(3,485)	-	(3,485)
Saldo al 31 diciembre de 2022	-	<u>(3,485)</u>	-	<u>(3,485)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2021	<u>168,537</u>	<u>158,934</u>	<u>36,235</u>	<u>363,706</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022	<u>168,537</u>	<u>144,461</u>	<u>54,758</u>	<u>367,756</u>

(b) La renta de alquileres obtenidos por los periodos 2022 y 2021 ascendió a S/37,407,000 y S/33,852,000, respectivamente, la cual se encuentra registrada en el rubro "Ingresos de inversiones y financieros" del estado separado de resultados, ver nota 27(a).

(c) Al 31 de diciembre de 2022, el valor de mercado de los inmuebles es de aproximadamente S/690 millones equivalentes a US\$ 181 millones (S/717 millones equivalentes a US\$179 millones al 31 de diciembre de 2021) el cual ha sido determinado mediante tasaciones efectuadas por un perito independiente autorizado por la SBS.

(d) Al 31 de diciembre del 2022, como resultado de la evaluación de deterioro de las propiedades de inversión, la Gerencia registró un deterioro por S/3,485,000, correspondiente al menor valor de tasación de un inmueble con respecto a su valor neto en libros, la cual se presenta en el rubro "Gastos de inversiones y financieros", ver nota 27(a).

(e) Excepto por lo indicado en el párrafo anterior, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe deterioro en el valor neto de sus inversiones en inmuebles que requiera constituir provisiones adicionales.

(f) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene contratos de arrendamientos con subsidiarias y terceros provenientes de los arrendamientos de sus inmuebles los cuales se denominan en soles. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el total de los ingresos mínimos fijos futuros hasta el año 2028, es el siguiente:

Año	Al 31 de diciembre de 2022		
	Subsidiarias S/(000)	Terceros S/(000)	Total S/(000)
2023	32,504	5,439	37,943
2024	33,261	5,743	39,004
2025	34,040	6,025	40,065
2026	34,843	6,205	41,048
2027-2028	72,190	12,583	84,773
Total	<u>206,838</u>	<u>35,995</u>	<u>242,833</u>

Año	Al 31 de diciembre de 2021		
	Subsidiarias S/(000)	Terceros S/(000)	Total S/(000)
2022	30,706	5,448	36,154
2023	31,409	5,616	37,025
2024	32,134	5,792	37,926
2025	32,881	5,958	38,839
2026	33,650	6,130	39,780
2027-2028	69,699	12,796	82,495
Total	<u>230,479</u>	<u>41,740</u>	<u>272,219</u>

13. Inversión en subsidiaria

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Porcentaje de participación	Costo de la inversión	Valor de participación patrimonial	
			2022 S/(000)	2021 S/(000)
Rímac EPS	99.3	18,191	213,933	175,993

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo al 1 de enero	175,993	202,540
Participación en las utilidades (pérdidas) del año, nota 27(a)	36,415	(24,631)
Ganancia (pérdida) no realizada de instrumentos disponibles para la venta de subsidiaria, nota 23(c)	1,526	(1,941)
Otros, nota 23(d)(ii)	(1)	25
Saldo al 31 de diciembre	213,933	175,993

(b) A continuación se presenta el movimiento de la inversión en subsidiaria por los años 2022 y 2021:

(c) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Gerencia de la Compañía ha determinado que el valor recuperable de su inversión en subsidiaria es mayor a su valor neto en libros.

14. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada:

	Terrenos S/(000)	Edificios y construcciones S/(000)	Instalaciones S/(000)	Equipos diversos y de cómputo S/(000)	Mobiliario y equipo S/(000)	Obras en curso S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Total S/(000)
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2021	78,113	16,697	76,601	82,488	13,332	45,092	4,068	316,391
Adiciones (b)	126,760	202,419	30,411	10,295	5,463	4,487	458	380,293
Retiros y/o ventas	-	-	(14,792)	(2,674)	(342)	-	(1,003)	(18,811)
Transferencias, nota 12(a)	(75,126)	(9,184)	-	-	-	(41,598)	-	(125,908)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	129,747	209,932	92,220	90,109	18,453	7,981	3,523	551,965
Adiciones (b)	-	-	29,565	9,194	3,082	-	276	42,117
Retiros y/o ventas(e)	-	-	(2,061)	(44,889)	(2,758)	-	(109)	(49,817)
Transferencias, nota 12(a)	-	-	-	-	-	(7,981)	-	(7,981)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	129,747	209,932	119,724	54,414	18,777	-	3,690	536,284
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2021	-	(13,559)	(28,129)	(67,940)	(5,730)	-	(2,303)	(117,661)
Adiciones, nota 28(a)	-	(2,626)	(5,707)	(5,605)	(1,282)	-	(495)	(15,715)
Retiros y/o ventas	-	-	11,490	1,325	208	-	415	13,438
Transferencias, nota 12(a)	-	6,508	-	-	-	-	-	6,508
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(9,677)	(22,346)	(72,220)	(6,804)	-	(2,383)	(113,430)
Adiciones, nota 28(a)	-	(10,155)	(9,817)	(5,823)	(1,767)	-	(426)	(27,988)
Retiros y/o ventas (e)	-	-	1,955	44,410	2,604	-	109	49,078
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(19,832)	(30,208)	(33,633)	(5,967)	-	(2,700)	(92,340)
Reducción de valor de mercado de inmuebles								
Saldo al 1 de enero de 2021	-	(291)	-	-	-	(1,591)	-	(1,882)
Recupero, nota 27(a)	-	291	-	-	-	1,591	-	1,882
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2021	129,747	200,255	69,874	17,889	11,649	7,981	1,140	438,535
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022	129,747	190,100	89,516	20,781	12,810	-	990	443,944

(b) Las adiciones corresponden principalmente a lo siguiente:

(b.1) Durante el año 2021, las adiciones de los terrenos y edificios y construcciones corresponden principalmente a lo siguiente:

- En julio de 2021, la Compañía adquirió un inmueble ubicado en el distrito de San Isidro, denominado "Torre del Parque I", por el cual desembolsó un importe aproximado de S/161,648,000, el cual fue distribuido en un 84.57 y 15.43 por ciento a los rubros de "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" e "Inversiones en inmuebles, neto", respectivamente, cuyos costos equivalen a S/136,706,000 y S/24,942,000, respectivamente, ver nota 12(a).
- En julio de 2021, la Compañía adquirió un inmueble ubicado en el distrito de San Isidro, denominado "Torre del Parque II", por el cual desembolsó un importe aproximado de S/212,208,000, el cual fue distribuido en un 90.70 y 9.30 por ciento a los rubros de "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" e "Inversiones en inmuebles, neto", respectivamente, cuyos costos equivalen a S/192,473,000 y S/19,735,000, respectivamente, ver nota 12(a)."

(b.2) Durante los años 2022 y 2021, la Compañía efectuó diversas remodelaciones principalmente a las instalaciones de sus sedes de Lima; asimismo, adquirió equipos diversos de seguridad, electrodomésticos y de acondicionamiento necesarios para el uso administrativo de estas sedes.

(c) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene bienes totalmente depreciados que se encuentran en uso por S/34,790,000 S/70,825,000, respectivamente.

(d) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, todos los activos fijos de la Compañía se encuentran libres de gravámenes.

(e) Durante el 2022, los principales retiros correspondieron a bajas por obsolescencia de equipos tecnológicos por un total de S/44,410,000, los cuales se encontraban totalmente depreciados.

(f) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene pólizas de seguros vigentes sobre sus principales activos mediante corporativas, cuyas sumas aseguradas exceden a los valores en libros.

(g) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto de los inmuebles, mobiliario y equipo.

15. Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Crédito mercantil (b) S/(000)	Software y licencias (c) S/(000)	Total S/(000)
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2021	31,771	437,535	469,306
Adiciones (c)	-	65,298	65,298
Retiros	-	(1,249)	(1,249)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	31,771	501,584	533,355
Adiciones (c)	-	80,138	80,138
Retiros	-	(229)	(229)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	31,771	581,493	613,264
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2021	(31,771)	(321,259)	(353,030)
Adiciones, nota 28(a)	-	(30,376)	(30,376)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(31,771)	(351,635)	(383,406)
Adiciones, nota 28(a)	-	(38,253)	(38,253)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(31,771)	(389,888)	(421,659)
Deterioro acumulado (d)			
Saldo al 31 de diciembre de 2022 y de 2021	-	(36,850)	(36,850)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2021	-	113,099	113,099
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022	-	154,755	154,755

(b) El crédito mercantil corresponde al mayor valor pagado del precio de adquisición de Royal & SunAlliance Seguros Fénix y Royal & SunAlliance Vida de S/80,853,000 y el respectivo valor razonable de los activos netos adquiridos de S/49,082,000. Las entidades adquiridas fueron absorbidas por fusión con la Compañía en el año 2004 y, en consecuencia, tales entidades se extinguieron sin liquidarse.

(c) Las adiciones de softwares y licencias en los años 2022 y 2021 comprenden:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Proyectos de implementación de software (i)	79,582	60,173
Adquisición de licencias	556	5,125
	80,138	65,298

(i) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía tiene un principal proyecto denominado "Plataforma Tecnológica de Contingencia a la Nube" ("Salesforce Sale" durante el 2021) el cual tiene como finalidad la implementación de diversos sistemas del core del negocio y viene siendo implementado por un tercero desde diciembre del 2021. Durante el año 2022 representaron adiciones por aproximadamente S/18,856,000 (S/7,156,000 al 31 de diciembre del 2021).

(d) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe deterioro en el valor neto de los intangibles, excepto por la no recuperabilidad de la inversión sobre determinados proyectos desarrollados a cargo de un tercero, por el cual la Compañía mantiene una provisión acumulada por deterioro de valor por aproximadamente S/36,850,000.

16. Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Cuentas por pagar comerciales (c)	124,146	113,191
Operaciones de cambio de divisas, nota 8(b)	122,331	-
Tributos por pagar (e)	56,780	38,065
Valor razonable de instrumentos derivados (b)	47,269	125,947
Bonificaciones al personal	46,834	42,900
Provisión para contingencias laborales y tributarias	17,799	16,132
Vacaciones	11,925	11,370
Compensación por tiempo de servicios	3,351	2,995
Administradoras de fondo de pensiones	2,380	1,941
Dividendos por pagar	2,309	2,562
Cuentas por pagar de inversiones (d)	83	40,384
Otros	1,123	6,648
	436,330	402,135
Porción corriente	392,848	294,503
Porción no corriente	43,482	107,632
	436,330	402,135

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía para reducir su exposición de riesgo de cambio, mantiene operaciones de compra y venta de instrumentos financieros derivados, las cuales se realizan con entidades financieras de reconocido prestigio, principalmente del mercado local. Durante los años 2022 y 2021, la Compañía suscribió contratos forward de compra y venta de moneda extranjera, así como contratos de swaps cruzados de tasa y moneda con los cuales efectúa la cobertura del valor razonable y flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022, por la valorización de los contratos swap cruzados de tasa de interés y moneda extranjera vigentes, se ha reconocido en el rubro "Resultados no realizados" del estado separado de cambios en el patrimonio neto, una ganancia no realizada acumulada, ascendente a S/592,000 (pérdida no realizada acumulada de S/51,920,000 al 31 de diciembre de 2021), ver nota 23(c).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene pendiente de liquidación 13 contratos forward para la venta de dólares estadounidenses y 3 contratos forwards para la compra de dólares estadounidenses, cuyos importes nominales son de US\$162 y US\$49 millones, respectivamente (7 contratos forward para la venta de dólares estadounidenses por un importe nominal de US\$89 millones al 31 de diciembre de 2021), ver nota 25(c). Durante el año 2022, la Compañía generó una ganancia neta por estas operaciones de S/33,283,000 (pérdida neta por S/78,223,000 durante el año 2021), reconocida en el rubro "Ingresos y gastos de inversiones y financieros", ver nota 27(a).

El siguiente cuadro presenta, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura, registrados como activos o pasivos, incluyendo sus montos nominales. El monto nominal, presentado bruto, es el monto del activo subyacente del derivado y es la base sobre la cual los cambios en el valor razonable de los derivados son medidos:

Partida cubierta	Moneda de origen	2022					2021				
		Cantidad	Activos S/(000)	Pasivos (a) S/(000)	Monto nominal nota 25(c) S/(000)	Vencimiento	Cantidad	Activos S/(000)	Pasivos (a) S/(000)	Monto nominal nota 25(c) S/(000)	Vencimiento
De valor razonable:		16					7				
Forwards de moneda - compra	Reservas USD		545	365	(186,886)	Entre febrero y junio del 2023		-	-	-	
Forwards de moneda - venta	Instrumentos de deuda		1,292	5	49,179	Enero del 2023	206	12,504	227,538	Entre enero y mayo de 2022	
Forwards de moneda - venta	Fondos de inversión		2,417	202	464,052	Entre enero y febrero del 2023	-	5,362	59,526	Enero de 2022	
Forwards de moneda - venta	Acciones y ETFs		178	12	106,544	Entre enero y febrero del 2023	-	-	-	-	
Forwards de moneda - venta	Fondos de inversión		-	-	-	-	-	449	77,275	Enero de 2022	
De flujo de efectivo:											
Swaps cruzados de moneda y tasa de interés (CCS)	Instrumentos de deuda		10	-	46,685	Entre febrero de 2023 y octubre de 2042	10	-	107,632	Entre febrero de 2023 y octubre de 2042	
			26	4,432	47,269		17	206	125,947		
					579,728				517,839		

(c) Las cuentas por pagar a proveedores están denominadas en soles y en dólares estadounidenses. Estas partidas tienen vencimientos corrientes y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

(d) Al 31 de diciembre de 2021, correspondió principalmente a las cuentas por pagar por los bonos pendientes de liquidar por S/40,295,000, los cuales fueron pagados durante los primeros días del mes de enero de 2022.

(e) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, incluye principalmente a los saldos por pagar por impuesto a la renta no domiciliado, impuestos general a las ventas e impuesto a la renta de quinta categoría.

17. Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares y a asegurados

(a) A continuación se presenta la composición de las obligaciones con intermediarios y auxiliares:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Comisiones liquidadas por pagar (c)	169,578	132,808
Comisiones por devengar	63,388	69,402
	<u>232,966</u>	<u>202,210</u>

(b) A continuación se presenta la composición de las obligaciones con los asegurados:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Primas provisionales de depósito	157,958	147,000
Abonos recibidos pendientes de registro	84,158	93,175
Devoluciones de primas	83,560	73,420
	<u>325,676</u>	<u>313,595</u>

Las cuentas por pagar a asegurados corresponden a los saldos a favor de clientes por contratos de seguro de ramos diversos, los cuales pueden ser aplicados contra futuras primas o ser cobrados en efectivo. Estas cuentas no devengan intereses y la Gerencia espera liquidarlas en el corto plazo.

(c) Corresponde a los saldos por pagar a favor de corredores locales, denominados en dólares estadounidenses y soles y mantienen un vencimiento corriente.

18. Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Reaseguradores		
Contratos facultativos (b)	527,418	597,345
Contratos no proporcionales automáticos (c)	205,387	181,460
Contratos proporcionales automáticos (d)	381,107	311,784
	<u>1,113,912</u>	<u>1,090,589</u>
Coaseguradores (f)	<u>22,923</u>	<u>36,846</u>
	<u>1,136,835</u>	<u>1,127,435</u>
Abonos pendientes de registro, nota 3(g)	21,469	14,323
	<u>1,158,304</u>	<u>1,141,758</u>
Porción corriente	<u>1,141,504</u>	<u>1,132,604</u>
Porción no corriente	<u>16,800</u>	<u>9,154</u>
	<u>1,158,304</u>	<u>1,141,758</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se incluyen las primas diferidas cedidas descritas en la nota 21(a) ascendentes a S/64,216,000 y S/124,852,000, respectivamente, y las primas de reinstalación por S/3,414,000 y S/1,613,000, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, incluye las primas de los contratos de exceso de pérdida vigentes por S/88,192,000 (S/88,022,000 al 31 de diciembre de 2021), ver nota 9(b). Durante el año 2022, la Compañía realizó renovaciones de los contratos cuyas nuevas vigencias culminarán entre enero y noviembre de 2023.

(d) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, incluye el pasivo por el reaseguro cedido de la prima de seguros previsionales provenientes del SISCO con reaseguradores del exterior por aproximadamente S/252,256,000 y S/212,772,000, respectivamente, los cuales corresponden principalmente a la estimación de las primas cedidas por el mes de diciembre por S/236,791,000 y S/167,907,000, respectivamente, y el registro de las primas en depósito que la Compañía mantiene con los reaseguradores por S/15,464,000 y S/44,865,000, respectivamente.

(e) A continuación se presenta el movimiento de las cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores por los años 2022 y 2021:

	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2022	261,708	865,727	1,127,435
Primas cedidas en el año, nota 35	611,185	1,445,698	2,056,883
Pagos realizados en el año	(537,950)	(1,451,127)	(1,989,077)
Diferencia en cambio, neta	(10,905)	(47,501)	(58,406)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>324,038</u>	<u>812,797</u>	<u>1,136,835</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	267,147	698,388	965,535
Primas cedidas en el año, nota 35	573,426	1,345,718	1,919,144
Pagos realizados en el año	(564,053)	(1,119,489)	(1,683,542)
Diferencia en cambio, neta	(14,812)	(58,890)	(73,702)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>261,708</u>	<u>865,727</u>	<u>1,127,435</u>

(f) Corresponde principalmente al saldo de primas por pagar neto de los siniestros pendientes de cobro por coaseguros recibidos de empresas aseguradoras locales.

19. Reservas técnicas por siniestros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro por los principales ramos técnicos:

	2022				2021			
	Siniestros Directos (*) S/(000)	SONR (c) S/(000)	Total S/(000)	Siniestros cedidos, ver nota 7(a) y (f) S/(000)	Siniestros directos (*) S/(000)	SONR (c) S/(000)	Total S/(000)	Siniestros cedidos, ver nota 7(a) y (f) S/(000)
Ramos no vida								
Aviación	346,007	-	346,007	344,150	38,375	-	38,375	38,149
Incendio	256,992	52,150	309,142	245,364	256,428	93,769	350,197	276,674
Asistencia médica	119,235	124,922	244,157	4,160	118,648	153,299	271,947	4,573
Vehículos	184,296	(38,568)	145,728	1,529	224,965	(45,472)	179,493	458
Responsabilidad civil	99,614	20,708	120,322	87,202	112,753	26,747	139,500	108,041
Transportes	72,966	7,101	80,067	76,475	77,740	8,247	85,987	80,842
Todo riesgo para contratistas	77,007	1,758	78,765	61,787	148,029	2,558	150,587	137,486
Rotura de maquinaria	65,655	6,042	71,697	53,405	96,557	8,806	105,363	89,765
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT	35,562	(3,192)	32,370	-	24,622	(560)	24,062	-
Marítimo - cascos	28,188	1,492	29,680	24,506	33,791	1,889	35,680	29,456
Deshonestidad	31,404	(3,549)	27,855	15,113	30,694	4,946	35,640	22,286
Accidentes personales	11,623	13,042	24,665	7,025	14,358	20,383	34,741	8,661
Robo y asalto	3,710	6,732	10,442	4	3,268	3,632	6,900	14
Montaje	1,303	1,741	3,044	2,587	8,851	1,521	10,372	9,989
Otros ramos	15,820	7,278	23,098	11,413	6,142	7,399	13,541	3,616
	<u>1,349,382</u>	<u>197,657</u>	<u>1,547,039</u>	<u>934,720</u>	<u>1,195,221</u>	<u>287,164</u>	<u>1,482,385</u>	<u>810,010</u>
Ramos vida								
Seguro complementario de trabajo de riesgo - SCTR (c)	379,164	444,588	823,752	469,239	332,123	507,113	839,236	499,486
Previsionales - SISCO	424,737	359,822	784,559	725,121	460,375	303,304	763,679	694,975
Desgravamen (c)	59,375	59,452	118,827	21,678	57,010	47,035	104,045	23,257
Vida ley	47,103	67,939	115,042	8,620	38,159	67,382	105,541	7,881
Vida individual	49,432	28,437	77,869	5,049	45,241	27,156	72,397	4,826
Previsionales - Régimen Temporal (c)	39,566	-	39,566	-	36,045	-	36,045	-
Renta de jubilados (c)	8,169	-	8,169	-	63,985	-	63,985	-
Previsionales - Antiguo Régimen	6,164	1,519	7,683	6,042	7,206	2,130	9,336	7,708
Vida grupo	2,981	4,186	7,167	1,324	2,656	3,526	6,182	1,348
Otros	10,893	7,044	17,937	277	9,928	6,206	16,134	228
	<u>1,027,584</u>	<u>972,987</u>	<u>2,000,571</u>	<u>1,237,350</u>	<u>1,052,728</u>	<u>963,852</u>	<u>2,016,580</u>	<u>1,239,709</u>
Total	<u>2,376,966</u>	<u>1,170,644</u>	<u>3,547,610</u>	<u>2,172,070</u>	<u>2,247,949</u>	<u>1,251,016</u>	<u>3,498,965</u>	<u>2,049,719</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2022, incluye la reserva por gastos de liquidación de siniestros y reserva de siniestros MOCE por S/75,974,000 y S/51,010,000 respectivamente (S/76,740,000 y S/56,161,000 al 31 de diciembre de 2021).

(b) A continuación se presenta el movimiento de las reservas técnicas por siniestros por los años 2022 y 2021:

	2022		
	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total siniestros S/(000)
Al 1 de enero	2,016,580	1,482,385	3,498,965
Siniestros registrados en el período	1,342,542	1,445,047	2,787,589
Siniestros ocurridos y no reportados	10,266	(84,939)	(74,673)
Siniestros pagados	(1,365,101)	(1,249,466)	(2,614,567)
Ajuste de amortización de reservas matemáticas, notas 3(t)(i) y 23(d)(ii)	530	-	530
Diferencia en cambio, neta	(4,246)	(45,988)	(50,234)
Al 31 de diciembre	<u>2,000,571</u>	<u>1,547,039</u>	<u>3,547,610</u>
	2021		
	Ramos de vida S/(000)	Ramos de no vida S/(000)	Total siniestros S/(000)
Al 1 de enero	1,838,708	1,346,773	3,185,481
Siniestros registrados en el período	1,950,293	1,131,115	3,081,408
Siniestros ocurridos y no reportados	87,763	(6,596)	81,167
Siniestros pagados	(1,862,208)	(1,115,394)	(2,977,602)
Ajuste de reserva MOCE y reserva de gastos de liquidación de siniestros, notas 3(s) y 23(d)(ii)	(10,953)	21,043	10,090
Ajuste de amortización de reservas matemáticas, notas 3(t)(i) y 23(d)(ii)	575	-	575
Diferencia en cambio, neta	12,402	105,444	117,846
Al 31 de diciembre	<u>2,016,580</u>	<u>1,482,385</u>	<u>3,498,965</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2022, formando parte de estos pasivos, se incluye reservas adicionales a las requeridas por la SBS por S/51,326,000 distribuidas en los riesgos técnicos de previsionales, SCTR y desgravamen, por S/26,663,000, S/18,739,000 y S/5,925,000, respectivamente, (S/109,532,000 distribuidas en renta de jubilados, previsionales, desgravamen y SCTR por S/56,767,000, S/27,833,000, S/18,739,000 y S/6,193,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021).

(d) En opinión de la Gerencia de la Compañía, las reservas de siniestros, incluyendo las relacionadas al SONR, son suficientes al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

20. Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022		2021	
	Reserva bruta S/(000)	Reserva cedida, nota 7(a) y (g) S/(000)	Reserva bruta S/(000)	Reserva cedida, nota 7(a) y (g) S/(000)
Reservas técnicas por primas				
Ramos de vida				
Reservas por rentas vitalicias	4,747,871	-	4,630,521	-
Reservas matemáticas de vida	1,510,835	6,305	1,568,876	6,016
Reservas del seguro complementario de trabajo de riesgo	1,383,376	1,692	1,217,553	859
Reservas por rentas particulares	1,276,766	-	1,033,871	-
Reservas por seguros previsionales	382,079	-	359,702	-
	<u>9,300,927</u>	<u>7,997</u>	<u>8,810,523</u>	<u>6,875</u>
Ramos de no vida				
Incendio	460,078	318,620	434,417	282,855
Vehículos	285,143	1,263	278,689	627
Asistencia médica	222,046	-	206,510	-
Responsabilidad civil	80,427	56,103	76,254	53,767
Todo riesgo para contratistas	50,080	35,809	68,682	52,715
Rotura de maquinaria	49,571	37,781	44,759	32,195
Accidentes personales	29,799	706	41,705	665
SOAT	39,382	-	37,183	-
Transportes	39,271	32,050	35,719	28,473
Marítimos cascos	39,815	32,101	35,525	28,316
Aviación	35,270	33,569	29,369	27,785
Comprensivo contra deshonestidad - 3D	27,173	13,149	28,100	13,714
Robo y asalto	18,103	6,252	16,265	5,717
Agrícola	11,239	9,118	11,239	-
Todo riesgo equipo electrónico	12,222	8,011	13,375	7,880
Montaje contra todo riesgo	7,244	6,349	8,056	7,125
Domiciliario	6,502	1,018	6,886	605
Otros	1,929	1,546	2,427	10,976
	<u>1,415,294</u>	<u>593,445</u>	<u>1,375,160</u>	<u>553,415</u>
Reserva por Insuficiencia de prima, nota 3(t)(iv)	5,140	-	8,620	-
	<u>10,721,361</u>	<u>601,442</u>	<u>10,194,303</u>	<u>560,290</u>
Reserva para riesgo catastrófico 3(r)(v)				
Terremoto	18,536	-	22,068	-
	<u>10,739,897</u>	<u>601,442</u>	<u>10,216,371</u>	<u>560,290</u>

(b) A continuación se presenta el movimiento de las reservas técnicas por primas por los años 2022 y 2021:

	2022				
	Reserva matemática S/(000)	Reserva de riesgo en curso S/(000)	Reserva por insuficiencia de prima S/(000)	Reserva catastrófica S/(000)	Total S/(000)
Saldo inicial	8,810,523	1,375,160	8,620	22,068	10,216,371
Ajuste de reservas de primas	562,175	93,776	(3,480)	(2,687)	649,784
Siniestros por pensiones	(89,274)	-	-	-	(89,274)
Ajuste de amortización de reservas matemáticas, nota 23(d)(ii)	57,139	-	-	-	57,139
Diferencia en cambio neta	(39,636)	(53,642)	-	(845)	(94,124)
Saldo al 31 de diciembre	<u>9,300,927</u>	<u>1,415,294</u>	<u>5,140</u>	<u>18,536</u>	<u>10,739,897</u>
	2021				
	Reserva matemática S/(000)	Reserva de riesgo en curso S/(000)	Reserva por insuficiencia de prima S/(000)	Reserva catastrófica S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero	8,011,624	1,166,101	22,437	18,105	9,218,267
Ajuste de reservas de primas	484,240	123,901	(13,817)	2,212	596,536
Ajuste de amortización de reservas matemáticas, notas 3(t)(i) y 23(d)(ii)	53,850	-	-	-	53,850
Siniestros por pensiones	(40,927)	-	-	-	(40,927)
Diferencia en cambio, neta	301,736	85,158	-	1,751	388,645
Saldo al 31 de diciembre	<u>8,810,523</u>	<u>1,375,160</u>	<u>8,620</u>	<u>22,068</u>	<u>10,216,371</u>

(c) A continuación se detallan los principales supuestos para la estimación de las reservas de rentas vitalicias, seguros previsionales, seguro complementario de trabajo de riesgo y vida individual a la fecha de los estados financieros:

Al 31 de diciembre de 2022:

Modalidad	Tablas (*)	Interés técnico %(*)
Rentas Vitalicias	Pólizas emitidas hasta agosto 2006: RV-85, B-85 y MI-85	En soles: 0.01% - 6.56%
	Pólizas emitidas desde septiembre 2006 hasta mayo 2011: RV-2004 Modificada, B-85 y MI-85 Pólizas emitidas desde junio 2011: RV-2004 Modificada Ajustada, B-85 Ajustada y MI-85 Pólizas emitidas desde enero 2019 y amortización: SPP-S-2017 y SPP-I-2017.	En soles VAC: 0.01% - 3.71% En dólares estadounidenses: 0.01% - 4.78%
Seguros Previsionales Régimen Temporal	B-85 y MI-85 Amortización: SPP-S-2017 y SPP-I-2017	En soles VAC: 3%
Seguros previsionales Régimen Definitivo	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo 2011: B-85 y MI-85	En soles VAC: 0.64% En soles: 4.97%
	Siniestros con fecha de devengue a partir de enero 2019: SPP-S-2017 y SPP-I-2017. Siniestros con fecha de devengue a partir de junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85	En dólares estadounidenses: 3.74%
Seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR)	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo 2011: B-85 y MI-85	En soles VAC: 3.00%
	Siniestros con devengue a partir de junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85	En soles VAC: 0.45% - 3.00%
	Siniestros que no estaban en stock de reservas a diciembre 2018 y amortización: SPP-S-2017 y SPP-I-2017	
Vida Individual	CSO-80	En dólares estadounidenses: 1.05% - 6.00% En soles: 0.47% - 5.96%
Renta particular	Tabla SPP-S-2017	En soles: 1.87% - 7.87% En dólares estadounidenses: 1.57% - 16.0%

(*) Corresponden a las tablas de mortalidad y tasas de interés autorizadas por la SBS.

Al 31 de diciembre de 2021:

Modalidad	Tablas (*)	Interés técnico %(*)
Rentas Vitalicias	Pólizas emitidas hasta agosto 2006: RV-85, B-85 y MI-85	En soles: 0.01% - 6.56%
	Pólizas emitidas desde septiembre 2006 hasta mayo 2011: RV-2004 Modificada, B-85 y MI-85	En soles VAC:
	Pólizas emitidas desde junio 2011: RV-2004 Modificada Ajustada, B-85 Ajustada y MI-85	0.01% - 4.10%
	Pólizas emitidas desde enero 2019 y amortización: SPP-S-2017 y SPP-I-2017.	En dólares estadounidenses: 0.01% - 4.78%
Seguros Previsionales Régimen Temporal	B-85 y MI-85	
	Amortización: SPP-S-2017 y SPP-I-2017	3%
Seguros previsionales Régimen Definitivo	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo 2011: B-85 y MI-85	En soles: 5.25%
	Siniestros con fecha de devengue a partir de junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85	En soles VAC: 2.41%
	Siniestros con fecha de devengue a partir de enero 2019: SPP-S-2017 y SPP-I-2017.	% En soles: 5.12%
Seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR)	Siniestros con fecha de devengue a partir de junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85	En soles VAC: 1.37%
	Siniestros con fecha de devengue hasta mayo 2011: B-85 y MI-85	En dólares estadounidenses: 3.61%
	Siniestros con devengue a partir de junio 2011: B-85 Ajustada y MI-85	En soles VAC: 3.00%
	Siniestros que no estaban en stock de reservas a diciembre 2018 y amortización: SPP-S-2017 y SPP-I-2017	En soles VAC: 0.45% - 3.00%
Vida Individual	CSO-80	En dólares estadounidenses: 1.05% - 6.00%
		En soles: 0.47% - 5.96%
		En dólares estadounidenses: 1.57% - 5.49%
Renta particular	Tabla SPP-S-2017	En soles: 1.39% - 7.87%
		En dólares estadounidenses: 1.57% - 5.49%

(*) Corresponden a las tablas de mortalidad y tasas de interés autorizadas por la SBS.

La Gerencia de la Compañía ha aplicado en forma consistente la metodología de cálculo establecida por la SBS para la determinación de las reservas matemáticas, así como los supuestos utilizados para obtener sus resultados.

21. Ganancias diferidas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Prima directa	392,621	484,758
Menos: Prima cedida, nota 18(b)	(64,216)	(124,852)
Primas diferidas, neto (b)	328,405	359,906
Otros ingresos diferidos (c)	20,341	22,159
	<u>348,746</u>	<u>382,065</u>
	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Vehículos	185,555	189,116
Asistencia médica	76,599	76,770
Incendio y líneas aliadas	44,386	69,147
Todo riesgo para contratista	6,948	6,542
Accidentes	4,786	2,565
Responsabilidad civil	2,525	3,718
Deshonestidad	1,528	1,655
SOAT	1,393	1,357
Transportes	940	997
Rotura de maquinaria	907	3,127
Otros	2,838	4,912
	<u>328,405</u>	<u>359,906</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde al saldo no devengado de contratos de seguro cuya vigencia se inicia a partir del año 2022 y 2021, respectivamente. Dichos contratos están relacionados a los siguientes riesgos:

Debido a que los riesgos que coberturan estos contratos son transferidos a reaseguradores, la Compañía presenta estas primas diferidas, neto de esta cesión.

(c) Al 31 de diciembre de 2022, incluye la ganancia diferida por S/20,359,000 (S/22,177,000 al 31 de diciembre de 2021) correspondiente a la venta por razones de calce de instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento.

22. Impuesto a la renta

(a) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa del impuesto a la renta por los años 2022 y 2021:

	2022		2021	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	310,045	100	91,110	100
Gasto teórico	(91,463)	(29.5)	(26,877)	(29.5)
Adiciones de carácter permanente:				
Gastos inherentes a rentas de inversiones exoneradas	(68,090)	(21.96)	(60,913)	(66.85)
Provisiones estimadas y otros gastos no deducibles	(4,145)	(1.34)	(6,235)	(6.84)
Efecto neto de otras partidas	(1,451)	(0.47)	(1,421)	(1.56)
Deducciones de carácter permanente:				
Ganancia por participación en subsidiaria	7,793	2.51	(7,266)	(7.98)
Ganancia neta de inversiones exoneradas e inafectas	149,695	48.28	222,215	243.9
Efecto neto de otras partidas	113,908	36.75	(68,084)	(74.73)
Efecto de impuesto a la renta diferido	(106,247)	(34.27)	(51,419)	(56.44)
Impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

23. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 1,784,000,000 y 1,651,800,000 acciones comunes, respectivamente, cuyo valor nominal es de S/1 por acción.

En sesión de Directorio del 21 de junio de 2022 se aprobó que S/47,000,000 de las utilidades del presente ejercicio se capitalicen en la próxima junta general de accionistas.

En la Junta General de Accionistas del 22 de marzo de 2022 se acordó efectuar la capitalización del resultado del ejercicio 2021, por S/132,200,000.

En la Junta General de Accionistas del 23 de marzo de 2021 se acordó efectuar la capitalización del resultado del ejercicio 2020, por S/180,000,000.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual de capital	2022		2021	
	Número de accionistas	Porcentaje total de participación	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 0.01 a 5	551	16.35	548	16.35
De 5.01 a 10	1	5.00	1	5.00
Más de 10	1	78.65	1	78.65
	<u>553</u>	<u>100.00</u>	<u>550</u>	<u>100.00</u>

(c) Resultados no realizados, neto -

A continuación, se detallan las partidas que lo originan:

	Saldo al 1 de enero de 2021 S/(000)	(Cargo)/ abono en resultados no realizados S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2021 S/(000)	(Cargo)/ abono en resultados no realizados S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2022 S/(000)
Resultado de instrumentos disponibles para la venta					
Instrumentos financieros de capital, nota 10(a) y (b)	23,881	10,169	34,050	(23,757)	10,293
Instrumentos financieros de deuda, nota 10(a) y (b)	127,138	(107,526)	19,612	(82,022)	(62,410)
Instrumentos financieros de deuda reclasificados a la categoría de vencimiento, nota 3(j.6)	64,725	(84,812)	(20,087)	(78,304)	(98,391)
	<u>215,744</u>	<u>(182,169)</u>	<u>33,575</u>	<u>(184,083)</u>	<u>(150,508)</u>
Diferencia de cambio proveniente de instrumentos financieros disponibles para la venta	6,661	7,067	13,728	(11,210)	2,518
(Pérdida) ganancia no realizada de subsidiaria, nota 13(b)	398	(1,941)	(1,543)	1,526	(17)
	<u>222,803</u>	<u>(177,043)</u>	<u>45,760</u>	<u>(193,767)</u>	<u>(148,007)</u>
Swaps de cobertura de flujos de efectivo, nota 16(b)	(19,093)	(32,827)	(51,920)	52,512	592
	<u>203,710</u>	<u>(209,870)</u>	<u>(6,160)</u>	<u>(141,255)</u>	<u>(147,415)</u>

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, las empresas del sistema asegurador están obligadas a detraer no menos del 10 por ciento de la utilidad neta del año después de impuestos, hasta alcanzar un monto no menor al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades; y únicamente puede ser utilizada para cubrir pérdidas acumuladas. Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se transfirió desde resultados acumulados a la reserva legal S/9,111,000 y S/23,531,000, respectivamente.

- (d) Resultados acumulados -
- (i) Distribución de dividendos -
La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 23 de marzo de 2021 acordó el pago de dividendos por aproximadamente S/55,500,000.
- (ii) Partidas incluidas en los resultados acumulados -
Durante los años 2022 y 2021, la Compañía ha realizado ciertos registros que afectan los resultados acumulados, según como sigue:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Ajuste de amortización de reservas matemáticas, notas 3(t)(i), 19(b) y 20(b)	(57,669)	(54,425)
Ajuste proveniente de subsidiaria, nota 13(b)	(1)	25
Cambio de metodología de identificación de deterioro de valor de inversiones financieras, nota 11(b) y 3(j.7)(i)	8,224	-
Ajuste de reserva MOCE y reserva de gastos de liquidación de siniestros, nota 3(s) y 19(b)	-	(10,090)
Cambio de metodología en reserva de primas del plan de vida segura, nota 3(t)(ii)	-	73,075
	<u>(49,446)</u>	<u>8,585</u>

- (e) Dividendos caducos -
Según lo establecido por la Ley General de Sociedades, el derecho a cobrar dividendos prescribe a los tres años desde que el pago es exigible conforme al acuerdo de declaración del dividendo. En el momento en que el cobro de dividendos prescribe, se transfieren a la reserva legal. Al 31 de diciembre de 2022, se realizó la transferencia de S/190,000.
- (f) Utilidad por acción -
La utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera.

El cálculo de la utilidad neta por acción al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (000)	Utilidad por acción S/	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (000)	Utilidad por acción S/
Utilidad por	310,045	1,784,000	0.17	91,110	1,784,000	0.05

24. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Compañía, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es de 5 por ciento.

- (b) A partir del 1 de enero de 2010, se encuentran inafectas las rentas y ganancias que generen los activos que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, para pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de las rentas vitalicias provenientes del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, constituidas de acuerdo a Ley.

Asimismo, están inafectas las rentas y ganancias que generan los activos que respaldan las reservas técnicas constituidas de acuerdo a Ley de las rentas vitalicias distintas a las señaladas en el párrafo anterior y las reservas técnicas de otros productos que comercialicen las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, aunque tengan un componente de ahorro y/o inversión.

Dicha inafectación se mantendrá mientras las rentas y ganancias continúen respaldando las obligaciones previsionales antes indicadas. Para que proceda la inafectación, la composición de los activos que respaldan las reservas técnicas de los productos cuyas rentas y ganancias se inafectan en virtud del presente inciso, deberá ser informada mensualmente a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, dentro del plazo que ésta señale, en forma discriminada y con similar nivel de detalle al exigido a las Administradoras de Fondos de Pensiones por las inversiones que realizan con los recursos de los fondos previsionales que administran.

Asimismo, a partir del 1 de enero de 2010, únicamente se encuentran inafectos al impuesto a la renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de Certificados de Depósito del Banco Central de Reserva del Perú, utilizados con fines de regularización monetaria. De igual modo, se encontrarán inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007.

Por otro lado, también a partir del ejercicio 2010, se gravan las ganancias de capital resultantes de enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios a través de mecanismos centralizados de negociación en el Perú.

En este contexto, la Ley del Impuesto a la Renta precisó que, para establecer la renta bruta producida por la enajenación de valores mobiliarios adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2010, y registrados en el Registro Público del Mercado de Valores, el costo computable de dichos valores será el precio de cotización al cierre del ejercicio gravable 2009 o el costo de adquisición o el valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor.

Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Asimismo, cuando se produzca la enajenación, redención o rescate de acciones y participaciones adquiridas o recibidas por el contribuyente en diversas formas u oportunidades, el costo computable estará dado por el costo promedio ponderado. Cabe indicar que el costo promedio ponderado será equivalente al resultado que se obtenga de dividir la suma de los costos computables de cada valor adquirido en un determinado momento por el número de acciones, entre el total de acciones adquiridas.

- (c) En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.
- (d) Mediante Decreto Legislativo N°30341, ley que fomenta la liquidez e integración del mercado de valores, se exonera del impuesto a la renta hasta el 31 de diciembre de 2022 (plazo prorrogado a través del Decreto de Urgencia N°005-2019 a las rentas originadas por la enajenación de: i) Valores representativos de deuda, ii) Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores, iii) Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA); y, iv) Facturas negociables.

Para que resulte de aplicación la exoneración en el caso de rentas originadas por la enajenación de acciones, acciones de inversión, ADR y GDR, y bonos convertibles en acciones, se debe cumplir con lo siguiente:

- La enajenación debe realizarse a través de un mecanismo centralizado de negociación situado en el país y supervisado por la SMV.
- No transferir en un periodo de 12 meses, la propiedad de 10 por ciento o más del total de acciones emitidas por la empresa. En el caso de ADR y GDR se toma en cuenta las acciones subyacentes. Se consideran las transferencias personales y las de las partes vinculadas.
- Tener presencia bursátil.

Para los demás valores comprendidos se exige que la enajenación se realice a través del mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV y adicionalmente que cumpla con tener presencia bursátil. En el caso de facturas negociables solamente se requiere que la enajenación se realice a través del mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV.

Asimismo, se incorpora como causal de pérdida de la exoneración que el emisor desliste los valores del Registro de Valores de la Bolsa, total o parcialmente, en un acto o progresivamente, dentro de los 12 meses siguientes de efectuada la enajenación. Mediante el Reglamento se establecerán las excepciones.

Finalmente, mediante la Ley No. 31662 publicada en el periodo 2022, se establece prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2023 la exoneración a las ganancias de capital por la enajenación de valores realizadas a través de algún mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores, conforme a lo siguiente:

- La exoneración es aplicable a las ganancias de capital generadas por una persona natural, sucesión indivisa o sociedad conyugal que optó tributar como tal.
- La exoneración aplica hasta las primeras 100 UIT o S/ 495,000 (para el 2023) de la ganancia de capital generada en cada ejercicio gravable.

- (e) Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

- (f) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos, siempre que este plazo no haya sido suspendido o interrumpido. Las declaraciones del impuesto a la renta de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 e impuesto general a las ventas de los años 2017 al 2021 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

- (g) De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias, las entidades establecidas en el Perú que establezcan pérdidas tributarias arrastrables tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre.

- (i) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años a partir del año en que se generan las utilidades gravables.
- (ii) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades gravables futuras año a año hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía determinó una pérdida tributaria arrastrable ascendente a S/1,591,896,000 (S/1,421,116,000 al 31 de diciembre de 2021). La Gerencia de la Compañía ha decidido aplicar el método tributario de compensar su pérdida tributaria con las futuras utilidades gravables año a año hasta agotar su importe aplicando dicha pérdida al 50 por ciento de su utilidad gravable. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (f) anterior.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en opinión de la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, no existe base imponible para determinar el impuesto a la renta, dado que la Compañía mantiene pérdidas tributarias arrastrables y debido a que no generará ganancias gravables futuras, decidió no constituir un activo diferido por impuesto a la renta.

- (h) La Compañía está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados, al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago. La tasa del impuesto es del 0.4% aplicable al monto de los activos que excedan de S/1,000,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve (9) cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado, sea total o parcialmente, por concepto de ITAN podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el ITAN.

Mediante la Ley N°31104, la cual tiene por objeto disponer de manera excepcional, la devolución del ITAN del ejercicio gravable 2020 en un plazo reducido, se establece que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT efectuará la devolución del Impuesto Temporal a los Activos Netos del ejercicio 2020 únicamente mediante abono en cuenta a los contribuyentes que soliciten la devolución de dicho impuesto, al amparo del tercer párrafo del artículo 8 de la Ley N°28424, Ley que crea el Impuesto Temporal a los Activos Netos, en un plazo no mayor a los treinta (30) días hábiles de presentada la solicitud. Vencido dicho plazo el solicitante podrá considerar aprobada su solicitud. En este caso la SUNAT, bajo responsabilidad, efectuará la devolución mediante abono en cuenta.

- (i) En julio 2018 se publicó la Ley N°30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:

- (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución (Decreto Legislativo N°1369).
- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país.

Esta obligación debe cumplirse mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa a través del Formulario Virtual N°3800, el cual tuvo como plazo máximo, en el caso de Principales Contribuyentes, la fecha de vencimiento de las obligaciones tributarias de noviembre 2019 según lo establecido por la SUNAT (Resolución de Superintendencia N°185-2019-SUNAT).

- (iii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma anti elusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Se ha establecido asimismo que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Cabe señalar que, mediante el Decreto Supremo N°145-2019-EF, se aprobaron los parámetros de fondo y forma para la aplicación de la norma anti elusiva general contenida en la Norma XV del Título Preliminar del Código tributario, lo cual permitió la plena vigencia y aplicación de la Norma XVI a partir del día siguiente de su publicación (06 de mayo de 2019).

Asimismo, precisa que el dolo, la negligencia grave y el abuso de facultades a los que hace alusión el tercer párrafo del Artículo 16 del Código Tributario carece de naturaleza penal.

(iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):

- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.

- Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
- El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, para incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.

(v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo N°1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, estos criterios no tienen efecto en la determinación del impuesto a la renta de la Compañía, debido a que los mismos están establecidos por las normas aprobadas por la SBS, así como por lo descrito en el acápite (b) de esta nota.

(j) Mediante el Decreto Legislativo N° 1488 se estableció un Régimen Especial de Depreciación y Modificación, se incrementa los porcentajes de depreciación de los activos adquiridos durante los años 2020 y 2021, con el fin de promover la inversión privada y otorgar mayor liquidez dada la actual coyuntura económica por efectos del COVID-19.

(k) Mediante el Decreto Legislativo N° 31652 vigente a partir del 2023, se establece un régimen especial de depreciación sobre los rubros edificaciones, construcciones y vehículos eléctricos.

- Depreciación especial aplicable a partir del ejercicio 2023 sobre edificaciones y construcciones:
 - Los edificios y las construcciones se podrán depreciar, para efecto del Impuesto a la Renta, aplicando sobre su valor un porcentaje anual de depreciación con un máximo de 33,33 % hasta su total depreciación, siempre que los bienes sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial y cumplan con las siguientes condiciones:
 - a) La construcción se hubiera iniciado a partir del 1 de enero de 2023.
 - b) Hasta el 31 de diciembre de 2024 la construcción tenga un avance de obra de por lo menos el 80 %.
 - Lo anterior se aplica también para los contribuyentes que durante los ejercicios 2023 y 2024 adquieren en propiedad bienes que cumplan con los puntos a) y b) antes señalados.
 - El régimen especial de depreciación no se aplicará cuando los bienes hayan sido construidos total o parcialmente antes del 1 de enero de 2023.
 - En el caso de los costos posteriores generados por las edificaciones y construcciones que reúnan las condiciones antes señaladas, la depreciación se computará por separado respecto de la que corresponda a los bienes a los que se hubieran incorporado.
- Depreciación especial aplicable a partir del ejercicio 2023 sobre vehículos eléctricos: Los vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles) híbridos (con motor de émbolo y motor eléctrico) o eléctricos (con motor eléctrico), adquiridos en los ejercicios 2023 y 2024, afectados a la producción de rentas gravadas, se podrán depreciar aplicando sobre su valor el porcentaje anual de depreciación con un máximo de 50%, hasta su total depreciación.

25. Cuentas contingentes y de orden

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Cuentas contingentes		
Cartas fianza a favor de terceros (b)	518,748	589,170
Cuentas de orden		
Contratos derivados (c)	(579,728)	(517,839)
Responsabilidad de coaseguradores en siniestros (d)	13,794	8,798
Recupero de siniestros	1,248	896
	<u>(564,686)</u>	<u>(508,145)</u>
	<u>(45,938)</u>	<u>81,025</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde a las cartas fianza emitidas por entidades financieras del mercado local de reconocido prestigio en dólares estadounidenses y soles, cuya apertura se efectuó como requerimiento para la participación de licitaciones en la colocación de los contratos de seguro, principalmente del ramo de construcción.
- (c) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente al valor nominal de contratos forward suscritos con entidades bancarias locales, US\$ 49,000,000 en contratos forward compra y US\$162,500,000 en contratos forward venta (US\$89,025,000 en contratos forward venta al 31 de diciembre 2021) y a los contratos de swaps cruzados de tasa de interés y compra de moneda suscritos con BBVA Banco Continental y Banco de Crédito para efectuar la cobertura de activos financieros por US\$38,500,000 (US\$38,500,000 al 31 de diciembre de 2021) cuyos vencimientos están pactados entre los años 2023 y 2042, ver nota 16(b).
- (d) La responsabilidad de coaseguradores en siniestros representa el monto asignado a los coaseguradores por los siniestros ocurridos que se encuentran en proceso de liquidación.

26. Ingresos y gastos técnicos diversos

- (a) A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Ingresos técnicos		
Otros ingresos (b)	13,649	18
Participación de utilidades sobre primas cedidas	2,433	7,993
Comisiones por administración de contratos de seguro	1,294	2,636
	<u>17,376</u>	<u>10,647</u>
Gastos técnicos		
Rescates y vencimientos de pólizas (c)	284,813	338,190
Gasto de ventas	42,668	39,784
Asistencia al asegurado	15,537	24,214
Gastos por fondo de marketing	10,478	8,702
Honorarios de asesores	10,243	15,014
Gastos diversos de vehículos	9,207	6,819
Provisión (recupero) para incobrables de primas de seguros, neto, nota 6(g)	4,323	(6,613)
Gastos de peritaje	3,018	2,944
Provisión (recupero) para incobrables de reaseguradores y coaseguradores, neto, nota 7(h)	2,237	(415)
Gastos por servicio de ambulancia	2,180	4,451
Gastos de comisiones de administración de seguros	1,980	2,017
Gastos de prevención	1,354	3,837
Otros	15,113	20,743
	<u>403,151</u>	<u>459,687</u>

- (b) Durante el año 2022, la Compañía registró la regularización de pasivos y partidas antiguas por aproximadamente S/13,612,000.
- (c) Durante el año 2022 y 2021, corresponde a los rescates y vencimientos de pólizas distribuidas en los riesgos técnicos de vida individual, accidentes personales y renta particular.
- (d)
27. Ingresos y gastos de inversiones y financieros
- (a) A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Ingresos de inversiones y financieros		
Inversiones		
Intereses por bonos	479,150	465,898
Valuación de instrumentos (VAC)	167,526	104,710
Ganancia por valorización de derivados de cobertura de valor razonable, nota 16(b)	78,438	55,435
Recupero del valor de mercado de las inversiones financieras, nota 10(j) y nota 11(b)	40,220	5,069
Renta de inmuebles, nota 12(b)	37,407	33,852
Participación en los resultados de subsidiarias, nota 13(b)	36,415	-
Utilidad en venta de instrumentos financieros (b)	30,434	226,825
Dividendos	29,834	41,607
Intereses por certificados	7,067	5,717
Intereses por depósitos a plazo y papeles comerciales	6,070	874
Devengamiento de resultado no realizado de instrumentos reclasificados a vencimiento	4,116	1,668
Ganancias por cambios en el valor razonable de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, nota 5(b)	-	16,990
Recupero del valor de mercado de activos no financieros, nota 14(a)	-	1,882
	<u>916,677</u>	<u>960,527</u>
Financieros		
Intereses de fraccionamiento de primas	2,557	5,206
Otros	1,969	170
	<u>4,526</u>	<u>5,376</u>
	<u>921,203</u>	<u>965,903</u>

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Gastos de inversiones y financieros		
Inversiones		
Pérdida por cambios en el valor razonable de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, nota 5(b)	(105,906)	-
Pérdida por valorización de derivados de cobertura de valor razonable, nota 16(b)	(45,155)	(133,658)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	(28,648)	(15,527)
Deterioro del valor de inversiones, nota 10(j) y 11(b)	(31,279)	(16,119)
Depreciación de inversiones inmobiliarias, nota 12(a)	(11,187)	(10,247)
Pérdida en venta de instrumentos financieros (b)	(7,368)	(80,420)
Deterioro del valor de las inversiones en inmuebles, nota 12(a)	(3,485)	-
Provisión para incobrables de cuentas por cobrar diversas, neto de recupero, nota 8(g)	11	(48)
Participación en los resultados de subsidiarias, nota 13(b)	-	(24,631)
	<u>(233,017)</u>	<u>(280,650)</u>
Financieros		
Otros	(6,552)	(5,033)
	<u>(239,569)</u>	<u>(285,683)</u>

- (b) A continuación se presenta la composición de la utilidad y pérdida en la venta de instrumentos financieros:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Utilidad en venta de instrumentos financieros		
Instrumentos de patrimonio	27,899	60,670
Instrumentos de deuda	2,535	166,155
	<u>30,434</u>	<u>226,825</u>
Pérdida en venta de instrumentos financieros		
Instrumentos de patrimonio	(6,302)	(15,292)
Instrumentos de deuda	(1,066)	(65,128)
	<u>(7,368)</u>	<u>(80,420)</u>
	<u>23,066</u>	<u>146,405</u>

28. Gastos de administración, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Cargas de personal (c)	335,512	323,592
Servicios prestados por terceros (d)	221,994	209,293
Amortización, nota 15(a)	38,253	30,376
Cargas diversas de gestión	35,872	42,244
Depreciación, nota 14(a)	27,988	15,715
Tributos	26,052	24,028
Provisión para incobrables de cuentas por cobrar diversas, neto de recupero, nota 8(g)	770	995
Provisión por baja de activos	175	3,594
Provisión para contingencias	80	1,232
Otros	7,298	9,959
	<u>693,994</u>	<u>661,028</u>
Menos		
Ingresos por servicios y otros (b)	(27,903)	(30,044)
Liberación de provisiones para contingencias	(475)	-
Utilidad por venta de equipo	(56)	-
Ingreso por devolución de pago indebido	-	(1,076)
Otros	-	(182)
	<u>665,560</u>	<u>629,726</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, comprende principalmente los servicios administrativos que presta la Compañía a sus subsidiarias por S/23,644,000 y S/20,928,000, respectivamente.

(c) Los gastos de personal están compuestos por:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Remuneraciones	157,455	148,395
Participaciones y dietas	41,326	42,919
Gratificación	41,302	39,212
Seguro social	25,657	25,140
Compensación por tiempo de servicios	20,770	19,475
Vacaciones	16,018	15,938
Otros	32,984	32,513
	<u>335,512</u>	<u>323,592</u>

(d) Los servicios prestados por terceros están compuesto por:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Servicios de tercerización	72,590	74,773
Alquiler y mantenimiento de equipos	50,182	43,705
Honorarios profesionales	38,846	35,106
Publicidad y propaganda	22,995	19,720
Otros	37,381	35,989
	<u>221,994</u>	<u>209,293</u>

29. Obligaciones de inversión y patrimonio efectivo

De acuerdo con la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones SBS N°8243-2008, N°2574-2008, N°12687-2008, N°2742-2011, N°2842-2012, N°6271-2013, N°2904-2014, N°1601-2015, N°603-2016, N°4025-2016, N°6394-2016, N°925-2016, N°3930-2017, N°681-2018 y N°4838-2019, la Compañía está obligada a mantener un nivel de patrimonio efectivo con el objetivo de mantener un patrimonio mínimo destinado a soportar los riesgos técnicos y demás riesgos que pudiera afectarles. El patrimonio efectivo debe ser superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo, el mayor. Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia que asciende a aproximadamente S/1,141,346,000 (aproximadamente S/1,165,974,000 al 31 de diciembre de 2021), siendo el capital mínimo aproximadamente S/21,653,000 al 31 de diciembre de 2022 según circular N°G-217-2022 (aproximadamente S/19,833,000 al 31 de diciembre de 2021 según circular G-212-2021). Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones técnicas por un total de S/13,431,441,000 se encuentran respaldadas por activos de la Compañía por aproximadamente S/14,388,588,000 (obligaciones técnicas por un total de S/13,085,974,000 se encuentran respaldadas por activos de la Compañía por aproximadamente S/13,901,782,000 al 31 de diciembre de 2021).

Conforme a la Resolución SBS N°7034-2012 y modificatorias, las ganancias netas no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no forman parte del patrimonio efectivo. También en dicha resolución se establece que el exceso de pérdidas netas no realizadas sobre las utilidades acumuladas y la utilidad neta del ejercicio con y sin acuerdo de capitalización, deberá deducirse del patrimonio efectivo. En caso de no existir utilidades acumuladas ni utilidad neta del ejercicio, el total de las pérdidas netas no realizadas se deducirá del patrimonio efectivo.

(a) El patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 comprende:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Capital pagado	1,784,000	1,651,800
Reserva legal	327,497	318,196
Inversiones en Subsidiaria	(213,933)	(175,993)
Compromiso de capitalización de utilidad del ejercicio	47,000	-
Pérdidas acumuladas (*)	(77,437)	(60,136)
Resultado del ejercicio de inversiones en subsidiarias medidos por método de participación patrimonial	36,415	(24,631)
Pérdida no realizada por inversiones disponible para la venta	(32,954)	-
Patrimonio efectivo	<u>1,870,588</u>	<u>1,709,236</u>

(*) Corresponde a las pérdidas acumuladas proveniente del negocio de Vida en el 2022 y 2021.

(b) El margen de solvencia, es el respaldo complementario que deben poseer las empresas para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía.

(c) Asimismo, el fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas para hacer frente a los demás riesgos que pueden afectarlas y que no son cubiertos por el patrimonio de solvencia, como los riesgos de inversión y otros riesgos. El monto mensual de dicho fondo debe ser equivalente al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°1124-2006 y modificatorias. Al 31 de diciembre de 2022, el fondo de garantía asciende aproximadamente a S/399,471,000 (aproximadamente S/408,092,000 al 31 de diciembre de 2021).

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Patrimonio efectivo total, (a)	1,870,588	1,709,236
Menos:		
Patrimonio de solvencia, nota 31	(1,141,346)	(1,165,974)
Fondo de garantía	(399,471)	(408,092)
Patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio	(3,723)	(4,704)
Superávit	<u>326,049</u>	<u>130,466</u>

30. Respaldo a las reservas técnicas y patrimonio de solvencia

De acuerdo con el Artículo 311 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución SBS N°1041-2016, la Compañía debe respaldar el íntegro de sus obligaciones técnicas y patrimonio de solvencia con activos elegibles.

La Compañía cuenta con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren el íntegro de las obligaciones técnicas al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Inversiones elegibles		
Caja y depósitos a plazo	765,778	752,912
Acciones y fondos mutuos	1,313,295	1,317,082
Primas por cobrar a asegurados no vencidas y primas no devengadas	1,227,018	1,228,079
Bonos de empresas e instituciones financieras (locales y del exterior)	10,414,809	9,911,396
Inmuebles propios	667,686	692,313
Total activos aceptados como respaldo	14,388,588	13,901,782
	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Obligaciones técnicas		
Reservas técnicas	11,558,307	11,147,299
Patrimonio de solvencia	1,141,346	1,165,974
Fondo de garantía	399,471	408,092
Reserva de calce y primas diferidas netas	328,594	359,905
Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito	3,723	4,704
Total obligaciones técnicas	13,431,441	13,085,974
Superávit	957,147	815,808

Los activos de la Compañía que respaldan obligaciones técnicas no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

31. Margen de solvencia

De acuerdo con el Artículo N°303 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS, y la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones N°2574-2008, N°8243-2008, N°12687-2008, N°2742-2011, N°2842-2012, N°6271-2013, N°2904-2014 y N°1601-2015, N°603-2016, N°4025-2016, N°6394-2016, N°925-2016, N°3930-2017 y N°681-2018, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura del patrimonio efectivo a que se refiere la nota 30. Dicho margen es básicamente el mayor monto resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de primas de los doce últimos meses o a la siniestralidad, neto de los recuperos correspondiente a un período según cada tipo de seguro: (i) los últimos cuarenta y ocho meses eliminando la información correspondiente a los seis meses de mayor siniestralidad y a los seis meses de menor siniestralidad para seguros generales y (ii) los últimos treinta y seis meses para los seguros de accidentes personales y enfermedades, vida grupo y previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo; o a las reservas matemáticas para los seguros de vida individual y rentas vitalicias.

Al 31 de diciembre de 2022, el margen de solvencia determinado por la Compañía asciende a aproximadamente S/1,141,346,000 (aproximadamente a S/1,165,974,000 al 31 de diciembre de 2021) y ha sido calculado sobre la base de las primas y siniestros de ramos generales y de vida.

32. Transacciones con empresas relacionadas

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 y por los años terminados en esas fechas, los saldos y las transacciones con empresas relacionadas comprenden:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Efectivo y equivalentes de efectivo		
BBVA Banco Continental S.A.	33,960	28,820
Inversiones		
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud, nota 13(a)	213,933	175,993
Urbanova Inmobiliaria S.A.C (d)	165,119	218,011
BBVA Banco Continental S.A. (e)	167,264	154,238
Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	69,611	81,904
Minsur S.A.	5,020	-
Corporación Peruana de Productos Químicos S.A.	279	279
Holding Vencedor S.A.C.	53	53
	621,279	630,478
Primas de seguros por cobrar		
Marcobre S.A.C	26,030	72
BBVA Banco Continental S.A.	20,335	22,633
Compañía Minera Raura S.A.	16,019	-
Tecnología de Alimentos S.A.	6,297	4,317
Inversiones Nacional de Turismo S.A.	4,804	3,151
Clínica Internacional S.A.	3,909	4,100
Minsur S.A.	2,544	2,274

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Inmuebles Limatambo S.A.	1,544	1,220
Inversiones San Borja S.A.	1,486	1,181
Urbanizadora Jardín S.A.	1,110	-
Inversiones la Rioja S.A.	114	1,796
Corporación Peruana de Productos Químicos S.A.	22	4,708
Otros	256	1,288
	84,470	46,740
Cuentas por cobrar por operaciones de reaseguro		
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	1,672	1,973
Cuentas por cobrar diversas		
BBVA Banco Continental S.A., nota 8(b)	61,281	62,496
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	6,038	5,335
Clínica Internacional S.A.	62	7
	67,381	67,838
Cuentas por pagar por operaciones de reaseguro		
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	1,860	1,496
Siniestros por pagar		
Clínica Internacional S.A.	4,887	3,739
BBVA Banco Continental S.A.	1,964	1,915
Cuida Digital S.A.	1,718	-
Otros	-	2
	8,569	5,656
Cuenta por pagar diversas		
BBVA Banco Continental	15,389	65,480
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	53	6,588
Clínica Internacional S.A.	105	164
Otros	2,906	3,456
	18,453	75,688
Ganancias y pérdidas -		
Comisiones	(273,058)	(169,029)
Primas de seguros aceptados	184,635	177,093
Primas de reaseguros aceptados	18,939	24,745
Siniestros ocurridos	(105,785)	(253,545)
Intereses de instrumentos financieros	35,310	30,053
Ingresos por soporte administrativo	23,644	20,928
Ingresos por arrendamientos	29,739	28,455
Servicios pagados	(11,108)	(17,513)
Otros gastos técnicos	(437)	(1,487)

- (b) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (c) Los gastos por participaciones, remuneraciones y otros conceptos otorgados a los miembros de las Gerencias clave de la Compañía ascendieron a aproximadamente S/34,919,000 y S/38,055,000 por los años 2022 y 2021, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro “Gastos de administración, neto” del estado separado de resultados.
- (d) Corresponde a bonos titulizados adquiridos entre el 2013 y 2014, clasificados como inversiones disponibles para la venta.
- (e) Corresponde a bonos subordinados, clasificados como inversiones a vencimiento, se encuentran denominados en soles, y sus vencimientos se encuentran entre 2023 y 2033.

33. Administración de riesgos

La administración de riesgos es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, evadir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular.

- (a) Marco gerencial -
La Compañía contrata y administra operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales y de vida. Asimismo, realiza inversiones financieras invirtiendo los fondos obtenidos en activos de alta calidad a fin de generar rentabilidad y asegurar el adecuado calce de flujos y de moneda con las obligaciones de seguro.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Compañía, pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Compañía está expuesta a riesgo de seguro, riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, dividiéndose este último en riesgo de negociación y de no negociación.

- (b) Estructura de manejo de riesgos -
El Directorio de la Compañía es finalmente responsable de identificar y efectuar el monitoreo del control de los riesgos; no obstante, existen diferentes áreas separadas e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:

- (i) Directorio
El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias empleadas actualmente. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros no derivados.
- (ii) Unidad de riesgos de inversiones
La unidad de riesgos de inversiones es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos; así como el monitoreo los de los mismos.
- (iii) Auditoría interna
Los procesos de manejo de riesgos en toda la Compañía son monitoreados por Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones a la Gerencia y al Directorio.
- (iv) Normas de la SBS
La Compañía sigue los lineamientos relacionados a la gestión integral de riesgos bajo el alcance de las diversas normas emitidas por la SBS, las mismas que no se contraponen con los criterios expuestos en las revelaciones incluidas en esta sección.

- (c) Manejo de capital -
La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SBS, la autoridad supervisora para fines de supervisión.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el “Patrimonio neto” que se muestra en el estado separado de situación financiera, se describe en la nota 23 e incluyen: (i) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por los entes reguladores del sector en el cual opera la Compañía; (ii) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

33.1 Riesgo de seguros

El principal riesgo que enfrenta la Compañía en virtud de contratos de seguro es que el costo real de los siniestros y los pagos o la oportunidad de los mismos, difieran de las expectativas. Esto es influenciado por la frecuencia de reclamos, la severidad de los siniestros, los beneficios reales pagados y el posterior desarrollo de siniestros a largo plazo. Por lo tanto, el objetivo de la Compañía es garantizar que se dispongan de reservas suficientes para cubrir estos pasivos.

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.
- Requerimientos específicos establecidos por la SBS de acuerdo a los contratos de seguro.

La exposición al riesgo está mitigada por la diversificación a través de una gran cartera de contratos de seguros. Los riesgos también son mitigados por una cuidadosa selección e implementación de lineamientos estratégicos de suscripción, así como la utilización de acuerdos de reaseguro. La contratación de reaseguros es diversificada de tal forma que la Compañía no es dependiente de ningún reasegurador en particular, así como tampoco las operaciones de la Compañía son dependientes de un contrato de reaseguro en particular.

Contratos de seguro de vida -

Los principales riesgos a los cuales la Compañía está expuesta, con respecto a estos contratos, son: mortalidad, morbilidad, longevidad, rendimiento de las inversiones, pérdidas derivadas de las pólizas debido a que el gasto incurrido es diferente al esperado y la decisión del asegurado; todos los cuales, no varían significativamente en relación a la locación del riesgo asegurado por la Compañía, el tipo de riesgo o la industria.

La estrategia de la Compañía es garantizar que los riesgos estén bien diversificados en términos de tipo de riesgo y nivel de beneficios de los asegurados. Esto se logra mediante la diversificación de los riesgos asegurables, el uso de técnicas de monitoreo con el objeto de garantizar que se considere en los precios las actuales condiciones de salud y la historia médica familiar, el examen periódico de las experiencias y demandas reales de los productos, así como un seguimiento detallado de los reclamos y procedimientos de fijación de precios. Los límites de los compromisos se han establecido para hacer cumplir los criterios de selección de riesgos adecuados. Por ejemplo, la Compañía tiene el derecho de no renovar las pólizas, puede imponer deducibles y tiene el derecho de rechazar el pago de reclamaciones fraudulentas.

Para los contratos de seguro donde la muerte o la discapacidad es el riesgo asegurable, los factores significativos que podrían aumentar la frecuencia de los reclamos son las epidemias, los cambios de estilo de vida generalizada y los desastres naturales, lo que provocarían más siniestros de lo esperado.

Para los contratos de seguro para pensiones fijas de jubilación, invalidez y sobrevivencia, el factor más importante es la mejora continua en la ciencia médica y en las condiciones sociales que incrementen la longevidad.

Contratos de seguros - no vida (seguros generales y de salud)

La Compañía emite principalmente los siguientes tipos de contratos de seguros no vida: vehicular, domiciliarios, comerciales y de salud. Los contratos de salud brindan cobertura de gastos médicos a los titulares de las pólizas. El período de cobertura incluido en las pólizas de seguros no vida, usualmente tiene una vigencia de doce meses.

Los riesgos más significativos de los contratos con cobertura patrimonial corresponden a cambios en el clima, desastres naturales y otro tipo de daños. Para los contratos de salud, los riesgos más significativos corresponden a cambios de estilos de vida, epidemias, ciencia médica y mejoras en la tecnología médica.

Estos riesgos no varían significativamente en relación al lugar geográfico del riesgo asegurado por la Compañía, tipo de riesgo asegurado o la actividad económica del asegurado.

La exposición de los riesgos arriba descritos está mitigada por la diversificación de un gran portafolio de contratos de seguro. La sensibilidad al riesgo es mejorada por una selección cuidadosa y una implementación de estrategias de colocación de los contratos de seguro, las cuales están diseñadas para asegurar que los riesgos estén distribuidos en términos de tipo de riesgos y nivel de beneficios asegurados. Esto se consigue mayormente a través de la diversificación en los diferentes sectores de la actividad económica y la ubicación geográfica.

Además, la revisión rigurosa de los siniestros para la evaluación de siniestros nuevos y en proceso de liquidación, que incluye la revisión detallada de los mismos a través de procedimientos e investigaciones sobre posibles siniestros fraudulentos, corresponden a políticas y procedimientos llevados a cabo por la Compañía con la finalidad de reducir la exposición de los riesgos a la Compañía. Los contratos de seguro también le darán derecho a la Compañía de requerir a terceros para el pago de una parte o de todos los gastos. Asimismo, la Compañía maneja activamente los siniestros, así como su pronto seguimiento, con la finalidad de reducir su exposición de acontecimientos futuros impredecibles que puedan impactarlo en forma negativa en su resultado técnico.

La Compañía también ha limitado su exposición definiendo montos máximos de siniestros en ciertos contratos y con el uso de acuerdos con reaseguradoras a fin de limitar la exposición a eventos catastróficos.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012, la Gerencia ha considerado practicable efectuar las revelaciones relacionadas con la administración del riesgo financiero por los años 2022 y 2021, relacionadas con las diversas categorías de instrumentos financieros que la Compañía presenta en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía presenta las siguientes categorías de instrumentos financieros:

	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable		Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Pasivos al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
	Para negociación S/(000)	Al momento inicial S/(000)					
Activos							
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	479,299	-	-	-	479,299
Inversiones (neto)	998,586	10,539	-	1,124,904	9,929,756	-	12,063,785
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	1,661,539	-	-	-	1,661,539
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	312,663	-	-	-	312,663
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	4,432	319,650	-	-	-	324,082
	<u>998,586</u>	<u>14,971</u>	<u>2,773,151</u>	<u>1,124,904</u>	<u>9,929,756</u>	<u>-</u>	<u>14,841,368</u>
Pasivos							
Cuentas por pagar diversas	-	47,269	-	-	-	389,061	436,330
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	232,966	232,966
Cuentas por pagar a asegurados	-	-	-	-	-	325,676	325,676
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	1,158,304	1,158,304
Reserva técnica por siniestros	-	-	-	-	-	3,547,610	3,547,610
Reserva técnica por primas	-	-	-	-	-	10,739,897	10,739,897
	<u>-</u>	<u>47,269</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16,393,514</u>	<u>16,440,783</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía presenta las siguientes categorías de instrumentos financieros:

	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable		Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Pasivos al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
	Para negociación S/(000)	Al momento inicial S/(000)					
Activos							
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	536,620	-	-	-	536,620
Inversiones (neto)	1,044,699	11,275	-	2,027,878	8,431,128	-	11,514,980
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	1,695,942	-	-	-	1,695,942
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	391,092	-	-	-	391,092
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	206	198,724	-	-	-	198,930
	<u>1,044,699</u>	<u>11,481</u>	<u>2,822,378</u>	<u>2,027,878</u>	<u>8,431,128</u>	<u>-</u>	<u>14,337,564</u>
Pasivos							
Cuentas por pagar diversas	-	125,947	-	-	-	276,188	402,135
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	202,210	202,210
Cuentas por pagar a asegurados	-	-	-	-	-	313,595	313,595
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	1,141,758	1,141,758
Reserva técnica por siniestros	-	-	-	-	-	3,498,965	3,498,965
Reserva técnica por primas	-	-	-	-	-	10,216,371	10,216,371
	<u>-</u>	<u>125,947</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15,649,087</u>	<u>15,775,034</u>

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en dicha resolución a continuación se exponen las políticas que mantiene la Compañía para la administración de los riesgos financieros:

(a) Riesgo de Crédito

Se define riesgo de crédito a la probabilidad que suceda un evento en el que una tercera parte de una transacción pueda incumplir sus compromisos. De acuerdo con la naturaleza de sus actividades, la Compañía monitorea este tipo de riesgos en:

1. Activos de inversiones: El riesgo de crédito se encuentra en las contrapartes con los que la Compañía mantiene las inversiones financieras, depósitos a plazo y productos derivados. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía cuenta con instrumentos de deuda, depósitos a corto y largo plazo e instrumentos derivados con fines de cobertura (cross-currency swaps y forwards). La Compañía realiza una evaluación de los activos por rating crediticio, sector y región geográfica; con el objetivo de hacer un seguimiento de la exposición de las inversiones. Esta base de datos permite que la Compañía realice un seguimiento mensual a la exposición por emisor, particularmente aquellos relacionados con los instrumentos de deuda.
2. Activos de reaseguros: Es el riesgo de contraparte resultante de la porción cedida a reaseguradores de los contratos de seguros. La Compañía, puede contratar reaseguros en forma directa o mediante la intermediación de corredores de reaseguros que se encuentren hábiles en el registro correspondiente a cargo de la SBS; en ambos casos, los reaseguradores deberán contar con alguna de las siguientes características:
 - (a) Ser empresas de seguros y de reaseguros establecidas en el país;
 - (b) Ser empresas de reaseguros no establecidas en el país que se encuentren hábiles en el registro correspondiente a cargo de la SBS; o,
 - (c) Ser empresas de reaseguros no establecidas en el país que cuenten con clasificación de riesgo vigente de no vulnerables, otorgada por una empresa clasificadora de riesgo internacional. La antigüedad de la clasificación de riesgo vigente no podrá ser mayor de 18 meses a la fecha en que se efectúe el reporte de información a la SBS.

Con la finalidad de determinar la clasificación de riesgo de “no vulnerabilidad” se considerarán las evaluaciones realizadas por las siguientes empresas clasificadoras de riesgo, con las siguientes calificaciones mínimas:

Empresa clasificadora de riesgo	Calificación mínima
Standard & Poor's	BBB
Moody's	Baa2
Fitch Ratings	BBB
A. M. Best	B+

Los ratings, así como la situación financiera del reasegurador, son monitoreados permanentemente. A continuación, se detallan los principales reaseguradores con los que la Compañía mantiene contratos y su calificación de riesgos:

Nombre del reasegurador	Calificación
IRB-Brasil Resseguros S.A.	A-
Korean Reinsurance Co.	A
Hannover Hueck Se	AA-
Lloyd's	A+
Scor SE	AA-
Axa France Vie	AA-
R+ V Versicherung Ag	AA-
RGA Reinsurance Company	A
Starstone Insurance Se	A-
Swiss Reinsurance America Corp.	AA-
Compañía de Seguros Generales Continental S.A.	NR
Everest Reinsurance Co.	A+
General Insurance Corporation of India	B++
Transatlantic Reinsurance Company	A+
AIG Europe LTD.	NR

(i) Exposición de los activos por rating crediticio -

El siguiente cuadro muestra la clasificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2022:

		Al 31 de diciembre de 2022							Total
		AAA S/(000)	De AA+ a AA- S/(000)	De A+ a A- S/(000)	De BBB+ a BBB- S/(000)	De BB+ a BB- S/(000)	CP-1+ a CP-1- S/(000)	Sin clasificación S/(000)	S/(000)
Clasificación nacional									
	Efectivo y equivalentes de efectivo	432,499	537	3,376	-	-	-	482	436,894
	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	318,877	-	-	-	-	318,877
	Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-	1,661,539	1,661,539
	Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	-	-	-	-	12,840	12,840
	Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	-	324,082	324,082
	Inversiones disponibles para la venta, neto	302,059	270,656	-	-	-	-	4,634	577,349
	Inversiones a vencimiento, neto	1,163,680	894,258	35,283	-	-	10,368	-	2,103,589
		<u>1,898,238</u>	<u>1,165,451</u>	<u>357,536</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,368</u>	<u>2,003,577</u>	<u>5,435,170</u>
Clasificación internacional									
	Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	41,214	-	-	-	1,191	42,405
	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	8,300	2,239	260,839	-	-	418,870	690,248
	Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	65,881	217,180	-	1,690	-	15,072	299,823
	Inversiones disponibles para la venta, neto	-	-	-	184,816	5,020	-	357,719	547,555
	Inversiones a vencimiento, neto	192,290	247,084	1,530,439	5,823,892	32,462	-	-	7,826,167
		<u>192,290</u>	<u>321,265</u>	<u>1,791,072</u>	<u>6,269,547</u>	<u>39,172</u>	<u>-</u>	<u>792,852</u>	<u>9,406,198</u>
		<u>2,090,528</u>	<u>1,486,716</u>	<u>2,148,608</u>	<u>6,269,547</u>	<u>39,172</u>	<u>10,368</u>	<u>2,796,429</u>	<u>14,841,368</u>

El siguiente cuadro muestra la clasificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2021:

	Al 31 de diciembre de 2021							Total S/(000)
	AAA S/(000)	De AA+ a AA- S/(000)	De A+ a A- S/(000)	De BBB+ a BBB- S/(000)	De BB+ a BB- S/(000)	CP-1+ a CP-1- S/(000)	Sin clasificación S/(000)	
Clasificación nacional								
Efectivo y equivalentes de efectivo	265,131	1,607	2,152	-	-	-	930	269,820
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	281,311	-	-	-	-	281,311
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	-	1,695,942	1,695,942
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	-	-	-	-	14,957	14,957
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	-	-	-	-	-	198,930	198,930
Inversiones disponibles para la venta, neto	14,323	335,093	-	-	-	-	4,810	354,226
Inversiones a vencimiento, neto	1,365,789	1,021,443	37,202	-	-	-	-	2,424,434
	<u>1,645,243</u>	<u>1,358,143</u>	<u>320,665</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,915,569</u>	<u>5,239,620</u>
Clasificación internacional								
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	159,480	107,320	-	-	-	-	266,800
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	9,268	2,008	242,947	-	-	520,440	774,663
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	4,467	67,345	285,936	494	7,574	-	10,319	376,135
Inversiones disponibles para la venta, neto	73,129	-	582,531	702,641	14,258	-	301,093	1,673,652
Inversiones a vencimiento, neto	106,166	301,927	777,269	4,788,869	32,463	-	-	6,006,694
	<u>183,762</u>	<u>538,020</u>	<u>1,755,064</u>	<u>5,734,951</u>	<u>54,295</u>	<u>-</u>	<u>831,852</u>	<u>9,097,944</u>
	<u>1,829,005</u>	<u>1,896,163</u>	<u>2,075,729</u>	<u>5,734,951</u>	<u>54,295</u>	<u>-</u>	<u>2,747,421</u>	<u>14,337,564</u>

(ii) Exposición de los activos por país -

La Compañía considera dentro de sus medidas de riesgo, la diversificación por lugar geográfico. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene un grado de concentración de sus inversiones de 63 por ciento en el Perú, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2022						
Por instrumentos financieros	A valor razonable con cambios en resultados					
	Por país	Para negociación S/000	Al momento inicial S/000	Préstamos y cuentas por cobrar S/000	Inversiones disponibles para la venta S/000	Inversiones a vencimiento S/000
Perú	332,900	4,432	2,429,732	594,060	5,953,962	9,315,086
Estados Unidos	324,973	8,300	64,782	175,890	2,475,666	3,049,611
Chile	-	-	791	66,907	830,929	898,627
Luxemburgo	268,981	-	371	3,431	-	272,783
Suiza	-	-	18,739	179,717	-	198,456
Irlanda	71,732	-	644	-	78,573	150,949
Países bajos	-	-	-	-	146,043	146,043
Reino Unido	-	-	13,117	62,049	61,704	136,870
Suecia	-	-	128	-	104,121	104,249
Australia	-	-	-	-	92,882	92,882
Brasil	-	-	86,239	-	-	86,239
España	-	2,239	19,522	-	62,271	84,032
México	-	-	1,404	42,850	34,545	78,799
Canadá	-	-	97	-	72,346	72,443
Alemania	-	-	55,401	-	-	55,401
Otros	-	-	47,451	-	-	47,451
Francia	-	-	24,768	-	-	24,768
Korea del Sur	-	-	-	-	16,714	16,714
Bermudas	-	-	3,790	-	-	3,790
India	-	-	2,330	-	-	2,330
Ecuador	-	-	1,859	-	-	1,859
Panamá	-	-	1,018	-	-	1,018
Colombia	-	-	597	-	-	597
Japón	-	-	357	-	-	357
Noruega	-	-	13	-	-	13
Singapur	-	-	1	-	-	1
	<u>998,586</u>	<u>14,971</u>	<u>2,773,151</u>	<u>1,124,904</u>	<u>9,929,756</u>	<u>14,841,368</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía mantiene un grado de concentración de sus inversiones de 62 por ciento en el Perú, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2021						
Por instrumentos financieros	A valor razonable con cambios en resultados					
	Para negociación S/(000)	Al momento inicial S/(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Total S/(000)
Perú	278,806	11,275	2,176,937	379,750	5,997,896	8,844,664
Estados Unidos	451,062	-	144,188	795,216	1,335,166	2,725,632
Chile	-	-	5,596	290,032	687,997	983,625
Luxemburgo	234,176	-	39	72,584	-	306,799
Canadá	-	-	159,562	-	72,346	231,908
Suiza	-	-	25,336	175,250	-	200,586
Reino Unido	-	-	35,987	118,769	-	154,756
Países bajos	-	-	-	54,287	78,377	132,664
Korea del Sur	-	-	58,276	-	72,832	131,108
Brasil	-	-	104,360	-	-	104,360
Suecia	-	-	1	-	102,836	102,837
México	-	-	544	90,306	-	90,850
Irlanda	78,647	-	681	-	-	79,328
Australia	-	-	-	20,173	53,214	73,387
España	2,008	-	2,602	31,511	30,464	66,585
Alemania	-	-	54,861	-	-	54,861
Francia	-	-	34,790	-	-	34,790
India	-	-	4,657	-	-	4,657
Ecuador	-	-	1,358	-	-	1,358
Bermudas	-	-	1,274	-	-	1,274
Panamá	-	-	1,219	-	-	1,219
Colombia	-	-	524	-	-	524
Japón	-	-	195	-	-	195
Singapur	-	-	21	-	-	21
Noruega	-	-	14	-	-	14
Otros	-	-	9,562	-	-	9,562
	<u>1,044,699</u>	<u>11,275</u>	<u>2,822,584</u>	<u>2,027,878</u>	<u>8,431,128</u>	<u>14,337,564</u>

(iii) Antigüedad de los activos financieros

Al 31 de diciembre de 2022

	Vigentes S/(000)	Vencidos pero no deteriorados				Total S/(000)	Deteriorados S/(000)	Total S/(000)
		Menor a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)	Mayores a 12 meses S/(000)			
Efectivo y equivalentes de efectivo	479,299	-	-	-	-	479,299	-	479,299
Inversiones a valor razonable con cambio a resultados	1,009,125	-	-	-	-	1,009,125	-	1,009,125
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	1,496,688	154,713	2,650	2,747	4,741	1,661,539	15,954	1,677,493
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	50,106	121,585	108,913	23,987	8,072	312,663	19,772	332,435
Cuentas por cobrar diversas	301,570	21,305	1,207	-	-	324,082	16,185	340,267
Inversiones disponibles para la venta	1,124,904	-	-	-	-	1,124,904	11,810	1,136,714
Inversiones a vencimiento	9,929,756	-	-	-	-	9,929,756	15,850	9,945,606
	<u>14,641,388</u>	<u>297,603</u>	<u>112,770</u>	<u>26,734</u>	<u>12,813</u>	<u>14,841,368</u>	<u>79,571</u>	<u>14,920,939</u>

Al 31 de diciembre de 2021

	Vigentes S/(000)	Vencidos pero no deteriorados				Total S/(000)	Deteriorados S/(000)	Total S/(000)
		Menor a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)	Mayores a 12 meses S/(000)			
Efectivo y equivalentes de efectivo	536,620	-	-	-	-	536,620	-	536,620
Inversiones a valor razonable con cambio a resultados	1,055,974	-	-	-	-	1,055,974	-	1,055,974
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	1,570,737	112,772	4,813	3,689	3,931	1,695,942	14,995	1,710,937
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	110,194	134,329	86,812	15,546	44,211	391,092	18,285	409,377
Cuentas por cobrar diversas	180,292	15,980	2,658	-	-	198,930	15,768	214,698
Inversiones disponibles para la venta	2,027,878	-	-	-	-	2,027,878	6,185	2,034,063
Inversiones a vencimiento	8,431,128	-	-	-	-	8,431,128	39,794	8,470,922
	<u>13,912,823</u>	<u>263,081</u>	<u>94,283</u>	<u>19,235</u>	<u>48,142</u>	<u>14,337,564</u>	<u>95,027</u>	<u>14,432,591</u>

(b) Riesgo de liquidez -

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente para cubrir reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y renuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, las inversiones de la Compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que le permite afrontar adecuadamente sus obligaciones con los asegurados:

Al 31 de diciembre de 2022

	Importe en libros S/(000)	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Mayor a 5 años S/(000)	Sin vencimiento S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros									
Efectivo y equivalentes de efectivo	479,299	479,299	-	-	-	-	-	-	479,299
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,009,125	-	3,065	2,091	326	5,087	13,993	984,563	1,009,125
Inversiones disponibles para la venta, neto	1,124,904	-	-	-	-	74,215	688,335	362,354	1,124,904
Inversiones a vencimiento, neto	9,929,756	-	41,555	33,271	205,328	1,295,427	8,354,175	-	9,929,756
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	1,661,539	790,721	323,781	230,782	204,107	111,613	535	-	1,661,539
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	312,663	197,366	110,901	3,123	566	707	-	-	312,663
Cuentas por cobrar diversas, neto	324,082	301,569	21,305	1,208	-	-	-	-	324,082
	<u>14,841,368</u>	<u>1,768,955</u>	<u>500,607</u>	<u>270,475</u>	<u>410,327</u>	<u>1,487,049</u>	<u>9,057,038</u>	<u>1,346,917</u>	<u>14,841,368</u>
Pasivos financieros									
Cuenta por pagar diversas	436,330	386,145	3,202	3,351	-	-	43,632	-	436,330
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	1,158,304	603,573	457,498	42,191	38,242	16,800	-	-	1,158,304
Cuentas por pagar intermediario y auxiliares	232,966	232,966	-	-	-	-	-	-	232,966
Cuentas por pagar asegurados	325,676	325,676	-	-	-	-	-	-	325,676
Reservas técnicas por siniestros	3,547,610	426,199	730,722	542,454	437,108	999,628	411,499	-	3,547,610
Reservas técnicas por primas	10,739,897	33,487	95,608	131,220	404,204	1,501,161	8,574,217	-	10,739,897
	<u>16,440,783</u>	<u>2,008,046</u>	<u>1,330,662</u>	<u>719,216</u>	<u>879,554</u>	<u>2,517,589</u>	<u>8,985,716</u>	<u>-</u>	<u>16,440,783</u>

Al 31 de diciembre de 2021

	Importe en libros S/(000)	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Mayor a 5 años S/(000)	Sin vencimiento S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros									
Efectivo y equivalentes de efectivo	536,620	536,620	-	-	-	-	-	-	536,620
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,055,974	-	-	-	-	11,294	8,753	1,035,927	1,055,974
Inversiones disponibles para la venta, neto	2,027,878	-	-	-	-	43,447	1,678,528	305,903	2,027,878
Inversiones a vencimiento, neto	8,431,128	-	-	-	122,107	980,380	7,328,641	-	8,431,128
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	1,695,942	565,914	514,757	256,092	228,258	130,653	268	-	1,695,942
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	391,092	204,479	164,966	10,569	294	10,784	-	-	391,092
Cuentas por cobrar diversas, neto	198,930	180,292	15,980	2,658	-	-	-	-	198,930
	<u>14,337,564</u>	<u>1,487,305</u>	<u>695,703</u>	<u>269,319</u>	<u>350,659</u>	<u>1,176,558</u>	<u>9,016,190</u>	<u>1,341,830</u>	<u>14,337,564</u>
Pasivos financieros									
Cuenta por pagar diversas	402,135	356,241	42,900	2,994	-	-	-	-	402,135
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	1,141,758	671,673	418,183	28,205	16,020	7,676	1	-	1,141,758
Cuentas por pagar intermediario y auxiliares	202,210	202,210	-	-	-	-	-	-	202,210
Cuentas por pagar asegurados	313,595	313,595	-	-	-	-	-	-	313,595
Reservas técnicas por siniestros	3,498,965	369,578	682,186	479,537	432,463	1,021,745	513,456	-	3,498,965
Reservas técnicas por primas	10,216,371	30,550	89,922	124,209	392,465	1,349,771	8,229,454	-	10,216,371
	<u>15,775,034</u>	<u>1,943,847</u>	<u>1,233,191</u>	<u>634,945</u>	<u>840,948</u>	<u>2,379,192</u>	<u>8,742,911</u>	<u>-</u>	<u>15,775,034</u>

(c) Riesgo de Mercado -

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios del mercado.

Los riesgos de mercado surgen de las posiciones abiertas en tasas de interés, moneda y productos de capital; los cuales están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios, como tasas de interés, márgenes crediticios, tasas de cambio de moneda extranjera y precios de las acciones.

La Gerencia de Riesgos informa al Comité de Riesgos, los riesgos a los que está expuesto el portafolio de inversiones, los mismos que son monitoreados a través de técnicas de “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés). Adicionalmente, se presentan los calces globales de las obligaciones y se analizan los tramos de descalce, así como, la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio.

(d) Cuantificación de sensibilidades e impactos a los factores de riesgo -

El método empleado para elaborar el análisis de sensibilidad es el Valor en Riesgo (VaR) de simulación histórica, el cual permite cuantificar los riesgos de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio de las acciones) en los diversos instrumentos que posee la Compañía de manera consolidada y considerando la interdependencia entre las variables de riesgo.

El VaR mide la máxima pérdida esperada de una cartera con un determinado nivel de confianza para un período de tiempo determinado.

Al cierre de diciembre de 2022, la mayor pérdida esperada a un nivel de confianza del 95 por ciento en un horizonte de un mes es de S/322.8 millones a valor razonable, siendo los instrumentos en renta fija (86.0% por ciento del portafolio) los que más contribuyen al VaR.

Valor en Riesgo del Portafolio por tipo de instrumento (no auditado)	Valor de mercado S/(000)	VaR %
Depósitos	222,524	-
Renta variable	915,462	0.21
Renta fija	9,212,656	2.93
Derivados	365,353	0.12
	<u>10,715,995</u>	<u>3.01</u>

En los siguientes párrafos se detallará la medición de los tres tipos de riesgo (tipo de cambio, tipos de interés y de precio) de la siguiente manera:

(i) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo se produce cuando existe un descalce entre las monedas en las que están expresados los activos y los pasivos financieros. El calce que realiza la Compañía permite gestionar y minimizar considerablemente este riesgo.

En los siguientes cuadros, se presenta las exposiciones que tuvo la compañía al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 en las diversas monedas (soles, dólares estadounidenses y euros). Cabe resaltar que se ha dividido la exposición en soles nominales (a la cual se denomina en soles) y a los soles indexados a la inflación (denominado como VAC). Esto debido a que existen pasivos indexados a la inflación por lo cual una parte de los activos está destinada a cubrirlos. Además, es importante mencionar que la exposición es global (incluye a los instrumentos derivados).

Al 31 de diciembre de 2022, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.808 por US\$1 para la compra y S/3.820 por US\$1 para la venta (S/3.975 y S/3.998 al 31 de diciembre de 2021, respectivamente). Asimismo, para las transacciones en euros era de S/ 3.869 por €1 para la compra y S/ 4.360 por €1 para la venta (S/4.344 y S/4.846 al 31 de diciembre de 2021, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2022, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS fue de S/3.814 por US\$1 (S/3.987 al 31 de diciembre de 2021) y S/ 4.0822 por €1. (S/4.538936 al 31 de diciembre de 2021).

Posición de moneda extranjera -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en moneda extranjera:

	2022							2021						
	US\$(000)	€(000)	\$(000) (i)	\$(000) (ii)	\$(000) (iii)	\$(000) (iv)	\$(000) (v)	US\$(000)	€(000)	\$(000) (i)	\$(000) (ii)	\$(000) (iii)	\$(000) (iv)	\$(000) (v)
Activo														
Efectivo y equivalentes de efectivo	84,088	1,264	182,986	373,859	71	33	17	90,396	2,514	158,489	373,859	71	26	74
Inversiones financieras														
A valor razonable en cambios en resultados	259,153	-	-	-	-	-	-	260,926	-	-	-	-	-	-
Disponibles para la venta	187,559	-	-	-	-	-	-	412,345	15,991	-	-	-	-	-
A vencimiento	826,466	-	-	-	-	-	-	449,762	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	288,680	-	-	-	-	-	-	312,346	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	77,095	-	-	-	-	-	-	94,422	-	-	-	-	-	-
Activos por reserva a cargo de reaseguradores	399,067	-	-	-	-	-	-	346,107	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar diversas, neto	36,688	15,000	-	-	-	-	-	28,726	-	-	-	-	-	-
	<u>2,158,796</u>	<u>16,264</u>	<u>182,986</u>	<u>373,859</u>	<u>71</u>	<u>33</u>	<u>17</u>	<u>1,995,030</u>	<u>18,505</u>	<u>158,489</u>	<u>373,859</u>	<u>71</u>	<u>26</u>	<u>74</u>
Pasivo														
Cuentas por pagar diversas	30,657	15,048	16,146	-	-	-	-	21,852	49	16,146	-	-	-	-
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores, neto	269,726	-	-	-	-	-	-	254,033	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	78,477	-	-	-	-	-	-	70,170	-	-	-	-	-	-
Reservas técnicas por siniestros	347,992	-	-	-	-	-	-	315,533	-	-	-	-	-	-
Reservas técnicas por primas y riesgos catastróficos	1,204,533	-	-	-	-	-	-	1,135,329	-	-	-	-	-	-
	<u>1,931,385</u>	<u>15,048</u>	<u>16,146</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,796,917</u>	<u>49</u>	<u>16,146</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal														
Posición sobre venta de derivados - contratos swap y forwards, neta	(152,000)	-	-	-	-	-	-	(127,525)	(17,025)	-	-	-	-	-
Posición activa, neta	<u>75,411</u>	<u>1,216</u>	<u>166,840</u>	<u>373,859</u>	<u>71</u>	<u>33</u>	<u>17</u>	<u>70,588</u>	<u>1,431</u>	<u>142,343</u>	<u>373,859</u>	<u>71</u>	<u>26</u>	<u>74</u>

(i) En miles de pesos chilenos .

(ii) En miles de pesos colombianos.

(iii) En miles de pesos mexicanos .

(iv) En miles de dólares canadienses.

(v) En miles de yenes japoneses.

Durante el año 2022, la Compañía reconoció una pérdida neta por diferencia de cambio de S/29,380,000 (ganancia neta por S/117,415,000 al durante el año 2021), la cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados.

El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio de la posición neta en dólares estadounidenses contra el Sol, en el cual se simula un movimiento de +/- 5 y +/- 10 por ciento en los tipos de cambio manteniendo todas las demás variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado separado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Sensibilidad del tipo de cambio	Cambios en tasas de cambio %	2022 S/(000)
Devaluación		
Soles con respecto al dólar	5	14,381
Soles con respecto al dólar	10	28,762
Revaluación		
Soles con respecto al dólar	5	(14,381)
Soles con respecto al dólar	10	(28,762)
Sensibilidad del tipo de cambio	Cambios en tasas de cambio %	2021 S/(000)
Devaluación		
Soles con respecto al dólar	5	14,029
Soles con respecto al dólar	10	28,059
Revaluación		
Soles con respecto al dólar	5	(14,029)
Soles con respecto al dólar	10	(28,059)

(ii) Riesgo de tasas de interés

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto de este en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello la Compañía mantiene depósitos a plazo y certificados bancarios de corto y largo plazo a tasas preferenciales y bonos de medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión.

33.3 Riesgo inmobiliario -

Mediante Resolución SBS N°2840-2012 de fecha 11 de mayo de 2012 "Reglamento de gestión del riesgo inmobiliario en las empresas de seguros", las empresas de seguro requieren identificar, medir, controlar y reportar adecuadamente el nivel de riesgo inmobiliario que enfrenta. Asimismo, se define como riesgo inmobiliario a la posibilidad de pérdidas debido a las variaciones o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

La Compañía ha identificado los siguientes riesgos asociados a la cartera de inversiones inmobiliarias:

- (i) El costo de los proyectos de desarrollo puede aumentar si hay retrasos en el proceso de planificación. La Compañía recibe servicios de asesores que son expertos en los requerimientos de planificación específica en la ubicación del proyecto para reducir los riesgos que puedan surgir en el proceso de planificación.
- (ii) La desaceleración de la economía y/o distorsiones de la oferta y demanda, podrían afectar el precio de mercado del valor de los terrenos, lo cual podría afectar a algún activo inmobiliario, pero no así el proyecto en conjunto que se podría desarrollar en los mismos.
- (iii) Un inquilino principal puede llegar a ser insolvente provocando una pérdida significativa en los ingresos por alquiler y una reducción en el valor de la propiedad asociada. Para reducir este riesgo, la Compañía revisa la situación financiera de todos los posibles inquilinos y decide sobre el nivel adecuado de seguridad requerido como depósitos de alquiler o garantías.
- (iv) La exposición de los valores razonables de la cartera de propiedades al mercado y a los flujos generados por los ocupantes y/o inquilinos.

34. Información sobre el valor razonable y jerarquía de los instrumentos financieros

(a) Valor razonable -

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros -
Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2022, el 25 y 17 por ciento de las cuentas por cobrar por operaciones de seguro provienen de contratos de seguros vehiculares y de salud, principalmente asistencia médica (el 23 y 16 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2021), los cuales incluyen la cláusula de resolución automática del contrato de seguro por incumplimiento de pago, en relación a los vencimientos. En consecuencia, el valor contable neto de las provisiones para riesgo de crédito teórico conforme a lo requerido por la SBS, es considerado un buen estimado del valor razonable de esos activos a la fecha del estado separado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar por operaciones de seguro, a reaseguradores y coaseguradores y diversas mantienen vencimientos menores a un año, por lo tanto, se considera que sus valores de mercado equivalen a sus valores en libros a la fecha del estado separado de situación financiera.

Mediante el Oficio Múltiple N°1400-2014, la SBS estableció que las Compañías podrán considerar el valor contable o el valor en libros como el valor razonable de estas cuentas por cobrar.

- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija -
El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Para los instrumentos de deuda no cotizados, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.

- (iii) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable -
El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado separado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas.

(b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	SN S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros					
Instrumentos financieros derivados:					
Derivados designados como cobertura	-	4,432	-	-	4,432
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, nota 5(a):					
Instrumentos de deuda	24,562	-	-	-	24,562
Instrumentos de patrimonio	418,869	565,694	-	-	984,563
Inversiones disponibles para la venta, nota 10(a):					
Instrumentos de deuda	295,373	467,177	-	-	762,550
Instrumentos de patrimonio	181,800	-	179,716	838	362,354
Total activos financieros	920,604	1,037,303	179,716	838	2,138,461
Pasivos financieros					
Instrumentos financieros derivados:					
Derivados designados como cobertura, nota 16(a)	-	47,269	-	-	47,269
Total pasivos financieros	-	47,269	-	-	47,269
Al 31 de diciembre de 2021					
	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	SN S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros					
Instrumentos financieros derivados:					
Derivados designados como cobertura	-	206	-	-	206
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, nota 5(a):					
Instrumentos de deuda	20,046	-	-	-	20,046
Instrumentos de patrimonio	520,441	515,487	-	-	1,035,928
Inversiones disponibles para la venta, nota 10(a):					
Instrumentos de deuda	1,472,454	249,522	-	-	1,721,976
Instrumentos de patrimonio	57,230	-	247,833	839	305,902
Total activos financieros	2,070,171	765,215	247,833	839	3,084,058
Pasivos financieros					
Instrumentos financieros derivados:					
Derivados designados como cobertura	-	125,947	-	-	125,947
Total pasivos financieros	-	125,947	-	125,947	125,947

Los activos financieros incluidos en la categoría de Nivel 1 son aquellos que se miden en su totalidad o en parte, sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo.

Los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2, son medidos utilizando una técnica de valuación basada en supuestos que son soportados por los precios observables en el mercado actual, activos y pasivos financieros cuyos precios son obtenidos a través de agencias de servicio de precios proveedores de precios; sin embargo, los precios no han sido determinados en un mercado activo; y activos que son valorizados con técnicas propias de la Compañía, para lo cual la mayoría de los supuestos provienen de un mercado observable.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en Sin Nivel (SN) de jerarquía, son acciones de empresas del mercado local, que a la fecha no cotizan en el mercado bursátil y no se ha determinado una técnica de valuación apropiada para determinar el valor razonable.

35. Información por segmentos

Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por segmento de negocio son mostrados a continuación:

	Primas de seguros y reaseguros, neto				Ajuste de reservas, neto		Primas cedidas		Sinistros, neto y ajuste de reserva catastrófica		Comisiones		Gastos técnicos diversos, neto		Resultado técnico, neto	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Riesgos generales																
Vehículos	579,627	547,439	(17,916)	(20,604)	(5,098)	(3,492)	(279,563)	(260,574)	(123,367)	(111,189)	(21,090)	(18,896)	132,593	132,684		
Incendio y líneas aliadas	1,077,985	1,003,900	5,430	6,555	(832,449)	(745,049)	(27,384)	(45,058)	(102,644)	(108,447)	(1,554)	(3,595)	119,384	108,306		
Responsabilidad civil	169,636	145,183	(2,863)	(463)	(108,367)	(94,493)	(15,998)	(12,135)	(11,305)	(9,479)	(188)	476	30,915	29,089		
SOAT	82,106	74,271	(2,614)	801	-	-	(40,880)	(34,500)	(13,859)	(11,592)	(4,773)	(3,784)	19,980	25,196		
Transportes	110,423	100,222	(72)	(204)	(83,337)	(73,815)	(2,143)	(2,965)	(8,703)	(7,208)	155	897	16,323	16,927		
Robo y asalto	71,345	70,982	(1,667)	1,022	(9,486)	(8,573)	(7,648)	1,028	(33,554)	(30,942)	(3,102)	(2,567)	15,888	30,950		
Rotura de maquinaria	108,683	100,101	528	(806)	(78,942)	(68,280)	(8,407)	(6,279)	(8,227)	(8,075)	220	(119)	13,855	16,542		
Deshonestidad	34,911	38,867	447	532	(10,670)	(12,070)	(9,870)	(10,471)	(2,924)	(3,938)	39	201	11,933	13,121		
Marítimo cascos	73,700	67,400	(418)	1,896	(48,661)	(42,077)	(7,116)	(7,240)	(5,250)	(5,703)	(620)	(1,536)	11,635	12,740		
Todo riesgo para contratista	117,620	166,841	1,575	-3,382	-82,753	-129,566	-18,405	-12,430	-7,993	-7,879	-2,224	1,474	7,820	15,058		
Otros	207,165	201,850	2,084	(311)	(167,713)	(158,181)	(6,819)	(9,904)	(10,240)	(13,906)	(959)	(424)	23,518	19,124		
	<u>2,633,201</u>	<u>2,517,056</u>	<u>(15,486)</u>	<u>(14,964)</u>	<u>(1,427,476)</u>	<u>(1,335,596)</u>	<u>(424,233)</u>	<u>(400,528)</u>	<u>(328,066)</u>	<u>(318,358)</u>	<u>(34,096)</u>	<u>(27,873)</u>	<u>403,844</u>	<u>419,737</u>		
Riesgos de salud																
Asistencia médica	696,248	674,299	(15,644)	(31,316)	(14,579)	(6,406)	(394,279)	(415,655)	(64,782)	(59,434)	(35,386)	(37,468)	171,578	124,020		
Accidentes personales	58,220	57,056	10,356	4,060	(3,643)	(3,716)	(3,864)	(5,355)	(18,774)	(18,054)	(18,860)	(12,915)	23,435	21,076		
	<u>754,468</u>	<u>731,355</u>	<u>(5,288)</u>	<u>(27,256)</u>	<u>(18,222)</u>	<u>(10,122)</u>	<u>(398,143)</u>	<u>(421,010)</u>	<u>(83,556)</u>	<u>(77,488)</u>	<u>(54,246)</u>	<u>(50,383)</u>	<u>195,013</u>	<u>145,096</u>		
Riesgos de vida																
Vida individual	488,475	545,392	7,472	(144,075)	(13,125)	(13,139)	(52,607)	(104,349)	(40,960)	(42,937)	(279,974)	(339,401)	109,281	(98,509)		
Desgravamen	335,204	263,578	43	(1,128)	(32,872)	(35,775)	(73,864)	(115,551)	(195,914)	(172,964)	(2,419)	(3,226)	30,178	(65,066)		
Sepelio	29,305	27,931	28	(39)	-	-	(3,785)	(7,284)	(746)	(960)	(1,733)	(3,622)	23,069	16,026		
Vida Grupo	38,691	14,062	(3,635)	(381)	(3,680)	(3,182)	(2,308)	(5,145)	(22,224)	(2,179)	77	111	6,921	3,286		
Vida ley	104,599	91,156	(4,135)	(3,666)	(15,543)	(14,683)	(84,430)	(150,216)	(160)	(731)	(409)	(328)	(78)	(78,468)		
Previsionales	559,787	496,829	-	-	(518,801)	(460,278)	(69,033)	(83,139)	-	-	(399)	(1,447)	(28,446)	(48,035)		
Renta particular	326,696	289,328	(258,322)	(156,840)	-	-	(123,161)	(169,707)	(4,046)	(4,058)	(1,427)	(3,340)	(60,260)	(44,617)		
SCTR	76,237	101,614	(140,430)	(86,518)	(27,164)	(46,369)	(50,249)	(52,063)	(1,146)	(1,650)	(10,919)	(19,506)	(153,671)	(104,492)		
Rentas vitalicias	240,502	201,128	(162,378)	(92,877)	-	-	(274,545)	(325,497)	(5,849)	(4,486)	(230)	(25)	(202,500)	(221,757)		
	<u>2,199,496</u>	<u>2,031,018</u>	<u>(561,357)</u>	<u>(485,524)</u>	<u>(611,185)</u>	<u>(573,426)</u>	<u>(733,982)</u>	<u>(1,012,951)</u>	<u>(271,045)</u>	<u>(229,965)</u>	<u>(297,433)</u>	<u>(370,784)</u>	<u>(275,506)</u>	<u>(641,632)</u>		
Total	<u>5,587,165</u>	<u>5,279,429</u>	<u>(582,131)</u>	<u>(527,744)</u>	<u>(2,056,883)</u>	<u>(1,919,144)</u>	<u>(1,556,358)</u>	<u>(1,834,489)</u>	<u>(682,667)</u>	<u>(625,811)</u>	<u>(385,775)</u>	<u>(449,040)</u>	<u>323,351</u>	<u>(76,799)</u>		

36. Sensibilidad de los supuestos para la medición de los pasivos relacionados con contratos de seguro (no auditado)

Contratos de seguros generales -

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad ante cambios de costo y número promedio de reclamos:

AI 31 de diciembre de 2022					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Costo promedio de reclamos (*)	Incremento del 10%	167,632	76,757	76,757	76,757
Nº promedio de reclamos (*)	Incremento del 10%	45,031	44,713	44,713	44,713

AI 31 de diciembre de 2021					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Costo promedio de reclamos (*)	Incremento del 10%	141,993	62,956	62,956	62,956
Nº promedio de reclamos (*)	Incremento del 10%	28,800	27,247	27,247	27,247

Contratos de seguros de Vida individual -

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad ante cambios en la tabla de mortalidad, caducidad y tasa de interés:

AI 31 de diciembre de 2022					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Tabla de mortalidad (*)	110%*qx de Tablas Normativas	5,092	5,057	5,057	5,057
Caducidad (*)	90% de Caducidad	10,119	9,995	9,995	9,995
Tasa de interés (*)	-100 pb a las Tasas de Reserva	37,671	37,433	37,433	37,433

AI 31 de diciembre de 2021					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Tabla de mortalidad (*)	110%*qx de Tablas Normativas	5,768	9,201	9,201	9,201
Caducidad (*)	90% de Caducidad	9,539	17,974	17,974	17,974
Tasa de interés (*)	-100 pb a las Tasas de Reserva	39,813	52,497	52,497	52,497

(*) Cifras no auditadas

Contratos de seguros de vida pensiones -

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad ante cambios en las tablas de mortalidad y tasa de interés:

AI 31 de diciembre de 2022					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Tabla de mortalidad (*)	90% qx de Tablas Normativas (1)	143,293	143,293	100,136	100,136
Tasa de interés (*)	-100 pb a las Tasas de Reserva (2)	737,896	684,834	511,195	511,195

AI 31 de diciembre de 2021					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)	Impacto en patrimonio S/(000)
Tabla de mortalidad (*)	90% qx de Tablas Normativas (1)	137,653	137,653	137,653	137,653
Tasa de interés (*)	-100 pb a las Tasas de Reserva (2)	595,418	523,575	523,575	523,575

(*) Cifras no auditadas

37. Reclamaciones recibidas comparadas con las estimaciones previas (o evolución de las reclamaciones) - no auditado

(a) A continuación presentamos la evolución del coste de los siniestros brutos en los años siguientes a su ocurrencia:

Contratos de seguro denominados en miles de soles -

Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia (*)												
Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de ocurrencia S/(000)	1 año después S/(000)	2 años después S/(000)	3 años después S/(000)	4 años después S/(000)	5 años después S/(000)	6 años después S/(000)	7 años después S/(000)	8 años después S/(000)	9 años después S/(000)	10 años después S/(000)
2012	Provisión pendiente	12,321	873	175	30	43	19	6	6	6	7	8
	Pagos acumulados	547,909	628,586	632,868	634,760	636,496	637,866	638,725	639,617	639,900	640,285	640,697
	Total Coste	560,230	629,459	633,043	634,790	636,539	637,885	638,731	639,623	639,906	640,292	640,705
2013	Provisión pendiente	33,487	14,499	8,717	8,422	7,472	6,696	6,340	6,328	6,333	6,336	
	Pagos acumulados	671,011	794,530	805,271	810,181	813,548	816,625	818,915	820,539	821,967	822,649	
	Total Coste	704,498	809,029	813,988	818,603	821,020	823,321	825,255	826,867	828,300	828,985	
2014	Provisión pendiente	30,475	15,543	6,873	5,716	3,668	3,387	3,427	3,388	3,400		
	Pagos acumulados	694,495	864,053	877,897	882,553	886,495	889,018	890,407	892,303	893,495		
	Total Coste	724,970	879,596	884,770	888,269	890,163	892,405	893,834	895,691	896,895		
2015	Provisión pendiente	26,700	14,061	8,247	6,425	6,139	6,126	6,131	6,179			
	Pagos acumulados	805,326	965,316	978,476	986,196	992,085	995,189	997,410	998,527			
	Total Coste	832,026	979,377	986,723	992,621	998,224	1,001,315	1,003,541	1,004,706			
2016	Provisión pendiente	13,982	2,882	1,255	805	726	1,144	1,067				
	Pagos acumulados	846,723	1,021,597	1,033,660	1,041,367	1,045,245	1,048,358	1,051,077				
	Total Coste	860,705	1,024,479	1,034,915	1,042,172	1,045,971	1,049,502	1,052,144				
2017	Provisión pendiente	14,555	1,593	1,387	1,185	959	945					
	Pagos acumulados	920,234	1,132,818	1,147,795	1,152,888	1,156,650	1,159,054					
	Total Coste	934,789	1,134,411	1,149,182	1,154,073	1,157,609	1,159,999					
2018	Provisión pendiente	16,170	5,433	4,934	4,803	5,099						
	Pagos acumulados	1,053,553	1,254,291	1,265,363	1,273,021	1,277,539						
	Total Coste	1,069,723	1,259,724	1,270,297	1,277,824	1,282,638						
2019	Provisión pendiente	23,728	14,557	9,502	11,202							
	Pagos acumulados	1,125,161	1,318,442	1,341,285	1,356,028							
	Total Coste	1,148,889	1,332,999	1,350,787	1,367,230							
2020	Provisión pendiente	50,075	18,637	18,570								
	Pagos acumulados	1,008,052	1,299,915	1,324,564								
	Total Coste	1,058,127	1,318,552	1,343,134								
2021	Provisión pendiente	41,534	23,958									
	Pagos acumulados	1,491,538	1,793,618									
	Total Coste	1,533,072	1,817,576									
2022	Provisión pendiente	31,340										
	Pagos acumulados	1,171,420										
	Total Coste	1,202,760										

(*) Cifras no auditadas

Contratos de seguro denominados en miles de dólares estadounidenses -

		Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia (*)										
Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de Ocurrencia US\$(000)	1 año después US\$(000)	2 años después US\$(000)	3 años después US\$(000)	4 años después US\$(000)	5 años después US\$(000)	6 años después US\$(000)	7 años después US\$(000)	8 años después US\$(000)	9 años después US\$(000)	10 años después US\$(000)
2012	Provisión pendiente	76,067	34,723	19,246	9,358	7,393	6,490	3,380	2,384	1,751	1,624	1,620
	Pagos acumulados	91,647	145,149	155,685	161,186	162,071	162,375	162,550	162,696	162,748	162,893	162,987
	Total Coste	167,714	179,872	174,931	170,544	169,464	168,865	165,930	165,080	164,499	164,517	164,607
2013	Provisión pendiente	93,634	23,459	11,404	8,463	6,765	3,174	2,809	3,017	2,960	2,789	
	Pagos acumulados	108,365	181,590	191,193	193,777	194,247	202,997	203,064	203,157	203,349	203,348	
	Total Coste	201,999	205,049	202,597	202,240	201,012	206,171	205,873	206,174	206,309	206,137	
2014	Provisión pendiente	98,681	64,387	42,509	25,428	20,844	20,840	20,627	19,853	13,883		
	Pagos acumulados	96,507	154,357	165,888	175,591	179,001	179,413	179,868	180,760	190,980		
	Total Coste	195,188	218,744	208,397	201,019	199,845	200,253	200,495	200,613	204,863		
2015	Provisión pendiente	121,061	40,609	21,125	8,668	6,866	6,525	6,329	6,037			
	Pagos acumulados	96,276	164,842	179,709	181,907	182,590	182,751	182,952	183,475			
	Total Coste	217,337	205,451	200,834	190,575	189,456	189,276	189,281	189,512			
2016	Provisión pendiente	118,966	33,055	17,588	12,970	11,128	9,187	5,779				
	Pagos acumulados	101,158	176,095	185,676	188,714	191,754	196,105	196,292				
	Total Coste	220,124	209,150	203,264	201,684	202,882	205,292	202,071				
2017	Provisión pendiente	237,755	78,104	20,798	9,254	10,574	9,774					
	Pagos acumulados	263,224	459,804	512,898	523,243	524,606	524,225					
	Total Coste	500,979	537,908	533,696	532,497	535,180	533,999					
2018	Provisión pendiente	131,749	42,960	32,585	16,471	10,052						
	Pagos acumulados	133,731	221,272	235,480	253,938	254,478						
	Total Coste	265,480	264,232	268,065	270,409	264,530						
2019	Provisión pendiente	191,848	106,610	65,591	48,805							
	Pagos acumulados	126,074	197,363	223,431	229,129							
	Total Coste	317,922	303,973	289,022	277,934							
2020	Provisión pendiente	65,156	31,978	11,659								
	Pagos acumulados	61,452	112,080	127,916								
	Total Coste	126,608	144,058	139,575								
2021	Provisión pendiente	88,702	28,909									
	Pagos acumulados	81,068	151,935									
	Total Coste	169,770	180,844									
2022	Provisión pendiente	159,986										
	Pagos acumulados	87,519										
	Total Coste	247,505										

(*) Cifras no auditadas

(b) A continuación presentamos la evolución del coste de los siniestros netos en los años siguientes al de ocurrencia:

Contratos de seguro denominados en miles soles -

		Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia (*)										
Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de Ocurrencia S/(000)	1 año después S/(000)	2 años después S/(000)	3 años después S/(000)	4 años después S/(000)	5 años después S/(000)	6 años después S/(000)	7 años después S/(000)	8 años después S/(000)	9 años después S/(000)	10 años después S/(000)
2012	Provisión pendiente	12,320	873	174	29	43	19	6	6	6	7	8
	Pagos acumulados	539,842	619,170	623,452	625,332	627,069	628,439	629,297	630,189	630,473	630,857	631,270
	Total Coste	552,162	620,043	623,626	625,361	627,112	628,458	629,303	630,195	630,479	630,864	631,278
2013	Provisión pendiente	32,480	13,762	7,993	7,714	6,892	6,130	5,872	5,862	5,866	5,888	
	Pagos acumulados	664,038	785,010	795,533	800,338	803,615	806,665	808,846	810,449	811,869	812,467	
	Total Coste	696,518	798,772	803,526	808,052	810,507	812,795	814,718	816,311	817,735	818,355	
2014	Provisión pendiente	29,835	14,882	6,333	5,223	3,520	3,252	3,291	3,253	3,282		
	Pagos acumulados	690,196	856,744	870,365	874,951	878,848	881,343	882,729	884,611	885,802		
	Total Coste	720,031	871,626	876,698	880,174	882,368	884,595	886,020	887,864	889,084		
2015	Provisión pendiente	25,084	13,801	7,922	6,381	6,152	6,139	6,144	6,192			
	Pagos acumulados	793,440	947,691	960,734	967,323	973,136	976,234	978,456	979,567			
	Total Coste	818,524	961,492	968,656	973,704	979,288	982,373	984,600	985,759			
2016	Provisión pendiente	13,949	2,833	1,241	862	787	1,139	1,059				
	Pagos acumulados	838,762	1,009,458	1,021,466	1,029,026	1,032,884	1,035,984	1,038,692				
	Total Coste	852,711	1,012,291	1,022,707	1,029,888	1,033,671	1,037,123	1,039,751				
2017	Provisión pendiente	14,138	2,023	2,164	1,971	1,754	1,743					
	Pagos acumulados	906,519	1,103,437	1,117,921	1,122,999	1,126,741	1,129,127					
	Total Coste	920,657	1,105,460	1,120,085	1,124,970	1,128,495	1,130,870					
2018	Provisión pendiente	19,650	14,325	13,526	13,396	13,693						
	Pagos acumulados	1,020,505	1,207,325	1,218,351	1,225,963	1,230,462						
	Total Coste	1,040,155	1,221,650	1,231,877	1,239,359	1,244,155						
2019	Provisión pendiente	30,901	24,004	19,341	20,735							
	Pagos acumulados	1,098,315	1,284,086	1,306,736	1,320,216							
	Total Coste	1,129,216	1,308,090	1,326,077	1,340,951							
2020	Provisión pendiente	36,288	9,497	9,328								
	Pagos acumulados	987,673	1,268,432	1,292,700								
	Total Coste	1,023,961	1,277,929	1,302,028								
2021	Provisión pendiente	36,613	110,607									
	Pagos acumulados	1,457,593	1,659,328									
	Total Coste	1,494,206	1,769,935									
2022	Provisión pendiente	28,137										
	Pagos acumulados	1,155,022										
	Total Coste	1,183,159										

(*) Cifras no auditadas

Contratos de seguro denominados en dólares estadounidenses -

Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia (*)												
Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de Ocurrencia US\$(000)	1 año después US\$(000)	2 años después US\$(000)	3 años después US\$(000)	4 años después US\$(000)	5 años después US\$(000)	6 años después US\$(000)	7 años después US\$(000)	8 años después US\$(000)	9 años después US\$(000)	10 años después US\$(000)
2012	Provisión pendiente	40,448	10,120	5,670	3,040	2,076	1,566	1,304	837	759	716	662
	Pagos acumulados	65,441	96,285	99,545	101,278	101,641	101,792	101,946	102,062	102,106	102,164	102,213
	Total Coste	105,889	106,405	105,215	104,318	103,717	103,358	103,250	102,899	102,865	102,880	102,875
2013	Provisión pendiente	56,463	9,294	3,964	2,386	1,295	779	465	763	672	535	
	Pagos acumulados	94,190	137,904	142,150	143,310	143,571	143,711	143,761	143,852	144,040	144,020	
	Total Coste	150,653	147,198	146,114	145,696	144,866	144,490	144,226	144,615	144,712	144,555	
2014	Provisión pendiente	45,801	11,156	5,120	2,218	1,418	1,596	1,598	1,410	1,359		
	Pagos acumulados	87,931	118,913	123,037	124,432	124,887	124,994	125,075	125,231	125,424		
	Total Coste	133,732	130,069	128,157	126,650	126,305	126,590	126,673	126,641	126,783		
2015	Provisión pendiente	49,966	9,692	2,741	357	-138	-330	-562	-547			
	Pagos acumulados	83,719	120,602	125,227	125,881	126,163	126,253	126,443	126,520			
	Total Coste	133,685	130,294	127,968	126,238	126,025	125,923	125,881	125,973			
2016	Provisión pendiente	48,358	14,424	10,511	9,132	8,866	8,793	8,409				
	Pagos acumulados	68,549	101,133	103,777	104,416	104,943	105,169	105,345				
	Total Coste	116,907	115,557	114,288	113,548	113,809	113,962	113,754				
2017	Provisión pendiente	40,043	-2,101	-7,500	-8,457	-8,636	-9,137					
	Pagos acumulados	104,071	136,744	141,493	142,694	142,757	142,160					
	Total Coste	144,114	134,643	133,993	134,237	134,121	133,023					
2018	Provisión pendiente	32,394	5,128	3,476	2,344	655						
	Pagos acumulados	86,721	112,226	114,107	115,332	115,706						
	Total Coste	119,115	117,354	117,583	117,676	116,361						
2019	Provisión pendiente	40,756	14,995	8,719	4,051							
	Pagos acumulados	78,765	103,520	106,517	107,564							
	Total Coste	119,521	118,515	115,236	111,615							
2020	Provisión pendiente	45,629	12,610	6,466								
	Pagos acumulados	49,172	81,775	84,889								
	Total Coste	94,801	94,385	91,355								
2021	Provisión pendiente	47,420	8,129									
	Pagos acumulados	69,284	104,769									
	Total Coste	116,704	112,898									
2022	Provisión pendiente	51,656										
	Pagos acumulados	67,540										
	Total Coste	119,196										

(*) Cifras no auditadas

38. Concentración de riesgos de seguros de vida y no vida por área geográfica

A continuación, se presentan los saldos de reservas técnicas de siniestros y de primas (directa y cedida) según ubicación geográfica al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

Ubicación geográfica (*)	Al 31 de diciembre de 2022		
	Pasivos brutos S/(000) (*)	Reaseguro de pasivos S/(000) (*)	Pasivos netos S/(000) (*)
Nacional			
Lima	7,747,350	(2,520,496)	5,226,854
Norte	5,360,892	(114,638)	5,246,254
Sur	458,550	(99,731)	358,819
Oriente	434,623	(29,828)	404,795
Extranjero	286,092	(8,819)	277,273
	<u>14,287,507</u>	<u>(2,773,512)</u>	<u>11,513,995</u>

Ubicación geográfica (*)	Al 31 de diciembre de 2021		
	Pasivos brutos S/(000) (*)	Reaseguro de pasivos S/(000) (*)	Pasivos netos S/(000) (*)
Nacional			
Lima	11,755,166	(2,363,977)	9,391,189
Norte	828,071	(111,872)	716,199
Sur	675,748	(96,956)	578,792
Oriente	174,707	(28,472)	146,235
Extranjero	281,644	(8,732)	272,912
	<u>13,715,336</u>	<u>(2,610,009)</u>	<u>11,105,327</u>

(*) Distribución de cifras no auditada.

39. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla y, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales; por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas por la Compañía.

40. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 1 de enero de 2023 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros separados, en adición a lo informado en las notas a los estados financieros.

Nº 008502



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que

TANAKA VALDIVIA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SOCIEDAD: S0761

Se encuentra, HABIL, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificación Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MARZO del 2023.

Lima, 09 de AGOSTO de 2022.

CPC. Rafael Enrique Velásquez Soriano
DECANO



CPC. David Ederardo Bautista Izquierdo
DIRECTOR SECRETARIO

Dirección: Calle José Díaz N° 384 Urb. Santa Beatriz, Lima Perú
Celular : 920 180 083
web : www.ccpilima.org.pe
E-mail : informes@ccplima.org.pe

Partida Registral N° 01796283
Asiento 00014 del Registro de
Personas Jurídicas - SUNARP

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.



RIMAC

Juntos todo es posible